	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. CO-324-2021 / 30.30.04-347-2021 / 118-2022 / F2-F14-271-2021 / LP002-003.15-05/073 / F1-F14-283-2021

Contratista: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ / LEYDER VILLEGAS SANDOVAL / CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM / CONSORCIO K&G / CONSORCIO FACA / CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

Contrato de Interventoría No. 1610 - 2021

Interventoría: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

INFORME MENSUAL No. 9

MES O PERIODO: OCTUBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		15
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		20
2.4	Características técnicas del proyecto		21
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		26
3.1	Información general del contrato		26
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		37
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		41
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		41
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		58
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	58
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	97
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	103
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	109
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	115
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	121
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	125
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	137
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		137
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	137
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	137
	• Seguimiento Programa de Obra		137
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	146
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	150
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	165
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		173
5.1	Información general del contrato		173
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		174
5.3	Informes especialistas y profesionales		175
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		-
5.5	Informe matriz de riesgos.		-
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		-
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		-
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		246
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	246
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	247
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	249
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	252
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	257
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		257
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	-
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	-
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		258
8	**Anexos**		260
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		261
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		265
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		273

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: LUIS EDUARDO TEDIZMA RAMOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2657 de fecha 13/09/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** OCTUBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: C0-324-2021

OBJETO:
REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

PLAZO INICIAL: 0,63
FECHA DE INICIO: 12/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2021
FECHA DE REANUDACIÓN: 11/05/2022
PRORROGA 1 5
PRORROGA 2 Hasta 30/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2022
PLAZO ACUMULADO: 5,73

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 687.249.677,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 16.558.051,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 703.807.728,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	470,0
Estructuras de drenaje	und	5,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	392,0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	1,0
Placa Huella	m	92,0	318,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	5,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,2	0,8
Afirmado	m^3	0,0	379,7

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 688.561.633,00	$ -	$ 688.561.633,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.001,00	$ 3.384.826,00	$ 8.384.827,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 6.861.268,00	$ -	$ 6.861.268,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 700.422.902,00	$ 3.384.826,00	$ 703.807.728,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 114.925.547,15	$ -	$ 114.925.547,15	$ 542.459.302,54
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 8.384.827,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 114.925.547,15	$ -	$ 114.925.547,15	$ 550.844.129,54

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 544.771.122,78
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 550.844.129,54
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 101,11%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 26

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** OCTUBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

PLAZO INICIAL:	0,67
FECHA DE INICIO:	3/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	13/06/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 1:	5/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	31/10/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 2:	30/11/2022
PRORROGA 1	6
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/10/2022
PLAZO ACUMULADO:	1,37

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 555.464.426,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 555.464.426,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	GI	1,0
Placa Huella	m	410,0
Estructuras de drenaje	und	1,0
Gaviones	m^3	300,0
Elementos de Bioseguridad	GI	1,0
Afirmado	m^3	358,5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	GI	0,0	1,0
Placa Huella	m	80,0	300,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	0,0
Gaviones	m^3	70,0	300,0
Elementos de Bioseguridad	GI	0,2	0,8
Afirmado	m^3	0,0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542.259.718,00	$ -	$ 542.259.718,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.100.000,00	$ 1.711.173,00	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.393.535,00	$ -	$ 5.393.535,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 553.753.253,00	$ 1.711.173,00	$ 555.464.426,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 95.115.397,53	$ -	$ 95.115.397,53	$ 383.077.554,67
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 95.115.397,53	$ -	$ 95.115.397,53	$ 390.888.727,67

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 401.483.499,54
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 390.888.727,67
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	97,36%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**18**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



REUNIÓN CON COMUNIDAD



DERRUMBE SECTOR QUIEBRA CANILLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** OCTUBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PLAZO INICIAL: 6
FECHA DE INICIO: 17/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 17/11/2022
PLAZO ACUMULADO: 5,57

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 747.824.889,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 747.824.889,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	470,0
Estructuras de drenaje	und	11,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	457,2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,8
Placa Huella	m	0,0	0,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	5,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,1	1,0
Afirmado	m^3	0,0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734.041.248,00	$ -	$ 734.041.248,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.985.000,00	$ 1.408.379,00	$ 6.393.379,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.390.262,00	$ -	$ 7.390.262,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 746.416.510,00	$ 1.408.379,00	$ 747.824.889,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	113.345.435,21	0,00	113.345.435,21	200.608.528,55
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.114.703,20
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	113.345.435,21	0,00	113.345.435,21	205.723.231,75

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 734.354.807,04
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 205.723.231,75
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 28,01%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FIGURADO DE ACERO



RIEGO DE SUBBASE

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 252021189310ND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** OCTUBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

PLAZO INICIAL: 5
FECHA DE INICIO: 3/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25/07/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 27/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 3/10/2022
PLAZO ACUMULADO: 6,03

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.798.856,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 999.798.856,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	806,0
Estructuras de drenaje	und	5,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	357,4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,9
Placa Huella	m	0,0	0,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	0,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,2	0,9
Afirmado	m^3	0,0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983.509.758,00	$ -	$ 983.509.758,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.000,00	$ 1.482.000,00	$ 6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.807.098,00	$ -	$ 9.807.098,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 998.316.856,00	$ 1.482.000,00	$ 999.798.856,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	17.390.800,50	0,00	17.390.800,50	19.356.179,50
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	17.390.800,50	0,00	17.390.800,50	25.838.179,50

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 947.035.067,17
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 25.838.179,50
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 2,73%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: -
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACOPIO DE AFIRMADO



CONFORMACIÓN DE CALZADA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** OCTUBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBABUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA

PLAZO INICIAL: 0,5
FECHA DE INICIO: 2/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 19/08/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/10/2022
PRORROGA 4
FECHA DE VENCIMIENTO: 2/09/2022
PLAZO ACUMULADO: 6,07

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 733.111.208,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 733.111.208,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	3,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	44,8

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0	1,0
Placa Huella	m	0	0,0
Estructuras de drenaje	und	0	3,0
Gaviones	m^3	0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,2	1,0
Afirmado	m^3	0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720.203.168,00	$ -	$ 720.203.168,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.755.008,00	$ 903.451,00	$ 5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.249.581,00	$ -	$ 7.249.581,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 732.207.757,00	$ 903.451,00	$ 733.111.208,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	7.443.186,77	0,00	7.443.186,77	101.712.200,71
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	7.443.186,77	0,00	7.443.186,77	107.370.659,71

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 641.287.778,27
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 107.370.659,71
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 16,74%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 12
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 12

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE CABEZAL



COMPACTACIÓN DE AFIRMADO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** OCTUBRE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PLAZO INICIAL:	0,03	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 845.205.000,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 845.205.000,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PRORROGA 1	6		
FECHA DE VENCIMIENTO:	5/12/2022		
PLAZO ACUMULADO:	4,90	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	8,0
Gaviones	m^3	24,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	150,9

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0	0,5
Placa Huella	m	0	0,0
Estructuras de drenaje	und	0	0,0
Gaviones	m^3	0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,2	0,8
Afirmado	m^3	0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832.560.510,12	$ -	$ 832.560.510,12
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.000.000,00	$ 1.456.541,00	$ 5.456.541,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.187.948,88	$ -	$ 7.187.948,88
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 843.748.459,00	$ 1.456.541,00	$ 845.205.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	12.575.643,52	0,00	12.575.643,52	14.951.756,52
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	2.728.270,50
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	12.575.643,52	0,00	12.575.643,52	17.680.027,02

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 526.784.732,93
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.680.027,02
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	3,36%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**10**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA



FUNDICIÓN DE SOLADO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y MINAS

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1"



PERIODO: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

GNG SERVICIOS DE INGENIERIAS.A. S
INTERVENTORÍA DE OBRA

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

INFORME MENSUAL No. 9 DE INTERVENTORÍA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Adriana Fernanda Jiménez Gómez	Director de interventoría	

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 6

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 7
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 8
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 13
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 14

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 19

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 19
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 30
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 34
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 34

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 51

4.1 INFORME SEMANAL 51
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 90
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 96
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 102
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 108
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 114
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 118
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 130
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 130

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 166

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 166
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 167
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 168

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 169

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 169
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 170
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 172
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 175

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 180
6.6 OTROS DOCUEMTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 180

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 181

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir 7
Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO) 8
Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS) 9
Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA) 10
Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA) 11
Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR) 11
Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA) 12

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío 34
Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío 35
Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas 37
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas 38
Tabla 6 Seguimiento de obra municipio La Sierra 40
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio La Sierra 40
Tabla 4 Seguimiento de obra municipal Patía 42
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Patía 42
Tabla 3 Seguimiento de obra municipio Bolívar 45
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Bolívar 46
Tabla 5 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa 48
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas 48

1 INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios en el Departamento de Cauca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", producto de ello los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, LA SIERRA, PATIA, ROSAS, SANTA ROSA Y TIMBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

A partir del 27 de diciembre de 2021 mediante comunicado **SVR 73152** se da orden de inicio del contrato de interventoría No. **1610 DE 2021**, que tiene por objeto el **EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1,** en proyectos viabilizados, priorizados y aprobados por medio de la Ley 1955 de 2019 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Realizando labores de control de ejecución de las obras, de los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El objetivo particular de este informe, correspondiente al informe mensual No. 9, es reportar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) el estado actual de las obras con relación a los aspectos generales y particulares del estado del Proyecto.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general el contrato contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, priorizando corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto, presupuesto oficial estimado y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Cauca Grupo 1	$649.652.598,00	Bolívar La Sierra Patía Rosas Santa Rosa Timbio

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Cauca, Grupo 1, como parte del programa Colombia Rural:

MUNICIPIO	CORREDOR PARA INTERVENIR
Bolívar	Panche - San Juan - Hierbas Buenas
La Sierra	25ka15-32
Patía	Anillo Vial Juancho Mumpuro Cruz Tramo Patía - Angulo
Rosas	Golondrinas - El Jigual -Santa Clara - El 55 - Loma Grande - Sauce - Churo Tablón
Santa Rosa	Betania - Yunguillo - El Descance
Timbio	El Encenillo - Camposano - Buenos Aires

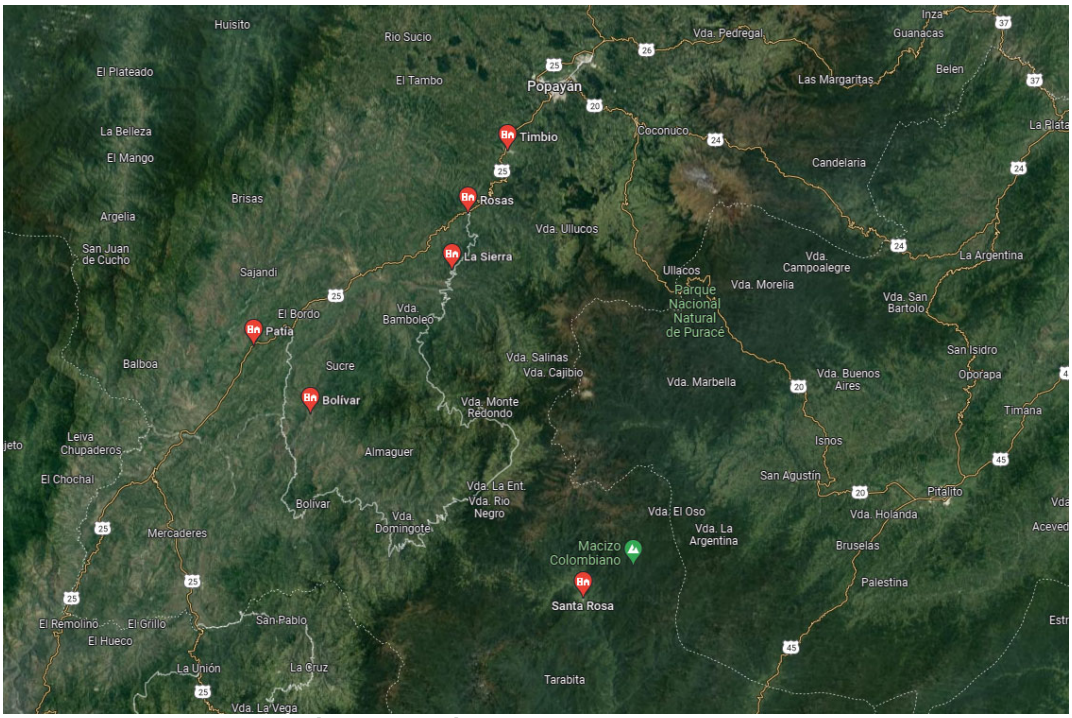


Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 TIMBÍO – CAUCA

La población de Timbío, está situada aproximadamente a 13 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1850 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 17 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Timbío es para las vías que corresponden a las Veredas El Encenillo, Camposano y Buenos Aires. A continuación, se describe la localización de cada uno de ellos.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°19"42" N / LON 76°43"00" W y fin LAT 2"18"57" N / LON 76°43"07" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.

Coordenadas Buenos Aires inicio LAT 2°19"11" N / LON 76°43"30" W y fin LAT 2"19"08" N / LON 76°43"30" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.



Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO)

2.2.2 ROSAS – CAUCA

La población de Rosas, está situada aproximadamente a 41 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1900 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 19 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

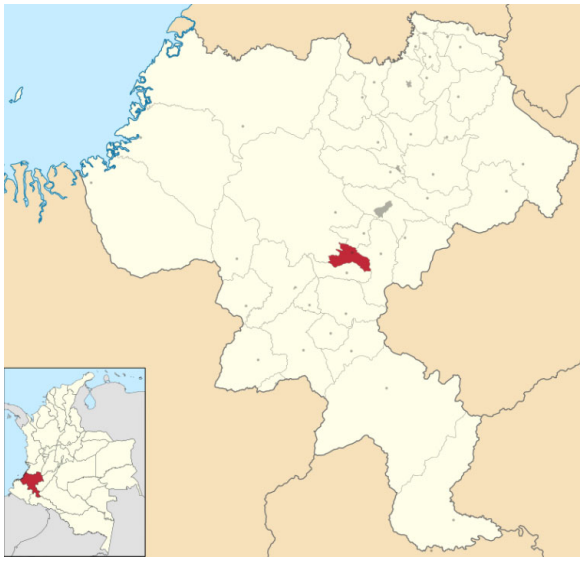


Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS)

2.2.3 LA SIERRA

El municipio enclavado en el monumental relieve del Macizo Colombiano posee una extensión de 217 km², está a 1.760 msnm, su temperatura media es de 18º su naturaleza se envuelve en la humedad del bosque que le rodea, y además se caracteriza por tener los pisos térmicos cálido, medio y frío. Desde la ciudad de Popayán hay que recorrer 90 minutos para llegar a esta bella región.

Localizado a 2º 10’ latitud Norte y 75º 46’ longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, y a una distancia de 58 km de Popayán. Al Norte limita con el Municipio de Rosas, al sur con La Vega, al Oriente con Sotará y al Occidente con los municipios de El Tambo y Patía.

Predomina la imponente belleza de sus enormes montañas, su tierra es utilizada para numerosos cultivos, así mismo predominan las zonas boscosas con una enorme biodiversidad de especies vegetales, aves y otros animales.

Debido a la falta de adjudicación del contrato de obra, no se ha realizado las visitas correspondientes donde se realizará la obra.



Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA)

2.2.4 EL PATÍA - CAUCA

La población de Patía, está situada aproximadamente a 95,6 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 910 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 28 °C.

La intervención que se realizara en el municipio del Patía es para las vías terciarias que corresponde a la Vereda Angulo.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°03"59" N / LON 77°04"43" W y fin LAT 2"03"55" N / LON 77°04"52" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Limón.



Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA)

2.2.5 BOLÍVAR – CAUCA

La población de Bolívar, está situada aproximadamente a 108,7 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1777 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 18.6 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Bolívar son las vías que corresponden a vías terciarias que comunican Panche, San Juan y Hierbas Buenas.



Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR)

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero del presente año en el municipio no se han realizado las respectivas visitas al punto de ejecución de obra.

2.2.6 SANTA ROSA

La población de Santa Rosa, está situada aproximadamente a 350 Kilómetros de la capital del departamento de Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1700 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 26 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero y el difícil acceso al municipio debido a la ola invernal presentada en el país, no se ha realizado las visitas correspondientes al punto de ejecución de la obra.



Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA)

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En general las vías a intervenir en el proyecto se encuentran en un estado regular, la superficie de rodadura está en afirmado, se presencian baches a lo largo de las vías, falta de conformación en el bombeo y cunetas, deficiencia en el drenaje las obras existentes se encuentran en regular estado algunas están taponadas o colmatadas.

2.3.1 EL TIMBÍO – CAUCA

El estado actual de las vías terciarias de las Veredas El Encenillo, Camposano y La Buenos Aires, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en la Vereda el Encenillo – Camposano y Buenos Aires.

2.3.2 ROSAS – CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablon, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablón.

2.3.3 LA SIERRA

El estado actual del corredor vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla.

2.3.4 PATÍA - CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía Angulo, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura ya que es una vía muy transitada por vehículos de carga en el transporte de Limón, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Angulo.

2.3.5 BOLÍVAR - CAUCA

El estado actual de los corredores viales Panche – San Juan y Hierbas Buenas, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura considerando el mal tiempo presentado en la zona ocasionando deslizamientos constantes, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Panche – San Juan y Hierbas Buenas.

2.3.6 SANTA ROSA - CAUCA

El estado actual del corredor vía terciaria Betania Yunguillo – el Descance, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Betania Yunguillo – el Descance.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla realizar en los seis (6) municipios contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, mediante las actividades mencionadas a continuación y priorizadas en las ofertas económicas:

2.4.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

Construcción de Placa Huella • Pavimentos convencionales • Construcción y/o reparación de obras de drenaje, muros de contención, pontones y puentes. • Construcción de Filtros y/o cunetas • Bases Estabilizadas • Tecnologías alternativas.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013) y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, adoptado por Resolución No. 1375 y No. 1376 del 26 de mayo de 2014 respectivamente, las cuales pueden ser consultadas en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/. De igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales. El alcance de las obras a ejecutar y el presupuesto respectivo se definirá una vez se suscriba el convenio, se confirme la cofinanciación por parte del ente territorial en los casos que se requiera y se actualicen los precios unitarios con el incremento del salario mínimo.

2.4.1.1 Placa Huella

Es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por bermacunetas.

2.4.1.2 Alcantarillas

Como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y

evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros.

2.4.1.3 Muros Gaviones

La metodología de diseños incluye parámetros geomecánicas de ángulo de fricción igual a 30° y de cohesión igual a 0kPa, ambas magnitudes asumidas tanto para el relleno del muro, como para el material de fundación. El ángulo de inclinación del relleno de cara al trasdós del muro se considera horizontal, y la magnitud de la sobrecarga incluye cargas permanentes, entre las cuales se menciona tanto el peso propio de la carpeta de rodamiento; como cargas de tránsito asociadas al flujo vehicular, y otras como las ocasionadas por el empuje dinámico.

2.4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico es el conjunto de todas las obras a ejecutar en una vía, que comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

La principal actividad por ejecutar es el Suministro e instalación de afirmado Para la ejecución de las obras de mantenimiento periódico se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 1: Las especificaciones particulares prevalecen sobre las especificaciones generales; sin embargo, todos los trabajos que no estén cubiertos en las especificaciones particulares se ejecutarán conforme a lo estipulado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías.

Nota 2: El equipo mínimo requerido debe estar acorde con lo indicado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías y Especificaciones Particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 3: Los aportes previstos en maquinaria amarilla y materiales granulares por parte de los Entes Territoriales deben cumplir con el requerimiento de las Especificaciones de

Construcción de Carreteras y estar acordes con la necesidad que tiene el proyecto, reflejada en los análisis de precios unitarios del presupuesto del proyecto

2.4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

El mantenimiento rutinario consiste en el conjunto de actividades a ejecutar en las vías rurales que buscan mejorar el comportamiento estructural y funcional de las vías con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía, empleando la mano de obra local y herramienta menor.

Las principales actividades por ejecutar son: • Desmonte y limpieza en zonas no boscosas • Rocería • Reparación de baches • Limpieza de alcantarillas y descoles • Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor • Reconstrucción de cunetas y/o reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo Para la ejecución de las obras de mantenimiento rutinario se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Las actividades del mantenimiento rutinario se realizarán bajo un sistema de gestión con participación comunitaria con un alto componente social que posibilite a las administraciones locales introducir una modalidad de mantenimiento de la red vial rural a menor costo y con un significativo arraigo local, favoreciendo inclusive el que las comunidades se empoderen y gestionen el desarrollo de obras en las vías, que son vitales para su progreso y el bienestar de sus habitantes, esto se logra con la participación comunitaria.

El personal vinculado debe pertenecer a organizaciones de acción comunal y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo, dando prioridad a las mujeres rurales, que se encuentren en las zonas de influencia de las vías, quienes serán los responsables de la ejecución de las actividades de Mantenimiento Rutinario del Corredor Productivo seleccionado a través de su comunidad formalizada, que se denominarán los “Emprendedores Rurales”.

El procedimiento para la evaluación y selección de los emprendedores rurales se encuentra determinado en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, la cual podrá ser consultada en la página https://colombiarural.invias.gov.co.

El Ente Territorial ejecutará estas actividades de manera directa a través de Convenios Solidarios con las juntas de acción comunal y/o asociaciones comunales y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo. Lo

anterior, conforme a lo regulado en el parágrafo 3 y 4 del artículo 3 de la Ley 1551 de 2012 y demás normas aplicables a la materia.

Así mismo el artículo 141 de la Ley 136 de 1994 establece que los municipios pueden vincular a las organizaciones comunitarias, cívicas, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común no gubernamentales y sin ánimo de lucro, al mejoramiento y desarrollo municipal mediante su participación en el ejercicio de las funciones, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas a cargo de la administración central o descentralizada. De conformidad a lo establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, para la operación los Entes Territoriales se obligan a aportar la dotación, herramientas y equipos que se relacionan a continuación: • DOTACIÓN: overol, botas, cascos, chalecos reflectivos, guantes, conos reflectivos, botiquín, cintas de señalización. • HERRAMIENTA Y EQUIPOS: picas, carretillas, machetes con estuche, barras, pisones, palas, rastrillos, limas, baldes, azadones, escobas, guadañas; así como el mantenimiento y el combustible requerido para el óptimo funcionamiento de los equipos; respaldado mediante certificación expresa de aportes en bienes y servicios.

El procedimiento para cuantificar la cantidad de estos elementos se encuentra establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”.

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1.1 EL TIMBÍO – CAUCA

3.1.1.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Timbío, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	C0-324-2021
Objeto del Contrato de Obra	MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO.
Valor del Contrato de Obra	$ 687.249.677
Valor del Anticipo de Obra	No contempla anticipo
Adicional 1	$ 16.558.051
Valor total	$ 703.807.728
Nombre del Contratista	LUIS FERNADO POLANCO FLOREZ
Fecha suscripción Contrato de obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	12 de mayo de 2022
Prorroga 1	5 meses
Suspensión 1	22 de diciembre de 2021
Prorroga a la suspensión 1	13 de marzo de 2022
Reinicio 1	12 de mayo de 2022
Prorroga 2	Hasta 30 noviembre de 2022
Fecha de Terminación Inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	30 de noviembre de 2022

3.1.1.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$17.844	$2.090.960
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.080	$330.480

Sub-base granular clase C	M3	606,17	$176.612	$107.056.896
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	265,33	$626.686	$166.278.596
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	137,70	$398.831	$54.919.029
Acero de refuerzo	KG	14,510	$9.975	$144.737.250
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	72,43	$859.230	$62.234.029
Sello asfaltico para juntas	ML	4,000	$3.211	$12.844.000
			Sub- total	**$550.491.240**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$98.570	$2.957.100
Remoción de alcantarillas	M	24	$42.570	$1.021.680
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$17.844	$3.925.680
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19.254	$346.572
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$626.686	$24.440.754
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$514.490	$2.057.960
Acero de refuerzo	KG	2,894,50	$9.975	$28.872.638
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	30	$872.478	$26.174.340
			Sub- total	**$89.796.724**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$5.000.001	$5.000.001
			Sub- total	**$5.000.001**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.826,02	$2.434.826,02
			Sub- total	**$2.434.826,02**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	324,01	$90.876	$29.444.733
			Sub- total	**$29.444.733**
			Sub total básico de obra (A)	$677.167.524
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$6.697.327
			Valor IVA consultoría (c)	$3.384.826
			Valor total A+B+C+AIU	**$687.249.677**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al numero entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 20%
 - Imprevisto I:5%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.2 ROSAS – CAUCA

3.1.2.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Rosas, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	F2-F14-271-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA –EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE -EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL
Valor del Contrato de Obra	$ 555.464.426,00
Valor del Anticipo de Obra	$ 166.639.328
Nombre del Contratista	CONSORCIO K&G
Representante Legal	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA O
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Prorroga 1	6 meses
Suspensión 1	13 de junio de 2022
Reinicio 1	04 de julio de 2022
Suspensión 2	31 de octubre de 2022
Reinicio 2	Pendiente
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	21 de noviembre de 2022

3.1.2.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado L= 6m				
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	7,8	$700,028	$5,460,218
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0,8	$536,670	$429.836
Acero de refuerzo	KG	578,9	$8,450	$4.891.705
Excavaciones varias sin clasificar	M3	44	$17,992	$791.648
Rellenos para estructura con suelo	M3	3,6	$22,750	$81.900
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	6	$699,322	$4.195.932
			Sub- total	**$15.850.739**
Estructuras y drenajes				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	138	$17,992	$2.482.896
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	736	$9,997	$7.357.792
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4”	M	230	$27,521	$6.329.830
Material granular drenante	M3	69	$134,030	$9.248.070
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	46	$134,108	$6.168.968
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	300	$310,830	$93.249.000
			Sub- total	**$124.836.556**
Placa Huella en Concreto				
Rellenos para estructura con suelo	M3	58,70	$22,750	$1.335.425
Excavaciones varias sin clasificar	M3	121	$17,992	$2.177.032
Afirmado	M3	493,90	$94,575	$46.710.593
Sello de juntas	M	3,272	$2,990	$9.783.280
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	223,99	$700,028	$156.799.272
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	112,70	$413,800	$46.635.260
Acero de refuerzo	KG	11,990,45	$8,450	$101.319.303
			Sub- total	**$364.760.165**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$6,100,000	$6,100,000
			Sub- total	**$6,100,000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2,906,175	$2,906,175
			Sub- total	**$2,906,175**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Afirmado	M3	$358,51	$94,575	$33.906.083
			Sub- total	**$33.906.083**
			Sub total básico de obra (A)	$548.359.718
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$5.393.535
			Valor IVA consultoría (c)	$1.711.173
			Valor total A+B+C+AIU	**$555.464.426**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU

2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 22%
 - Imprevisto I:3%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.3 LA SIERRA – CAUCA

3.1.3.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de La Sierra, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	118 – 2022
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO - LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
Valor del Contrato de Obra	$ 747.824.889
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
Representante Legal	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Fecha del Contrato de Obra	Marzo 10 de 2022
Fecha Firma Acta de Inicio	17 de mayo de 2022
Fecha de Terminación inicial	SEIS requisitos (6) MESES, de contados perfeccionamientos a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha de Terminación vigente	17 de noviembre de 2022

3.1.3.2 Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	136,00	$38.519	$5.238.584
Sub-base granular clase C	M3	441,05	$261.315	$115.252.981
Concreto 21 Mpa	M3	247,36	$699.596	$173.052067
Concreto resistencia 14MPa	M3	42,75	$599.463	$25.627.043
Concreto ciclopeo	M3	128,25	$435.174	$55.811.066
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	13.524	$8.671	$117266604
Sello asfaltico para juntas	M	3.061,75	$3.179	$9.733293
Estructuras de drenaje				
Demolición de estructuras	M3	11,44	$61.599	$704.693
Remoción de alcantarillas	M	12	$48.574	$582.888
Excavaciones en material común en seco	M3	231	$18.752	$4.331.712
Rellenos para estructura con suelo	M3	484	$15.745	$7.620.580
Concreto 21 Mpa	M3	85,8	$699.596	$60.025.337
Concreto 14 Mpa	M3	8,8	$599.463	$5.275.274
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	6.367,9	$8.671	$55.216.061
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	77	$806.088	$62.068.776
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.427.522	$2.427.522
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$4.985.000	$4.985.000
			Subtotal	$705.219.481
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico				
Afirmado	M3	457,2	$73.945	$33.807.654
			Sub total básico de obra	$739.026.248
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias: hasta 1% de (A)=(B)	$7.390.262
			Valor IVA (consultoría) (19%)	$1.408.379
			VALOR TOTAL	**$747.824.889**

3.1.4 PATÍA – CAUCA

3.1.4.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Patía, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	30.30.04-347-2021
Objeto del Contrato de Obra	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA.
Valor del Contrato de Obra	$ 999.798.856

Valor del Anticipo de Obra	$ 299.939.657
Nombre del Contratista	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Fecha del Contrato de obra	Diciembre 23 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Fecha de Terminación inicial	Cinco meses a partir de la firma del acta de inicio
Suspensión 1	25/07/2022
Reinicio 1	27/08/2022
Fecha de Terminación inicial	03 de octubre de 2022
Fecha de Terminación vigente	05 de noviembre de 2022

3.1.4.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189,15	$24,800	$4,690,920
Conformación de la calzada existente	M3	3,701,45	$1,100	$4,071,595
Sub-base granular clase C	M3	798,03	$141,860	$113,208,536
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484,16	$640,590	$310,148,054
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	85,9247861377	$500,100	$42,970,986
Acero de refuerzo	KG	267,26	$397,900	$106,342,754
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	25,912,753961518	$9,475	$254,998,344
Sello asfaltico para juntas	ML	6,095,51	$4,048	$24,678,672
			Sub- total	**$861,109,861**
Estructuras y drenajes				
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$24,800	$5.456.000
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19,000	$342.000
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$640,590	$24.983.010
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$500,100	$2.000.400
Acero de refuerzo	KG	2894,50	$9,475	$27.425.388
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$728,180	$25.486.300
			Sub- total	**$85.693.098**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$5.000.000	$5.000.000
			Sub- total	**$5.000.000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección	GL	1	$2.800.000	$2.800.000

protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)				
			Sub- total	**$2.800.000**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	268,080320468447	$126.480	$33.906.799
			Sub- total	**$33.906.799**
			Sub total básico de obra (A)	$988.509.758
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$9.807.098
			Valor IVA consultoría (c)	$1.482.000
			Valor total A+B+C+AIU	**$999.798.856**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 23%
 - Imprevisto I:2%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.5 BOLÍVAR – CAUCA

3.1.5.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Bolívar, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	LP 002 - 003.15 - 05/073
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
Valor del Contrato de Obra	$ 733.111.208
Valor del Anticipo de Obra	$ 219.933.362
Nombre del Contratista	CONSORCIO FACA
Representante Legal	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS

Fecha del Contrato de obra	Diciembre 16 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	02 de mayo de 2022
Prorroga 1	4 meses
Suspensión 1	19 de agosto de 2022
Reinicio 1	3 de octubre de 2022
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	02 de septiembre

3.1.5.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$16,411	$1.923.064
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.054	$322.524
Sub-base granular clase C	M3	572,26	$292.383	$167.317.957
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285,86	$737.311	$210.767.722
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49,50	$634.786	$31.424.907
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148,50	$511.067	$75.893.450
Acero de refuerzo	KG	15637	$8.235	$128.770.695
Sello asfaltico para juntas	ML	3748,000	$3.024	$11.333.952
			Sub- total	**$627.751.271**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$92.871	$2.783.130
Remoción de alcantarillas	M	24	$45.351	$1.088.424
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$16.411	$2.166.277
Rellenos para estructura con suelo	M3	10,80	$17.224	$186.014
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23,40	$737.311	$17.253.077
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2,40	$634.786	$1.526.486
Acero de refuerzo	KG	1736,70	$8.235	$14.301.725
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$800.103	$16.802.163
			Sub- total	**$56.107.296**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$4.755.006	$4.755.006
			Sub- total	**$4.755.006**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.827	$2.434.827
			Sub- total	**$2.434.827**

SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	44,81	$283.349	$2.434.827
Conformación de la calzada existente		19301,01	$1.099	$21.211.806
			Sub- total	**$33.908.076**
			Sub total básico de obra (A)	$724.957.075
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$7.249.571
			Valor IVA consultoría (c)	$3.336.278
			Valor total A+B+C+AIU	**$733.111.208**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 23%
 - Imprevisto I:2%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.6 SANTA ROSA – CAUCA

3.1.6.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Santa Rosa, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	F1-F14-283-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
Valor del Contrato de Obra	$ 845.205.000
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
Representante Legal	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 30 de 2021

Fecha Firma Acta de Inicio	Durante el periodo no se suscribió ACTA DE INICIO
Fecha de Terminación inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	05 de diciembre de 2022

3.1.6.2 Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Construcción de alcantarilla de 36”				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$27.020	$9.511.040
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78,49	$46,100	$3.636.829
Relleno para estructura con recebo	M3	43,50	$175.000	$7.612.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62,80	$783.100	$49.178.680
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6,40	$590.500	$3.779.200
Acero de refuerzo	KG	4,631	$9.700	$44.920.700
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$715.00	$34.320.000
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas				
Excavaciones en material común en seco	M3	35,60	$26.000	$925.600
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9,35	$46.100	$431.035
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18,5	$783.100	$14.487.350
Acero de refuerzo	Kg	1.005,40	$9.700	$9.752.380
Construcción Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$27.020	$9.511.040
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$179.100	$104.773.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316,80	$783.100	$248.088.080
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$686.200	$122.280.480
Acero de refuerzo	Kg	6.191,14	$9.700	$60.054.058
Sello para juntas	m	369,80	$3.000	$1.109.400
Construcción De Filtro				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$27.020	$11.348.400
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176,40	$9.500	$1.675.800
Material granular drenante	M3	252	$180.204	$45.411.408
Construcción de muros de Gaviones				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23,88	$27.020	$644.697
Rellenos con material filtrante	M3	6	$95.014	$570.084
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$9.500	$418.000
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$162.010	$9.720.600
Señalización Y seguridad vial				
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$315.200	$2.521.600
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No.				

2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$4.000.000	$4.000.000
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$3.666.003	$3.666.003
VALOR IVA (Caracterización vial, revisión estudios y diseños, elementos de bioseguridad) (19%)				**$1.456.541**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias				
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$7.187.949
			SUBTOTAL OBRAS	**$811.748.394**
Actividades de mantenimiento periódico				
Conformación de calzada	M2	4.675	$1.315	$6.147.625
Remoción de derrumbes	M3	90	$17.500	$1.545.000
Transporte de material proveniente de derrumbes, medidos a partir de (100) m	M3	90	$1.315	$118.350
Afirmado	M3	150	$160.100	$24.159.090
			Sub total básico de obra	$843.748.459
			Valor IVA consultoría, ELEMENTOS DE EBIOSEGURIDAD (19%)	$1.456.541
			VALOR TOTAL	**$845.205.000**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

De acuerdo con lo establecido en el Manual De Interventoría Obra Pública, el contratista implementador deberá efectuar la entrega en medio magnético los siguientes documentos, previo a la suscripción de la orden de inicio:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Copia del documento de aprobación de garantías.
- Contrato suscrito entre Entidad municipal y contratista.
- Carpeta que contenga la información y documentación de la Etapa Precontractual (Pliegos de Condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc.).
- Programa de obra e inversión.
- Los contratos que cuenten con anticipo, deben presentar la documentación respectiva de constitución de FIDUCIA y demás requeridos.
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del

contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas han firmado orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos mínimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original
- Plan de Gestión Social - PGS
- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

De igual forma, se han adelantado actividades de obra, como construcción de alcantarillas, placa huellas o mejoramiento con afirmado

3.2.1 TIMBÍO - CAUCA

Durante este periodo, el contratista continua la construcción de placa huella en el tramo 1, 2 y 3. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento y control de las actividades en ejecución. En particular las actividades fueron las siguientes:

- El 30 de septiembre se solicita medidas correctivas en los procesos constructivos por deficientes acabados y mala calidad de los elementos.
- El contratista el 01 de octubre da respuesta a los requerimientos de Interventoría respecto al cumplimiento del plazo contractual y calidad de obra, justificando el

atraso y la deficiencia en la obra por factores externos como el clima, el método constructivo propuesto por la entidad municipal y al uso indebido de la vía.
- El 02 de octubre, el contratista envía concepto técnico de un especialista en pavimentos en donde se proponen posibles soluciones.
- Durante los días 10 y 11 de octubre se realiza revisión de los documentos para tramitar la prórroga y adición al contrato de obra, en donde el contratista subsanaba las observaciones de interventoría el mismo día.

3.2.2 ROSAS – CAUCA

Durante este periodo, el contratista termina construcción de placa huella en los tramos 2 y 3, e inicia construcción en el tramo 1. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento y control de las actividades en ejecución. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Se envían algunas observaciones a los documentos soportes de la solicitud de adición para subsanación del contratista el 11 de octubre
- El 19 de octubre se envía revisión del acta de obra 1 e informe mensual 1
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.

3.2.3 LA SIERRA – CAUCA

Durante este periodo, el contratista realiza el riego y compactación de la subbase para construcción de la placa huella. Además, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento y control de las actividades en ejecución. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HAIBER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Se reiteran observaciones del 12 de octubre al acta de cobro No 1, el 27 de octubre, el contratista da respuesta a las anotaciones el mismo día

3.2.4 PATÍA – CAUCA

Durante este periodo, el contratista no adelanta actividades de orden constructivo, en lo que respecta el objeto del contrato (placa huella, afirmado y alcantarillas), considerando

la fecha de inicio y el atraso generado por no inicio, la Interventoría reporta el incumplimiento de las obligaciones a la entidad contratante. En particular las actividades fueron las siguientes:

- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de tránsito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Se solicita suspensión del contrato mediante los comunicados LVS-CAUCA-114-2022 y LVS-CAUCA-117-2022, sin embargo, dado que la ola invernal continuará presentándose según datos y representantes del IDEAM, no es viable otorgar la suspensión al contrato, la cual fue negada mediante oficio GNGS_INVIAS_1610_2021_125, de igual forma se solicita realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento al contrato

3.2.5 BOLÍVAR - CAUCA

Durante este periodo, el contratista no realiza actividades de orden constructivo debido a que se han presentado fuertes lluvias que han impedido conseguir la compactación apropiada del material de subbase, por tal motivo se suspendió el contrato de obra por un mes a partir del 24 de octubre de 2022. Aun así, se han hecho reuniones y visitas entre las partes (Contratista, Interventoría y Supervisión) efectuando el seguimiento del contrato. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 11 de octubre se realizan algunas observaciones conforme mesa de trabajo conjunta al balance de obra.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- El contratista realiza a la fecha del presente informe, la construcción de las estructuras de drenaje instalando 3 alcantarillas, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, inicia flejado de acero para vigas riostras y castillos, además, realiza la conformación de los 550 m de calzada existente para construcción de placa huella.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se

sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.

3.2.6 SANTA ROSA – CAUCA

Durante este periodo, el contratista inicia actividades de orden constructivo con la construcción de alcantarillas, de cualquier forma, considerando la fecha de inicio y el atraso generado por no inicio, la Interventoría reporta el incumplimiento de las obligaciones a la entidad contratante. En particular las actividades fueron las siguientes:

- Se envía concepto de Interventoría a los documentos recibidos por el contratista el 05 de octubre (Valla informativa, Certificado vías y reintegración, Hojas de vida, relación de equipos, programación de obra y flujo de caja), en donde se aprueban los certificados y se relacionan algunas observaciones al resto de información
- Se envía solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El contratista inicia actividades de obra el 20 de octubre con la excavación de alcantarillas, fundición de solado e instalación de tuberías

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se ha dado la necesidad de suscribir ítem no previsto en ninguno de los cinco (5) contratos a suscrito acta de inicio.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales de la interventoría en cuanto a revisar y aprobar las condiciones estipuladas para el desarrollo de cada uno de los proyectos, nos permitimos mostrar el avance de revisión de documentos previos y avance de obra, en las siguientes tablas.

3.4.1 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE TIMBIO

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Tramo y/o sector 4**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
			Ejec	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
Placa Huella	ml	470	Prog	$118.410.090,82	$101.494.363,56	$101.494.363,56	$76.120.772,67	$397.519.590,60	56,48%
			Ejec	$133.677.652,66	$103.929.371,53	$123.352.617,04	$49.726.381,51	$410.686.022,75	58,35%

Estructuras y Drenajes	und	5	Prog	$ -	$ 19.726.548,40	$ 39.453.096,81	$39.453.096,81	$ 98.632.742,02	14,01%
			Ejec	$ -	$ 19.726.548,38	$ 39.453.096,81	$39.453.096,81	$ 98.632.742,00	14,01%
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00	Prog	$ 505.156,45	$ 505.156,45	$ 505.156,45	$ 505.156,45	$ 2.020.625,78	0,29%
			Ejec	$ 505.156,45	$ 505.156,45	$ 505.156,45	$ 505.156,45	$ 2.020.625,78	0,29%
Afirmado	m3	392	Prog	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%
			Ejec	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%

Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad *Garantía suplementaria o adicional por cuenta de contratista *1 persona en condición de discapacidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 12 de mayo de 2022, acta suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1 con fecha de terminación del proyecto del 12 de octubre de 2022
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con la actualización de las garantías según, con suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1, acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra** Fernando Delgado ***Residente de Obra** - Cesar Santana ***Asesor en Geotecnia o Geología** - Hugo Daza ***Profesional SST -** Aixa Angulo ***Profesional Ambiental** Beatriz Eugenia Fernández
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Se presenta soporte de la solicitud de certificación de existencia o no del programa ante la coordinadora para la agencia de reincorporación de Cauca con fecha del 21 de abril de 2022 La agencia de reincorporación de Cauca el día 29 de abril de 2022, manifiesta la persona una (1) persona interesada en la oferta laboral, así mismo brinda el contacto de la persona que realizara el acompañamiento que se requiera.
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	Se da aprobación al ingreso de la siguiente maquinaria y/o vehículo: Vibro compactador Dynapac, Modelo 2019 DE 10,9 TN Mezcladoras Carro tanque Placas VZD 589, MODELO 2007 Retroexcavadora De Llantas Marca Terex , Modelo 2018 Motoniveladora Changlin , Modelo 2014 Volqueta SZK 844, MODELO 2012 Volqueta WLQ 198, MODELO 2015

		Volqueta VMB 653,MODELO 2009 Volqueta VZD 180, MODELO 2007
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a los valores ofertados en la propuesta económica
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación al cronograma de obra y flujo de inversión actualizado con acta de inicio del 12 de mayo
Programa de Inversiones	OK	Se da aprobación al plan de inversiones el 4 de mayo de 2022
Programa de generación de empleo	OK	El municipio no cuenta con el programa de generación de empleo y dentro de las obligaciones contractuales del contratista de obra, no se exige contratar a personal de la zona.
Instalaciones provisionales	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 14 de julio de 2022.
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	El contratista de obra, presenta el plano respecto a la implementación del Plan de Manejo de Transito aprobado por la secretaria de Transito del Municipio.
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que las vía Camposano y Ramal Buenos Aires se encuentran dentro del inventario Municipal Se aclara por parte del contratista de obra, que no se efectuaran actividades en la vía Ensillo.
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 1 de agosto de 2022
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 17 de junio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 1 de agosto de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	OK	Se realiza entrega de resolución minera, caracterización de materiales de la cantera CONEXPE Se cuenta con el certificado de aprobación por parte del municipio

Escombrera	OK	Mediante documento del 14 de junio de 2022, secretaria de Planeación e Infraestructura expresa que, el sitio seleccionado para la disposición final de residuos de construcción y demolición es la Vereda Alto de San José ubicado en las coordenadas N-2°20,32,64" W-757S°44,35,26" y siguiendo las recomendaciones dadas En correo del 29 de junio de 2022, se requirió certificar mediante acta y registro fotográfico las diferentes disposiciones en el lugar
Estudios y diseños	OK	**Topografía** Se emitió aprobación del componente topográfico. Se informa vía correo electrónico el día 9 de agosto de 2022
	OK	**Geotecnia** Se cuenta con la aprobación desde el componente geotécnico. Se informa vía correo electrónico el día 23 de mayo de 2022.
	Sin Enviar	**Estructural**
Valla	OK	El día 24 de mayo de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte de la entidad municipal mediante certificación del 10 de agosto de 2022, donde valida que el diseño de la valla contiene la información correcta y hace buen uso del logo de la administración municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.2 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE ROSAS

Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Tramo y/o sector 4**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
			Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	ml	410	Prog	$74.541.376,48	$81.995.514,13	$74.541.376,48	$ 74.541.376,48	$305.619.643,56	55%
			Ejec	$ 8.630.633,71	$86.579.727,74	$86.579.727,74	$ 86.579.727,74	$268.369.816,92	48%
Alcantarillas	und	1	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Gaviones	m3	300	Prog	$ -	$ -	$ -	$ 85.659.932,23	$ 85.659.932,23	15,42%
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$114.026.160,00	$114.026.160,00	20,53%
Bioseguridad	Glb	1	Prog	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 2.392.750,75	0,43%

			Ejec	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 2.392.750,75	0,43%
Afirmado	m3	358,51	Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		*Disponibilidad de Maquinaria *Presentación plan de calidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 30 de octubre de 2022.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio, adicionalmente, se cuenta con las pólizas suscritas según suspensión y reinicio
Hojas de vida del personal profesional	En Tramite	***Director de obra:** Héctor Eduardo Ríos Fuentes ***Residente de obra:** Cesar Augusto Cerón Pino ***Maestro**: Maximiliano Trujillo El día 14 de septiembre de 2022 se da aprobación al residente y director de obra, se solicita actualizar la hoja de vida del maestro y remitir los soportes de retiro de la personas inicialmente aprobadas.
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el secretario de planeación requirió a secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"*
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Tramite	*Retroexcavadora MC035043 CASE ***Mezcladora de concreto** *Volqueta XMC817 de 2008 El día 25 de agosto de 2022, se requirió la entrega de los soportes de la mezcladora y se dio aval a la volqueta y a la retroexcavadora. Adicionalmente, se debe anexar la carta de disponibilidad de estos para el proyecto
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a la oferta económica presentada
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación a los documentos el 20 de septiembre de 2022, de acuerdo a la suscripción del acta de inicio, acta suspensión, reinicio
Programa de Inversiones	OK	Se da aprobación a los documentos el 20 de septiembre de 2022, de acuerdo a la suscripción del acta de inicio, acta suspensión, reinicio

Programa de generación de empleo	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el secretario de planeación requirió a secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"*
Instalaciones provisionales		
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	Se remite los documentos de presentación del laboratorio GEOFISICA SAS, junto con el certificado de calibración de la máquina de ensayos a comprensión, se solicita incluir la calibración de los demás equipos y la carta de disponibilidad del laboratorio para el contrato el día 23 de junio de 2022
Plan de calidad	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 7 de septiembre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 25 de julio de 2022
Certificación inventario de vías publicas		
Plan de Gestión Social - PGS	En Tramite	Se da aprobación al documento el 29 de junio de 2022, pendiente incluir en PAGA
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 15 de julio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 26 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	En Tramite	Se realiza entrega de resolución minera a título INGENIERIA DE VIAS S.A.S Se encuentra pendiente la caracterización de materiales
Escombrera	OK	Mediante comunicado 150-207 Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC certifica que el municipio no cuenta con sitios autorizados para la disposición de RCD.
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** El día 24 de mayo de 2022, se emitieron observaciones al componente topográfico
	En Ajuste	**Geotecnia** El día 16 de junio de 2022 se emitió el informe ajustado para revisión de interventoría. Es importante aclarar que, se está realizando mejoramiento de la vía con apoyo de la Unidad de Gestión del Riesgo para las veredas Jigual y Sauce,

		las cuales se encuentran sobre la vía a intervenir.
	En Ajuste	**Estructural** Se emitieron observaciones el 25 de julio de 2022
Valla	OK	El día 12 de julio de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del municipio mediante certifican del 13 de julio de 2022, en la que manifiestan que, cumple con los requisitos de calidad para ser impresa y ubicada
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.3 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE LA SIERRA

Tabla 5 Seguimiento de obra municipio La Sierra

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**				
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 4.984.999,98	0,67%
			Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	0,53%
Placa Huella	ml	470	Prog	$163.654.585,30	$163.654.585,30	$163.654.585,30	$490.963.755,90	66%
			Ejec	$ 1.114.592,34	$ 51.273.006,28	$ 43.582.055,34	$ 95.969.653,95	13%
Alcantarillas	und	11	Prog	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$195.825.318,78	26%
			Ejec	$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53	$ 93.503.171,12	13%
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00	Prog	$ 2.382.567,83	$ 2.382.567,83	$ 2.382.567,83	$ 7.147.703,49	1%
			Ejec	$ 2.382.567,83	$ 2.382.567,83	$ 2.382.567,83	$ 7.147.703,49	1%
Afirmado	m3	457,19	Prog	$ 10.642.871,10	$ 10.642.871,10	$ 10.642.871,10	$ 31.928.613,30	4,27%
			Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

Tabla 6 Seguimiento documental Municipio La Sierra

Descripción	**Estado**	**Observaciones**
Factor de calidad		
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se suscribió acta de inicio con fecha del 17 de mayo de 2022 hasta el 17 de noviembre
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	OK	**Director de obra** Johon Haiber Mazo **Residente** Uilmar Montenegro **Estructural** Fabian Clavijo Rodriguez **Ambiental** Eliana Marcela Lizcano
Programa de Reintegración y Reincorporación	En Tramite	El día 31 de mayo de 2022, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal manifestar si se contaba o aplicaba este programa

Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Tramite	Una (01) retroexcavadora Una (01) Motoniveladora Una (01) volqueta Un (01) Vibro compactador de Rodillo Dos (02) Mezcladoras de dos bultos Carretilla de platón metálico Vibrador de concreto Cepillo texturizado para concreto palas Se presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, además se anexa una carta de disponibilidad de maquinaria Se emitieron observaciones el día 4 de mayo de 2022
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de junio de 2022
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de junio de 2022 y el 8 de septiembre de 2022
Programa de Inversiones	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de junio de 2022 y el 8 de septiembre de 2022
Programa de generación de empleo	En Tramite	El día 31 de mayo de 2022, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal manifestar si se contaba o aplicaba este programa
Instalaciones provisionales		
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 7 de septiembre de 2022
Certificación inventario de vías publicas	En Tramite	El día 31 de mayo de 2022, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal la certificación
Plan de Gestión Social - PGS		
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 5 de octubre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 11 de octubre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes		
Escombrera		
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** Se emitieron observaciones al entregable el dia 19 de septiembre de 2022

	En Ajuste	**Geotecnia** El día 1 de julio de 2022 se remitieron observaciones al informe de suelos Adicionalmente, el 28 de junio de 2022 se requirió la entrega de los componentes estructural y topografía con todos los soportes y/o anexos requeridos para efectuar su validación.
	Sin Enviar	**Estructural**
Valla	En Tramite	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde. Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.4 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE PATIA

Tabla 7 Seguimiento de obra municipal Patía

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	0,50%
			Eje	$ 4.423.500,00	$ 4.423.500,00	0,44%
Placa Huella	ml	806	Prog	$ 827.132.292,33	$ 827.132.292,33	82,73%
			Eje	$ -	$ -	
Alcantarillas	und	5	Prog	$ 85.693.097,50	$ 85.693.097,50	8,57%
			Eje	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	Prog	$ 2.611.531,00	$ 2.611.531,00	0,26%
			Eje	$ 2.611.531,00	$ 2.611.531,00	0,26%
Afirmado	m3	357,44	Prog	$ 25.116.146,33	$ 25.116.146,33	2,51%
			Eje	$ 18.803.148,50	$ 18.803.148,50	1,88%

Tabla 8 Seguimiento documental Municipio Patía

Descripción	**Estado**	**Observaciones**
Factor de calidad		*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 3 de octubre de 2022, acta de suspensión, ampliación 1 y 2, acta de reinicio suscritas con fecha de terminación del contrato 5 de noviembre de 2022
Pólizas Actualizadas acta de inicio	En tramite	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio Se encuentra pendiente, la actualización de las pólizas según firma del acta de reinicio, se

		emitieron observaciones el 9 de septiembre de 2022
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra:** Leyder Villegas ***Residente de Obra:** Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 30 de agosto de 2022 Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, expresa que si se encuentra registradas personas reconocidas como desmovilizadas por parte del comité operativo para la dejación de las armas CODA como prueba de lo anterior en el corregimiento del estrecho se cuenta con un espacio territoriales de capacitación y reincorporación ETCR Basado lo anterior, se solicitó dar gestión para la vinculación de acuerdo a lo establecido en las obligaciones del contrato
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Ajuste	Retroexcavadora Motoniveladora Compactador Volqueta El día 23 de mayo de 2022 y el día 9 de septiembre, vía correo electrónico se emitieron las siguientes anotaciones: Maquinaria *Se solicita hacer entrega de la documentación completa solicitada por carpeta para cada equipo y/o vehículo: Retroexcavadora 120 HP, motoniveladora 120 HP, compactador 6 toneladas, Volqueta que validen un volumen mínimo de 40 m3. *Vibrador de concreto: últimos tres mantenimientos o en su defecto revisión de correcto funcionamiento por un Ing. mecánico o similar, ficha técnica, manual de operación, registro de maquinaria Volqueta: Revisión tecno mecánica, SOAT, PIN *En caso que las maquinarias y/o vehículos no sean propiedad del contratista, se deben anexar todos los contratos de arrendamiento completos, junto con la carta de disponibilidad para el contrato.
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Tramite	El 19 de abril de 2022, se emitieron los APUS y se evidenciaron acorde a los valores ofertados, sin embargo, se requirió la remisión de dos ítems que no se adjuntaron y hace parte de la oferta económica El día 23 de junio de 2022 se emiten observaciones a los dos ítems pendientes de

		entrega, revisión diseños y protocolo bioseguridad
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Ajuste	Se emitieron observaciones al documento el día 6 de julio de 2022
Programa de Inversiones	En Ajuste	Se emitieron observaciones al documento el día 6 de julio de 2022
Programa de generación de empleo	OK	Se remite certificación expedida por la Oficina de Asesoría de Planeación donde se manifiesta que, el Municipio de Patía no dispone en su plan de desarrollo programas orientados de manera específica a la generación de empleo.
Instalaciones provisionales	Sin Enviar	
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	En Tramite	El contratista de obra, presenta la disponibilidad de laboratorio GEONALISIS - LAB. Se solicita el día 9 de septiembre la actualización de los certificados de calibración ya que vencen en el mes de septiembre
Plan de calidad	En Revisión	Se remitió el documento ajustado para revisión y concepto el 26 de octubre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Tramite	El 9 de septiembre se da aval al plan (documento) y el día 11 de octubre de 2022 se da aprobación al plano de señalización Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que el corredor rural done se desarrollara el proyecto, se ejecutara sobra una vía de red terciaria del municipio de Patía incluida dentro del inventario de vías públicas, la cual se encuentra definida dentro de las siguientes coordinadas (2°3+1,857´´ N-77°6,22,911 E) vereda Angulo y Patía
Plan de Gestión Social - PGS	OK	Se da aprobación el 19 de septiembre de 2022 y se solicita incluir dentro del PAGA
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 28 de octubre de 2022
Plan de gestión de obra - PGIO	Sin Enviar	
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes		
Escombrera		
Estudios y diseños	En Tramite	**Topografía** Se emite aprobación a la topografía presentada vía correo electrónico el 23 de mayo de 2022, sin embargo, se solicita realizar entrega de Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la entidad se solicita presentar los archivos Shapefile

		de los elementos levantados del tramo vial K0+00 al K1+160 (Eje del corredor vial, Alcantarillas, paramentos, postería, cercas, entre otros).
	En Ajuste	**Geotecnia** Se remitieron observaciones el 25 de agosto de 2022 al documentos presentado ya que no cumplía con los requerimientos contractuales del proyecto, no se contemplaba los capítulos ni la información mínima de un informe de geotecnia y/o suelos.
	Sin Enviar	**Estructural**
	OK	**Hidrosanitario** Se da aprobación al documento diseño de alcantarilla el día 20 de septiembre de 2022
Valla	OK	El día 9 de septiembre de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del área de prensa y comunicaciones mediante comunicado SAF 03 - 1264 del 20 de septiembre de 2022.
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	Sin Enviar	

3.4.5 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE BOLIVAR

Tabla 9 Seguimiento de obra municipio Bolívar

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 5.658.457,00	$ 5.658.457,00	0,77%
			Ejec	$ 5.658.457,00	$ 5.658.457,00	0,77%
Placa Huella	ml	550	Prog	$ 536.031.261,86	$ 536.031.261,86	73,12%
			Ejec	$ 41.444.820,00	$ 41.444.820,00	5,65%
Alcantarillas	und	3	Prog	$ 56.107.276,00	$ 56.107.276,00	7,65%
			Ejec	$ 57.934.859,30	$ 57.934.859,30	7,90%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1	Prog	$ 2.332.523,41	$ 2.332.523,41	0,32%
			Ejec	$ 2.332.523,41	$ 2.332.523,41	0,32%
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44.81	Prog	$ 33.908.679,00	$ 33.908.679,00	4,63%
			Ejec	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1	Prog	$ 7.249.581,00	$ 7.249.581,00	0,99%
			Ejec	$ -	$ -	

Tabla 10 Seguimiento documental Municipio Bolívar

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad		*Disponibilidad y condiciones funcionales para la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad *Cuadrilla de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista (5 obreros)
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	En tramite	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 2 de mayo de 2022 hasta el 17 de septiembre de 2022. Se encuentra pendiente, la reemisión suspensiones y reinicio
Pólizas Actualizadas acta de inicio	En tramite	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio Se encuentra pendiente, la actualización de las pólizas según firma del acta de reinicio
Hojas de vida del personal profesional	En ajuste	Director de obra Residente de obra Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 3 de junio de 2022 y se reiteran el 22 de julio
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no se encuentran registradas personas que hayan sido reconocidas como desmovilizadas por parte del Comité Operativo Para la dejación de armas CODA
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En Ajuste	Mezclador trompo capacidad mínima 1 saco Retro cargador Motoniveladora Vibro compactador Volqueta (3) unidades Se remitieron observaciones el día 3 de junio de 2022 y se reiteraron el 22 de julio de 2022
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Ajuste	Se remitieron observaciones el día 16 de junio de 2022 -No se anexa el desglose de los ítems: Revisión y/o ajuste de diseño base, Elementos e insumos de protección
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación al cronograma de obra y flujo de caja actualizado con acta de inicio el día 23 de junio de 2022
Programa de Inversiones	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 29 de junio de 2022
Programa de generación de empleo	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no dispone de un plan de desarrollo orientado a programas o acciones de manera específica a la generación de empleo
Instalaciones provisionales	Sin Enviar	

Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de calidad	Sin Enviar	Se requirió la entrega de los anexos para validar lo establecido del documento, vía correo electrónico el 3 de junio de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se emiten observaciones el 9 de septiembre de 2022 Se da pre aval al plan (documento) si bien el documento está acorde, se requiere presentar como anexo el plano (topográfico) del tramo(s) a intervenir ubicando las señales mencionadas a lo largo del documento, ubicando los auxiliares de tránsito y los barricadas.
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no afectará ni intervendrá predios privados ya que hacen parte del inventario vial del municipio con código 12K31 tramo panche - San Juan Hierbas Buenas, por tanto, no necesita gestión predial
Plan de Gestión Social - PGS	En Tramite	Se avala documento el 20 de junio de 2022, pendiente incluir en PAGA
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 19 de septiembre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 14 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	En Ajuste	Se emitieron anotaciones el 21 de junio de 2022 Según el radicado, la licencia se le otorga a la ASOCIACIÓN DE ARENEROS DE GALINDEZ - ASAREGA, mediante el contrato de concesión IHH-14591 y el certificado minero menciona otra empresa, cuya vigencia es el 31-07-2021; Por consiguiente, el número de contrato de concesión de la licencia, debe coincidir con el certificado de registro minero, de igual forma el nombre del titular, en este caso ASOCIACIÓN DE ARENEROS DE GALINDEZ.
Escombrera		
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** *Se remiten observaciones el 31 de mayo de 2022, se emitió ajuste el 22 de julio de 2022
	En Ajuste	**Geotecnia** El día 31 de agosto de 2022 se emitieron observaciones al diseño de la placa huella

	En Ajuste	**Estructural** *El día 23 de julio de 2022, se dio aprobación al diseño de la alcantarilla. El día 29 de agosto de 2022 se emitieron observaciones al diseño de la placa huella
Valla	En Tramite	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde. Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la entidad municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

3.4.6 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Tabla 11 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**		
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unid**	**Cant**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	0,47%
			Ejec	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	0,24%
Placa Huella	ml	550	Prog	$ 342.074.873,83	$ 342.074.873,83	40%
			Ejec	$ -	$ -	
Alcantarillas	und	8	Prog	$ 142.709.550,98	$ 142.709.550,98	16,88%
			Ejec	$ 12.733.646,90	$ 12.733.646,90	1,51%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1	Prog	$ 17.658.047,66	$ 17.658.047,66	2,09%
			Ejec	$ -	$ -	
Obras complementarias	m3	457,19	Prog	$ 2.946.380,12	$ 2.946.380,12	0,35%
			Ejec	$ 2.946.380,12	$ 2.946.380,12	0,35%

Tabla 12 Seguimiento documental Municipio Rosas

Descripción	**Estado**	**Observaciones**
Factor de calidad		
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2022 hasta el 5 de diciembre de 2022.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	En ajuste	***Director de obra** Francisco Renan Molina ***Residente de obra** ***Maestro** Augusto Guzmán Enríquez Se remiten observaciones nuevamente el 6 de junio y el 1 de julio de 2022 a la hoja de vida residente, se da aprobación al maestro de obra y director
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022

		el enlace de víctimas, expresa en comunicaciones que no se tiene conocimiento de exintegrantes de las Farc-Ep y sus familias se hayan reincorporado social y económicamente en el marco de la legalidad, en el municipio de Santa Rosa.
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	En ajuste	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022 (01) retroexcavadora (01) Motoniveladora (01) volqueta (01) Vibro compactador de Rodillo (02) Mezcladoras de dos bultos
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En ajuste	Se emiten observaciones el 15 de junio
Programa de obra y flujo de caja actualizada	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022
Programa de Inversiones	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022
Programa de generación de empleo		
Instalaciones provisionales		
Documentos del laboratorio toma de control de calidad		
Plan de calidad	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 16 de septiembre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Ajuste	Se remitieron observaciones a los documentos enviado el 8 de septiembre de 2022
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022 el secretario de Planeación certifica que el tramo a ejecutar, se encuentra registrado dentro del Plan Vial del Municipio de Santa Rosa bajo el código 45 KA 10
Plan de Gestión Social - PGS	En Ajuste	Se emiten observaciones el 9 de septiembre de 2022
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 15 de junio de 2022. Se encuentra incluido dentro del PAGA
Plan Gestión Ambiental - PAGA	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 9 de septiembre de 2022
Plan de gestión de obra - PGIO		
Fuente de materiales, que cumpla con la calidad requerida en las norma de ensayo y especificaciones vigentes	En Ajuste	Se emiten observaciones el 7 de junio
Escombrera		
Estudios y diseños	En Revisión	**Topográfico** Se remitió para revisión y concepto el 5 de octubre de 2022
	En Tramite	**Geotecnia** El día 31 de agosto de 2022 mediante correo

		electrónico se informó: De acuerdo con la revisión realizada se da por APROBADO el documento de suelos. No obstante, no se ha presentado el diseño de la placa huella, por lo tanto, se debe remitir para revisar los espesores y detalles del diseño de pavimento. Si esto es presentado por otro especialista, no condiciona la aprobación del estudio de suelos.
	Sin Enviar	**Estructural**
Valla	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 11 de octubre de 2022
Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce	Sin Enviar	

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

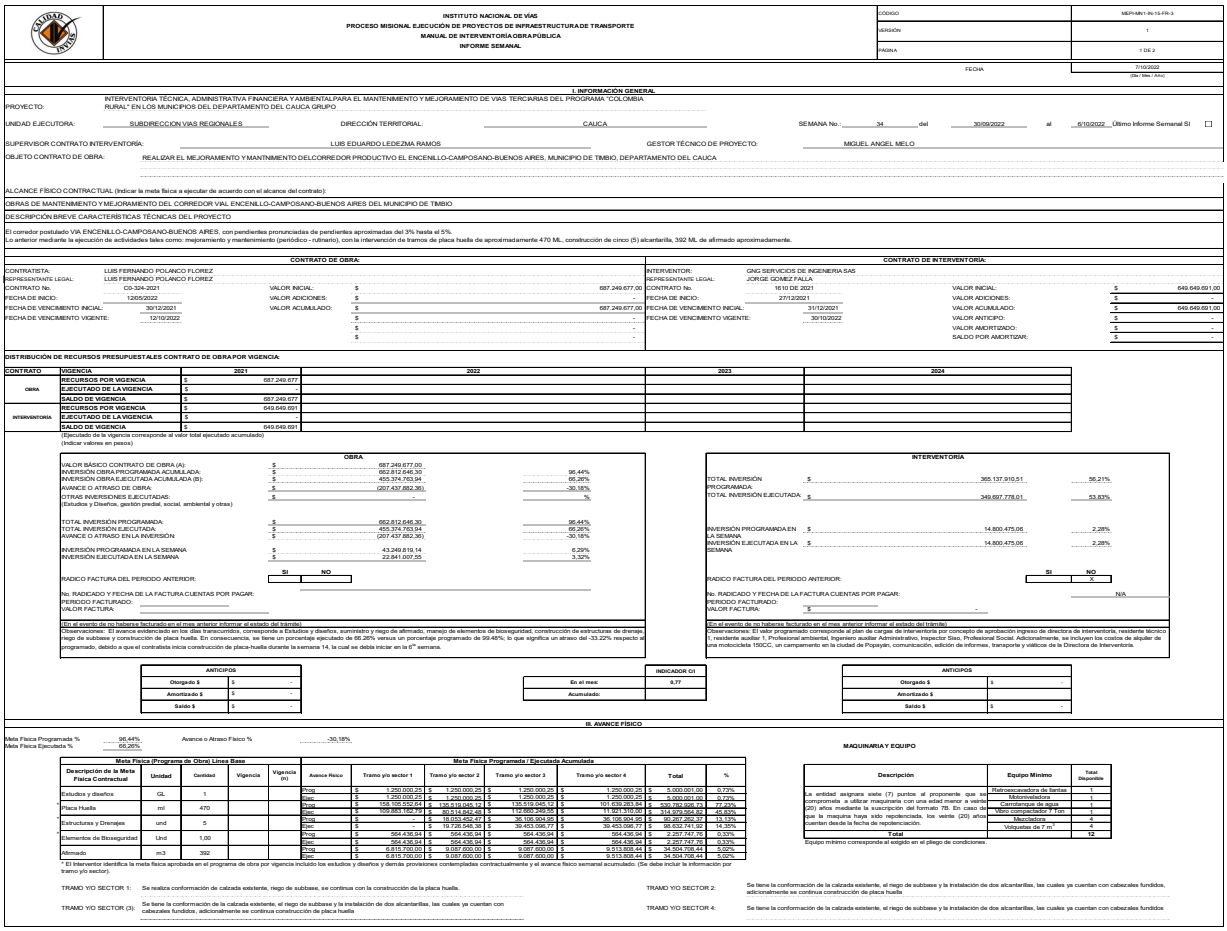
4.1 INFORME SEMANAL

Durante el periodo comprendido del presente informe se han presentado 4 informes semanales por cada municipio que ha adjudicado contrato (Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa), los cuales están determinados en los siguientes plazos:

- Informe Semanal No. 34: 30/09/2022 – 06/10/2022
- Informe Semanal No. 35: 07/10/2022 – 13/10/2022
- Informe Semanal No. 36: 14/10/2022 – 20/10/2022
- Informe Semanal No. 37: 21/10/2022 – 27/10/2022

4.1.1 TIMBÍO – CAUCA

- Informe Semanal No. 34: 30/09/2022 – 06/10/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-3 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: 1 DE 2 | FECHA: 7/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 30/09/2022 al 6/10/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor postulado VIA ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 5%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 470 ML, construcción de cinco (5) alcantarilla, 392 ML de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ		
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ		
CONTRATO No.	CO-324-2021	VALOR INICIAL:	$ 687.249.677,00
FECHA DE INICIO:	12/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 687.249.677,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/10/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 687.249.677			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 687.249.677			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 687.249.677,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 662.812.646,30	96,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 455.374.763,94	66,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (207.437.882,36)	-30,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 662.812.646,30	96,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 455.374.763,94	66,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (207.437.882,36)	-30,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.249.819,14	6,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.841.007,55	3,32%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☐
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El avance evidenciado en los días transcurridos, corresponde a Estudios y diseños, suministro y riego de afirmado, manejo de elementos de bioseguridad, construcción de estructuras de drenaje, riego de subbase y construcción de placa huella. En consecuencia, se tiene un porcentaje ejecutado de 66,26% versus un porcentaje programado de 99,48%, lo que significa un atraso del -33,22% respecto al programado, debido a que el contratista inicia construcción de placa-huella durante la semana 14, la cual se debía iniciar en la 6ª semana.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 365.137.910,51	56,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 349.697.778,01	53,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☒
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación (ingreso de directora de Interventoría, residente técnico 1, residente auditor 1, Profesional ambiental, Ingeniero auditor Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR CI	
En el mes:	0,77
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 96,44% | Avance o Atraso Físico %: -30,18%
Meta Física Ejecutada %: 66,26%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (H)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,73%
					Ejec	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,73%
Placa Huella	ml	470			Prog	$ 158.105.552,64	$ 135.519.045,12	$ 135.519.045,12	$ 101.639.283,84	$ 530.782.926,73	77,29%
					Ejec	$ 109.883.182,79	$ 80.514.842,48	$ 112.660.249,55	$ 71.921.310,08	$ 374.979.584,82	45,83%
Estructuras y Drenajes	und	5			Prog	$ -	$ 18.033.452,47	$ 36.106.904,95	$ 39.453.096,77	$ 93.593.454,19	13,13%
					Ejec	$ -	$ 19.726.548,38	$ 39.453.096,77	$ 39.453.096,77	$ 98.632.741,92	14,35%
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00			Prog	$ 564.436,94	$ 564.436,94	$ 564.436,94	$ 564.436,94	$ 2.257.747,76	0,33%
					Ejec	$ 564.436,94	$ 564.436,94	$ 564.436,94	$ 564.436,94	$ 2.257.747,76	0,33%
Afirmado	m3	392			Prog	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.808,44	$ 34.504.708,44	5,02%
					Ejec	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.808,44	$ 34.504.708,44	5,02%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza conformación de calzada existente, riego de subbase, se continua con la construcción de la placa huella.

TRAMO Y/O SECTOR (3): Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se continua construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se continua construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara siete (7) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora	1
	Carrotanque de agua	1
	Vibro compactador 7 Ton	1
	Mezcladora	4
	Volquetas de 7 m³	4
	Total	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Vereda las Yescas, municipio de Timbío	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con dos licencias para la extracción de materiales de construcción que son:
1. LICENCIA CEMA 156 - CONEXPE
2. LICENCIA LBO-09541/FRANCY MENESES DORADO (VEREDA LAS YESCAS)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X	

OBSERVACIONES: Se anexo la licencia LBO-09541, cantera las yescas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

*El documento aprobado se cuenta aprobado por parte de la interventoría y radicado ante el departamento de sostenibilidad bajo radicado 92900 del 31 de agosto de 2022
*Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
*Se emiten observaciones al informe trimestral mayo, junio y julio (v2), el día 29 de septiembre.

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido de obra, se evidencian dos tramos de la vía principal cerrados, el tramo 1, donde se acopian materiales a un costado de la vía, reduciendo la vía a un solo carril, donde solo pueden transitar motos y peatones, más adelante en el tramo 3, se evidencia otro cierre de vía, pero sin afectar a la comunidad, dado que antes existe un desvió antes de llegar al tramo donde se ejecutan las obras; Por otro lado y de manera general, la residente de obra ejecuto jornadas de orden y aseo todos los tramos, acopiando de manera correcta, retasos de formaleta, bolsas de cemento y toda clase de residuos, generando un paisaje más positivo a todas las personas que a diario transitan por la vereda.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Salón comunal Buenos aires y encenillo

OBSERVACIONES:
Se realiza recorrido de obra
Se hace apertura de buzones de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS
se realiza reviso de informe trimestral y se envían observaciones para subsanar

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza la socialización del proyecto el día 10 de marzo en la vereda Camposano y el 11 de marzo en la vereda Buenos aires.
- Se envía informe de presunto incumplimiento a la alcaldía del municipio de Timbío el día 10 de junio, debido a atrasos en obra e incumplimiento de obligaciones contractuales.
- Se da aprobación a la maquinaria relacionada en documentación el 22 de julio
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se solicito realizar un balance de las actividades con ítems no previstos al contratista, además, se pacta realizar una reunión semanal entre los residentes para realizar el debido seguimiento.
- Se da aprobación al documento PAGA el 03 de agosto
- Se da aprobación al estudio de topografía el 09 de agosto, en donde el diseño queda de la siguiente forma: Tramo 1 Long=140 Ml vereda Campo Santo, Tramo 2 Long=120,96 Ml vereda Campo Santo, Tramo 3 Long=120 Ml vereda Buenos aires y Tramo 4 Long 90 Ml vereda Buenos aires
- Se radica el 11 de agosto la aprobación del mismo a la valla informativa, el complemento de las actas de vecindad y se relaciona un oficio de la Agencia de Reincorporación y Normalización, en donde se manifiesta que el señor Luis Angel Ramos es la única persona que cumple con el perfil para la vinculación a la obra del programa en referencia, quien hasta el momento no se ha podido localizar.
- Se da aclaración de la aplicación del documento PAGA y presentación del informe trimestral, el 09 de septiembre.
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- El 20 de septiembre el contratista justifica el atraso por fuertes lluvias que impedían las actividades constructivas, así mismo, indica que el proceso constructivo para no cerrar la vía, como lo ha solicitado la comunidad, no es eficiente y ha provocado demoras
- Se realiza un llamado de atención por la calidad de las obras y procesos constructivos ejecutados a lo largo de la placa huella en el tramo 1 y 3, en cuanto al especación del acero, hormigueo en las losas, corte inadecuado de las dilataciones
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 30 de septiembre se solicita medidas correctivas en los procesos constructivos por deficientes acabados y mala calidad de los elementos.
- El contratista el 01 de octubre da respuesta a los requerimientos de Interventoría respecto al cumplimiento del plazo contractual y calidad de obra, justificando el atraso y la deficiencia en la obra por factores externos como el clima, el método constructivo propuesto por la entidad municipal y al uso indebido de la vía.
- El 02 de octubre, el contratista envía concepto técnico de un especialista en pavimentos en donde se proponen posibles soluciones.
- Durante la semana del 30 de septiembre al 06 de octubre, se continua con la construcción de placa huella en los tramos 1 y 3, especificamente con el figurado, encofrado y fundición de las placas de concreto, cunetas y bordillos

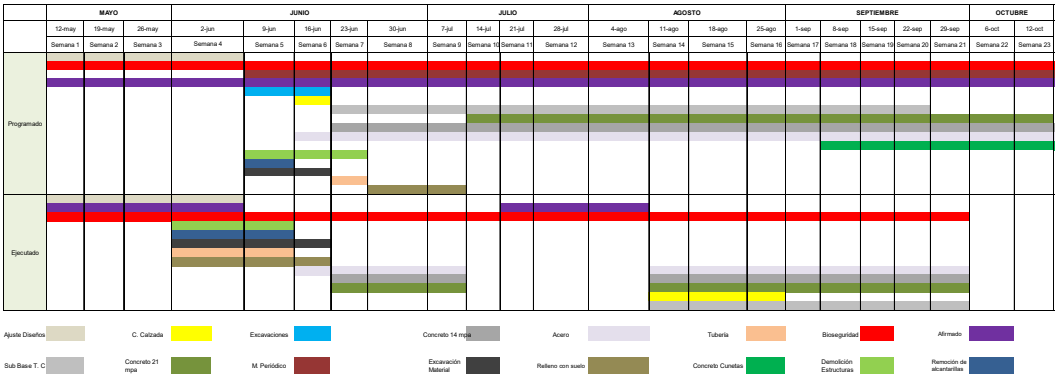
SST

- Se verifica personal afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP
- Se realiza seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se realizan observaciones ya que la profesional encargada de SST, NO se encuentra 100% en obra el personal esta a cargo del maestro de obra. se observa desorden y falta de señalización en áreas intervenidas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Continuar con la construcción de placa huella en el tramo 1 y 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Avance de obra


Avance de obra


Avance de obra


Fundición de placas de concreto



Verificación del diseño de mezcla


Fundición de placas de concreto

NOTA Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211893ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

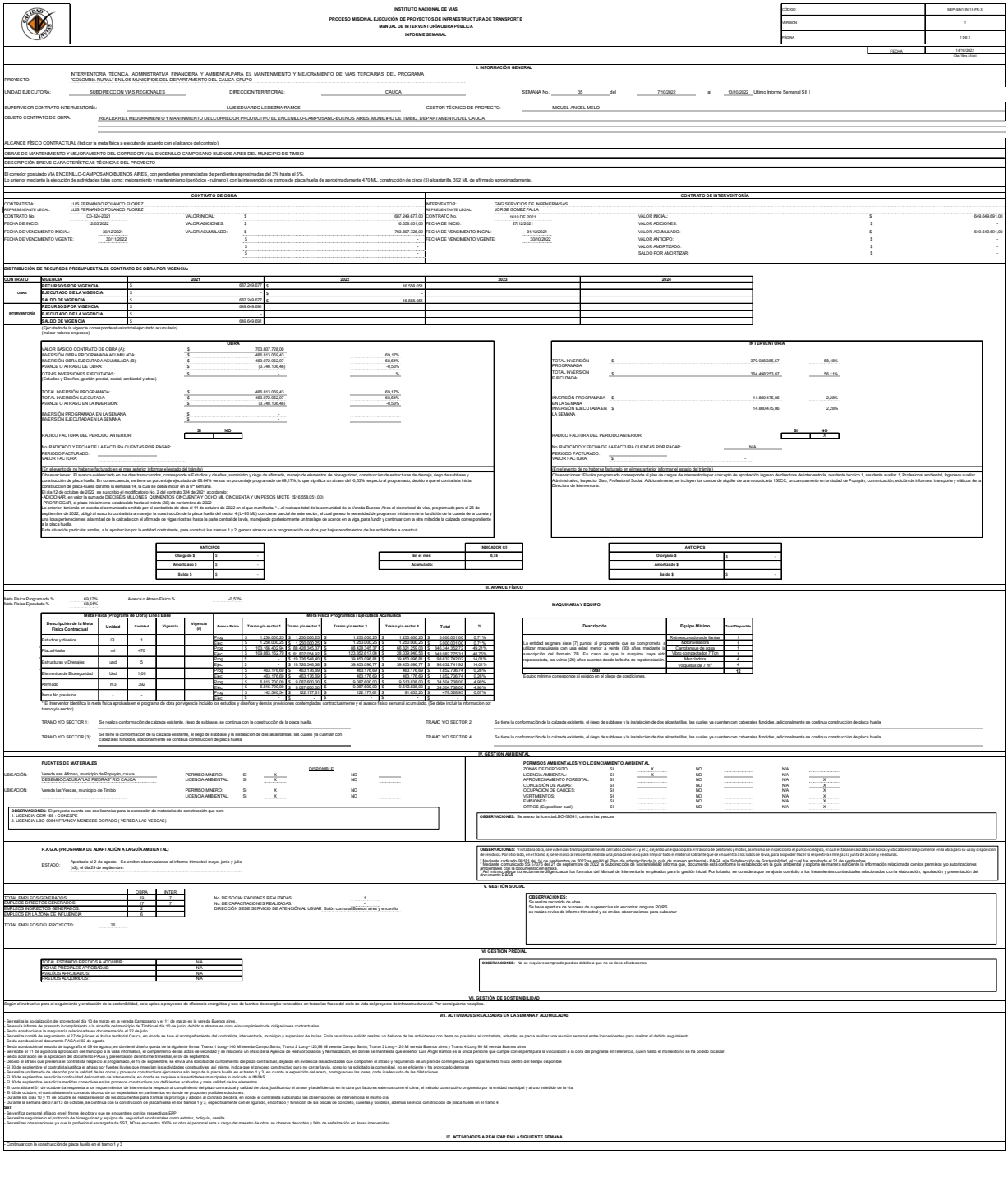
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

- Informe Semanal No. 35: 07/10/2022 – 13/10/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 35 del 7/10/2022 al 13/10/2022 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIA ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 5%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 470 ML, construcción de cinco (5) alcantarilla, 392 ML de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
CONTRATO No.	CO-324-2021
FECHA DE INICIO:	12/05/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022
VALOR INICIAL:	$ 687.249.677
VALOR ADICIONES:	$ 16.558.051,00
VALOR ACUMULADO:	$ 703.807.728,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022
VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 703.807.728,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 486.813.069,43	69,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 483.072.962,97	68,64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.740.106,46)	-0,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 486.813.069,43	69,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 483.072.962,97	68,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.740.106,46)	-0,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El avance evidenciado en los días transcurridos, corresponde a Estudios y diseños, suministro y riego de afirmado, manejo de elementos de bioseguridad, construcción de estructuras de drenaje, riego de subbase y construcción de placa huella. En consecuencia, se tiene un porcentaje ejecutado de 68,64% versus un porcentaje programado de 69,17% lo que significa un atraso del -0,53% respecto al programado, debido a que el contratista inicia construcción de placa-huella durante la semana 14, la cual se debía iniciar en la 6ª semana.
El día 12 de octubre de 2022 se suscribio el modificatorio No. 2 del contrato 324 de 2021 acordando:
ADICIONAR, en valor la suma de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($16.558.051,00)
PRORROGAR, el plazo inicialmente establecido hasta el treinta (30) de noviembre de 2022
Lo anterior, teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "...el rechazo total de la comunidad de la Vereda Buenos Aires al cierre total de vías, programado para el 26 de septiembre de 2022, obligó al suscrito contratista a manejar la construcción de la placa huella del sector 4 (L=461ML) con cierre parcial de este sector, el cual generó la necesidad de programar inicialmente la fundición de la cuneta de la cuneta y una losa perteneciente a la mitad de la calzada con el afirmado de vigas riostras hasta la parte central de la vía, manejando posteriormente un traslapo de aceros en la viga, para fundir y continuar con la otra mitad de la calzada correspondiente a la placa huella.
Esta situación particular similar, a la aprobación por la entidad contratante, para construir los tramos 1 y 2, genera atrasos en la programación de obra, por bajos rendimientos de las actividades a construir

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 379.938.385,57	58,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 364.498.253,07	56,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directors de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Professional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de los Directors de Interventoria.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR CI

En el mes	0,73
Acumulado	

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

II. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 69,17% — Avance o Atraso Físico %: -0,53%
Meta Física Ejecutada %: 68,64%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia mt	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog.	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	5,71%	
					Ejec.	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	5,71%	
Placa Huella	ml	470			Prog.	$ 103.166.402,04	$ 86.428.345,37	$ 86.428.345,37	$ 86.321.209,33	$ 345.344.302,12	49,21%	
					Ejec.	$ 102.955.162,75	$ 81.857.054,92	$ 121.353.617,04	$ 38.078.945,39	$ 343.684.770,11	48,72%	
Cunetas,aas y Zanajas	und	5			Prog.	$ -	$ 19.726.546,30	$ 39.453.096,61	$ 39.453.096,61	$ 98.632.740,02	14,01%	
					Ejec.	$ 19.726.546,30	$ 19.726.546,30	$ 39.453.096,77	$ 39.453.096,77	$ 98.632.741,92	14,01%	
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00			Prog.	$ 463.176,69	$ 463.176,69	$ 463.176,69	$ 463.176,69	$ 1.852.706,74	0,26%	
					Ejec.	$ 463.176,69	$ 463.176,69	$ 463.176,69	$ 463.176,69	$ 1.852.706,74	0,26%	
Afirmado	m3	392			Prog.	$ 8.815.760,00	$ 8.987.600,00	$ 8.987.600,00	$ 8.913.838,00	$ 34.904.738,00	4,96%	
					Ejec.	$ 8.815.760,00	$ 8.987.600,00	$ 8.987.600,00	$ 8.913.838,00	$ 34.904.738,00	4,96%	
Items No previstos	-	-			Prog.	$ 142.540,54	$ 122.177,61	$ 122.177,61	$ 91.633,20	$ 478.529,00	0,07%	
					Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara siete (7) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora	1
	Carrotanque de agua	1
	Micro compactador 7 Ton	1
	Mezcladora	4
	Volquetas de 7 m³	4
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza conformación de calzada existente, riego de subbase, se continua con la construcción de la placa huella.

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se continua construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR (3): Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se continua construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se continua construcción de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI		NO	
DESEMBOCADURA LOS PEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Vereda las Yescas, municipio de Timbio	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con dos licencias para la extracción de materiales de construcción que son:
1. LICENCIA CSA-158 - CONDPE
2. LICENCIA LBO-09541/FRANCY MENESES DORADO (VEREDA LAS YESCAS)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES: Se anexo la licencia LBO-09541, cantera las yescas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado el 2 de agosto - Se emiten observaciones al informe trimestral mayo, junio y julio (vd), el día 29 de septiembre.

OBSERVACIONES: Visitado todos, se evidencian tramos parcialmente cerrados (comun1 y 2 y 4), dejando un espacio para el tránsito de peatones y motos, así mismo se inspecciono el puntos ecológico, el cual estaba señalizado, con bolsas y ubicado estratégicamente en la obra para su uso y disposición de residuos. Por otro lado, en el tramo 3, se le indico al residente, realizar una jornada de aseo para limpiar todo el material cobrante que se encuentra a los lados de la via, para así poder hacer la respectiva entrega a la junta de acción y veredales.
1 Mediante radicado 99191 del 14 de septiembre de 2022 se aprobó el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 21 de septiembre.
2 Mediante comunicado SS 07076 del 21 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales para el proyecto.
3 Así mismo, ubica correctamente diligenciadas los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con todo a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUAR: Salón comunal Buenos aires y encenillo

OBSERVACIONES:
Se realiza recorrido de obra
Se hace apertura de buzones de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS
se realiza revisio de informe trimestral y se emiten observaciones para subsanar

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza la socialización del proyecto el día 10 de marzo en la vereda Campoalegre y el 11 de marzo en la vereda Buenos aires.
- Se envia informe de presunto incumplimiento a la alcaldía del municipio de Timbio el día 10 de junio, debido a atrasos en obra e incumplimiento de obligaciones contractuales.
- Se da aprobación a la maquinaria relacionada en documentación el 22 de julio
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el inviva territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de invias. En la reunión se solicito realizar un balance de las actividades con ítems no previstos al contratista, además, se pacta realizar una reunión semanal entre los residentes para realizar el debido seguimiento.
- Se da aprobación al documento PAGA el 03 de agosto
- Se da aprobación al estudio de topografía el 09 de agosto, en donde el diseño queda de la siguiente forma: Tramo 1 Long=140 Ml vereda Campo Santo, Tramo 2 Long=120,98 Ml vereda Campo Santo, Tramo 3 Long=120 Ml vereda Buenos aires y Tramo 4 Long 90 Ml vereda Buenos aires
- El 10 de agosto se realiza reunión con el contratista de obra, interventoria, supervisor de inviás, alcalde de timbio y se relaciona un oficio de la Agencia de Retrocesión y Normalización, en donde se manifiesta que el señor Luis Angel Ramos es la única persona que cumple con el perfil para la vinculación a la obra del programa en referencia, quien hasta el momento no se ha podido localizar.
- Se da aceptación de la aplicación del documento PAGA y presentación del informe trimestral, el 06 de septiembre.
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- El 20 de septiembre el contratista justifica el atraso por fuertes lluvias que impedían las actividades constructivas, así mismo, indica que el proceso constructivo para no cerrar la vía, como lo ha solicitado la comunidad, no es eficiente y ha provocado demoras
- Se realiza un llamado de atención por la calidad de las obras y procesos constructivos ejecutados a lo largo de la placa huella en el tramo 1 y 3, en cuanto al exposición del acero, hormiguero en las losas, corte inadecuado de las dilataciones
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 30 de septiembre se solicita medidas correctivas en los procesos constructivos por deficientes acabados y mala calidad de los elementos.
- El contratista en 01 de octubre da respuesta a los requerimientos de Interventoría respecto al cumplimiento del plazo contractual y calidad de obra, justificando el atraso y la deficiencia en la obra por factores externos como el clima, el método constructivo propuesto por la entidad municipal y el uso indebido de la vía.
- El 02 de octubre, el contratista envía concepto técnico de un especialista en pavimentos en donde se proponen posibles soluciones
- El 03 de octubre, se realiza reunión con el contratista de obra, en donde se socializa el concepto técnico, en donde el contratista subsanaba los observaciones de interventoría el mismo día.
- Durante la semana del 07 al 13 de octubre, se continua con la construcción de placa huella en los tramos 1 y 3, especialmente con el figurado, encofrado y fundición de las placas de concreto, cunetas y bordillos, además se inicia construcción de placa huella en el tramo 4

SST
- Se verifica personal afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP
- Se realiza seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se realizan observaciones ya que la profesional encargada de SST, NO se encuentra 100% en obra el personal esta a cargo del maestro de obra. se observa descroden y falta de señalización en áreas intervenidas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construcción de placa huella en el tramo 1 y 3

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

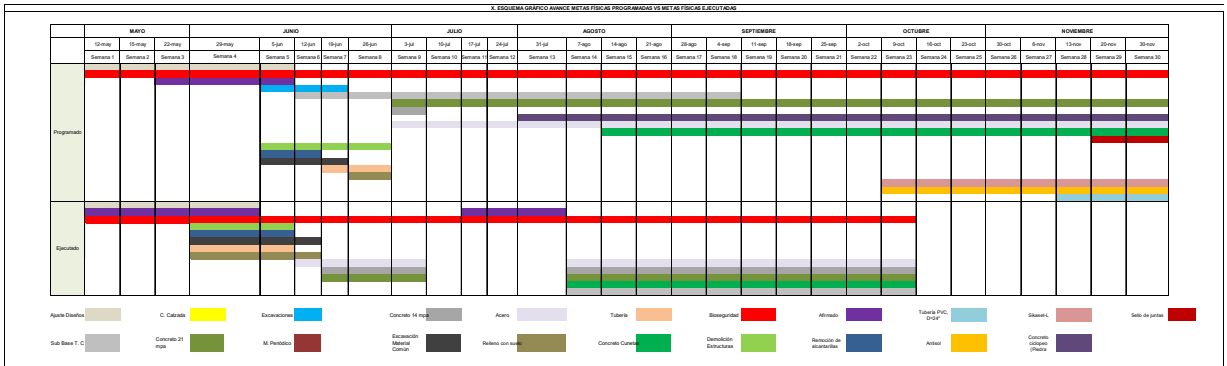
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Punto ecológico


Cerramiento de vía


Avance de obra


Tramo 3 finalizado


Avance de obra tramo 4


Avance de obra tramo 4

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento en fase obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la función de las alcantarillas.
- Comprobar cumplimiento en los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211893 ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del MVCT.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 36: 14/10/2022 – 20/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPLMN01.06.19.PR.3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 3
FECHA	21/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 36 del 14/10/2022 al 20/10/2022 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIA ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 5%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 470 ML, construcción de cinco (5) alcantarilla, 393 ML de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ				
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ				
CONTRATO No.	CO-324-2021	VALOR INICIAL:	$	687.249.677,00	
FECHA DE INICIO:	12/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	16.558.051,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	703.807.728,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022				

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GÓMEZ FALLA				
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	649.649.691,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 703.807.728,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 513.920.234,75	73,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 505.216.893,84	71,80%
AUMICO O ATRASO DE OBRA:	$ (10.703.871,41)	-1,52%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 513.920.234,75	73,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 505.216.893,84	71,80%
AUMICO O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (10.703.871,41)	-1,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.107.165,32	3,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.143.490,37	2,86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El avance evidenciado en los días transcurridos, corresponde a Estudios y diseños, suministro y riego de afirmado, manejo de elementos de bioseguridad, construcción de estructuras de drenaje, riego de subbase y construcción de placa huella. En consecuencia, se tiene un porcentaje ejecutado de 71,80% versus un porcentaje programado de 73,02%, lo que significa un atraso del -1,52% respecto al programado.
El día 12 de octubre de 2022 se suscribió el modificatorio No. 2 del contrato 324 de 2021, mediante el cual se adicionó en valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. ($16.558.051,00)
PRORROGAR, el plazo inicialmente establecido hasta el treinta (30) de noviembre de 2022
Lo anterior, teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "...el rechazo total de la comunidad de la Vereda Buenos Aires al cierre total de vías, programado para el 26 de septiembre de 2022, obligó al suscrito contratista a manejar la construcción de la placa huella del sector 4 (L=90 ML) con cierre parcial de este sector, el cual genero la necesidad de programar nicialmente la función de la cuneta de la cuneta y una loza perteneciantes a la mitad de la calzada con el afirmado de vigas rioctras hasta la parte central de la vía, manejando posteriormente un traslapo de aceros en la viga, para fundir y continuar con la otra mitad de la calzada correspondiente a la placa huella.
Esta situación particular similar, a la aprobación por la entidad contratante, para construir los tramos 1 y 2, genera atrasos en la programación de obra, por bajos rendimientos de las actividades a construir.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 394.738.860,63	60,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 379.298.728,13	58,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR CI	
En el mes:	0,79
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	$
Saldo $	$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 73,02% — Avance o Atraso Físico %: -1,52%
Meta Física Ejecutada %: 71,50%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia HV	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,21%
					Ejec	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,21%
Placa Huella	m2	470			Prog	$ 110.769.246,88	$ 94.961.354,47	$ 71.221.015,85	$ 101.051.971,80	$ 377.983.589,00	16,26%
					Ejec	$ 139.077.077,33	$ 84.438.383,95	$ 58.308.202,17	$ 301.782.218,00	$ 583.605.881,45	11,90%
Estructuras y Drenajes	und	5			Prog	$ -	$ 19.726.549,49	$ 39.453.098,97	$ 98.632.742,50	$ 157.812.390,96	14,01%
					Ejec	$ -	$ 19.726.549,39	$ 39.453.098,81	$ 98.632.742,50	$ 157.812.390,70	14,01%
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00			Prog	$ 484.166,57	$ 484.166,57	$ 484.166,57	$ 1.936.666,30	$ 3.389.166,00	0,29%
					Ejec	$ 484.166,57	$ 484.166,57	$ 484.166,57	$ 1.936.666,30	$ 3.389.166,00	0,29%
Afirmado	m3	392			Prog	$ 8.615.760,00	$ 8.687.600,00	$ 8.517.600,00	$ 34.504.736,00	$ 60.325.696,00	4,92%
					Ejec	$ 8.615.760,00	$ 8.687.600,00	$ 8.517.600,00	$ 34.504.736,00	$ 60.325.696,00	4,92%
Items No previstos	-	-			Prog	$ 576.162,16	$ 486.710,42	$ 486.710,42	$ 1.944.110,81	$ 3.493.693,81	0,27%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia (Incluido los estudios y diseños y demás previsiones contempladas contractualmente) y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara siete (7) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciada	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora	1
	Carrotanque de agua	1
	Mini compactador 7 Ton	1
	Mezcladora	4
	Volquetas de 7 m³	4
	Total	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza conformación de calzada existente, riego de subbase, se continua con la construcción de la placa huella.

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se continua construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR (3): Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se termina la construcción de los 120 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se continua construcción de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca — DISEMBOCADURA VIAS PIEDRAS' RIO CAUCA
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: Vereda las Yeccas, municipio de Timbio
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con dos licencias para la extracción de materiales de construcción que son:
1. LICENCIA CSM-156 - CONSPA
2. LICENCIA LBO-09541 FRANCY MENESES DORADO (VEREDA LAS YESCAS)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO	N/A
ZONAS DE RONDA:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES: Se anexo la licencia LBO-09541; cantera las yeccas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Aprobado el 2 de agosto - Se emiten observaciones al informe trimestral mayo, junio y julio (vd), el día 29 de septiembre.

OBSERVACIONES: Se evidencia el mismo tubo, evidenciamos en el tramo 1, rechazo de material sobre la via, lo que puede generar accidentes a los personas que transitan en esta, por la inestabilidad del terreno, adicionalmente, se registra vertimientos de hormigo del concreto a un costado de la via, lo que indica que no se están formulando las medidas necesarias a la hora de la preparación del concreto, Me reiterad a lo anterior se emiten observaciones al personal de obra, que no dejen jornadas de agua, terminadas las actividades, dado que lo evidente ambientalmente no se encuentra.

* Mediante radicado 08193 del 14 de septiembre de 2022 se remitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 29 de septiembre.
* Mediante comunicado del 30 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y exponte de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones pertinentes con la documentación anexa.
* Se realizo el seguimiento correspondiente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que es ajusta con dello a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Salón comunal Buenos aires y encanto

OBSERVACIONES:
Se realiza recorrido de obra
Se hace apertura de buzones de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS
se realiza reunión con el grupo de vereda, presidentes de J.A.C. en donde se entrego por parte del contratista la placa huella del tramo 3 a lo s lideres de la zona, desde la interventoria se realizó acompañamiento a dicha acción. la comunidad manifiesta agradecimiento por la obra realizada y que esperan se mantenga por el tiempo estipulado, también se trataron temas de apertura del tramo 1 y 2 para el 31 de octubre se continua con el cierre parcial en el tramo 4 ubicado en Buenos Aires

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PERSONAS PREDIALES AFECTADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

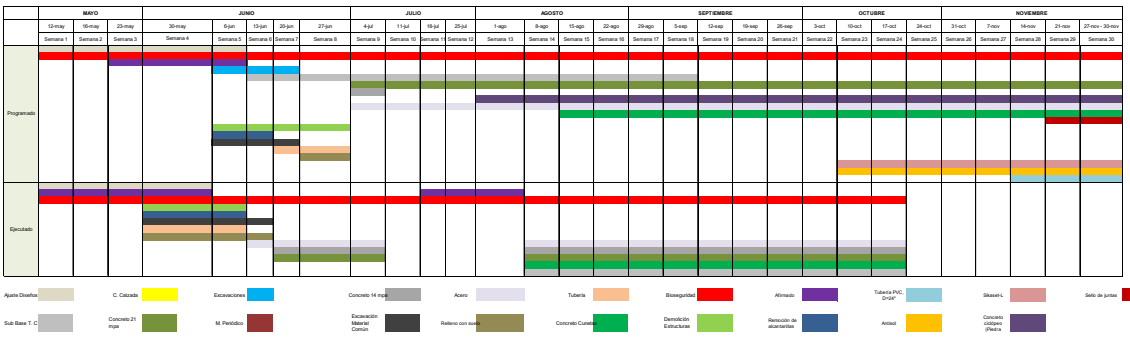
* Se realiza la socialización del proyecto el día 10 de marzo en la vereda Camposeco y el 11 de marzo en la vereda Buenos aires.
* Se envía informe de presunto incumplimiento a la alcaldía del municipio de Timbio el día 10 de junio, debido a atrasos en obra e incumplimiento de obligaciones contractuales.
* Se da aprobación a la maquinaria relacionada en documentación el 22 de julio
* Se da aprobación del personal SISO, el cual cuenta con licencia territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se solicito realizar un balance de las actividades con fiere no previstos al contratista, además, se pacta realizar una reunión semanal entre los residentes para realizar el debido seguimiento.
* Se da aprobación al documento PAGA el 02 de agosto
* Se da aprobación al estudio de topografía el 09 de agosto, en donde el diseño queda de la siguiente forma: Tramo 1 Long=140 M vereda Campo Santo, Tramo 2 Long=120,98 M vereda Campo Santo, Tramo 3 Long=120 M vereda Buenos aires y Tramo 4 Long 98 M vereda Buenos aires
* Se realiza el 11 de agosto la aprobación del municipio a la valla informativa, el cumplimiento de las actas de vecindad y se relaciona un oficio de la Agencia de Reincorporación y Normalización, en donde se manifiesta que el señor Luis Angel Ramos es la única persona que cumple con el perfil para la vinculación a la obra del programa en referencia, quien hasta el momento no se ha podido localizar.
* Se da aclaración de la aplicación del documento PAGA y presentación del informe trimestral, el 09 de septiembre.
* Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
* El 20 de septiembre el contratista justifica el atraso por fuertes lluvias que impedían las actividades constructivas, así mismo, indica que el proceso constructivo para no cerrar la vía, como lo ha solicitado la comunidad, no es eficiente y ha provocado demoras
* Se realiza un llamado de atención por la calidad de las obras y procesos constructivos ejecutados a lo largo de la placa huella en el tramo 1 y 3, en cuanto al exposición del acero, hormigues en las losas, corte inadecuado de las dilataciones
* El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al IMASS
* El 30 de septiembre se solicita información sobre el estado de la maquinaria relacionada en el documento SST
* El contratista el 01 de octubre da respuesta a los requerimientos de interventoría respecto al cumplimiento del plazo contractual y calidad de obra, justificando el atraso y la deficiencia en la obra por factores externos como el clima, el método constructivo propuesto por la entidad municipal y al uso indebido de la vía.
* El 02 de octubre, el contratista envía concepto técnico de un especialista en pavimentos en donde se proponen posibles soluciones.
* Durante los días 10 y 11 de octubre se realiza revisión de los documentos para tramitar la prorroga y adición al contrato de obra, en donde el contratista subsanaba las observaciones de interventoría el mismo día.
* Durante la semana del 14 al 20 de octubre, se continua con la construcción de placa huella en los tramos 1, 3 Y 4, específicamente con el figurado, encofrado y fundición de las placas de concreto, cunetas y bordillos.

SST
* Se verifica personal afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP
* Se realiza seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla, se realizan observaciones en temas de set.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construcción de placa huella en el tramo 1 y 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Residuos de material sobre la via


Control del diseño de mezcal


Reunión con comunidad


Avance de obra tramo 1


Instalación de concreto ciclópeo


Aseo en obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas.
Compartir cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Matricula Profesional No.: 2520218937CND

Original: Informe reposa en el Interventoría - Archivo de Gestión del SVAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

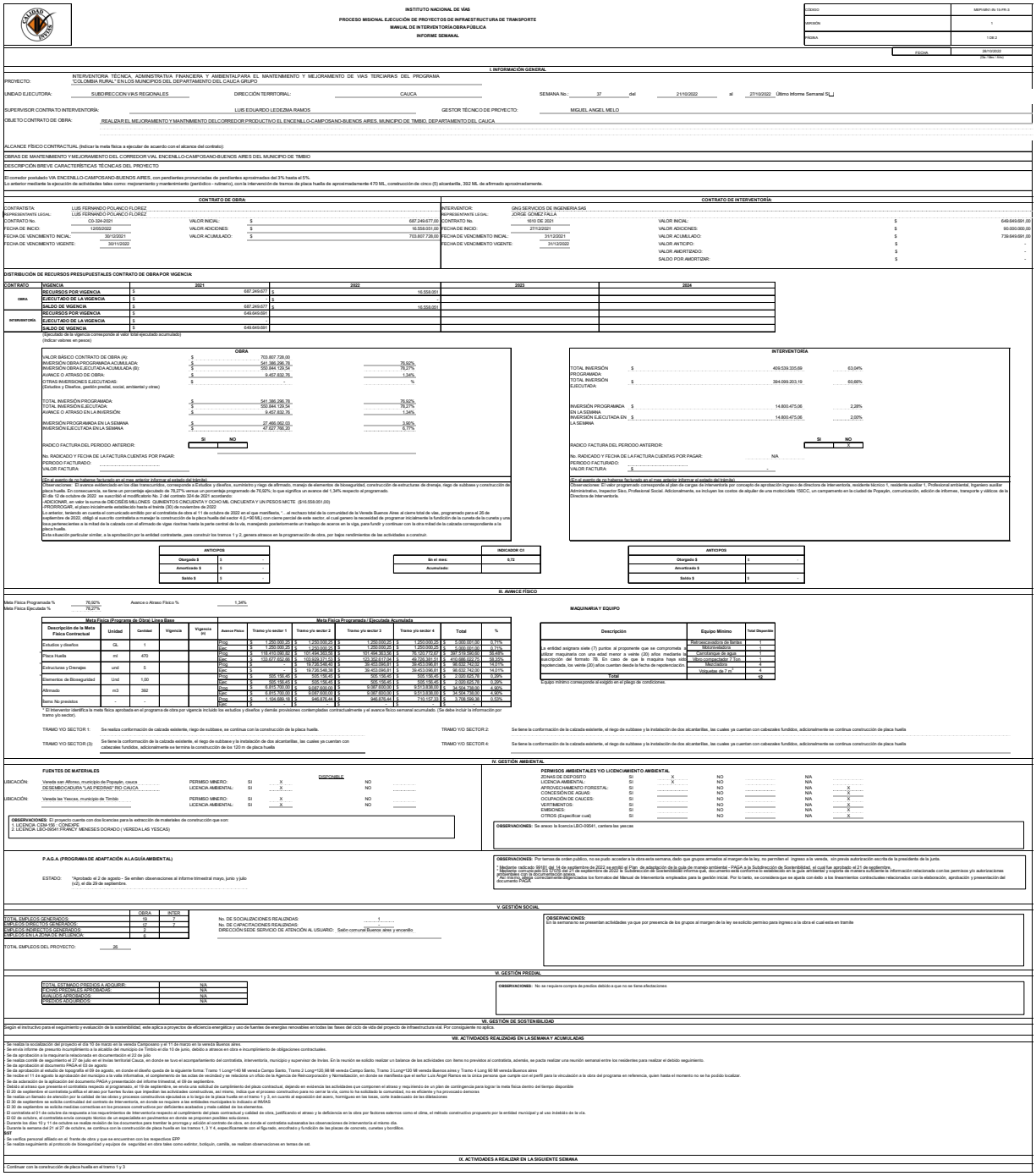
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

- Informe Semanal No. 37: 21/10/2022 – 27/10/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 37 del 21/10/2022 al 27/10/2022 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIA ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 5%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico – rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 470 ML, construcción de cinco (5) alcantarilla, 392 ML de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ		
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ		
CONTRATO No:	CO-334-2021	VALOR INICIAL:	$ 687.249.677,00
FECHA DE INICIO:	12/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ 16.558.051,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 703.807.728,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2022		

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$	$		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 687.249.677	$ 16.558.051		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 703.807.728,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 541.386.296,79	76,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 550.844.129,54	78,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 9.457.832,75	1,34%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.386.296,79	76,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 550.844.129,54	78,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.457.832,75	1,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.466.062,03	3,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.627.766,00	6,77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

En el avance de no hallarse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: El avance evidenciado en los días transcurridos, corresponde a Estudios y diseños, suministro y riego de afirmado, manejo de elementos de bioseguridad, construcción de estructuras de drenaje, riego de subbase y construcción de placa huella. En consecuencia, se tiene un porcentaje ejecutado de 78,27% versus un porcentaje programado de 76,92%; lo que significa un avance del 1,34% respecto al programado.
El día 12 de octubre de 2022 se suscribió el modificatorio No. 2 del contrato 334 de 2021 acordando:
-ADICIONAR, en valor la suma de DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($16.558.051,00)
-PRORROGAR, el plazo inicialmente establecido hasta el treinta (30) de noviembre de 2022
Lo anterior, teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "...el rechazo total de la comunidad de la Vereda Buenos Aires al cierre total de vías, programado para el 26 de septiembre de 2022, obligó al suscrito contratista a manejar la construcción de la placa huella del sector 4 (L=90 ML) con cierre parcial de este sector, el cual genera la necesidad de programar nuevamente la función de la cuneta de la cuneta y una sola pertenecientes a la mitad de la calzada con el afirmado de vigas riostras hasta la parte central de la vía, manejando posteriormente un tratapo de acceso en la viga, para fundir y continuar con la otra mitad de la calzada correspondiente a la placa huella.
Esta situación particular similar, a la aprobación por la entidad contratante, para construir los tramos 1 y 2, genera atrasos en la programación de obra, por bajos rendimientos de las actividades a construir.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR CI

En el mes:	0,72
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 409.539.335,69	63,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 394.099.203,19	60,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el avance de no hallarse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingeniero directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

II. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 76,92% — Avance o Atraso Físico %: 1,34%
Meta Física Ejecutada %: 78,27%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	470		
Estructuras y Drenajes	und	5		
Elementos de Bioseguridad	Und	1,00		
Afirmado	m3	392		
Ítems No previstos	-	-		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	Prog	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
	Ejec	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
Placa Huella	Prog	$ 118.410.000,82	$ 101.494.303,56	$ 101.494.303,56	$ 76.120.727,67	$ 397.519.335,60	56,48%
	Ejec	$ 129.677.856,66	$ 103.509.311,63	$ 101.494.303,56	$ 76.120.727,67	$ 410.666.999,52	58,35%
Estructuras y Drenajes	Prog	$ -	$ 19.736.546,39	$ 39.453.092,81	$ 39.453.092,81	$ 98.632.732,00	14,01%
	Ejec	$ -	$ 19.736.546,39	$ 39.453.092,81	$ 39.453.092,81	$ 98.632.742,00	14,01%
Elementos de Bioseguridad	Prog	$ 565.156,40	$ 565.156,40	$ 565.156,40	$ 565.156,40	$ 2.020.625,76	0,29%
	Ejec	$ 565.156,40	$ 565.156,40	$ 565.156,40	$ 565.156,40	$ 2.020.625,76	0,29%
Afirmado	Prog	$ 9.815.100,00	$ 9.457.832,75	$ 9.457.832,75	$ 9.513.836,00	$ 38.284.728,00	5,90%
	Ejec	$ 9.815.100,00	$ 9.457.832,75	$ 9.457.832,75	$ 9.513.836,00	$ 38.284.728,00	5,90%
Ítems No previstos	Prog	$ 1.104.689,18	$ 946.676,45	$ 946.676,45	$ 710.157,20	$ 3.708.199,36	0,53%
	Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aportada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asigna a siete (7) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haga alta repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciada.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora	1
	Cargador de llantas	1
	Mini compactador 7 Ton	1
	Macizadora	4
	Volquetas de 7 m³	4
	Total	12

* Lo que mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza conformación de calzada existente, riego de subbase, se continua con la construcción de la placa huella.

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se continua construcción de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR (3): Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se termina la construcción de los 120 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Se tiene la conformación de la calzada existente, el riego de subbase y la instalación de dos alcantarillas, las cuales ya cuentan con cabezales fundidos, adicionalmente se continua construcción de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Vereda las Yescas, municipio de Timbio	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con dos licencias para la extracción de materiales de construcción que son:
1. LICENCIA CDM-159 - CONDITO
2. LICENCIA LBO-09541 FRANCY MENESES DORADO (VEREDA LAS YESCAS)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	NA	
ZONAS DE RONDA	SI X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	NA X	
CONCESIONES DE AGUAS	SI	NO	NA X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	NA X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	NA X	
EMISIONES:	SI	NO	NA X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	NA X	

OBSERVACIONES: Se anexo la licencia LBO-09541, cantera las yescas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Aprobado el 2 de agosto - Se emiten observaciones al informe trimestral mayo, junio y julio (v2), el día 29 de septiembre.

OBSERVACIONES: Por temas de orden publico, no se pudo acceder a la obra esta semana, dado que grupos armados al margen de la ley, no permiten el ingreso a la vereda, sin previa autorización escrita de la presidente de la junta.

* Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se aprobó el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 21 de septiembre.
** Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y registra de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación aportada.
*** Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Salón comunal Buenos aires y encenillo

OBSERVACIONES:
En la semana no se presentan actividades ya que por presencia de los grupos al margen de la ley se solicito permiso para ingreso a la obra el cual esta en tramite

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS PENDIENTES APROBADOS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

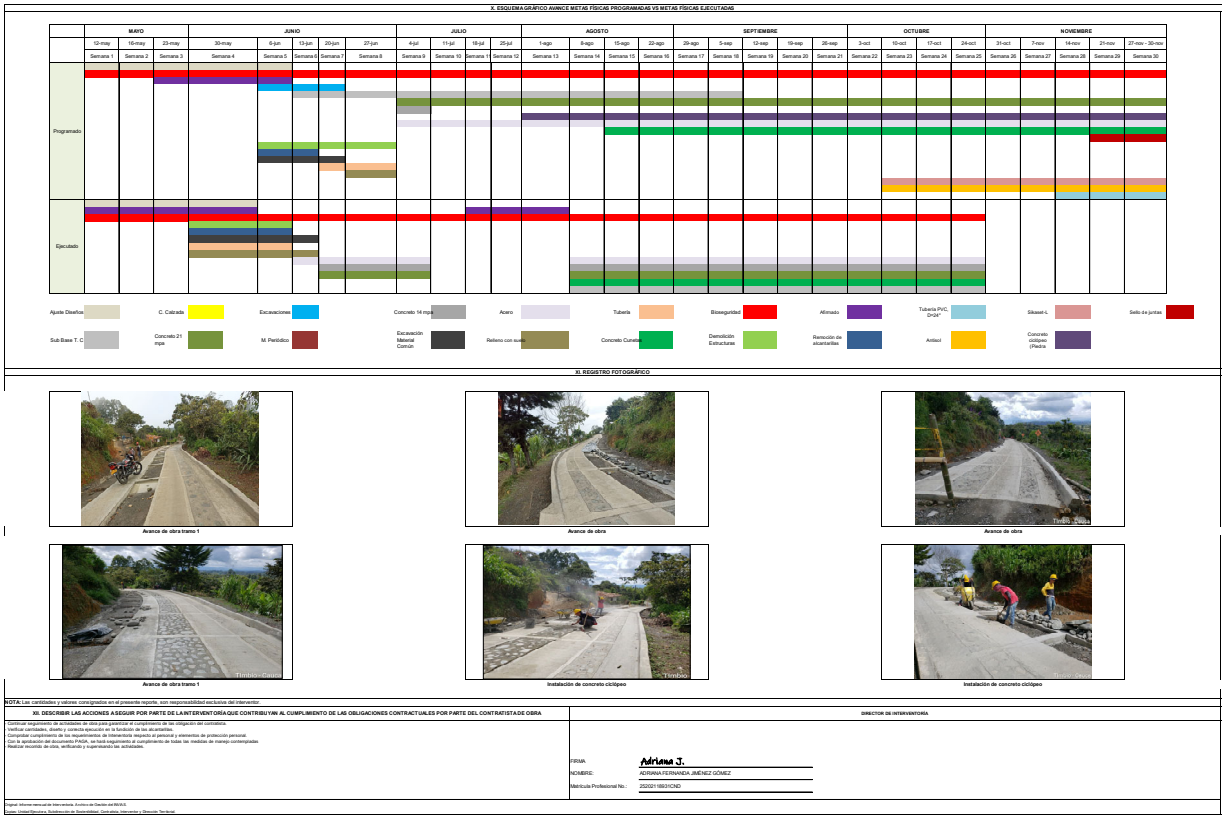
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se realiza la socialización del proyecto el día 10 de marzo en la vereda Camposano y el 11 de marzo en la vereda Buenos aires.
* Se envía informe de presunto incumplimiento a la alcaldía del municipio ex Timbio el día 15 de junio, debido a atrasos en obra e incumplimiento de obligaciones contractuales.
* Se da aprobación a la maquinaria relacionada en documentación el 22 de julio
* Se da aprobación a la cantera Las Yescas, vereda territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se solicito realizar un balance de las actividades con ítems no previstos al contratista, además, se pacta realizar una reunión semanal entre los residentes para realizar el debido seguimiento.
* Se da aprobación al documento PAGA el 02 de agosto
* Se da aprobación al estudio de topografía el 09 de agosto, en donde el diseño queda de la siguiente forma: Tramo 1 Long=140 Mi vereda Campo Santo, Tramo 2 Long=120 Mi Mi vereda Campo Santo, Tramo 3 Long=120 Mi vereda Buenos aires y Tramo 4 Long 90 Mi vereda Buenos aires
* Se radica el 11 de agosto la aprobación del municipio a la valla informativa, el complemento de las actas de vecindad y se relaciona un oficio de la Agencia de Reincorporación y Normalización, en donde se manifiesta que el señor Luis Angel Rengo es la única persona que cumple con el perfil para la vinculación a la obra del programa en referencia, quien hasta el momento no se ha podido localizar.
* Se da aclaración de la aplicación del documento PAGA y presentación del informe trimestral, el 09 de septiembre.
* Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
El 20 de septiembre el contratista justifica el atraso por fuertes lluvias que impedían las actividades constructivas, así mismo, indica que el proceso constructivo para no cerrar la vía, como lo ha solicitado la comunidad, no es eficiente y ha provocado derrumbes
Se realiza un llamado de atención por la calidad de las obras y procesos constructivos ejecutados a lo largo de la placa huella en el tramo 1 y 3, en cuanto al exposición del acero, hormigueo en las losas, cortes inadecuados de las dilataciones.
El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
El 30 de septiembre se solicita información sobre el proceso sancionatorio adelantado por el municipio ex Timbio
El contratista el 01 de octubre da respuesta a los requerimientos de interventoría respecto al cumplimiento del plazo contractual y calidad de obra, justificando el atraso y la deficiencia en la obra por factores externos como el clima, el método constructivo propuesto por la entidad municipal y al uso indebido de la vía.
El 02 de octubre, el contratista envía concepto técnico de un especialista en pavimentos en donde se proponen posibles soluciones.
Durante los días 10 y 11 de octubre se realiza revisión de los documentos para tramitar la prorroga y adición al contrato de obra, en donde el contratista subsanaba las observaciones de interventoría el mismo día.
* Durante la semana del 21 al 27 de octubre, se continua con la construcción de placa huella en los tramos 1, 3 Y 4, especificamente con el ligrado, encofrado y fundición de las placas de concreto, cunetas y bordillos.
SST
* Se verifica personal afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP
* Se realiza seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como exintor, botiquín, camilla, se realizan observaciones en temas de sst.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

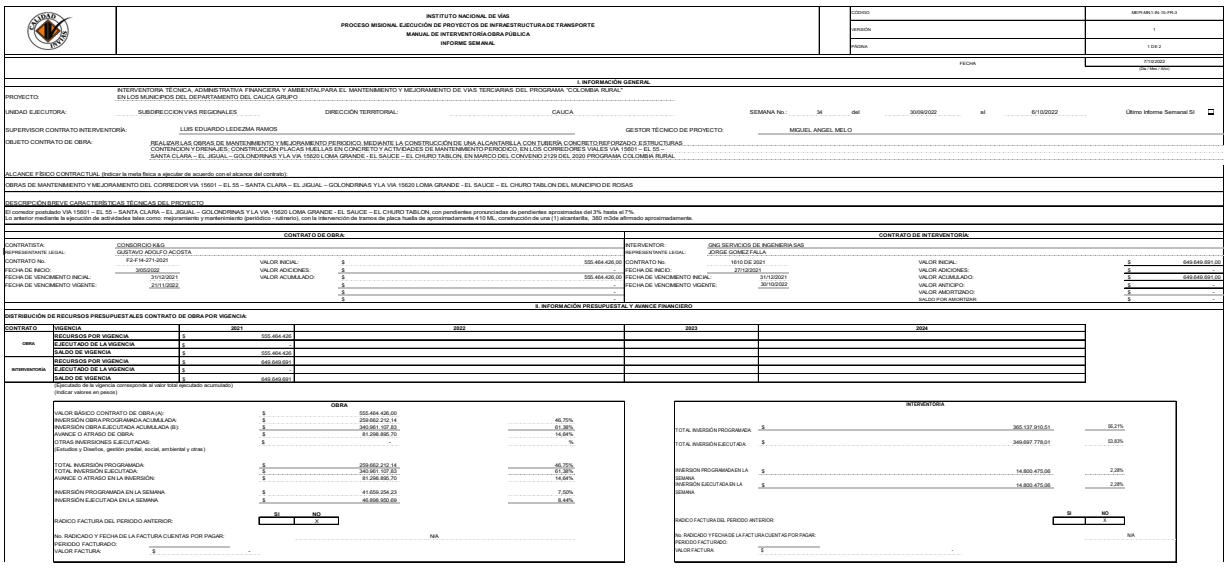
Continuar con la construcción de placa huella en el tramo 1 y 3

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ



4.1.2 ROSAS – CAUCA

- Informe Semanal No. 34: 30/09/2022 – 06/10/2022



ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Debido a que se aprueba reprogramación conforme reinicio de la suspensión 1, se ajusta el porcentaje programado, el cual para esta semana llega a 46,75% versus un porcentaje de obra ejecutada de 61,38%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que el avance de 14,64% se debe a que el contratista en la última reprogramación distribuye mejor las actividades de obra.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de ejecución Ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auditor 1, Profesional ambiental, Ingeniero auditor Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.639.327,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IVC	
En el mes:	$ 1,63
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	
Saldo $	$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 46,75%
Meta Física Ejecutada %: 61,38%
Avance o Atraso Físico %: 14,64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m²	410		
Alcantarillas	und	1		
Gaviones	m3	300,00		
Bioseguridad	Glb	1,00		
Afirmado	m3	358,51		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Prog	$ 54.269.502,75	$ 59.698.453,03	$ 54.269.502,75	$ 54.269.502,75	$ 222.504.961,29	40%
Ejec	$ -	$ 86.965.893,59	$ 53.379.336,15	$ 88.965.893,59	$ 231.311.323,33	42%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ -	$ -	$ -	$ 29.100.426,34	$ 29.100.426,34	5,24%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 101.592.960,00	$ 101.592.960,00	18,29%
Prog	$ 489.206,13	$ 489.206,13	$ 489.206,13	$ 489.206,13	$ 1.956.824,50	0,35%
Ejec	$ 489.206,13	$ 489.206,13	$ 489.206,13	$ 489.206,13	$ 1.956.824,50	0,35%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 15m Mn	1
	Mezcladora de 1,5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio

TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 40 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 260 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA	X
EMISIONES:	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad

OBSERVACIONES: Siguiendo con las actividades en el tramo 2 vereda loma bajo, esta vía se encuentra cerrada parcialmente, habilitando un acto carril para las motos y con el acompañamiento de la comunidad para que los trabajos se realicen de la mejor manera, como se había acordado en reunión hecha con presidentes de juntas, concejales y personal de la alcaldía del municipio. Por otro lado, en la vereda el sauce, se adelantan trabajos en el tramo 2, para lo cual se cierra la vía parcialmente con cinta amarilla de peligro, como se había acordado en reuniones anteriores, dado que personas mal intencionadas y ajenas a la vereda, han afectado parte del acabado final de la placa huella.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: Se realiza apertura del buzón sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
LICENCIAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Inicio la actividad de localización, replanteo y ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, actividad que fue suspendiada por el residente de Interventoria
- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoria concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se firma acta de reinicio el 05 de julio, el contratista inicia actividades de obra este mismo día con riego y compactación de afirmado en el tramo 4 en la vereda Loma Bajo, además se construye campamento y se realiza acopio de material
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En esta reunión se solicita que el contratista realice entrega de informes mensuales y la instalación de la valla informativa. Adicionalmente, se pide realizar un balance de las actividades, considerando la visita que se proyecta realizar el 28 de julio.
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Se envía revisión de la relación de equipos y diseño de PMT el 25 de agosto
- Se da respuesta a la entrega del plan de calidad con algunas observaciones el 07 de septiembre
- En vista de las dificultades ocasionadas por la comunidad, impidiendo continuar las obras en el 2do tramo de Loma Bajo, se solicita a la administración municipal apoyar para solventar estas dificultades y definir las acciones a realizar.
- El 14 de septiembre se envían algunas observaciones a las hojas de vida, programación de obra y flujo de caja.
- Se envían varias observaciones al plan de calidad el 20 de septiembre
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se nallera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por vaco indebido con la obra incompleta
- Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVAG
- Durante la semana del 30 de septiembre al 06 de octubre, se continua fundición de placa huella en el tramo 2 Sauce, así mismo, se realiza construcción de 30 m3 en gaviones

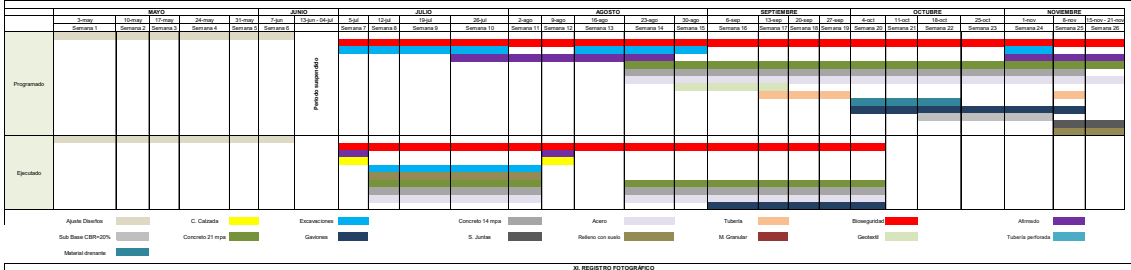
SST

- Seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con las respectivas EPP.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar construcción de placa huella en el tramo 2
Continuar construcción de muros en gaviones

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de bordillo y cuneta tramo 2 loma bajo



Excavación de cunetas tramo 2 vereda loma bajo



Avance de obra vereda el sauce



Excavación para cunetas vereda el sauce



Rampa de acceso placa huella el sauce



Avance de obra el sauce

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Hojas de Vida, conforme observaciones del 14 de septiembre.
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad. El contratista de obra, presenta la disponibilidad de laboratorio GEOFISICA S.A.S., además del certificado de calibración de prensa para fallar cilindros.
- PAGA - Corrigiendo observaciones del 22 de julio
- PGS - Ajustando las observaciones del 22 de julio
- Plan de gestión de obra - PGIO, en revisión

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520215853CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

- Informe Semanal No. 35: 07/10/2022 – 13/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-3
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 3
FECHA	14/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 35 del 7/10/2022 al 13/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y OBRAS ALES; CONSTRUCCION PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORE S VALES VIA 15601 – 55, 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G
REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA
CONTRATO No.: F2-F14-271-2021
FECHA DE INICIO: 30/5/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 21/11/2022

VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No: 1610 DE 2021
FECHA DE INICIO: 27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/10/2022

VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 306.907.277,46	55,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 381.967.476,46	68,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 75.060.198,98	13,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 306.907.277,46	55,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 381.967.476,46	68,77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 75.060.198,98	13,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47.245.080,34	8,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.606.388,63	7,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Debido a que se aprueba reprogramación conforme reinicio de la suspensión 1, se ajusta el porcentaje programado, el cual para esta semana llega a 55,25% versus un porcentaje de obra ejecutada de 68,77%, el cual corresponde al ajuste de diseño base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que el avance de 13,51% se debe a que el contratista en la última reprogramación distribuye mejor las actividades de obra.

INTERVENTORA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 379.938.380,57	58,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 364.498.253,07	56,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auditar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auditar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.639.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,00
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$
Amortizado $	$
Saldo $	$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 55,25%
Meta Física Ejecutada %: 68,77%
Avance o Atraso Físico %: 13,51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (m)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
					Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Placa Huella	mt	410			Prog	$ 61.026.794,00	$ 67.129.473,40	$ 61.026.794,00	$ 250.209.855,39	$ 439.392.916,79	45%
					Ejec	$ -	$ 86.579.727,74	$ 86.579.727,74	$ 259.739.183,21	$ 459.898.638,69	47%
Alcantarillas	und	1			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Gaviones	m3	300,00			Prog	$ -	$ -	$ -	$ 48.495.288,84	$ 48.495.288,84	8,73%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 114.026.160,00	$ 114.026.160,00	20,53%
Bioseguridad	Gb	1,00			Prog	$ 525.533,31	$ 525.533,31	$ 525.533,31	$ 525.533,31	$ 2.102.133,25	0,38%
					Ejec	$ 525.533,31	$ 525.533,31	$ 525.533,31	$ 525.533,31	$ 2.102.133,25	0,38%
Afirmado	m3	356,51			Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 7ton Mn	1
	Mezcladora de 1.5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN: NA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO	NA X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO	NA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	NA X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA X
EMISIONES:	SI		NO	NA X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido, en el tramo 3 vereda el sauce, se evidencian muchos residuos como bolsas de cemento, cinta y plástico en todo el corredor de la obra, esto, debido a que no han podido dotar el campamento de punto ecológico, dado que estos se encuentran en entrampo 2 vereda loma bajo y por temas de orden público no han podido retirar, así mismo se le indico al residente realizar jornadas de aseo, dotar el campamento con punto ecológico y señalización vertical, como medidas de manejo para la disposición de residuos y talonario pasivonal y/o vehicular .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN ÁLEA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: Se realiza apertura del buzón sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Inicio la actividad de localización, replanteo y ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, actividad que fue suspendida por el residente de Interventoría
- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se firma acta de reinicio el 05 de julio, el contratista inicia actividades de obra este mismo día con riego y compactación de afirmado en el tramo 4 en la vereda Loma Bajo, además se construye campamento y se realiza acopio de material
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inviás territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En esta reunión se solicita que el contratista realice entrega de informes mensuales y la instalación de la valla informativa. Adicionalmente, se pide realizar un balance de las actividades, considerando la visita que se proyecta realizar el 28 de julio.
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Se envía revisión de la relación de equipos y diseño de PMT el 25 de agosto
- Se da respuesta a la entrega del plan de calidad con algunas observaciones el 07 de septiembre
- En vista de las dificultades ocasionadas por la comunidad, impidiendo continuar las obras en el 2do tramo de Loma Bajo, se solicita a la administración municipal apoyar para solventar estas dificultades y definir las acciones a realizar.
- El 14 de septiembre se envían algunas observaciones a las hojas de vida, programación de obra y flujo de caja.
- Se envían varias observaciones al plan de calidad el 20 de septiembre
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se retiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se envían algunas observaciones a los documentos soportes de la solicitud de adición para subsanación del contratista el 11 de octubre
- Durante la semana del 07 al 13 de octubre, se continua fundición de placa huella en el tramo 2 Sauce, así mismo, se realiza construcción de 40 m3 en gaviones

SST

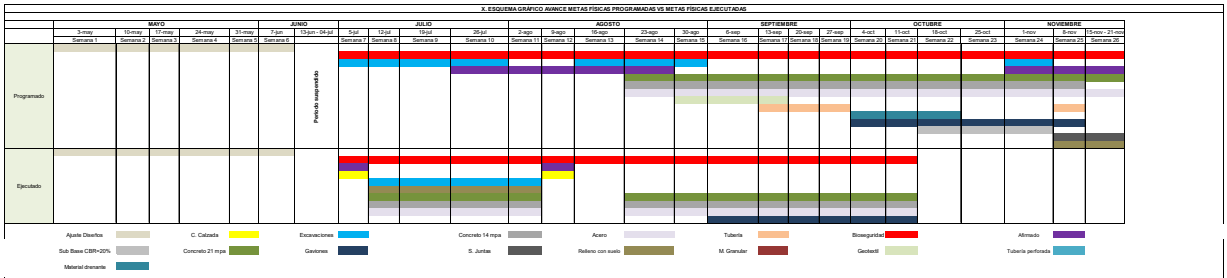
- Seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar construcción de placa huella en el tramo 2
Continuar construcción de muros en gaviones

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Bolsas de cemento sin acopiar



Residuos de cinta amarilla



Avance de obra vereda el sauce



Avance de obra quiebra canillas



Gaviones quiebra canillas



Avance de obra tramo 2 loma bajo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211883CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 36: 14/10/2022 – 20/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-04-10-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	21/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No. 36 del 14/10/2022 al 20/10/2022 — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCION PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2128 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA	
CONTRATO No.	F2-FI4-271-2021	VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	30/9/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/11/2022	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 353.639.159,15	63,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 382.112.785,21	68,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 28.473.626,06	5,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras.)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 353.639.159,15	63,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 382.112.785,21	68,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 28.473.626,06	5,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.731.881,00	8,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 145.308,75	0,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del retrazo de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 63,67% versus un porcentaje de obra ejecutada de 68,79%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que el avance de 5,13% se debe a que el contratista en la última reprogramación distribuye mejor las actividades de obra.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 394.738.860,63	60,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 379.298.728,13	58,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.639.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IVC	
En el mes:	$ 0,99
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 63,67% — Avance o Atraso Físico %: 5,13%
Meta Física Ejecutada %: 68,79%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (%)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	mt	410		
Alcantarillas	und	1		
Gaviones	m3	300,00		
Bioseguridad	Glb	1,00		
Afirmado	m3	355,51		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Prog	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Ejec	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Prog	$ 67.784.088,24	$ 74.562.493,76	$ 67.784.088,24	$ 67.784.088,24	$ 277.914.758,47	50%
Ejec	$ -	$ 86.433.727,74	$ 86.579.727,74	$ -	$ 259.293.183,41	47%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ -	$ -	$ -	$ 67.376.967,68	$ 67.376.967,68	12,13%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ 114.026.160,00	$ 114.026.160,00	20,53%
Prog	$ 561.860,50	$ 561.860,50	$ 561.860,50	$ 561.860,50	$ 2.247.442,00	0,40%
Ejec	$ 561.860,50	$ 561.860,50	$ 561.860,50	$ 561.860,50	$ 2.247.442,00	0,40%
Prog	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 15m Mts	1
	Mezcladora de 1.5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio

TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Consegimiento Galindez, Municipio de Patia y y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA	X
EMISIONES:	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guia de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.

OBSERVACIONES: Visitada la obra, se evidencian escasas medidas de manejo ambiental, aplicadas al proyecto, se registra falta de orden y aseo por los retazos de formaleta encontrados en todos los tramos, sobrantes de material obstaculizando parte de la alcantarilla gemela (el sauce), actividades sin señalización y/o delimitación del área de trabajo. Por otro lado, el campamento no cuenta con punto ecológico para la disposición de residuos, camilla, botiquín, lo que demuestra un mal manejo de la gestión ambiental en el proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: Se realiza apertura del buzón sin encontrar ninguna PQRS
se realiza convocatoria para realizar reunión con el fin de dar a conocer acciones que se están presentando en el tramo del Sauce, la cual se coordino para el dia martes 25 de octubre del 2022. se convoco al Municipio, lideres de la zona, presidentes de J.A.C comunidad en general, contratista e interventoria

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Inicio la actividad de localización, replanteo y ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, actividad que fue suspendada por el residente de Interventoria
- El contratista de obra solicita suspensión el dia 04 de junio por un termino de 15 dias, en donde Interventoria concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se firma acta de reinicio el 05 de julio, el contratista inicia actividades de obra este mismo dia con riego y compactación de afirmado en el tramo 4 en la vereda Loma Bajo, ademas se construye campamento y se realiza acopio de material
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invias. En esta reunión se solicita que el contratista realice entrega de informes mensuales y la instalación de la valla informativa. Adicionalmente, se pide realizar un balance de las actividades, considerando la visita que se proyecta realizar el 28 de julio.
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Ademas, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Se envia revisión de la relación de equipos y diseño de PMT el 25 de agosto
- Se da respuesta a la entrega del plan de calidad con algunas observaciones el 07 de septiembre
- En vista de las dificultades ocasionadas por la comunidad, impidiendo continuar las obras en el 2do tramo de Loma Bajo, se solicita a la administración municipal apoyar para solventar estas dificultades y definir las acciones a realizar.
- El 14 de septiembre se envian algunas observaciones a las hojas de vida, programación de obra y flujo de caja.
- Se envian varias observaciones al plan de calidad el 20 de septiembre
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobacion al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se realiza solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se envian algunas observaciones a los documentos soportes de la solicitud de adición para subsanación del contratista el 11 de octubre
- El 19 de octubre se envia revisión del acta de obra 1 e informe mensual 1

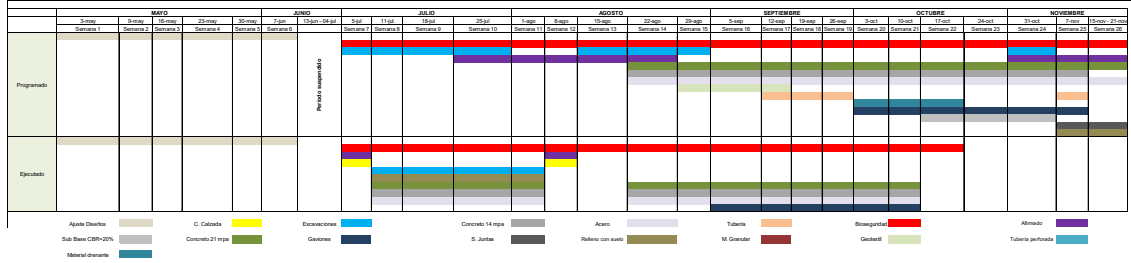
SST

- Seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP. Se realizan algunas observaciones al contratista sobre temas de SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar construcción de placa huella en el tramo 2
Continuar construcción de muros en gaviones

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Retazos de formaleta sin acopiar


Alcantarilla gemela (el sauce) con sobrantes de material


vaciado de bordillo vereda el sauce


Avance de obra tramo 2 loma bajo


avance de obra tramo 2 loma bajo


Avance de obra tramo 2 loma bajo

NOTA Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas.
- Compobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoria respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2532218831CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

- Informe Semanal No. 37: 21/10/2022 – 27/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MAN-1-Anx 10-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	28/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 37 del 21/10/2022 al 27/10/2022 — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LINA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO, ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES, CONSTRUCCION PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VALLES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA			CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA	
CONTRATO No.	F2-F14-271-2021	VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES: $ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/11/2022	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores sin pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 399.772.326,54	71,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 390.888.727,67	70,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8.883.598,87)	-1,60%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 399.772.326,54	71,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 390.888.727,67	70,37%
AVANCE O ATRASO DE LA INVERSIÓN:	$ (8.883.598,87)	-1,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 46.133.167,39	8,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 8.775.942,46	1,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 71,97% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,37%, el cual corresponde al ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, implementación de elementos de bioseguridad, construcción de placa huella en el tramo 2 , 3 y 4, de manera que el atraso de 1,60% se debe a que se han presentado algunas dificultades con la comunidad respecto afectaciones a las placas de concreto

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.606.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IVC	
En el mes:	1,01
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 409.539.335,69	63,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 394.099.203,19	60,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social, Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 71,97% — Avance o Atraso Físico %: -1,60%
Meta Física Ejecutada %: 70,37%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (W)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	410		
Alcantarillas	und	1		
Gaviones	m3	300,00		
Bioseguridad	Gb	1,00		
Afirmado	m3	358,51		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Prog.	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Ejec.	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 6.100.000,00	1,10%
Prog.	$ 74.541.376,48	$ 81.995.514,13	$ 74.541.376,48	$ 74.541.376,48	$ 305.619.643,56	55%
Ejec.	$ 8.630.833,71	$ 86.579.727,74	$ 86.579.727,74	$ 86.579.727,74	$ 268.369.816,93	48%
Prog.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog.	$ -	$ -	$ -	$ 85.659.932,23	$ 85.659.932,23	15,42%
Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ 114.026.160,00	$ 114.026.160,00	20,53%
Prog.	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 2.392.750,75	0,43%
Ejec.	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 598.187,69	$ 2.392.750,75	0,43%
Prog.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
	Retroexcavadora de llanta	1
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta de 15m Mc	1
	Mezcladora de 1,5 sacos	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio
TRAMO Y/O SECTOR 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR 4: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallindez, Municipio de Patia y	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	y Mercaderes	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA	X
EMBONES:	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLB161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENT AL)

ESTADO: "Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
"Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: En reunión realizada en la vereda bello horizonte, entre representantes de la alcaldía, contratista, interventoría, presidente de la junta y personas aledañas a la zona, se acordaron los tiempos de inicio del nuevo tramo a intervenir, el cual se realizará 10 metros antes de la alcantarilla existente en la zona, así mismo construir senderos peatonales y acopio al material, de tal forma que no impida el paso de transeuntes. Por otro lado, en la vereda quebra canillas donde se construye el muro de contención en gaviones, hubo un desplazamiento de uno de los taludes, restringiendo el acceso a la zona.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: Se desarrolla reunión con comunidad en la vereda bello horizonte en la cual se dio a conocer que se iniciaran labores de construcción en este tramo, como también los inconvenientes presentados ya que por la placa huella el Sauce en días anteriores paso una volqueta del municipio generando fisuras a o que el contratista solicita por parte de la entidad municipal den ejemplo para que demás transeúntes no pasen ya que no se había cumplido con el tiempo de resistencia. la comunidad manifiesta quiere se inicieio mas rápido posible en su tramo manifiestan socializaran acerca del cierre parcial.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Inicio la actividad de localización, replanteo y ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural, actividad que fue supervisada por el residente de Interventoría
- El contratista de obra solicita suspensión el día 04 de junio por un termino de 15 días, en donde Interventoría concedió visto bueno. En este sentido, se suspenden actividades a partir del 13 hasta el 27 de junio.
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se firma acta de reinicio el 05 de julio, el contratista inicia actividades de obra este mismo día con riego y compactación de afirmado en el tramo 4 en la vereda Loma Bajo, además se construye campamento y se realiza acopio de material
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En esta reunión se solicita que el contratista realice entrega de informes mensuales y la instalación de la valla informativa. Adicionalmente, se pide realizar un balance de las actividades, considerando la visita que se proyecta realizar el 28 de julio.
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Se envía revisión de la relación de equipos y diseño de PMT el 25 de agosto
- Se da respuesta a la entrega del plan de calidad con algunas observaciones el 07 de septiembre
- En vista de las dificultades ocasionadas por la comunidad, impidiendo continuar las obras en el 2do tramo de Loma Bajo, se solicita a la administración municipal apoyar para solventar estas dificultades y definir las acciones a realizar.
- El 14 de septiembre se envían algunas observaciones a las hojas de vida, programación de obra y flujo de caja.
- Se envían varias observaciones al plan de calidad el 20 de septiembre
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se retiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se envían algunas observaciones a los documentos soportes de la solicitud de adición para subsanación del contratista el 11 de octubre
- El 19 de octubre se envía revisión del acta de obra 1 e informe mensual 1
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista el 20/21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- Durante la semana del 21 al 27 de octubre, se inicia construcción de placa huella en el tramo 1, en donde se funde 10 m.

SST

- Seguimiento al protocolo de bioseguridad y equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, camilla.
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP. Se realizan algunas observaciones al contratista sobre temas de SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar construcción de placa huella en el tramo 2
Continuar construcción de muros en gaviones

ELABORÓ	APROBÓ
ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS



X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Reunión comunidad - alcaldía - contratista- interventoria

Reunión comunidad - alcaldía - contratista- interventoria

Recorrido tramo a intervenir

Acopio de material sin señalización y/o delimitación

Acopio de material sin señalización y/o delimitación

Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas.
- Compotidar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PASA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

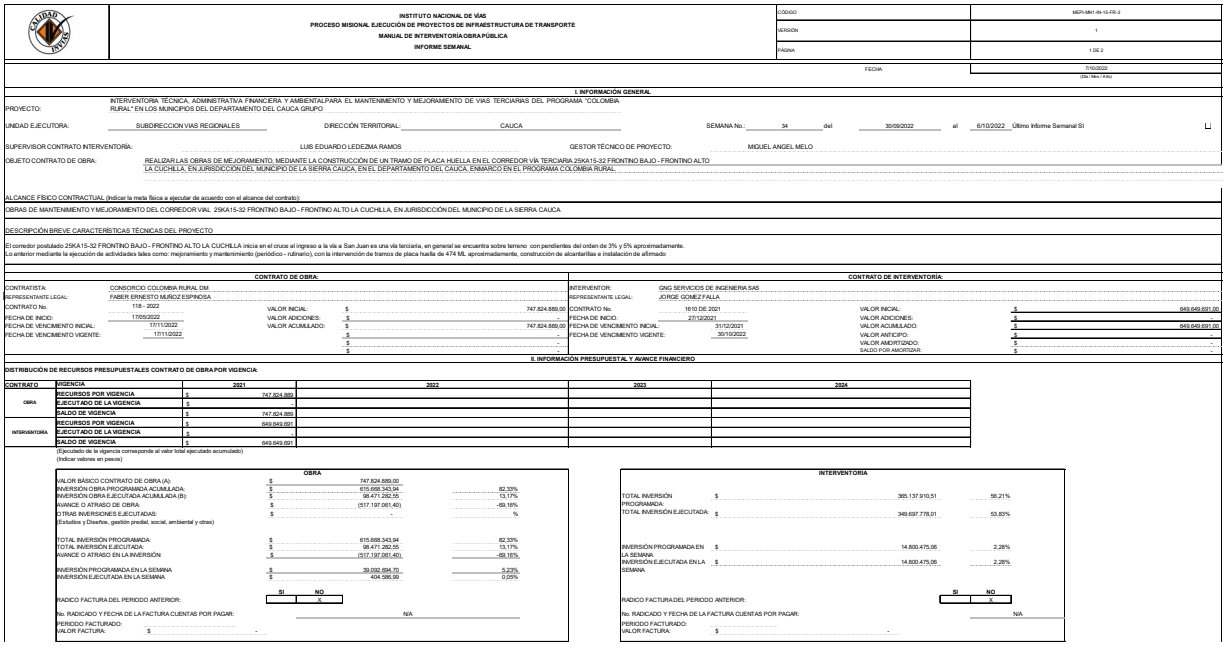
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211883124D

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3 LA SIERRA – CAUCA

- Informe Semanal No. 34: 30/09/2022 – 06/10/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEP-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 7/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 34 del 30/09/2022 al 6/10/2022 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DIM				
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA				
CONTRATO No.:	118 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00		
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/11/2022		$ -		
			$ -		
			$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 615.668.343,94	82,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 98.471.282,55	13,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (517.197.061,40)	-69,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 615.668.343,94	82,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 98.471.282,55	13,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (517.197.061,40)	-69,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 39.092.694,70	5,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 404.586,99	0,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 365.137.910,51	56,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 349.697.778,01	53,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones: A la fecha se encuentra pendiente la actualización de la programación del proyecto respecto a la firma del acta de inicio.
Se presenta atraso del -69,16% debido a que el contratista inicia actividades de obra el 28 de julio de 2022, a pesar de contar con acta de inicio del 17 de mayo de 2022, el avance de 13.17% corresponde a revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural. Elementos de Bioseguridad y construcción de las estructuras de drenaje.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 3,66
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 82,33% — Avance o Atraso Físico %: -69,16%
Meta Física Ejecutada %: 13,17%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m2	470		
Alcantarillas	und	11		
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00		
Afirmado	m3	457,19		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Prog	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 4.984.999,98	0,62%
Ejec	$ 1.309.333,33	$ 1.309.333,33	$ 1.309.333,33	$ 3.927.999,98	0,53%
Prog	$ 130.830.938,76	$ 130.830.938,76	$ 130.830.938,76	$ 392.492.816,28	52%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 195.825.318,78	26%
Ejec	$ 19.980.347,69	$ 31.167.723,71	$ 37.401.268,45	$ 88.549.340,04	12%
Prog	$ 1.977.980,84	$ 1.977.980,84	$ 1.977.980,84	$ 5.933.942,52	1%
Ejec	$ 1.977.980,84	$ 1.977.980,84	$ 1.977.980,84	$ 5.933.942,52	1%
Prog	$ 5.008.459,93	$ 5.008.459,93	$ 5.008.459,93	$ 15.025.379,79	2,02%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, además se funde los cabezales de las alcantarilla
TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno
TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, además se funde los cabezales de las alcantarilla

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Rodillo compactador de rodillo liso	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
	Total	**6**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: se emiten observaciones el día 21 de septiembre

OBSERVACIONES: Reanudada las actividades, se evidencia maquinaria amarilla y el transporte de material en volqueta, la cual el día de hoy no ha sido aprobada por la interventoría, por ende, se le solicito al contratista enviar la documentación respectiva del parque automotor utilizados en obra, en base a los requerimientos contractuales. Por otro lado, el campamento ubicado en frontino bajo, se encuentra señalizado y dotado con punto ecológico, buzón de sugerencias y cartilla, todos, en excelente condiciones orden y aseo.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES: Se solicita al contratista el envió de la certificación de aceptación de diseño por parte del Municipio , como también las actas de vecindad aprobadas. se realiza recorrido de obra en el cual se verifico que no hubieran afectaciones a las viviendas aledaña a la obra, en el recorrido se has apertura del buzón de sugerencias encontrando una petición acerca del paso vehicular el cual no esta permitido, esta petición no contiene los datos para dar respuesta.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se realiza socialización del proyecto a la comunidad, en donde participa el alcalde, funcionarios de la sec de planeación, contratista de obra e Interventoría
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVAS_1610_2021_090.
- El día 07 de septiembre se envían algunas observaciones a subsanar por parte del contratista del PMT.
- Se envía revisión y solicitud el 08 de septiembre de documentación contractual (Plan de Calidad, PMT, Valla Informativa, y acta de socialización del proyecto).
- Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 16 de agosto.
- El 19 de septiembre se envía la revisión de la topografía, en donde se solicita la consolidación del informe y la entrega de los planos y archivo shapefile
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envían observaciones al documento PAGA el 21 de septiembre
- Al corte del presente informe, 15 de septiembre, se completa la instalación de 5 alcantarillas, realizando excavación y relleno de las mismas, además, se termina también la fundición de los cabezales.
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- Durante la semana del 30 de septiembre al 06 de octubre, el contratista reinicia actividades de obra el jueves 06 de octubre

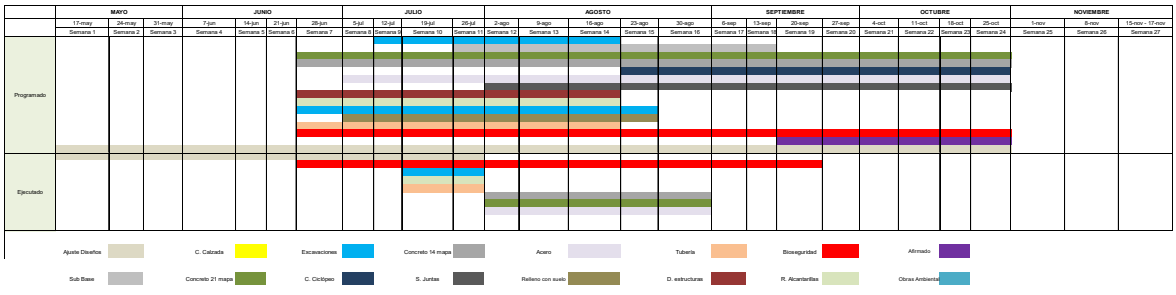
SST

- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Se encuentra en la espera del envió del protocolo de Bioseguridad con las respectivas observaciones.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, avisos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Se espera la entrega de los siguientes documentos y/o subsanaciones a las observaciones de Interventoría:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 28 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 28 de junio
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Buzón de sugerencias


Transporte de materiales


Acopio de materiales


Riego de material


Nivelación de terreno


Compactación de terreno

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 28 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 28 de junio
- Análisis de precios unitarios, ajustados a revisión del 28 de junio
- Estudios y diseños, ajustados a revisión del 28 de junio
- Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio, ya que se presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, sin embargo, se requiere completar con una carta de disponibilidad de maquinaria para el objeto del proyecto o emitir de manera legible los documentos de la Motoniveladora junto con la tarjeta de registro de maquinaria.
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contabilidad, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520219830 CND

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

- Informe Semanal No. 35: 07/10/2022 – 13/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MM1-IN-10-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	16/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 35 del 7/10/2022 al 13/10/2022 — Ultimo Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de alfmado

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM	INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA	REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.	118 - 2022	CONTRATO No.	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/11/2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022
VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 654.761.038,64	87,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.694.762,23	26,57%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (456.076.276,42)	-60,99%
O TRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños , gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 654.761.038,64	87,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 198.694.762,23	26,57%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (456.076.276,42)	-60,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.092.694,75	5,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.213.479,70	13,40%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: A la fecha se encuentra pendiente la actualización de la programación del proyecto respecto a la firma del acta de inicio.
Se presenta atraso del -60,99% debido a que el contratista inicia actividades de obra el 28 de julio de 2022, a pesar de contar con acta de inicio del 17 de mayo de 2022, el avance de 26,57% corresponde a revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, Elementos de Bioseguridad, construcción de las estructuras de drenaje e inicio de construcción de placa huella.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 379.938.385,57	58,48%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 364.498.253,07	56,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO		
Otorgado $	0	-
Amortizado $	0	-
Saldo $	0	-

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 1,83
Acumulado:	

ANTICIPOS		
Otorgado $	0	-
Amortizado $		
Saldo $	0	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 87,56% — Avance o Atraso Físico %: -60,99%
Meta Física Ejecutada %: 26,57%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (%)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 4.984.999,98	0,67%
					Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	0,53%
Placa Huella	ml	470			Prog	$ 141.618.820,94	$ 141.618.820,94	$ 141.618.820,94	$ 424.856.462,82	57%
					Ejec	$ 51.273.026,28	$ 51.273.026,28	$ 43.582.055,34	$ 94.855.081,61	13%
Alcantarillas	und	11			Prog	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 195.825.318,78	26%
					Ejec	$ 19.980.347,66	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53	$ 93.503.171,12	13%
Elementos de Bioseguridad	GI	1,00			Prog	$ 2.112.843,17	$ 2.112.843,17	$ 2.112.843,17	$ 6.338.529,51	1%
					Ejec	$ 2.112.843,17	$ 2.112.843,17	$ 2.112.843,17	$ 6.338.529,51	1%
Alfirmado	m3	457,19			Prog	$ 6.886.563,65	$ 6.886.563,65	$ 6.886.563,65	$ 20.659.690,95	2,76%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, ademas se funde los cabezales de las alcantarilla

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 200 m del tramo

TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asigana diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Rodillo compactador de suelos	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		NA	X
EMISIONES:	SI		NO		NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado el 11 de octubre

OBSERVACIONES: Realizada la visita, se evidencia maquinaria amarilla en la obra, que a la fecha no ha sido aprobada por la interventoría, dado que no se han enviado los documentos pertinentes; Los trabajos que se realizan son de nivelación de terreno con motoniveladora. Por otro lado, la obra en general se encuentra con buenas medidas de manejo, en temas como orden y aseo, campamento y señalización.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES: se realiza reunión con líderes de la comunidad para conocer sus inquietudes en ella se trataron temas del porque no se continuo con el mejoramiento de la vía, con ello se explica que estos trabajos son realizados por la alcaldía y que como interventoría se verifica que se hagan bien los trabajos en el contrato estipulado, se acordas que el día 13 de octubre del 2022 se realizara el cierre de la vía para poder tomar detalladas ya que con el trafico de los vehículos estaban afectando el material de subbase que ya se había compactado, a lo cual la comunidad manifestó socialistas el cierre

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invias. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se realiza socialización del proyecto a la comunidad, en donde participa el alcalde, funcionarios de la sec de planeación, contratista de obra e Interventoría
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVAS_1610_2021_090.
- El día 07 de septiembre se envían algunas observaciones a subsanar por parte del contratista del PMT.
- Se envía revisión y solicitud el 08 de septiembre de documentación contractual (Plan de Calidad, PMT, Valla Informativa, y acta de socialización del proyecto).
- Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando mostrado realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 18 de agosto.
- El 19 de septiembre se envía la revisión de la topografía, en donde se solicita la consolidación del informe y la entrega de los planos y archivo shapefile
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se realiza solicitud de entrega de los documentos contractuales al 20 de septiembre.
- Se envían observaciones al documento PAGA el 21 de septiembre
- Al corte del presente informe, 15 de septiembre, se completa la instalación de 5 alcantarillas, realizando excavación y relleno de las mismas, ademas, se termina también la fundición de los cabezales.
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- Durante la semana del 07 al 13 de octubre, el contratista realiza la conformación de la calzada y realiza el riego de la subbase en los tramos 2 y 3.

SST

- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Se encuentra en la espera del envió del protocolo de Bioseguridad con las respectivas observaciones.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, antaros.

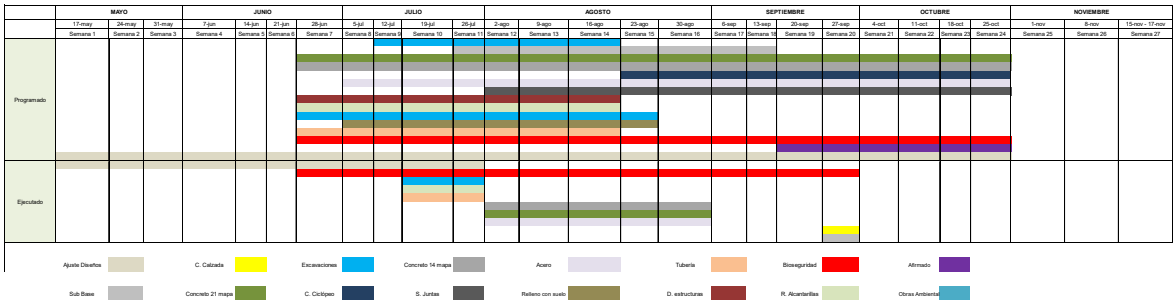
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Se espera la entrega de los siguientes documentos y/o subsanaciones a las observaciones de Interventoría:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 28 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 28 de junio
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Riego de material



Motoniveladora evidenciada en obra



Acopio de materiales



Nivelación frontino bajo



Nivelación de terreno



Compactación de terreno

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Programación de obra y flujo de caja ajustados a revisión del 28 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 28 de junio
- Análisis de precios unitarios, ajustados a revisión del 28 de junio
- Estudios y diseños, ajustados a revisión del 28 de junio
- Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio, ya que se presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, sin embargo, se requiere completar con una carta de disponibilidad de maquinaria para el objeto del proyecto o emitir de manera legible los documentos de la Motoniveladora junto con la tarjeta de registro de maquinaria.
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reinfagación, retrocopiación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2920211660ICND

- Informe Semanal No. 36: 14/10/2022 – 20/10/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MER-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	21/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 36 del 14/10/2022 al 20/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM				
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA				
CONTRATO No.:	118 - 2022	VALOR INICIAL:	$	747.824.889,00	
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$	747.824.889,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/11/2022		$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA				
CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	649.649.691,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 693.853.733,34	92,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 200.203.941,56	26,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (493.649.791,79)	-66,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 693.853.733,34	92,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 200.203.941,56	26,77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (493.649.791,79)	-66,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.092.694,70	5,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.519.179,33	0,20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 394.738.860,63	60,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 379.298.728,13	58,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones: A la fecha se encuentra pendiente la actualización de la programación del proyecto respecto a la firma del acta de inicio.
Se presenta atraso del -66,01% debido a que el contratista inicia actividades de obra el 28 de julio de 2022, a pesar de contar con acta de inicio del 17 de mayo de 2022, de igual forma no ha tenido buen rendimiento en las actividades de obra, el porcentaje ejecutado de 26,77% corresponde a revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, Elementos de Bioseguridad, construcción de las estructuras de drenaje e inicio de construcción de placa huella.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargues de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sies, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 1,09
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	-
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 92,78%
Meta Física Ejecutada %: 26,77%
Avance o Atraso Físico %: -66,01%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	470		
Alcantarillas	und	11		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	457,19		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Prog	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 4.984.999,98	0,87%
Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	0,93%
Prog	$ 152.836.793,12	$ 152.836.793,12	$ 152.836.793,12	$ 457.510.168,36	81%
Ejec	$ 1.114.592,34	$ 51.273.056,28	$ 43.582.055,34	$ 95.969.693,96	13%
Prog	$ 65.275.195,26	$ 65.275.195,26	$ 65.275.195,26	$ 195.825.518,78	26%
Ejec	$ 19.680.347,89	$ 31.167.729,71	$ 42.555.099,53	$ 93.503.171,12	13%
Prog	$ 2.247.705,50	$ 2.247.705,50	$ 2.247.705,50	$ 6.743.116,50	1%
Ejec	$ 2.247.705,50	$ 2.247.705,50	$ 2.247.705,50	$ 6.743.116,50	1%
Prog	$ 8.764.717,36	$ 8.764.717,36	$ 8.764.717,36	$ 26.294.152,13	3,52%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de sublbase granular sobre los 200 m del tramo

TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de sublbase granular sobre los 170 m del tramo

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asigna diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Rodillo compactador de rodillo liso	1
	Retrocargador	1
	Manchadora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca — DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: N/A
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

DISPONIBLE

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONDEPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción-CEM-156 : CONDEPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Mediante radicado 1 10476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guia de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad

OBSERVACIONES: Siguiendo con el monitoreo al parque automotor evidenciado en obra, hasta la fecha no se han enviado la documentación correspondiente para su validación y/o aprobación por parte de la interventoría, para la maquinaria amarilla tipo motoniveladora y vibro compactador. Por consiguiente, se le realizo la observación a la ingeniera residente, de enviar la documentación lo antes posible.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES: Se realiza apertura de buzón sin encontrar PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se realiza socialización del proyecto a la comunidad, en donde participa el alcalde, funcionarios de la sec de planeación, contratista de obra e Interventoría
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVAS_1610_2021_090.
- El día 07 de septiembre se envían algunas observaciones a subsanar por parte del contratista del PMT
- Se envía revisión y solicitud el 08 de septiembre de documentación contractual (Plan de Calidad, PMT, Valla Informativa, y acta de socialización del proyecto).
- Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DNI, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 18 de agosto.
- El 19 de septiembre se envía la revisión de la topografía, en donde se solicita la consolidación del informe y la entrega de los planos y archivo shapefile
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales al 20 de septiembre.
- Se envían observaciones al documento PAGA el 21 de septiembre
- Al corte del presente informe, 15 de septiembre, se completa la instalación de 5 alcantarillas, realizando excavación y relleno de las mismas, además, se termina también la fundición de los cabezales.
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABIER MAZO LOPEZ,para cambio de director de obra.
- Durante la semana del 14 al 20 de octubre, el contratista realiza la conformación de la calzada en el tramo 1.

SST

- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, avisos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Se espera la entrega de los siguientes documentos y/o subsanaciones a las observaciones de Interventoría:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 28 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 28 de junio
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Compactación de afirmado


Riego de afirmado con motoniveladora


Conformación de calzada


Conformación de calzada


Compactación de afirmado


Compactación de afirmado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 28 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 28 de junio
- Análisis de precios unitarios, ajustados a revisión del 28 de junio
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio, ya que no presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, sin embargo, se requiere completar con una carta de disponibilidad de maquinaria para el objeto del proyecto o emitir de manera legible los documentos de la Motoniveladora junto con la tarjeta de registro de maquinaria.
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2552218920 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

- Informe Semanal No. 37: 21/10/2022 – 27/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MM1-IN-13-FR-3
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 2
FECHA	28/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 37 del 21/10/2022 al 27/10/2022 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
REPRESENTANTE LEGAL:	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
CONTRATO No.	118 - 2022
FECHA DE INICIO:	17/05/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/11/2022
VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	27/10/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022
VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 732.946.428,04	98,01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 200.608.538,55	26,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (532.337.899,50)	-71,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 732.946.428,04	98,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 200.608.538,55	26,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (532.337.899,50)	-71,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.092.694,70	5,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 404.586,99	0,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [] NO [X]
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
¿En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones: A la fecha se encuentra pendiente la actualización de la programación del proyecto respecto a la firma del acta de inicio.
Se presenta atraso del -71,18% debido a que el contratista inicia actividades de obra el 28 de julio de 2022, a pesar de contar con acta de inicio del 17 de mayo de 2022, de igual forma no ha tenido buen rendimiento en las actividades de obra, el porcentaje ejecutado de 26,83% corresponde a revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, Elementos de Bioseguridad, construcción de las estructuras de drenaje e inicio de construcción de placa huella.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 409.539.335,69	63,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 394.099.203,19	60,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 14.800.475,06	2,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [] NO [X]
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
¿En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite):
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98,01% — Avance o Atraso Físico %: -71,18%
Meta Física Ejecutada %: 26,83%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (#)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 1.661.666,66	$ 4.984.999,98	0,67%
					Ejec	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 3.987.999,98	$ 3.987.999,98	0,53%
Placa Huella	ml	470			Prog	$ 163.654.585,30	$ 163.654.585,30	$ 163.654.585,30	$ 490.963.755,90	66%
					Ejec	$ 1.114.592,34	$ 51.273.096,28	$ 43.582.095,34	$ 95.969.653,95	13%
Alcantarillas	und	11			Prog	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 65.275.106,26	$ 195.825.318,78	26%
					Ejec	$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53	$ 93.503.171,12	13%
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,00			Prog	$ 2.382.567,83	$ 2.382.567,83	$ 2.382.567,83	$ 7.147.703,49	1%
					Ejec	$ 2.382.567,83	$ 2.382.567,83	$ 2.382.567,83	$ 7.147.703,49	1%
Afirmado	m3	457,19			Prog	$ 10.642.871,19	$ 10.642.871,19	$ 10.642.871,19	$ 31.928.613,56	4,27%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada
TRAMO Y/O SECTOR 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 200 m del tramo
TRAMO Y/O SECTOR 3: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Rodillo compactador de rodillo liso	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 : CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 1 10476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento a las medidas de manejo ambientan implementadas en la obra, se evidencia un campamento organizado y dotado con los implementos como canilla, buzón acopio de bolsas de cemento bajo protección, señalización de alcantarillas con cinta amarilla, acopios de materiales tapados con plástico, lo que genera una separación de orden y aseo durante la ejecución del proyecto. Por otro lado, el contratista elege, que ha tenido problemas con el acceso de la maquinaria a la obra por problemas de invierno, así mismo las actividades a realizar, fueron figuración de hierro.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Escuela Frontino Bajo

OBSERVACIONES: Se realiza apertura de buzón sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se realiza socialización del proyecto a la comunidad, en donde participa el alcalde, funcionarios de la sec de planeación, contratista de obra e Interventoría
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INVAS_1610_2021_090.
- El día 07 de septiembre se envían algunas observaciones a subsanar por parte del contratista del PMT
- Se envía revisión y solicitud el 08 de septiembre de documentación contractual (Plan de Calidad, PMT, Valla Informativa, y acta de socialización del proyecto).
- Se solicita al municipio estado judicial del consorcio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 18 de agosto.
- El 19 de septiembre se envía la revisión de la topografía, en donde se solicita la consolidación del informe y la entrega de los planos y archivo shapefile
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envían observaciones al documento PAGA el 21 de septiembre
- Al corte del presente informe, 15 de septiembre, se completa la instalación de 5 alcantarillas, realizando excavación y relleno de las mismas, ademas, se termina también la fundición de los cabezales.
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABER MAZO LOPEZ,para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Se reiteran observaciones del 12 de octubre al acta de cobro No 1, el 27 de octubre, el contratista da respuesta a las anotaciones el mismo día
- Durante la semana del 21 al 27 de octubre, el contratista no adelanta actividades de obra

SST

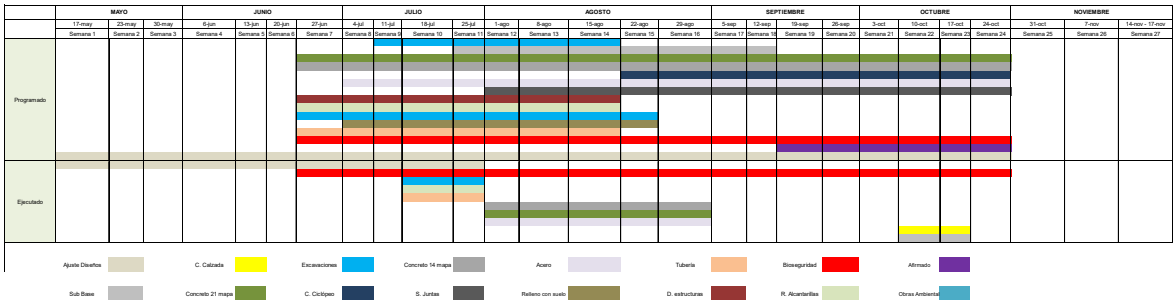
- Se verifica personal Afiliado en el frente de obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín, avisos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Se espera la entrega de los siguientes documentos y/o subsanaciones a las observaciones de Interventoría:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 28 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 28 de junio
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reintegración, reincorporación, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Campamento dotado


Acopio de bolsas de cemento


Figurado de acero


Figurado de acero


Acero figurado


Acero figurado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Programación de obra y flujo de caja, ajustados a revisión del 28 de junio
- Programa de inversión, ajustados a revisión del 28 de junio
- Análisis de precios unitarios, ajustados a revisión del 28 de junio
- Estudios y diseños, ajustados a revisión del 28 de junio
- Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio, ya que se presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, sin embargo, se requiere completar con una carta de disponibilidad de maquinaria para el objeto del proyecto o emitir de manera legible los documentos de la Motoniveladora junto con la tarjeta de registro de maquinaria.
- Certificación expedida por el municipio respecto al programa de reinfagación, retrocopración, vías dentro del inventario municipal
- Plan de manejo de tráfico
- Plan de gestión social
- Entrega de documentos respecto a las fuentes de materiales granulares junto con la caracterización de materiales
- Diseño de la valla informativa

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520219850 CND

4.1.4 PATÍA – CAUCA

- Informe Semanal No. 34: 30/09/2022 – 06/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MER-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 30/09/2022 al 6/10/2022 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Patía, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+485.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M3 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL				
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL				
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$	999.798.856,00	
FECHA DE INICIO:	30/5/2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$	999.798.856,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/11/2022		$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA				
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2021	VALOR ACUMULADO:	$	649.649.691,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 719.891.373,17	72,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.550.417,00	0,66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (713.340.956,17)	-71,35%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 719.891.373,17	72,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.550.417,00	0,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (713.340.956,17)	-71,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 128.009.421,00	12,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 161.538,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene un avance programado del 71,67% con un retraso del -71,01% el cual corresponde a que el contratista no ha terminado de entregar toda la documentación requerida contractualmente y tampoco ha iniciado obra, la cual debería de haber comenzado durante la 5ª semana después de firma de acta de inicio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 365.137.910,51	56,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 349.697.778,01	53,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisc, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 299.939.656,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 53,39
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 72,00%
Meta Física Ejecutada %: 0,66%
Avance o Atraso Físico %: -71,35%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	806		
Alcantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 5.000.000,00	$ -	$ -	$ 5.000.000,00	0,50%
Eje	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Prog	$ 623.722.539,33	$ -	$ -	$ 623.722.539,33	62,38%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 85.693.097,50	$ -	$ -	$ 85.693.097,50	8,57%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.126.917,00	$ -	$ -	$ 2.126.917,00	0,21%
Eje	$ 2.126.917,00	$ -	$ -	$ 2.126.917,00	0,21%
Prog	$ 3.348.819,33	$ -	$ -	$ 3.348.819,33	0,33%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y/diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio de actividades de obra, el contratista debió haber iniciado el 07 de junio, en cambio continua con documentación pendiente y en revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla de Colombia Rural
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 30 de agosto

OBSERVACIONES: En reunión realizada en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se socializan las observaciones al PAGA, emitidas el 30 de agosto, ahí se dejó claro que, para la entrega del documento, se debe anexar la documentación referente a la maquinaria y que esta no supere los 20 años de antigüedad, para lo cual el residente se comprometió a subsanarlas y entregarlas el día martes 27 de septiembre.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: Se recibe vía correo electrónico la documentación solicitada a la cual se le da aval.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

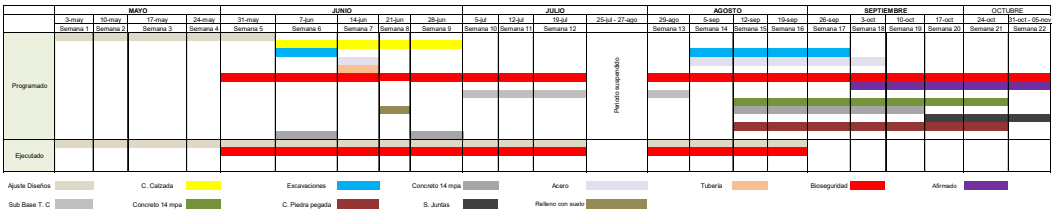
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuve el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por hurtas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se envían algunas observaciones de la entrega de documentación (Certificado programa de reintegración y reincorporación, relación de equipos, certificados de calibración de equipos de laboratorio, PMT y Ylalla informativa) el 09 de septiembre.
- Se solicita modificación de pólizas, ajustando algunas observaciones de interventoría el 14 de septiembre.
- El 19 de septiembre se envía revisión del balance presupuestal con algunas observaciones
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se emita una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se retara solicitud de entrega de los documentos contractuales el 23 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Programa de obra y flujo de caja, según observaciones del 06 de julio
- Programa de inversión, subsanando observaciones del 06 de julio
- Plan de manejo de trafico, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Protocolo de bioseguridad
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión en oficina de Interventoría



Recorrido con comunidad, contratista y alcaldía



Recorrido con comunidad, contratista y alcaldía



Alcantarilla existente

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Hojas de vida, según observaciones emitidas el 09 de junio de 2022
- Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio, según observaciones del 14 de septiembre de 2022
- Programa de obra y flujo de caja, según observaciones del 06 de julio
- Programa de inversión, subsanando observaciones del 06 de julio
- Plan de manejo de tráfico, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Protocolo de bioseguridad
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matricula Profesional No.: 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contabilidad, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 35: 07/10/2022 – 13/10/2022

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	14/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 35 del 7/10/2022 al 13/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Patia, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+485.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M3 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/11/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 820.207.743,83	82,04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.711.955,00	0,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (813.495.788,83)	-81,37%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 820.207.743,83	82,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.711.955,00	0,67%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (813.495.788,83)	-81,37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 100.316.370,70	10,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 161.538,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se tiene un avance programado del 82,04% con un retraso del -81,37% el cual corresponde a que el contratista no ha terminado de entregar toda la documentación requerida contractualmente y tampoco ha iniciado obra, la cual debería de haber comenzado durante la 5ª semana después de firma de acta de inicio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 379.938.385,57	58,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 364.498.253,07	56,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 299.939.656,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 54,31
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	-
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 82,04% — Avance o Atraso Físico %: -81,37%
Meta Física Ejecutada %: 0,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 5.000.000,00	$ -	$ -	$ 5.000.000,00	0,50%
					Eje	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Placa Huella	ml	806			Prog	$ 717.179.733,00	$ -	$ -	$ 717.179.733,00	71,73%
					Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Alcantarillas	und	5			Prog	$ 85.693.097,50	$ -	$ -	$ 85.693.097,50	8,57%
					Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00			Prog	$ 2.288.455,00	$ -	$ -	$ 2.288.455,00	0,23%
					Eje	$ 2.288.455,00	$ -	$ -	$ 2.288.455,00	0,23%
Afirmado	m3	357,44			Prog	$ 10.046.458,33	$ -	$ -	$ 10.046.458,33	1,00%
					Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio de actividades de obra, el contratista debió haber iniciado el 07 de junio, en cambio continua con documentación pendiente y en revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla de Colombia Rural
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA LA MINGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 30 de agosto

OBSERVACIONES: En reunión realizada en las instalaciones de la interventoria en la ciudad de Popayán, se socializan las observaciones al PAGA, emitidas el 30 de agosto, ahí se dejó claro que, para la entrega del documento, se debe anexar la documentación referente a la maquinaria y que esta no supere los 20 años de antigüedad, para lo cual el residente se comprometió a subsanarlas y entregarlas el día martes 27 de septiembre.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: Se recibe vía correo electrónico la documentación solicitada a la cual se le da aval.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL EST.MADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

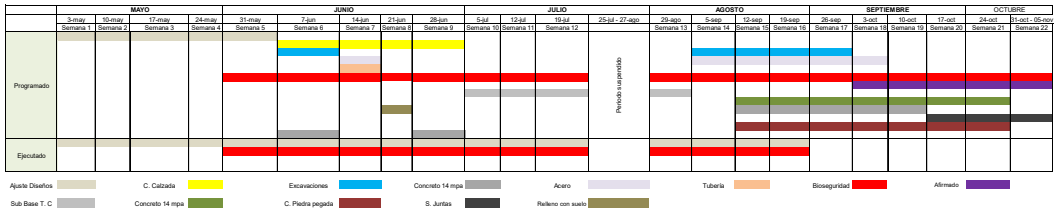
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el dia 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizó reunión virtual el dia 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por hacras armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se envían algunas observaciones de la entrega de documentación (Certificado programa de reintegración y reincorporación, relación de equipos, certificados de calibración de equipos de laboratorio, PMT y Valla informativa) el 09 de septiembre.
- Se solicita modificación de pólizas, ajustando algunas observaciones de interventoría el 14 de septiembre.
- El 19 de septiembre se envía revisión del balance presupuestal con algunas observaciones
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se retiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 23 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaría de transito.
- El contratista a la fecha del presente informe no ha iniciado obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Programa de obra y flujo de caja, según observaciones del 06 de julio
- Programa de inversión, subsanando observaciones del 06 de julio
- Plan de manejo de trafico, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Protocolo de bioseguridad
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión en oficina de Interventoría



Recorrido con comunidad, contratista y alcaldía



Recorrido con comunidad, contratista y alcaldía



Alcantarilla existente

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Programa de obra y flujo de caja, según observaciones del 06 de julio
- Programa de inversión, subsanando observaciones del 06 de julio
- Plan de manejo de trafico, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Protocolo de bioseguridad
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520218931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 36: 14/10/2022 – 20/10/2022

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FIR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	21/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 36 del 14/10/2022 al 20/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATÍA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el KD+000 ubicados en la salida del Caserío Patía, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia KE+685.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M3 de afirmado

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00
FECHA DE INICIO:	30/5/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/11/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ PALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/1/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 885.766.400,50	88,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 25.979.641,50	2,57%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (860.089.759,00)	-86,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 885.766.400,50	88,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.979.641,50	2,57%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (860.089.759,00)	-86,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 65.558.656,67	6,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.964.686,50	1,90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene un avance programado del 88,59% con un retraso del -86,03% el cual corresponde a que el contratista inicia actividades de obra durante la presente semana, cuando debería de haber comenzado durante la 5ª semana después de firma de acta de inicio.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 394.738.860,63	60,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 379.298.728,13	58,39%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobacion ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 299.939.656,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 14,77
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,59% — Avance o Atraso Físico %: -86,03%
Meta Física Ejecutada %: 2,57%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	806		
Alcantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 5.600.000,00	$ -	$ -	$ 5.600.000,00	0,56%
Eje	$ 4.425.500,00	$ -	$ -	$ 4.425.500,00	0,44%
Prog	$ 775.942.007,67	$ -	$ -	$ 775.942.007,67	77,62%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 85.693.097,50	$ -	$ -	$ 85.693.097,50	8,57%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.449.993,00	$ -	$ -	$ 2.449.993,00	0,25%
Eje	$ 2.449.993,00	$ -	$ -	$ 2.449.993,00	0,25%
Prog	$ 17.581.302,33	$ -	$ -	$ 17.581.302,33	1,76%
Eje	$ 16.803.148,50	$ -	$ -	$ 16.803.148,50	1,68%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara discrecuese (19) puntos al proponente que se compromete a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se inician actividades constructivas realizando riego de afirmado y conformación de calzada
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	VEREDA LA MINIQUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 30 de agosto

OBSERVACIONES: Realizada la visita, se evidencia maquinaria amarilla como motoniveladora y vibro compactador en obra, las cuales, su documentación no ha sido enviada a la interventoria para su aprobación. Por otro lado, el material acopiado no se encuentra en plástico ni de forma tapado y/o señalizado, en cuanto a la dotación de campamento, no se registra punto ecológico, camilla, botiquín ni cartelera informativa, por ultimo, no se evidencia suficiente avance de obra, por motivos de invierno.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CANCELACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: Se realiza recorrido de obra observando labores de mejoramiento de la vía, se realiza revisión del buzón sin encontrar PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

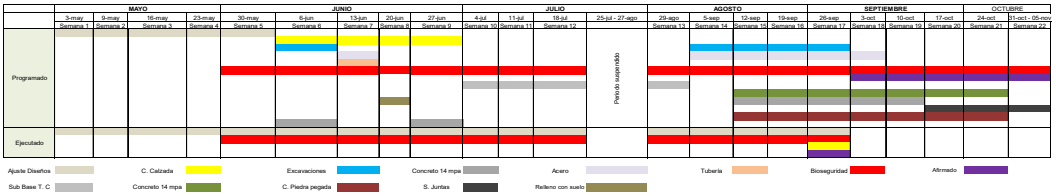
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se luce el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por barras armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se envían algunas observaciones de la entrega de documentación (Certificado programa de reintegración y reincorporación, relación de equipos, certificados de calibración de equipos de laboratorio, PMT y Valla informativa) el 09 de septiembre.
- Se solicita modificación de pólizas, ajustando algunas observaciones de interventoria el 14 de septiembre.
- El 19 de septiembre se envía revisión del balance presupuestal con algunas observaciones
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y sus entregas consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte de Interventoria, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoria, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVIAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- El contratista inicia actividades de obra con la conformación y riego de afirmado

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Programa de obra y flujo de caja, según observaciones del 06 de julio
- Programa de inversión, subsanando observaciones del 06 de julio
- Plan de manejo de trafico, según observaciones remitidas por la interventoria.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoria.
- Protocolo de bioseguridad
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoria.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Compactador



Acopio de afirmado



Conformación de calzada



Motoniveladora



Nivelación del terreno



Acumulación de agua por lluvias

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Programa de obra y flujo de caja, según observaciones del 06 de julio
- Programa de inversión, subsanando observaciones del 06 de julio
- Plan de manejo de tráfico, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Protocolo de bioseguridad
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520218931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 37: 21/10/2022 – 27/10/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	28/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 37 del 21/10/2022 al 27/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL " EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras se ejecutaran en zona rural, el corredor postulado tiene una longitud de 6,4 km iniciando en el K0+000 ubicados en la salida del Caserío Patia, continuando en dirección hacia el Caserío de Angulo y terminando en el tramo al finalizar esta vereda la cual tiene como referencia K6+485.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de cinco (5) alcantarillas y mantenimiento periódico mediante la instalación de aproximadamente 268 M3 de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL		
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/11/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 945.553.067,17	94,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 25.838.179,50	2,58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (919.714.887,67)	-91,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 945.553.067,17	94,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25.838.179,50	2,58%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (919.714.887,67)	-91,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 59.786.666,67	5,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 161.538,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene un avance programado del 94,57% con un retraso del -91,99% el cual corresponde a que el contratista inicia actividades de obra durante la presente semana, cuando debería de haber comenzado durante la 5ª semana después de firma de acta de inicio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 409.539.335,69	63,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 394.099.203,19	60,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 299.939.656,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 15,25
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 94,57% — Avance o Atraso Físico %: -91,99%
Meta Física Ejecutada %: 2,58%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	806		
Alcantarillas	und	5		
Elementos de Bioseguridad	GL	1,00		
Afirmado	m3	357,44		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 5.000.000,00	$ -	$ -	$ 5.000.000,00	0,55%
Eje	$ 4.423.500,00	$ -	$ -	$ 4.423.500,00	0,44%
Prog	$ 827.132.292,33	$ -	$ -	$ 827.132.292,33	82,75%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 85.693.097,00	$ -	$ -	$ 85.693.097,00	8,57%
Eje	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.611.531,00	$ -	$ -	$ 2.611.531,00	0,26%
Eje	$ 2.611.531,00	$ -	$ -	$ 2.611.531,00	0,26%
Prog	$ 25.116.148,33	$ -	$ -	$ 25.116.148,33	2,51%
Eje	$ 18.803.148,33	$ -	$ -	$ 18.803.148,33	1,88%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Se inician actividades constructivas realizando riego de afirmado y conformación de calzada
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Motoniveladora 120HP	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales IHH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 30 de agosto

OBSERVACIONES: Realizada la visita, se evidencia maquinaria amarilla como motoniveladora y vibro compactador en obra, las cuales, su documentación no ha sido enviada a la interventoría para su aprobación. Por otro lado, el material acopiado no se encuentra en plástico ni de limitado y/o señalizado, en cuanto a la dotación de campamento, no se registra punto ecológico, camilla, botiquín ni cartelera informativa, por ultimo, no se evidencia suficiente avance de obra, por motivos de invierno.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

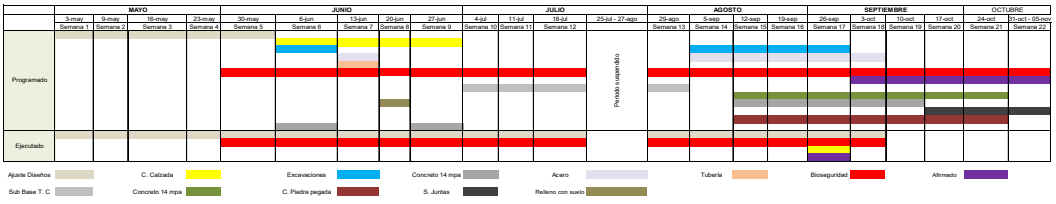
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuerzas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patía respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se envían algunas observaciones de la entrega de documentación (Certificado programa de reintegración y reincorporación, relación de equipos, certificados de calibración de equipos de laboratorio, PMT y Valla informativa) el 09 de septiembre.
- Se solicita modificación de pólizas, ajustando algunas observaciones de interventoría el 14 de septiembre.
- El 19 de septiembre se envía revisión del balance presupuestal con algunas observaciones
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrosanitario por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Se solicita suspensión del contrato mediante los comunicados LVS-CAUCA-114-2022 yLVS-CAUCA-117-2022, sin embargo, dado que la ola invernal continuará presentándose según datos y representantes del IDEAM, no es viable otorgar la suspensión al contrato, la cual fue negada mediante oficio GNGS_INVIAS_1610_2021_125, de igual forma se solicita realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento al contrato
- Durante la semana del 21 al 27 de octubre, el contratista no adelanta actividades de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se solicita al contratista entrega de los siguientes documentos:
- Programa de obra y flujo de caja, según observaciones del 06 de julio
- Programa de inversión, subsanando observaciones del 06 de julio
- Plan de manejo de trafico, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Protocolo de bioseguridad
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Compactador


Acopio de afirmado


Conformación de calzada


Motoniveladora


Nivelación del terreno


Acumulación de agua por lluvias

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Programa de obra y flujo de caja, según observaciones del 06 de julio
- Programa de inversión, subsanando observaciones del 06 de julio
- Plan de manejo de trafico, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Protocolo de bioseguridad
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

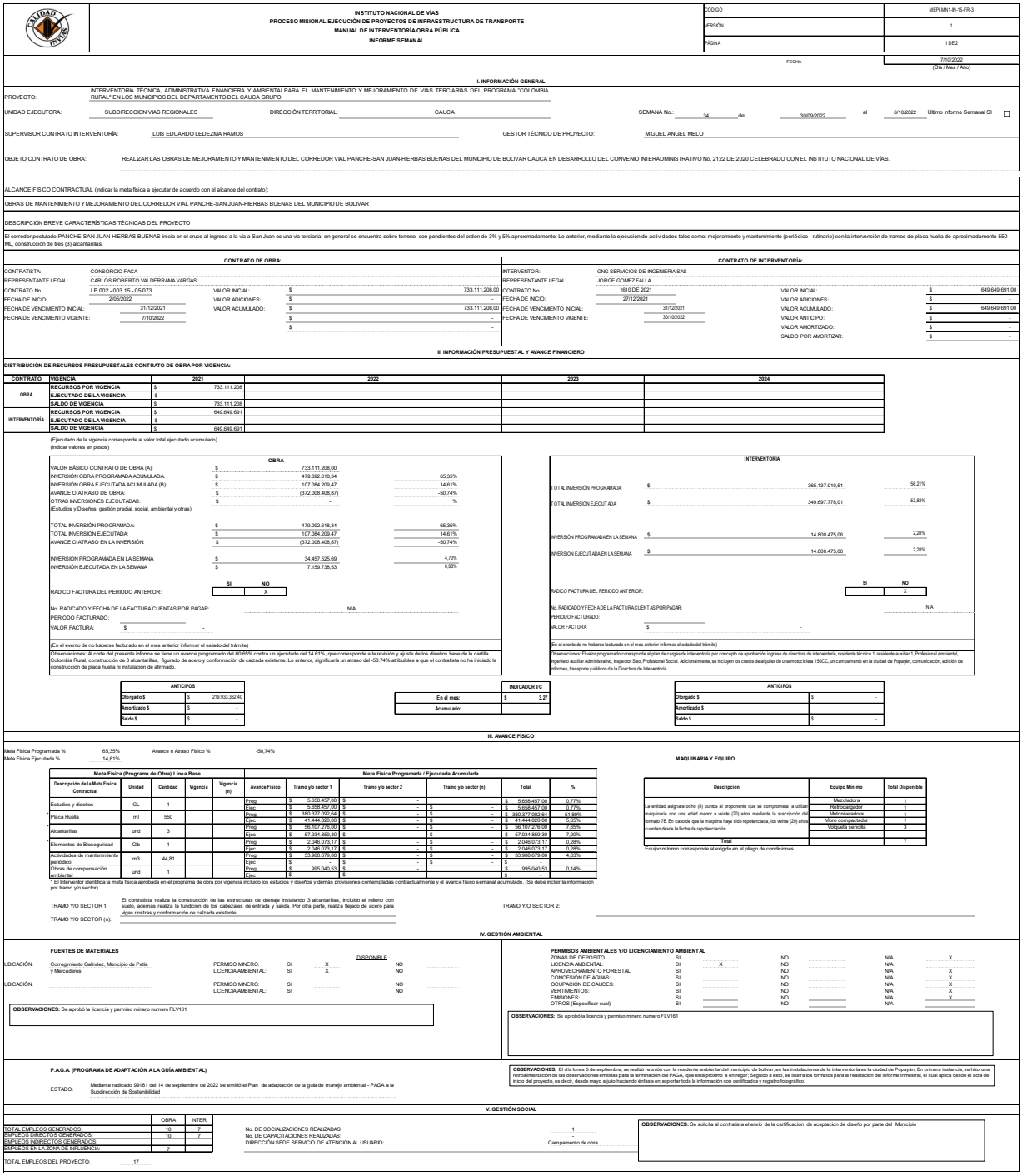
FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520218931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.1.5 BOLÍVAR – CAUCA

- Informe Semanal No. 34: 30/09/2022 – 06/10/2022



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-F8.3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 34 del 30/09/2022 al 6/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/10/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 479.092.618,34	65,35%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 107.084.209,47	14,61%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (372.008.408,87)	-50,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 479.092.618,34	65,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107.084.209,47	14,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (372.008.408,87)	-50,74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.457.525,69	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.159.738,53	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Al corte del presente informe se tiene un avance programado del 60,65% contra un ejecutado del 14,61%, que corresponde a la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, construcción de 3 alcantarillas, figurado de acero y conformación de calzada existente. Lo anterior, significaría un atraso del -50,74% atribuibles a que el contratista no ha iniciado la construcción de placa huella ni instalación de alfirmado.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 365.137.910,51	56,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 349.697.778,01	53,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 3,27
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 65,35% — Avance o Atraso Físico % -50,74%
Meta Física Ejecutada % 14,61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 5.658.457,00	$ -		$ 5.658.457,00	0,77%
					Ejec	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Placa Huella	ml	550			Prog	$ 380.377.092,64	$ -	$ -	$ 380.377.092,64	51,89%
					Ejec	$ 41.444.820,00	$ -	$ -	$ 41.444.820,00	5,65%
Alcantarillas	und	3			Prog	$ 56.107.276,00	$ -	$ -	$ 56.107.276,00	7,65%
					Ejec	$ 57.934.859,35	$ -	$ -	$ 57.934.859,35	7,90%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Prog	$ 2.046.073,17	$ -	$ -	$ 2.046.073,17	0,28%
					Ejec	$ 2.046.073,17	$ -	$ -	$ 2.046.073,17	0,28%
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Prog	$ 33.908.679,00	$ -	$ -	$ 33.908.679,00	4,63%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1			Prog	$ 995.040,53	$ -	$ -	$ 995.040,53	0,14%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje instalando 3 alcantarillas, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y conformación de calzada existente
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante radicado 59181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guia de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad

OBSERVACIONES: El día lunes 5 de septiembre, se realizó reunión con la residente ambiental del municipio de bolivar, en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán. En primera instancia, se hizo una retroalimentación de las observaciones emitidas para la terminación del PAGA, que está próximo a entregar; Seguido a esto, se ilustra los formatos para la realización del informe trimestral, el cual aplica desde el acta de inicio del proyecto, es decir, desde mayo a julio haciendo énfasis en soportar toda la información con certificados y registro fotográfico.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se solicita al contratista el envío de la certificacion de aceptacion de diseño por parte del Municipio

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el dia 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Se aprueba programacion el dia 23 de junio
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se decide realizar un balance de actividades, reprogramación, debido a que se plantea un rediseño de la estructura de placa huella, de igual forma, se plantea realizar un adicional de tiempo y recurso para solventar las dificultades en el ingreso de maquinaria por orden público y el rediseño de placa huella.
- Se envia requerimiento de medidas correctivas a observaciones realizadas del componente SST, Ambiental y Social respecto a la obra.
- Se envia plan de inversión aprobado para tramite de anticipo el 02 de agosto.
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envian algunas observaciones al diseño de placa huella el 29 y 31 de agosto, desde el componente de estructuras y geotecnia.
- Se recibe balance de actividades de obra el 07 de septiembre, sin embargo, Interventoría solicita utilizar los formatos que dispone INVÍAS para revisión y tramite.
- Se envia revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se envian revisión del balance de obra el 30 de septiembre con algunas observaciones, el 03 de octubre se recibe respuesta subsanando estas.
- Se envian observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El contratista realiza a la fecha del presente informe, la construcción de las estructuras de drenaje instalando 3 alcantarillas, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezotes de entrada y salida. Por otra parte, inicia fijado de acero para vigas riostras y castillos, además, realiza la conformación de los 550 m de calzada existente para construcción de placa huella.

SST

- Verificación de personal afiliado en obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Instalar una valla informativa mas pequeña y mas reforzada en el sitio del proyecto
Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:

- Plan de calidad, sin entregar.
- Análisis de precios unitarios, subsanando observaciones del 22 de julio
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, los cuales se deben corregir los soportes, puesto que no coincide el registro minero con la licencia ambiental
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figurado de acero



Acopio de subbase



Acopio de subbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.

- Plan de calidad, sin entregar.
- Análisis de precios unitarios, subsanando observaciones del 22 de julio
- Relación de equipos, corrigiendo observaciones del 22 de julio
- Plano de diseño de PMT
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, los cuales se deben corregir los soportes, puesto que no coincide el registro minero con la licencia ambiental
- Escombrera, sin entregar.
- Estudios y diseños, ajuste según observaciones del 25 de julio
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.

NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ

Matricula Profesional No.: 2520211189311CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 35: 07/10/2022 – 13/10/2022

CALIDAD INVÍAS	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	14/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 35 del 7/10/2022 al 13/10/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA			
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS			
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$	733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/11/2022		$	-
			$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS			
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA			
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$	-
		VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 540.894.503,74	73,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 107.206.973,86	14,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (433.687.529,88)	-59,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 540.894.503,74	73,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107.206.973,86	14,62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (433.687.529,88)	-59,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 61.801.885,40	8,43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$ 122.764,39	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Al corte del presente informe se tiene un avance programado del 73,78% contra un ejecutado del 14,62%, que corresponde a la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, construcción de 3 alcantarillas, figurado de acero y conformación de calzada existente. Lo anterior, significaría un atraso del -59,16% atribuibles a que el contratista no ha iniciado la construcción de placa huella ni instalación de alfrisado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 379.938.385,57	58,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 364.498.253,07	56,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motoniveleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 3,40
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,78% Avance o Atraso Físico % -59,16%
Meta Física Ejecutada % 14,62%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
					Ejec	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Placa Huella	m1	550			Prog	$ 438.829.439,37	$ -	$ -	$ 438.829.439,37	59,86%
					Ejec	$ 41.444.920,00	$ -	$ -	$ 41.444.920,00	5,65%
* Alcantarillas	und	3			Prog	$ 56.107.276,00	$ -	$ -	$ 56.107.276,00	7,65%
					Ejec	$ 57.934.859,30	$ -	$ -	$ 57.934.859,30	7,90%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Prog	$ 2.168.837,56	$ -	$ -	$ 2.168.837,56	0,30%
					Ejec	$ 2.168.837,56	$ -	$ -	$ 2.168.837,56	0,30%
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Prog	$ 33.908.679,00	$ -	$ -	$ 33.908.679,00	4,63%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1			Prog	$ 4.221.814,82	$ -	$ -	$ 4.221.814,82	0,58%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje instalando 3 alcantarillas, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y conformación de calzada existente
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.

OBSERVACIONES: El día lunes 5 de septiembre, se realizó reunión con la residente ambiental del municipio de bolivar, en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán. En primera instancia, se hizo una retroalimentación de las observaciones emitidas para la terminación del PAGA, que está próximo a entregar; Seguido a esto, se ilustra los formatos para la realización del informe trimestral, el cual aplica desde el acta de inicio del proyecto, es decir, desde mayo a julio haciendo énfasis en soportar toda la información con certificados y registro fotográfico.
* Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
* Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
* Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se solicita al contratista el envió de la certificación de aceptación de diseño por parte del Municipio

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Se aprueba programación el día 23 de junio
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se decide realizar un balance de actividades, reprogramación, debido a que se plantea un rediseño de la estructura de placa huella, de igual forma, se plantea realizar un adicional de tiempo y recurso para solventar las dificultades en el ingreso de maquinaria por orden público y el rediseño de placa huella.
- Se envía requerimiento de medidas correctivas a observaciones realizadas del componente SST, Ambiental y Social respecto a la obra.
- Se envía plan de inversión aprobado para tramita de anticipo el 02 de agosto.
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envían algunas observaciones al diseño de placa huella el 29 y 31 de agosto, desde el componente de estructuras y geotecnia.
- Se recibe balance de actividades de obra el 07 de septiembre, sin embargo, Interventoría solicita utilizar los formatos que dispone INVÍAS para revisión y tramite.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se envían revisión del balance de obra el 30 de septiembre con algunas observaciones, el 03 de octubre se recibe respuesta subsanando estas.
- Se envían observaciones al 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 11 de octubre se realizan algunas observaciones conforme mesa de trabajo conjunta al balance de obra.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- El contratista realiza a la fecha del presente informe, la construcción de las estructuras de drenaje instalando 3 alcantarillas, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, inicia fijado de acero para vigas riostras y castillos, además, realiza la conformación de los 550 m de calzada existente para construcción de placa huella.

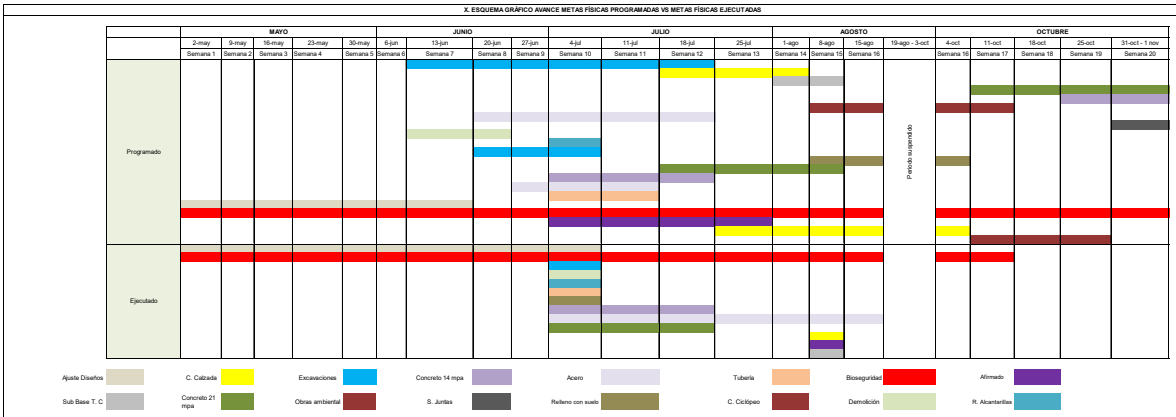
SST
- Verificación de personal afiliado en obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Instalar una valla informativa mas pequeña y mas reforzada en el sitio del proyecto
Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de calidad, sin entregar.
- Análisis de precios unitarios, subsanando observaciones del 22 de julio
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, los cuales se deben corregir los soportes, puesto que no coincide el registro minero con la licencia ambiental
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

ELABORÓ	APROBÓ
ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figurado de acero



Acopio de subbase



Acopio de subbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Análisis de precios unitarios, subsanando observaciones del 22 de julio
- Relación de equipos, corrigiendo observaciones del 22 de julio
- Plano de diseño de PMT.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Fuente de materiales, los cuales se deben corregir los soportes, puesto que no coincide el registro minero con la licencia ambiental
- Escombrera, sin entregar.
- Estudios y diseños, ajuste según observaciones del 25 de julio
- Gestión, permiso y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.

NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ

Matrícula Profesional No.: 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 36: 14/10/2022 – 20/10/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-8i-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	21/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 36 del 14/10/2022 al 20/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de trea (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/11/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 615.252.207,19	83,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 107.329.738,25	14,64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (507.922.468,94)	-69,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 615.252.207,19	83,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107.329.738,25	14,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN	$ (507.922.468,94)	-69,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 74.357.703,45	10,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 122.764,39	0,02%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 394.738.860,63	60,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 379.298.728,13	58,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Al corte del presente informe se tiene un avance programado del 83,92% contra un ejecutado del 14,64%, que corresponde a la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, construcción de 3 alcantarillas, figurado de acero y conformación de calzada existente. Lo anterior, significaría un atraso del -69,28% atribuibles a que el contratista no ha iniciado la construcción de placa huella ni instalación de alfirmado.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 3,53
Acumulado:	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 83,92%
Meta Física Ejecutada % 14,64%
Avance o Atraso Físico % -69,28%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
					Ejec	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Placa Huella	ml	550			Prog	$ 510.590.991,96	$ -	$ -	$ 510.590.991,96	69,65%
					Ejec	$ 41.444.820,00	$ -	$ -	$ 41.444.820,00	5,65%
Alcantarillas	und	3			Prog	$ 56.107.276,96	$ -	$ -	$ 56.107.276,96	7,65%
					Ejec	$ 57.934.859,30	$ -	$ -	$ 57.934.859,30	7,90%
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Prog	$ 2.291.601,95	$ -	$ -	$ 2.291.601,95	0,31%
					Ejec	$ 2.291.601,95	$ -	$ -	$ 2.291.601,95	0,31%
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81			Prog	$ 33.908.679,00	$ -	$ -	$ 33.908.679,00	4,63%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Obras de compensación ambiental	und	1			Prog	$ 6.895.201,26	$ -	$ -	$ 6.895.201,26	0,91%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje instalando 3 alcantarillas, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y conformación de calzada existente

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Motocicletas	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada. Se realizan observaciones al informe trimestral el 04 de octubre.

OBSERVACIONES: Terminado el recorrido de obra, se evidencia maquinaria amarilla tipo vibro compactador en obra, la cual su documentación no ha sido enviada a la interventoría para su aprobación, así mismo, las medidas de manejo ambiental aplicadas durante la ejecución de la obra, son escasas, a la hora de preparar concretos, disponer residuos, señalización y/o delimitación de áreas de trabajo.
*Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se solicita al contratista el envió de la certificación de aceptación de diseño por parte del Municipio

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Se aprueba programación el día 23 de junio
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se decide realizar un balance de actividades, reprogramación, debido a que se plantea un rediseño de la estructura de placa huella, de igual forma, se plantea realizar un adicional de tiempo y recurso para solventar las dificultades en el ingreso de maquinaria por orden público y el rediseño de placa huella.
- Se envía requerimiento de medidas correctivas a observaciones realizadas del componente SST, Ambiental y Social respecto a la obra.
- Se envía plan de inversión aprobado para tramite de anticipo el 02 de agosto.
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envían algunas observaciones al diseño de placa huella el 29 y 31 de agosto, desde el componente de estructuras y geotecnia.
- Se recibe balance de actividades de obra el 07 de septiembre, sin embargo, Interventoría solicita utilizar los formatos que dispone INVÍAS para revisión y tramite.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño al 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se envían revisión del balance de obra el 30 de septiembre con algunas observaciones, el 03 de octubre se recibe respuesta subsanando estas.
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 11 de octubre se realizan algunas observaciones conforme mesa de trabajo conjunta al balance de obra.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, incluyendo las polizas por parte del contratista el mismo día.
- El contratista realiza a la fecha del presente informe, la construcción de las estructuras de drenaje instalando 3 alcantarillas, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, inicia fijado de acero para vigas riostras y castillos, además, realiza la conformación de los 550 m de calzada existente para construcción de placa huella.

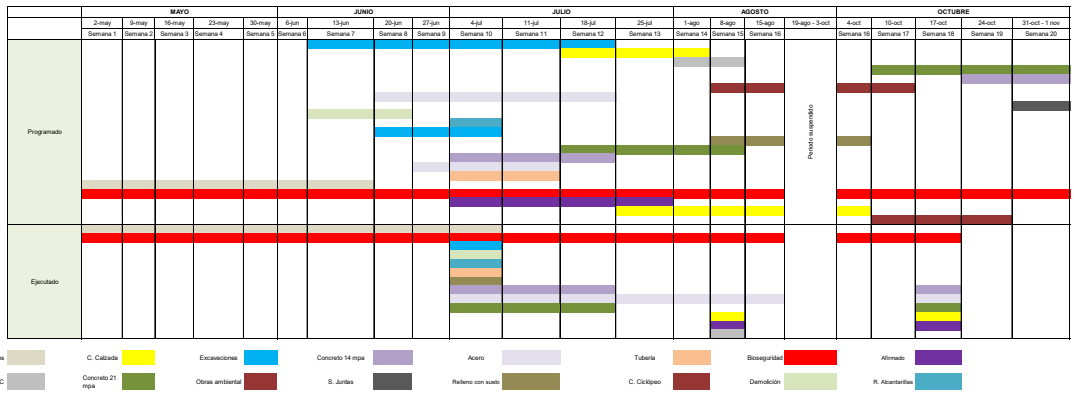
SST

- Verificación de personal afiliado en obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Instalar una valla informativa mas pequeña y mas reforzada en el sitio del proyecto
Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de calidad, sin entregar.
- Análisis de precios unitarios, subsanando observaciones del 22 de julio
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Fuente de materiales, los cuales se deben corregir los soportes, puesto que no coincide el registro minero con la licencia ambiental
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



ELABORÓ	APROBÓ
ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de cabezal de salida



Fundición de cabezal de salida



Preparación de concretos sin medidas de manejo ambiental



Vibro compactador evidenciado en obra



Conformación de calzada



Compactación de afirmado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Análisis de precios unitarios, subsanando observaciones del 22 de julio
- Relación de equipos, corrigiendo observaciones del 22 de julio
- Plano de diseño de PMT.
- Plan de gestión de obra - PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, los cuales se deben corregir los soportes, puesto que no coincide el registro minero con la licencia ambiental
- Escombrera, sin entregar.
- Estudios y diseños, ajuste según observaciones del 25 de julio
- Gestión, permiso y/o licencia y/o tiémite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.

NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ

Matrícula Profesional No.: 2520211893ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 37: 21/10/2022 – 27/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	28/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 37 del 21/10/2022 al 27/10/2022 Último Informe Semanal SI —

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 05/073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	20/5/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	2/11/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 641.287.778,27	87,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 107.370.659,71	14,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (533.917.118,56)	-72,83%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 641.287.778,27	87,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107.370.659,71	14,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (533.917.118,56)	-72,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.035.571,08	3,55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.921,46	0,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: -

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Al corte del presente informe se tiene un avance programado del 87,47% contra un ejecutado del 14,65%, que corresponde a la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, construcción de 3 alcantarillas, figurado de acero y conformación de calzada existente. Lo anterior, significaría un atraso del -72,83% atribuibles a que el contratista no ha iniciado la construcción de placa huella ni instalación de afirmado.
Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 409.539.335,69	63,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 394.099.203,19	60,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: -

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directos de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 219.933.362,40
Amortizado $	$
Saldo $	$

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 3,67
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 87,47% — Avance o Atraso Físico %: -72,83%
Meta Física Ejecutada %: 14,65%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	m2	550		
Alcantarillas	und	3		
Elementos de Bioseguridad	Glb	1		
Actividades de mantenimiento periódico	m3	44,81		
Obras de compensación ambiental	und	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Ejec	$ 5.658.457,00	$ -	$ -	$ 5.658.457,00	0,77%
Prog	$ 536.031.261,86	$ -	$ -	$ 536.031.261,86	73,12%
Ejec	$ 41.444.820,00	$ -	$ -	$ 41.444.820,00	5,65%
Prog	$ 56.107.276,00	$ -	$ -	$ 56.107.276,00	7,65%
Ejec	$ 57.934.859,30	$ -	$ -	$ 57.934.859,30	7,90%
Prog	$ 2.332.523,41	$ -	$ -	$ 2.332.523,41	0,32%
Ejec	$ 2.332.523,41	$ -	$ -	$ 2.332.523,41	0,32%
Prog	$ 33.908.679,00	$ -	$ -	$ 33.908.679,00	4,63%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 7.249.581,00	$ -	$ -	$ 7.249.581,00	0,99%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	

El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje instalando 3 alcantarillas, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, realiza fijado de acero para vigas riostras y conformación de calzada existente.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuenten desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Corregimiento Gallinazo, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada. Se realizan observaciones al informe trimestral el 04 de octubre

OBSERVACIONES: Terminado el recorrido de obra, se evidencia maquinaria amarilla tipo vibro compactador en obra, la cual su documentación no ha sido enviada a la interventoría para su aprobación, así mismo, las medidas de manejo ambiental aplicadas durante la ejecución de la obra, son escasas, a la hora de preparar concretos, disponer residuos, señalización y/o delimitación de áreas de trabajo.

*Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre.
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento esta conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con esto a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se solicita al contratista el envió de la certificación de aceptación de diseño por parte del Municipio

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Se aprueba programación el día 23 de junio
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. En esta reunión se decide realizar un balance de actividades, reprogramación, debido a que se plantea un rediseño de la estructura de placa huella, de igual forma, se plantea realizar un adicional de tiempo y recurso para solventar las dificultades en el ingreso de maquinaria por orden público y el rediseño de placa huella.
- Se envía requerimiento de medidas correctivas a observaciones realizadas del componente SST, Ambiental y Social respecto a la obra.
- Se envía plan de inversión aprobado para tramite de anticipo el 02 de agosto.
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envían algunas observaciones al diseño de placa huella el 29 y 31 de agosto, desde el componente de estructuras y geotecnia.
- Se recibe balance de actividades de obra el 07 de septiembre, sin embargo, Interventoría solicita utilizar los formatos que dispone INVÍAS para revisión y tramite.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se envían revisión del balance de obra el 30 de septiembre con algunas observaciones, el 03 de octubre se recibe respuesta subsanando estas.
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 11 de octubre se realizan algunas observaciones conforme mesa de trabajo conjunta al balance de obra.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- El contratista realiza a la fecha del presente informe, la construcción de las estructuras de drenaje instalando 3 alcantarillas, incluido el relleno con suelo, además realiza la fundición de los cabezales de entrada y salida. Por otra parte, inicia fijado de acero para vigas riostras y castillos, además, realiza la conformación de los 550 m de calzada existente para construcción de placa huella.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subbase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.

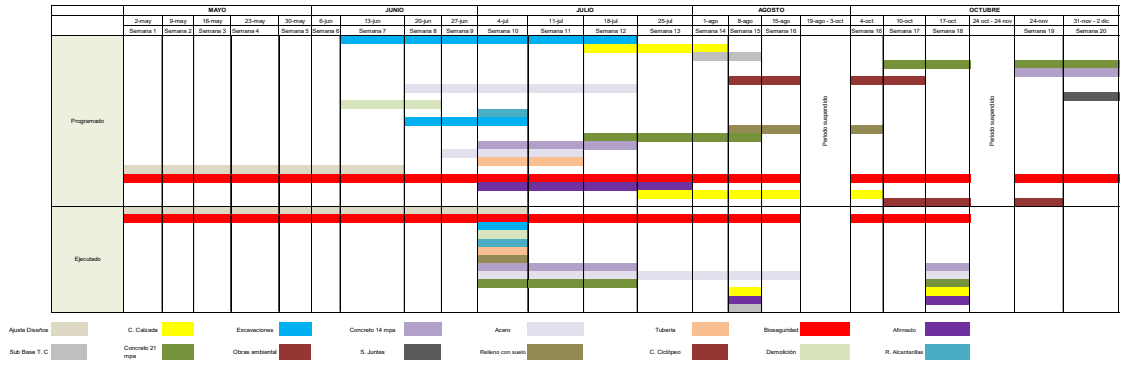
SST

- Verificación de personal afiliado en obra y que se encuentren con los respectivos EPP.
- Seguimiento a equipos de seguridad en obra tales como extintor, botiquín.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar construcción de placa huella
Instalar una valla informativa mas pequeña y mas reforzada en el sitio del proyecto
Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de calidad, sin entregar.
- Análisis de precios unitarios, subsanando observaciones del 22 de julio
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Fuente de materiales, los cuales se deben corregir los soportes, puesto que no coincide el registro minero con la licencia ambiental
- Gestión, permisos y/o licencia y/o tramite para ocupación de cauce, sin entregar.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Fundición de cabezal de salida


Fundición de cabezal de salida


Preparación de concretos sin medidas de manejo ambiental


Vibro compactador evidenciado en obra


Conformación de calzada


Compactación de afirmado

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación. - Plan de calidad, sin entregar. - Análisis de precios unitarios, subsanando observaciones del 22 de julio - Relación de equipos, corrigiendo observaciones del 22 de julio - Plan de diseño de PMT. - Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar. - Fuente de materiales, los cuales se deben corregir los soportes, puesto que no coincide el registro minero con la licencia ambiental - Escombrera, sin entregar. - Estudios y diseños, ajuste segun observaciones del 25 de julio - Gestion, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.	FIRMA: Adriana J. NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ Matricula Profesional No.: 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.6 SANTA ROSA - CAUCA

- Informe Semanal No. 34: 30/09/2022 – 06/10/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-13-FR-3 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 2

FECHA: 7/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 34 del 30/09/2022 al 6/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	F1-F14-283-2021	VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 269.812.404,30	31,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.518.679,78	0,53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (265.293.724,52)	-31,39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 269.812.404,30	31,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.518.679,78	0,53%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (265.293.724,52)	-31,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.626.707,28	7,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 142.566,78	0,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista se encuentra realizando la revisión y ajustes de los diseño base de la cartilla de Colombia Rural, lo que significa un porcentaje ejecutado de 0.3%, versus un avance programado de 31.92%, produciendo un atraso de -31.39%, correspondiente a que el contratista no ha terminado de entregar toda la documentación requerida contractualmente y tampoco ha iniciado obra, cuando debería de haber comenzado obra el 06 de junio, dentro de las actividades que conforman el atraso se encuentran las obras complementarias de mantenimiento, la construcción de estructuras de drenaje, construcción de gaviones e inicio de placa huella.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 23,15
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 131.601.174,49	20,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 104.607.362,93	16,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 31,92% — Avance o Atraso Físico %: -31,39%
Meta Física Ejecutada %: 0,53%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 4.000.000,00	$ -		$ 4.000.000,00	0,47%
					Ejec	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,24%
Placa Huella	ml	550			Prog	$ 160.625.922,08	$ -	$ -	$ 160.625.922,08	19%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Alcantarillas	und	8			Prog	$ 73.152.080,77	$ -	$ -	$ 73.152.080,77	8,65%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Gaviones	m3	60			Prog	$ 11.353.380,99	$ -	$ -	$ 11.353.380,99	1,34%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Prog	$ 2.518.679,78	$ -	$ -	$ 2.518.679,78	0,30%
					Ejec	$ 2.518.679,78	$ -	$ -	$ 2.518.679,78	0,30%
Obras complementarias	m3	457,19			Prog	$ 29.315.721,67	$ -		$ 29.315.721,67	3,47%
					Ejec	$ -	$ -		$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio de obra, el contratista adelanta las actividades de revisión y ajustes a los diseños base de la cartilla Colombia Rural.
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mezcladora	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI / NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI / NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI / NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI / NO

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de mineria, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El día miércoles 29 de junio, se compartió para el análisis y conocimiento, la respuesta de la corporación autónoma regional del cauca a C.R.C. ante la consulta por parte de los contratistas de obra de los municipios Patia y La Sierra.
"En el evento en que se requiera construir cualquier tipo de obra civil, y si dichas ocupaciones se van a presentar en todos los cauces de fuente hídricas de carácter permanente o intermitente para las obras civiles nuevas y/o la rehabilitación de las mismas, de igual forma cuando ni se desee encausar alguna corriente de agua natural" se deberá tramitar ante la CRC el correspondiente permiso de ocupación de cauce, playa o lecho, según sea el caso, dando estricto cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 2.2.3.2.12.1. Decreto 1541 expresión."
Con esto, se refiere la necesidad de gestionar las consultas y trámites pertinentes ante la C.R.C; De hacerse caso omiso, será responsabilidad única del contratista de obra, asumir las acciones que imponga dicha autoridad ambiental a lo largo de la ejecución de las actividades

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 9 de septiembre

OBSERVACIONES: Se espera que el contratista realice entrega del documento PAGA corregido de acuerdo a observaciones del 9 de septiembre

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: No se realizaron actividades en este componente

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación. Se comprometieron a definir los puntos para la ejecución del proyecto con el acompañamiento de la secretaria de Planeación Municipal, realizar levantamiento topográfico y CBR para dar inicio a la ejecución del contrato.
- Se firma acta de inicio el día 06 de junio de 2022, en donde Interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. El supervisor de Invías deja en evidencia que hubo modificación al presupuesto aprobado respecto al contratado, de manera que se propone realizar suspensión del contrato para solucionar este inconveniente.
- Se realiza reunión en las oficina de Interventoría para buscar soluciones a las dificultades encontradas en el presupuesto
- Se realiza reunión el 11 de agosto en la vereda Betania, con el objetivo de realizar la socialización del proyecto y organizar el acta de vecindad, en dicha reunión asiste el Contratista, la Interventoría, funcionarios de la alcaldía, el alcalde y la comunidad.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- El 08 de septiembre se envían algunas observaciones al PMT entregado
- Se requiere al contratista cumplir con la resolución 0001935 para diseño de la valla informativa, el 08 de sept.
- El 16 de septiembre se envían algunas observaciones al plan de calidad
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se radara solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 28 de septiembre se da respuesta a la solicitud de información de avance que realiza el municipio de Santa Rosa.
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- El contratista continua sin iniciar actividades de obra.

SST

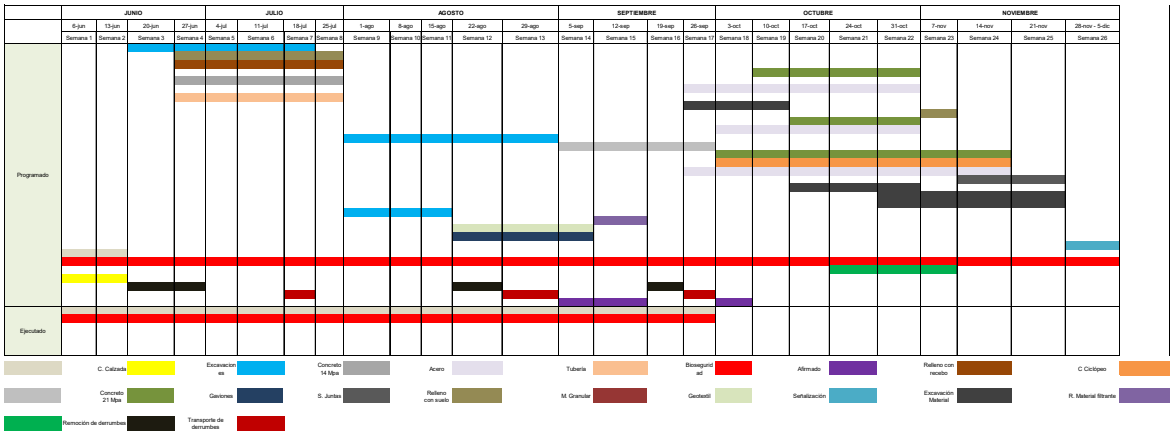
- Se solicita al contratista enviar las respectivas afiliaciones de personal que va a iniciar obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:

- Programa de Reintegración y Reincorporación, sin entregar.
- Programa de obra y flujo de caja actualizada, corregido segùn observaciones del 12 de julio.
- Programa de Inversiones, corregido conforme observaciones del 12 de julio.
- Análisis de precios unitarios, ajustados conforme observaciones del 12 de julio
- Programa de generación de empleo, sin entregar.
- Instalaciones provisionales, sin entregar.
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tránsito – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- Certificación inventario de vías públicas, sin entregar.
- PAGA - ajustado a observaciones del 18 de julio
- PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, de acuerdo a observaciones del 07 de junio.
- Escombrera, sin entregar.
- Valla, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Avance de obra



Acopio de material



Acopio de material

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.

- Hojas de vida, conforme observaciones del 01 de julio
- Programa de Reintegración y Reincorporación, sin entregar.
- Programa de obra y flujo de caja actualizada, corregido segùn observaciones del 12 de julio.
- Programa de Inversiones, corregido conforme observaciones del 12 de julio.
- Análisis de precios unitarios, ajustados conforme observaciones del 12 de julio
- Programa de generación de empleo, sin entregar.
- Instalaciones provisionales, sin entregar.
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tránsito – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- Certificación inventario de vías públicas, sin entregar.
- PAGA - ajustado a observaciones del 18 de julio
- PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, de acuerdo a observaciones del 07 de junio.
- Escombrera, sin entregar.
- Estudios y diseños, Sin enviar.
- Valla, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211893ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

- Informe Semanal No. 35: 07/10/2022 – 13/10/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-Ap-I-Ls-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	16/10/2022 (DD / MES / AÑO)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 35 del 7/10/2022 al 13/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA		
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO		
CONTRATO No.	F1-F14-283-2021	VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 350.997.870,99	41,53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.691.246,56	0,55%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (346.336.624,43)	-40,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 350.997.870,99	41,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.691.246,56	0,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (346.336.624,43)	-40,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 81.185.468,69	9,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 142.566,78	0,04%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista se encuentra realizando la revisión y ajustes de los diseño base de la cartilla de Colombia Rural, lo que significa un porcentaje ejecutado de 0.3%, versus un avance programado de 41.53%, produciendo un atraso de -40.98%, correspondiente a que el contratista no ha terminado de entregar toda la documentación requerida contractualmente y tampoco ha iniciado obra, cuando debería de haber comenzado obra el 06 de junio, dentro de las actividades que conforman el atraso se encuentran las obras complementarias de mantenimiento, la construcción de estructuras de drenaje, construcción de gaviones e inicio de placa huella.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 22,44
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 131.601.174,49	20,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 104.607.362,93	16,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 41,53% — Avance o Atraso Físico %: -40,98%
Meta Física Ejecutada %: 0,55%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog.	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
					Ejec.	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,24%
Placa Huella	ml	550			Prog.	$ 221.242.239,33	$ -	$ -	$ 221.242.239,33	26%
					Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	
Alcantarillas	und	8			Prog.	$ 91.094.320,09	$ -	$ -	$ 91.094.320,09	10,78%
					Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	
Gaviones	m3	60			Prog.	$ 11.353.380,99	$ -	$ -	$ 11.353.380,99	1,34%
					Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Prog.	$ 2.661.246,56	$ -	$ -	$ 2.661.246,56	0,31%
					Ejec.	$ 2.661.246,56	$ -	$ -	$ 2.661.246,56	0,31%
Obras complementarias	m3	457,19			Prog.	$ 32.000.065,00	$ -	$ -	$ 32.000.065,00	3,79%
					Ejec.	$ -	$ -	$ -	$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sin inicio de obra, el contratista adelanta las actividades de revisión y ajustes a los diseños base de la cartilla Colombia Rural.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mezcladora	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de mineria, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El día miércoles 29 de junio, se compartió para el análisis y conocimiento, la respuesta de la corporación autónoma regional del cauca-c.R.C, ante la consulta por parte de los contratistas de obra de los municipios Patia y La Sierra.
"En el evento en que se requiera construir cualquier tipo de obra civil y/o fluvial en todas las cauces de fuente hídricas de carácter permanente o intermitente para las obras viales que van a rehabilitación de mejoramiento en el marco de la ejecución del contrato de obra civil, se deberá tramitar ante la CRC el correspondiente permiso de ocupación de cauce, playa o ronda, según sea el caso, dicho permiso debe ser tramitado en el grado de ejecución de obra que corresponda".
Con esto, se refiere la necesidad de gestionar las consultas y trámites pertinentes ante la C.R.C; De hacerse caso omiso, será responsabilidad única del contratista de obra, asumirán las acciones que imponga dicha autoridad ambiental a lo largo de la ejecución de las actividades.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 9 de septiembre

OBSERVACIONES: Se espera que el contratista realice entrega del documento PAGA corregido de acuerdo a observaciones del 9 de septiembre

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: El contratista realizo el envió de la valla informativa del proyecto a la cual se le enviaron observaciones por subsanar.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación. Se comprometieron a definir los puntos para la ejecución del proyecto con el acompañamiento de la secretaria de Planeación Municipal, realizar levantamiento topográfico y CBR para dar inicio a la ejecución del contrato.
- Se firma acta de inicio el día 06 de junio de 2022, en donde Interventoria realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invías. El supervisor de Invías deja en evidencia que hubo modificación al presupuesto aprobado respecto al contratado, de manera que se propone realizar suspensión del contrato para solucionar este inconveniente.
- Se realiza reunión en las oficina de Interventoria para buscar soluciones a las dificultades encontradas en el presupuesto
- Se realiza reunión el 11 de agosto en la vereda Betania, con el objetivo de realizar la socialización del proyecto y organizar el acta de veeduría, en dicha reunión asiste el Contratista, la Interventoria, funcionarios de la alcaldía, el alcalde y la comunidad.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- El 08 de septiembre se envían algunas observaciones al PMT entregado
- Se requiere al contratista cumplir con la resolución 0001935 para diseño de la valla informativa, el 08 de sept.
- El 19 de septiembre se envían algunas observaciones al plan de calidad
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se radica solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 28 de septiembre se da respuesta a la solicitud de información de avance que realiza el municipio de Santa Rosa.
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoria, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se envía concepto de Interventoria a los documentos recibidos por el contratista el 05 de octubre (Valla informativa, Certificado vías y reintegración, Hojas de vida, relación de equipos, programación de obra y flujo de caja), en donde se aprueban los certificados y se relacionan algunas observaciones al resto de información
- El contratista continua sin iniciar actividades de obra.

SST

- Se solicita al contratista enviar las respectivas afiliaciones de personal que va a iniciar obra.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

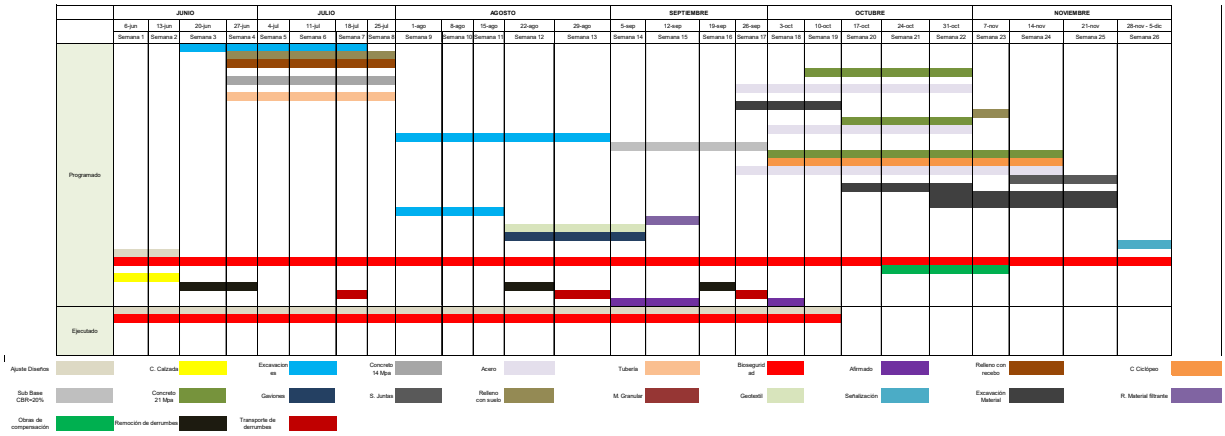
Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:
- Programa de obra y flujo de caja actualizada, corregido según observaciones del 12 de julio.
- Programa de Inversiones, corregido conforme observaciones del 12 de julio.
- Análisis de precios unitarios, ajustados conforme observaciones del 12 de julio
- Instalaciones provisionales, sin entregar.
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tráfico – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- PAGA - ajustado a observaciones del 18 de julio
- PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, de acuerdo a observaciones del 07 de junio.
- Escombrera, sin entregar.
- Valla, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Avance de obra



Acopio de material



Acopio de material

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Programa de obra y flujo de caja actualizada, corregido según observaciones del 12 de julio.
- Programa de Inversiones, corregido conforme observaciones del 12 de julio.
- Análisis de precios unitarios, ajustados conforme observaciones del 12 de julio
- Instalaciones provisionales, sin entregar.
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tráfico – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- PAGA - ajustado a observaciones del 18 de julio
- PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, de acuerdo a observaciones del 07 de junio.
- Escombrera, sin entregar.
- Valla, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520218581CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contable, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 36: 14/10/2022 – 20/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MER-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	21/10/2022 (DD / MM / AAA)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 36 del 14/10/2022 al 20/10/2022 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No:	F1-F14-283-2021	VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00	CONTRATO No:	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 649.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 846.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 436.610.939,90	51,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.041.861,34	1,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (420.569.078,56)	-49,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 436.610.939,90	51,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.041.861,34	1,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (420.569.078,56)	-49,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 85.613.068,91	10,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.380.614,00	2,61%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista cuenta con porcentaje ejecutado de 1,90%, versus un avance programado de 51,66%, produciendo un atraso de -49,76%, correspondiente a que el contratista no ha terminado de entregar toda la documentación requerida contractualmente e inicia actividades de obra durante la semana, cuando debería de haber comenzado obra el 06 de junio, dentro de las actividades que conforman el atraso se encuentran las obras complementarias de mantenimiento, la construcción de estructuras de drenaje, construcción de gaviones e inicio de placa huella.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR I/C

En el mes:	$ 6,52
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 131.601.174,49	20,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 104.607.362,93	16,10%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Siso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $		
Saldo $	$	-

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 51,66%
Meta Física Ejecutada %: 1,90%
Avance o Atraso Físico %: -49,76%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	GL	1		
Placa Huella	ml	550		
Alcantarillas	und	8		
Gaviones	m3	60		
Elementos de Bioseguridad	Glb	1		
Obras complementarias	m3	457,19		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	$ 4.000.000,00	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	0,47%
Ejec	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,24%
Prog	$ 281.658.556,58	$ -	$ -	$ 281.658.556,58	33%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 116.148.504,98	$ -	$ -	$ 116.148.504,98	13,74%
Ejec	$ 11.238.048,00	$ -	$ -	$ 11.238.048,00	1,33%
Prog	$ 13.875.247,66	$ -	$ -	$ 13.875.247,66	1,64%
Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Prog	$ 2.803.813,34	$ -	$ -	$ 2.803.813,34	0,33%
Ejec	$ 2.803.813,34	$ -	$ -	$ 2.803.813,34	0,33%
Prog	$ 32.000.065,00	$ -		$ 32.000.065,00	3,79%
Ejec	$ -	$ -		$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista inicia excavación de alcantarillas para instalación de tuberías de concreto
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Vibrpisata doble bloque	1
	Mezcladora	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de mineria, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El dia miércoles 29 de junio, se compartió para el análisis y conocimiento, la respuesta de la corporación autónoma regional del cauca-co C.R.C, ante la consulta por parte de los contratistas de obra de los municipios Patia y La Sierra.
"En el evento en que se requiera construir cualquier tipo de obra civil, y el dichas ocupaciones se van a presentar en todos los cauces de fuente hídricas de carácter permanente o intermitente para las obras civiles nuevas o/o la rehabilitación de las mismas, de igual forma cuando si se desea encauzar alguna corriente de agua natural" se deberá tramitar ante la CRC el correspondiente permiso de ocupación de cauce, playa o lecho, segun sea el caso, dando estricto cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 2.2.3.2.12.1. Decreto en mención."
Con esto, se refiere la necesidad de gestionar las consultas y trámites pertinentes ante la C.R.C; De hacerse caso omiso, será responsabilidad única del contratista de obra, asumir las acciones que imponga dicha autoridad ambiental a lo largo de la ejecución de las actividades

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 9 de septiembre

OBSERVACIONES: Se espera que el contratista realice entrega del documento PAGA corregido de acuerdo a observaciones del 9 de septiembre

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: No se realizaron acciones en este componente.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el dia 12 de mayo.
- Se realizo Reunión el dia 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizó reunión virtual el dia 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación. Se comprometieron a definir los puntos para la ejecución del proyecto con el acompañamiento de la secretaria de Planeación Municipal, realizar levantamiento topográfico y CBR para dar inicio a la ejecución del contrato.
- Se firma acta de inicio el dia 06 de junio de 2022, en donde Interventoria realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invias territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de Invias. El supervisor de Invias deja en evidencia que hubo modificación al presupuesto aprobado respecto al contratado, de manera que se propone realizar suspensión del contrato para solucionar este inconveniente.
- Se realiza reunión en las oficina de Interventoria para buscar soluciones a las dificultades encontradas en el presupuesto
- Se realiza reunión el 11 de agosto en la vereda Betania, con el objetivo de realizar la socialización del proyecto y organizar el acta de vecindad, en dicha reunión asiste el Contratista, la Interventoria, funcionarios de la alcaldia, el alcalde y la comunidad.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- El 08 de septiembre se envian algunas observaciones al PMT entregado
- Se requiere al contratista cumplir con la resolución 0001935 para diseño de la valla informativa, el 08 de sept.
- El 16 de septiembre se envian algunas observaciones al plan de calidad
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 28 de septiembre se da respuesta a la solicitud de información de avance que realiza el municipio de Santa Rosa.
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoria, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se envia concepto de Interventoria a los documentos recibidos por el contratista el 05 de octubre (Valla informativa, Certificado vias y nomlagración, Hojas de vida, relación de equipos, programación de obra y flujo de caja), en donde se aprueban los certificados y se relacionan algunas observaciones al resto de información
- El contratista inicia actividades de obra el 20 de octubre con la excavación de alcantarillas, fundición de solado e instalación de tuberias

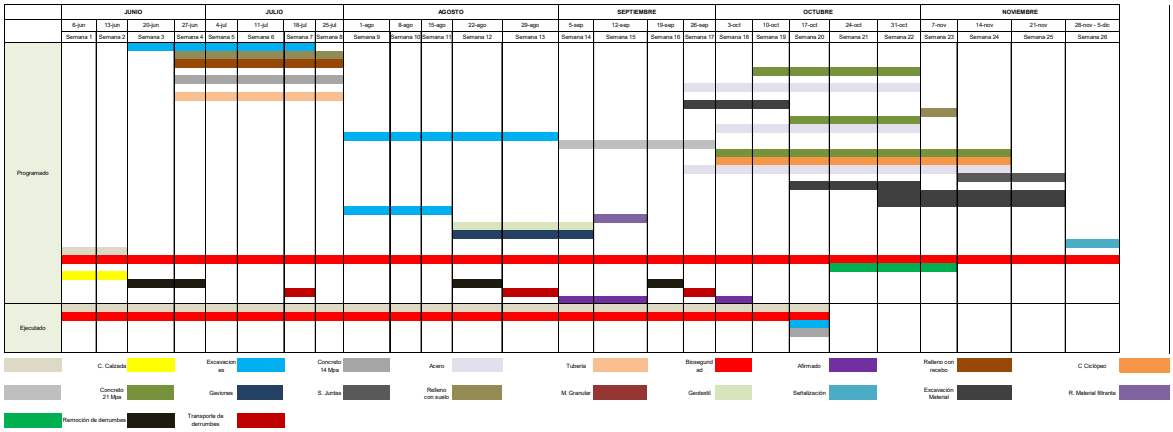
RST

- Se solicita al contratista enviar las respectivas afiliaciones de personal que va a iniciar obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:
- Programa de obra y flujo de caja actualizada, corregido segùn observaciones del 12 de julio.
- Programa de Inversiones, corregido conforme observaciones del 12 de julio.
- Análisis de precios unitarios, ajustados conforme observaciones del 12 de julio
- Instalaciones provisionales, sin entregar.
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Trànsito – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- PAGA - ajustado a observaciones del 18 de julio
- PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Fuente de materiales, de acuerdo a observaciones del 07 de junio.
- Escombrera, sin entregar.
- Valla, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Transporte de material piedra filtro


Excavación de alcantarillas


Excavación de alcantarillas


Mezcla de concreto para solado


Fundición de solado


Fundición de solado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Programa de obra y flujo de caja actualizada, corregido según observaciones del 12 de julio.
- Programa de inversiones, corregido conforme observaciones del 12 de julio.
- Análisis de precios unitarios, ajustados conforme observaciones del 12 de julio
- Instalaciones provisionales, sin entregar.
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tránsito – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- PAGA - ajustado a observaciones del 18 de julio.
- PGS - Subsanando observaciones del 18 de julio
- Plan de gestión de obra – PGIO, sin entregar.
- Fuente de materiales, de acuerdo a observaciones del 07 de junio.
- Escombrera, sin entregar.
- Valla, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211850ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 37: 21/10/2022 – 27/10/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MER-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	28/10/2022 (DD/MM/YYYY)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 37 del 21/10/2022 al 27/10/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MIGUEL ANGEL MELO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA		
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO		
CONTRATO No.	F1-F14-283-2021	VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00
FECHA DE INICIO:	6/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/12/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 525.326.191,93	62,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.680.027,02	2,09%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (507.646.164,91)	-60,06%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 525.326.191,93	62,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.680.027,02	2,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (507.646.164,91)	-60,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 88.717.252,03	10,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.838.165,68	0,31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista cuenta con porcentaje ejecutado de 2,09%, versus un avance programado de 62.15%, produciendo un atraso de -60.06%, correspondiente a que el contratista no ha terminado de entregar toda la documentación requerida contractualmente e inicia actividades de obra durante la semana, cuando debería de haber comenzado obra el 06 de junio, dentro de las actividades que conforman el atraso se encuentran las obras complementarias de mantenimiento, la construcción de estructuras de drenaje, construcción de gaviones e inicio de placa huella.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 5,92
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOT AL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 131.601.174,49	20,26%
TOT AL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 104.607.362,93	16,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.800.475,06	2,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de una motocicleta 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 62,15% — Avance o Atraso Físico %: -60,06%
Meta Física Ejecutada %: 2,09%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 4.000.000,00	$ -		$ 4.000.000,00	0,47%
					Ejec	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,24%
Placa Huella	ml	550			Prog	$ 342.074.873,93	$ -	$ -	$ 342.074.873,93	40%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Alcantarillas	und	8			Prog	$ 142.709.550,98	$ -	$ -	$ 142.709.550,98	16,88%
					Ejec	$ 12.733.646,90	$ -	$ -	$ 12.733.646,90	1,51%
Gaviones	m3	60			Prog	$ 17.658.047,65	$ -	$ -	$ 17.658.047,65	2,09%
					Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	
Elementos de Bioseguridad	Glb	1			Prog	$ 2.946.380,12	$ -	$ -	$ 2.946.380,12	0,35%
					Ejec	$ 2.246.380,12	$ -	$ -	$ 2.946.380,12	0,35%
Obras complementarias	m3	457,19			Prog	$ 33.597.387,00	$ -		$ 33.597.387,00	3,98%
					Ejec	$ -	$ -		$ -	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Machacadora	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

TRAMO Y/O SECTOR 1: El contratista inicia excavación de alcantarillas para instalación de tuberías de concreto

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de minería, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El día 28 de octubre en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se realizo reunión con el contratista y residente del proyecto, para socializar la documentación pendiente por entregar. En primera medida, se hablo de las observaciones emitidas al documento PAGA el 09 de septiembre, para los cuales el contratista se compromete a entregarlo el lunes 31 de octubre, en cuanto a la maquinaria mínima requerida en obra (retro, volqueta y mezcladora), el contratista se compromedio a entregar la documentación el miércoles 02 de noviembre.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emitieron observaciones el 9 de septiembre

OBSERVACIONES: Se espera que el contratista realice entrega del documento PAGA corregido de acuerdo a observaciones del 9 de septiembre

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No hay

OBSERVACIONES: Se cita a reunión para socializar las acciones que están pendientes por cumplimiento.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación. Se comprometieron a definir los puntos para la ejecución del proyecto con el acompañamiento de la secretaria de Planeación Municipal, realizar levantamiento topográfico y CBR para dar inicio a la ejecución del contrato.
- Se firma acta de inicio el día 06 de junio de 2022, en donde Interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Invías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Invías. El supervisor de Invías deja en evidencia que hubo modificación al presupuesto aprobado respecto al contratado, de manera que se propone realizar suspensión del contrato para solucionar este inconveniente.
- Se realiza reunión en las oficina de Interventoría para buscar soluciones a las dificultades encontradas en el presupuesto.
- Se realiza reunión el 11 de agosto en la vereda Betania, con el objetivo de realizar la socialización del proyecto y organizar el acta de vecduría, en dicha reunión asiste el Contratista, la Interventoría, funcionarios de la alcaldía, el alcalde y la comunidad.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- El 08 de septiembre se envían algunas observaciones al PMT entregado
- Se requiere al contratista cumplir con la resolución 0001935 para diseño de la valla informativa, el 08 de sept.
- El 16 de septiembre se envían algunas observaciones al plan de calidad
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 28 de septiembre se da respuesta a la solicitud de información de avance que realiza el municipio de Santa Rosa.
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVÍAS
- Se envía concepto de Interventoría a los documentos recibidos por el contratista el 05 de octubre (Valla informativa, Certificado vías y reintegración, Hojas de vida, relación de equipos, programación de obra y flujo de caja), en donde se aprueban los certificados y se relacionan algunas observaciones al resto de información
- Se envía solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El contratista inicia actividades de obra el 20 de octubre con la excavación de alcantarillas, fundición de soleado e instalación de tuberías

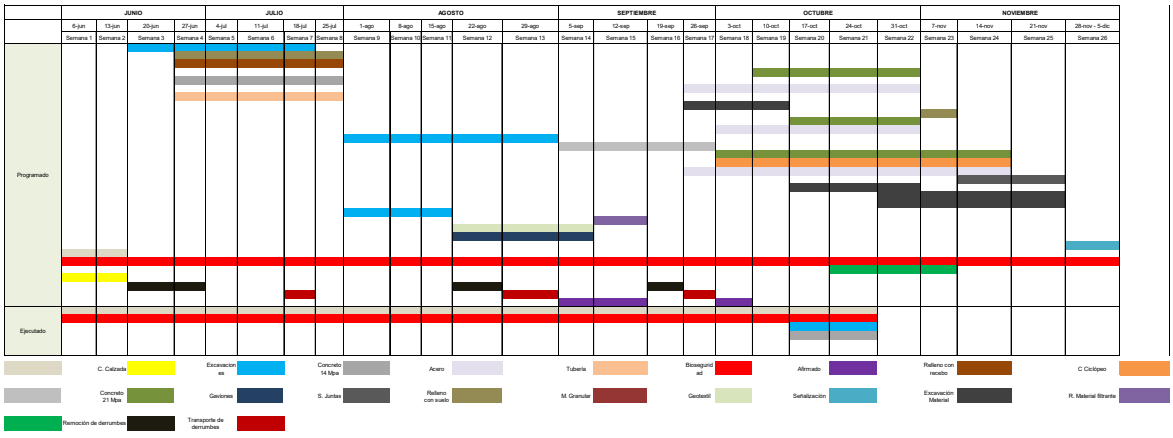
SST

- Se solicita al contratista enviar las respectivas afiliaciones de personal que va a iniciar obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera del contratista la entrega de la siguiente documentación:
- Programa de obra y flujo de caja actualizada, corregido según observaciones del 12 de julio.
- Programa de Inversiones, corregido conforme observaciones del 12 de julio.
- Análisis de precios unitarios, ajustados conforme observaciones del 12 de julio
- Instalaciones provisionales, sin entregar.
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tránsito – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- PAGA.- ajustado a observaciones del 16 de julio
- PGS.- Subsanando observaciones del 16 de julio
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Fuente de materiales, de acuerdo a observaciones del 07 de junio.
- Escombrera, sin entregar.
- Valla, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Paro de la comunidad



Paro de la comunidad



Paro de la comunidad



Excavación de alcantarillas



Fundición de soleado



Fundición de soleado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Programa de obra y flujo de caja actualizada, corregido según observaciones del 12 de julio.
- Programa de Inversiones, corregido conforme observaciones del 12 de julio.
- Análisis de precios unitarios, ajustados conforme observaciones del 12 de julio
- Instalaciones provisionales, sin entregar.
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad, sin entregar.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de Manejo de Tránsito – PMT, ajustado con observaciones del 15 de junio
- PAGA - ajustado a observaciones del 16 de julio
- PGS - Subsanando observaciones del 16 de julio
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Fuente de materiales, de acuerdo a observaciones del 07 de junio.
- Escombrera, sin entregar.
- Valla, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2540218501CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Subdirección de Instrumentos, Contratista Interventor y Ejecutor Contratual.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo cto obra, de los contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha utilizado en obra.

4.2.1 TIMBÍO - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO No. C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora de llantas	TEREX-2008	N/A																																
Motoniveladora	CHANGLIN-2014	N/A																																
Carrotanque de agua	CHEVROLET-2007	10000																																
Vibro compactador 7 Ton	2019-DYNAPAC	N/A																																
Mezcladora				I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I
Mezcladora																																		
Mezcladora																																		
Mezcladora																																		
Volquetas de 7 m3	INTERNATIONAL-2007	7800		I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volquetas de 7 m3																																		
Volquetas de 7 m3																																		
Volquetas de 7 m3																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Dando cumplimiento al factor de calidad ofertado, se aprobo la maquinaria el dia 22 de julio.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CESAR SANTANA V
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202118002 CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO No. F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora de llanta																																		
Volqueta de 15tn Min				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I
Mezcladora de 1,5 sacos				I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, el contratista aun no envia la documentacion para su revision y aprobacion.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No. 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Volqueta				A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Motoniveladora				A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibro compactador de rodillo				A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora																																		
Mezcladora de 2 bultos																																		
Mezcladora de 2 bultos																																		
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, el contratista aun no envia la documentacion para su revision y aprobacion.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACION= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUNOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO No. 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora de llantas																																		
Motoniveladora 120HP				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibro compactador 6 Ton				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, la maquinaria evidenciada en obra, no ha sido aprobada por la interventoria, dado que no se ha enviado la documentacion para su aprobacion. Por otro lado el contratista manifiesta que por problemas con el clima, no ha podido seguir con las actividades

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202213593CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ENTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.5 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO No. LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mezcladora				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I
Retrocargador																																		
Motoniveladora																																		
Vibro compactador				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I
Volqueta sencilla				A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta sencilla																																		
Volqueta sencilla																																		
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, la maquinaria evidenciada en obra, no ha sido aprobada por la interventoria, dado que no se ha entregado la documentacion.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No. F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora de llantas																																		
Volqueta doble troque																																		
Mezcladora																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, no se ha implementado ninguna maquinaria, toda vez que el contratista aun no envia la documentacion para su revision y aprobacion

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma No aplica
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 personal control aportes leg y seg social obra, de los contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha hecho en obra.

4.3.1 TIMBÍO – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: C0-324-2021 — **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 — **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: POSITIVA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	OCTUBRE (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	FERNANDO DELGADO	10524963	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000		V	NUEVA EPS	24438151	$ 125.000	COLPENSIONES	24438151		$ -	$ -	$ -	
2	AIXA ANGULO	66765383	PROFESIONAL SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9442605202	$ 125.000	PROTECCION	9442605202	$ 160.000	$ -	$ -	$ -	
3	BEATRIZ FERNANDEZ	34327283	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS	9442219097	$ 125.000	PROTECCION	9442219097	$ 160.000	$ -	$ -	$ -	
4	HUGO DAZA	12974211	ASESOR GEOTECNIA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 5.300	V	SANITAS	9441347517	$ 40.000	PROTECCION	9441347517	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	CESAR SANTANA	76332992	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SOS	94424642793	$ 72.000	PROTECCION	94424642793	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
6	CARLOS GALEANO TRIVIÑO	1061173872	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS	9442873181	$ 40.000	PORVENIR	9442873181	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	GUIDO HERNEY CAMPO	16494039	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9441399867	$ 1.400	COLPENSIONES	9441399867	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	
8	CRISTIAN ASTAIZA	76029302	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 58.100	V	AIC	9441399867	$ 33.400	PORVENIR	9441399867	$ 133.400	$ 33.400			
9	FIDNEIDER GARZON	1063810319	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 34.800	v	AIC	9441399867	$ 20.000	COLPENSIONES	9441399867	$ 80.000	$ 20.000	$ -	$ -	
10	SERGIO JAVIER COLLAZOS	1069303795	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 53.400	V	SANITAS	9441399867	$ 30.700	PROTECCION	9441399867	$ 122.700	$ 30.700	$ -	$ -	
11	JUAN CARLOS MARTINEZ ALEGRIA	1063806369	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 58.100	V	NUEVA EPS	9441399867	$ 33.400	PROTECCION	9441399867	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	
12	JAIR RENGIFO ALVEAR	76342618	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 2.400	V	ASMET SALUD	9441399867	$ 1.400	COLPENSIONES	9441399867	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	
13	NUMAR SANABRIA BAUTISTA	1121418418	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 34.800	V	SANITAS	9441399867	$ 20.000	PORVENIR	9441399867	$ 80.000	$ 20.000	$ -	$ -	
14	JESUS ANDRADE BALLESTEROS	1006167903	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9441399867	$ 1.400	PORVENIR	9441399867	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	
15	YEISON COLLAZOS	1063816648	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9441399867	$ 1.400	PORVENIR	9441399867	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	
16	DAVID COLLAZOS	76343184	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 23.300	V	AIC	9441399867	$ 13.400	PORVENIR	9441399867	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	
17	JOHN COLLAZOS	1063808453	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 23.300	V	AIC	9441399867	$ 13.400	PORVENIR	9441399867	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	
18	HUMBERTO VILLAMUEZ	76029503	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 14.000	V	SANITAS	9441399867	$ 8.000	COLPENSIONES	9441399867	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
19	MIGUEL PEÑA	80385739	AYUDANTE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	POLANCO FLOREZ LUIS FERNANDO	$ 1.000.000	$ 14.000	V	NUEVA EPS	9441399867	$ 8.000	PROTECCION	9441399867	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 659 CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520218931CND

Original: Informa manual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.2 ROSAS – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCION PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | OCTUBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Gustavo Adolfo Acosta Ortega | 76328037 | Director Obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | | x | x | x | x | | | x | x | x | x | x | x | | x | GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA | $ 1.000.000 | $ 69.500 | V | Sanitas | 9441807112 | $ 125.000 | Porvenir | 9441807112 | $ 160.000 | $ 4.000 | $ - | $ - | |
| 2 | Daniel Alejandro Mañunga | 1061784737 | Ing. Aux. obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | | x | x | x | x | | | x | x | x | x | x | x | | x | KUORUM IA S.A.S | $ 2.000.000 | $ 139.200 | V | Sanitas | 9440131353 | $ 250.000 | Porvenir | 9440131353 | $ 320.000 | $ 80.000 | $ - | $ - | |
| 3 | Martin Aribal Criollo | 10292264 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | | x | x | | | | | | | | | | | | | CONSORCIO K&G | $ 1.000.000 | $ 34.800 | V | Asmet salud | 9442747922 | $ 62.500 | colpensiones | 9442747922 | $ 80.000 | $ 20.000 | $ - | $ - | |
| 4 | Plinio Ruiz Armero | 4752497 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | | x | x | | | | | | | | | | | | | CONSORCIO K&G | $ 1.000.000 | $ 34.800 | V | Asmet salud | 9442747922 | $ 62.500 | Porvenir | 9442747922 | $ 80.000 | $ 20.000 | $ - | $ - | |
| 5 | Yeison Andres Ruiz | 1061601764 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | | x | x | | | | | | | | | | | | | CONSORCIO K&G | $ 1.000.000 | $ 34.800 | V | Asmet salud | 9442747922 | $ 62.500 | Porvenir | 9442747922 | $ 80.000 | $ 20.000 | $ - | $ - | |
| 6 | Daniel Mauricio Quiceno | 1234991896 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | | x | x | | | | | | | | | | | | | CONSORCIO K&G | $ 1.000.000 | $ 34.800 | V | nueva eps | 9442747922 | $ 62.500 | Porvenir | 9442747922 | $ 80.000 | $ 20.000 | $ - | $ - | |
| 7 | Andres Jair Paz | 4752957 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | | x | x | | | | | | | | | | | | | CONSORCIO K&G | $ 1.000.000 | $ 34.800 | V | Asmet salud | 9442747922 | $ 62.500 | colpensiones | 9442747922 | $ 80.000 | $ 20.000 | $ - | $ - | |
| 8 | Jose Maria Caraballi | 16721538 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | CONSORCIO K&G | $ 1.000.000 | $ 27.900 | V | nueva eps | 9442747922 | $ 62.500 | colpensiones | 9442747922 | $ 64.000 | $ 16.000 | $ - | $ - | |
| 9 | Jose Jainer Chica Bedoya | 1113305842 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | x | CONSORCIO K&G | $ 1.000.000 | $ 2.400 | V | nueva eps | 9442747922 | $ 4.200 | colpensiones | 9442747922 | $ 5.400 | $ 1.400 | $ - | $ - | |
| 10 | Alexis Edgardo Cuail | 1002876562 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | | x | x | | | | | | | | | | | | | CONSORCIO K&G | $ 1.000.000 | $ 34.800 | V | Asmet salud | 9442747922 | $ 62.500 | colpensiones | 9442747922 | $ 80.000 | $ 20.000 | $ - | $ - | |
| 11 | Carlos Enrique Molano | 18416744 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | | x | x | | | | | | | | | | | | | CONSORCIO K&G | $ 1.000.000 | $ 34.800 | V | nueva eps | 9442747922 | $ 62.500 | Porvenir | 9442747922 | $ 80.000 | $ 20.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 15292985545 CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.3 LA SIERRA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022
CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22
PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
NOMBRE ARL:
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	OCTUBRE (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Ebelin Andrea Bernal	1006038171	ayudante de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Consorcio Colombia Rural		$ 69.600	V	AIC	9442871761	$ 40.000	Porvenir	9442871761	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	Brayan Herney Caldon Pizo	1002877153	ayudante de obra	$ 1.000.000	X X	Consorcio Colombia Rural		$ 4.700	V	AIC	9442871761	$ 2.700	Porvenir	9442871761	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	
3	William Ceron Sarria	76311434	ayudante de obra	$ 1.000.000	X X	Consorcio Colombia Rural		$ 4.701	V	S.O.S	9442871761	$ 2.700	Porvenir	9442871761	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	
4	Arlex Erney Escobar Pizo	1002876330	ayudante de obra	$ 1.000.000	X X	Consorcio Colombia Rural		$ 4.702	V	Asmet salud	9442871761	$ 2.700	Porvenir	9442871761	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	
5	Nelson Guevara	1058790234	ayudante de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Consorcio Colombia Rural		$ 69.600	V	Asmet salud	9442871761	$ 40.000	Porvenir	9442871761	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	Walter Guevara	10567365	ayudante de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Consorcio Colombia Rural		$ 69.600	V	nueva eps	9442871761	$ 40.000	Porvenir	9442871761	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	Alcides Hormiga Campo	10510184	maestro de obra	$ 1.000.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Consorcio Colombia Rural		$ 69.601	V	S.O.S	9442871761	$ 40.000	Porvenir	9442871761	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	Sebastian Mosquera Muñoz	1058788568	ayudante de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Consorcio Colombia Rural		$ 69.600	V	Asmet salud	9442871761	$ 40.000	Porvenir	9442871761	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.:

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.4 PATÍA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | OCTUBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| N |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Durante el periodo del presente reporte, no se ha vinculado personal alguno, toda vez que el contratista aun no inicia obra .

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.5 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073
CONTRATISTA: CONSORCIO FACA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22
PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
NOMBRE ARL:
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | OCTUBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | NELSON BENAVIDES | 1058969724 | Ing Residente | $ 1.000.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | X | | | | | | CONSORCIO FACA | | $ 48.800 | V | SANITAS | 9442663277 | $ 28.000 | PORVENIR | 9442663277 | $ 112.000 | $ 28.000 | $ - | $ - | |
| 2 | ARIEL ALFREDO MACIAS SAMBONI | 76334449 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | | | | | | CONSORCIO FACA | | $ 46.500 | V | AIC | 9442663277 | $ 26.700 | PROTECCION | 9442663277 | $ 106.700 | $ 26.700 | $ - | $ - | |
| 3 | OSWALDO SACANAMBOY IMBACHI | 1058971717 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | | | | | | CONSORCIO FACA | | $ 46.500 | V | AIC | 9442663277 | $ 26.700 | PORVENIR | 9442663277 | $ 106.700 | $ 26.700 | $ - | $ - | |
| 4 | CARLOS CARVAJAL | 83232305 | Ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | | X | CONSORCIO FACA | | $ 69.600 | V | ASMET SALUD | 9442663277 | $ 40.000 | COLPENSIONES | 9442663277 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
Durante el periodo del presente reporte, debido a que el contrato se encuentraba suspendido

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.6 SANTA ROSA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | OCTUBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| N |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
Durante el periodo del presente reporte, no se ha vinculado personal alguno, toda vez que el contratista aun no inicia obra .

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 inf fin y presupuestal obra, de los contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha tramitado en obra. Es de resaltar que a la fecha solo los contratistas de los municipios de Timbío y Rosas ha tramitado actas de cobro.

4.4.1 TIMBÍO - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: C0-324-2021
CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022
PROYECTO: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	890	2 3 2 01 01 001 03 02-2402041-1 0-007-1-Actual-ENTIDAD-10	204	Nación	Contrato Principal	$ 37.249.677	$ 37.249.677
	891	3 3 2 01 01 001 03 02-24021206-1 0-014-1-Actual-ENTIDAD-10	677	Nación	Contrato Principal	$ 650.000.000	$ 650.000.000
			TOTAL			$ 687.249.677	$ 687.249.677

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1		Junio	$ 113.617.377	$ 3.384.826	$ 117.002.203	$ -	$ 117.002.203	$ -	891 del 11/12/2021	$ 532.997.797	$ 570.247.474			X	
2		Agosto	$ 127.216.799	$ -	$ 127.216.799	$ -	$ 127.216.799	$ -	891 del 11/12/2021	$ 405.780.998	$ 443.030.675			X	
3		Septiembre	$ 348.847.216	$ -	$ 348.847.216	$ 1	$ 348.847.215	$ -	891 del 11/12/2021	$ 56.933.783	$ 94.183.460	En tramite		X	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 672.167.523	$ -	**$ 672.167.523**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 6.697.327	$ -	**$ 6.697.327**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.001	$ 3.384.826	**$ 8.384.827**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 683.864.851	$ 3.384.826	**$ 687.249.677**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	604	-	604	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
	618	-	618	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		Septiembre	$ 409.365.280	$ -	$ 409.365.280	$ 122.809.584	$ 286.555.696	43829744	604 de 7/10/2021	-	$ 102.269.402	-			
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542.259.718	$ -	**$ 542.259.718**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.100.000	$ 1.711.173	**$ 7.811.173**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.393.535	$ -	**$ 5.393.535**
VALOR TOTAL	$ 553.753.253	$ 1.711.173	**$ 555.464.426**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734.041.248	$ -	**$ 734.041.248**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.965.000	$ 1.408.379	**$ 6.373.379**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.390.262	$ -	**$ 7.390.262**
VALOR TOTAL	$ 746.396.510	$ 1.408.379	**$ 747.804.889**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520211893I CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983.509.758	$ -	**$ 983.509.758**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.000	$ 1.482.000	**$ 6.482.000**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.807.098	$ -	**$ 9.807.098**
VALOR TOTAL	$ 998.316.856	$ 1.482.000	**$ 999.798.856**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720.203.168	$ -	$ **720.203.168**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.755.008	$ 903.451	$ **5.658.459**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.249.581	$ -	$ **7.249.581**
VALOR TOTAL	$ 732.207.757	$ 903.451	$ **733.111.208**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.6 SANTA ROSA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

PROYECTO: DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832.560.510	$ -	$ **832.560.510**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.000.000	$ 1.456.541	$ **5.456.541**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.187.949	$ -	$ **7.187.949**
VALOR TOTAL	$ 843.748.459	$ 1.456.541	$ **845.205.000**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado general del tiempo, de los contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha presentado en obra.

4.5.1 TIMBÍO - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022 **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	21	18	20	23	21	23	21	24	24	10	24	22	23	16	14	21	24	9	19	17	24	4	22	21	8	17	20	19	601
Lluvias moderadas	0	0	0	2	3	2	1	1	1	2	0	0	4	0	1	1	3	4	2	0	5	3	2	0	5	2	1	4	3	2	0	54
Lluvias intensas	0	0	0	1	3	2	0	2	0	1	0	0	10	0	1	0	5	6	1	0	10	2	5	0	15	0	2	12	4	2	5	89
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CESAR SANTANA V
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202118002 CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPINAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Frecuencia	Fecha	Valor
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	1/10/2022 7:00	0
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	2/10/2022 7:00	0
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	3/10/2022 7:00	0
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	4/10/2022 7:00	4.2
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	5/10/2022 7:00	11.8
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	6/10/2022 7:00	7.6
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	7/10/2022 7:00	0.6
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	8/10/2022 7:00	6.4
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	9/10/2022 7:00	1.4
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	10/10/2022 7:00	5.4
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	11/10/2022 7:00	0
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	12/10/2022 7:00	39.4
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	13/10/2022 7:00	18.2
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	14/10/2022 7:00	0.2
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	15/10/2022 7:00	3.8
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	16/10/2022 7:00	0.8
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	17/10/2022 7:00	19.2
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	18/10/2022 7:00	23.8
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	19/10/2022 7:00	4.4
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	20/10/2022 7:00	0
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	21/10/2022 7:00	41.4
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	22/10/2022 7:00	8.7
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	23/10/2022 7:00	16.8
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	24/10/2022 7:00	0
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	25/10/2022 7:00	71.8
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	26/10/2022 7:00	2.4
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	27/10/2022 7:00	7.1
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	28/10/2022 7:00	46.2
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	29/10/2022 7:00	15.6
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	30/10/2022 7:00	7.3
AEROPUERTO G L VALENCIA [26035030]	24.528.888.890	-76.608.750	1752	Climática Principal	IDEAM	09 - Cauca-Valle-Caldas	Cauca	Popayán	PRECIPITACION	Horaria	31/10/2022 7:00	15.6

4.5.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	23	5	21	19	24	24	24	24	20	14	22	20	23	4	17	20	20	3	14	2	20	7	9	12	8	24	24	24	543
Lluvias moderadas	0	0	0	1	5	2	0	0	0	0	0	1	3	1	3	0	5	3	1	3	6	3	6	0	4	5	3	5	0	0	0	60
Lluvias intensas	0	0	0	0	14	1	5	0	0	0	0	3	7	1	1	1	15	4	3	1	15	7	16	4	13	10	9	11	0	0	0	141
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920226041 7CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Frecuencia	Fecha	Valor
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	1/10/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	2/10/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	3/10/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	4/10/2022 0:00	0.9
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	5/10/2022 0:00	61.5
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	6/10/2022 0:00	5
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	7/10/2022 0:00	14.9
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	8/10/2022 0:00	0.4
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	9/10/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	10/10/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	11/10/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	12/10/2022 0:00	9.7
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	13/10/2022 0:00	27
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	14/10/2022 0:00	4
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	15/10/2022 0:00	5.4
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	16/10/2022 0:00	3
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	17/10/2022 0:00	69.3
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	18/10/2022 0:00	14.6
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	19/10/2022 0:00	9.7
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	20/10/2022 0:00	5.5
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	21/10/2022 0:00	83.7
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	22/10/2022 0:00	26.3
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	23/10/2022 0:00	84.5
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	24/10/2022 0:00	12.2
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	25/10/2022 0:00	58.8
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	26/10/2022 0:00	50.3
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	27/10/2022 0:00	33.3
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	28/10/2022 0:00	56
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	29/10/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	30/10/2022 0:00	0
ROSAS [52010040]	22.623.888.890	-76.737.750	1750	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	Diaria	31/10/2022 0:00	0

4.5.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Seco	21	21	24	24	24	24	24	24	24	23	24	16	24	23	23	24	23	22	19	22	22	22	22	24	24	24	24	18	16	19	22
Lluvias moderadas	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	1	1	0	1	1	1	2	2	2	2	0	0	0	0	2	2	1	0
Lluvias intensas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	6	4	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Frecuencia	Fecha	Valor
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	1/10/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	2/10/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	3/10/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	4/10/2022 0:00	2.7
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	5/10/2022 0:00	70
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	6/10/2022 0:00	4.7
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	8/10/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	9/10/2022 0:00	5.4
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	10/10/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	11/10/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	13/10/2022 0:00	47.4
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	14/10/2022 0:00	1.6
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	15/10/2022 0:00	7.7
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	16/10/2022 0:00	14.6
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	18/10/2022 0:00	14.8
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	19/10/2022 0:00	7.7
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	20/10/2022 0:00	39.6
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	21/10/2022 0:00	55.7
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	22/10/2022 0:00	13.1
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	23/10/2022 0:00	35
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	24/10/2022 0:00	3.7
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	25/10/2022 0:00	90
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	26/10/2022 0:00	33.5
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	27/10/2022 0:00	11.6
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	28/10/2022 0:00	47.9
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	29/10/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	30/10/2022 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	21.938.333.330	-7.675.033.333	1870	Climática Principal	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Diaria	31/10/2022 0:00	1.6

4.5.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	21	11	20	17	24	24	24	24	22	24	23	24	24	22	23	19	21	14	17	24	24	22	17	24	21	24	24	24	674
Lluvias moderadas	0	0	0	0	4	2	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	3	3	0	0	1	2	0	2	0	0	0	25
Lluvias intensas	0	0	0	3	9	2	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	4	3	7	4	0	0	1	5	0	1	0	0	0	45
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202213593CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Frecuencia	Fecha	Valor
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	1/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	2/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	3/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	4/10/2022 0:00	18
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	5/10/2022 0:00	82
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	6/10/2022 0:00	15
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	7/10/2022 0:00	33
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	8/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	9/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	10/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	11/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	12/10/2022 0:00	7
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	13/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	14/10/2022 0:00	5
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	15/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	16/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	17/10/2022 0:00	8
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	18/10/2022 0:00	5
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	19/10/2022 0:00	25
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	20/10/2022 0:00	18
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	21/10/2022 0:00	55
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	22/10/2022 0:00	40
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	25/10/2022 0:00	7
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	26/10/2022 0:00	44
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	27/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	28/10/2022 0:00	10
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	29/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	30/10/2022 0:00	0
PATIA [52010180]	20.686.388.890	-7.705.286.111	680	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Diaria	31/10/2022 0:00	0

4.5.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	16	16	17	15	21	24	24	24	20	21	21	16	23	11	11	5	16	16	17	21	14	7	20	22	24	23	24	24	585
Lluvias moderadas	0	0	0	2	3	2	3	1	0	0	0	2	0	2	3	1	4	3	5	2	3	3	2	3	4	1	1	0	1	0	0	51
Lluvias intensas	0	0	0	6	5	5	6	2	0	0	0	2	3	1	5	0	9	10	14	6	5	4	1	7	13	3	1	0	0	0	0	108
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Frecuencia	Fecha	Valor
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	1/10/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	2/10/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	3/10/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	4/10/2022 0:00	21.2
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	5/10/2022 0:00	17.5
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	6/10/2022 0:00	16.8
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	7/10/2022 0:00	23.2
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	8/10/2022 0:00	6.4
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	9/10/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	10/10/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	11/10/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	12/10/2022 0:00	7.6
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	13/10/2022 0:00	9
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	14/10/2022 0:00	4.5
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	15/10/2022 0:00	18
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	16/10/2022 0:00	2
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	17/10/2022 0:00	34.6
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	18/10/2022 0:00	37.4
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	19/10/2022 0:00	56.8
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	20/10/2022 0:00	21.4
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	21/10/2022 0:00	19.3
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	22/10/2022 0:00	16.6
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	23/10/2022 0:00	4.7
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	24/10/2022 0:00	28.4
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	25/10/2022 0:00	50.9
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	26/10/2022 0:00	9.9
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	27/10/2022 0:00	4.2
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	28/10/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	29/10/2022 0:00	1
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	30/10/2022 0:00	0
RODEO EL [52020050]	18.801.666.670	-7.699.161.111	1400	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	Diaria	31/10/2022 0:00	0

4.5.6 SANTA ROSA - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DIAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	20	24	24	24	24	15	19	20	22	23	23	24	23	18	19	24	24	22	18	23	20	23	19	21	23	19	18	23	24	24	23	670
Lluvias moderadas	3	0	0	0	0	3	2	2	0	1	1	0	0	2	3	0	0	2	1	1	1	1	3	1	1	3	2	1	0	0	1	35
Lluvias intensas	1	0	0	0	0	6	3	2	2	0	0	0	1	4	2	0	0	0	5	0	3	0	2	2	0	2	4	0	0	0	0	39
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Frecuencia	Fecha	Valor
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	1/10/2022 0:00	5.8
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	2/10/2022 0:00	0.2
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	3/10/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	4/10/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	5/10/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	6/10/2022 0:00	22.5
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	7/10/2022 0:00	10.6
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	8/10/2022 0:00	7.6
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	9/10/2022 0:00	6.1
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	10/10/2022 0:00	1.6
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	11/10/2022 0:00	0.6
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	12/10/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	13/10/2022 0:00	3.2
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	14/10/2022 0:00	13.2
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	15/10/2022 0:00	8.5
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	16/10/2022 0:00	0.3
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	17/10/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	18/10/2022 0:00	2.1
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	19/10/2022 0:00	15.2
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	20/10/2022 0:00	2
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	21/10/2022 0:00	9.7
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	22/10/2022 0:00	2
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	23/10/2022 0:00	8.5
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	24/10/2022 0:00	6.7
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	25/10/2022 0:00	0.4
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	26/10/2022 0:00	8.4
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	27/10/2022 0:00	13.2
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	28/10/2022 0:00	0.4
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	29/10/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	30/10/2022 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	16.948.333.330	-7.657.122.222	1510	Pluviográfica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	Diaria	31/10/2022 0:00	1.4

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este periodo se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 de INVÍAS con los ensayos realizados y los resultados obtenidos de cada una de las obras que han iniciado actividades constructivas.

4.6.1 TIMBÍO – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022 **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	22-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-412	Aletas alcantarilla 1	3	≥3000	3159	SI	
2	25-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-414	Cajas alcantarillas 1 y 2 Buenos Aires	3	≥3000	3241	SI	
3	30-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-417	Aletas alcantarilla 2	2	≥3000	3425	SI	
4	3-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-420	Caja alcantarilla 4	3	≥3000	3196	SI	
5	8-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-421	Aletas alcantarilla 4	3	≥3000	3313	SI	
6	22-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-422	Zapatas izquierda alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3088	SI	
7	23-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Zapatas derecha alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3157	SI	
8	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	102%	SI	
9	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	105%	SI	
10	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	106%	SI	
11	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	96%	SI	
12	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 3	1	≥95%	97%	SI	
13	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 4	1	≥95%	100%	SI	
14	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 1	1	≥95%	104%	SI	
15	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 2	1	≥95%	104%	SI	
16	3-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3430	SI	
17	5-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3392	SI	
18	10-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3025	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
19	11-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3080	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
20	13-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3499	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
21	17-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3299	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 días de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	30-jun-22	Peso unitario del suelo en el terreno - Metodo del cono de arena	INV E-161 y INV E-143	Placa huella Loma Bajo	5	≥95%	96%	SI	
2	21-jul-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo	3	≥3000	3307	SI	
3	13-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Cunetas	3	≥3000	3483	SI	
4	23-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Placas de concreto y bordillos	6	≥3000	3962	SI	
5									
6									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	21-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella K0+000 al K0+045	3	≥3000	3235	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
2	29-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella	6	≥3000	2453	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
3									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/10/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No Aplica
Nombre:
Director de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/10/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No Aplica
Nombre:
Director de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.5 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:
No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No Aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se validaron las garantías de los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa.

4.7.1 TIMBÍO - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

FECHA DE INICIO: 12/05/2022
PLAZO INICIAL: 0,63
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12/10/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 687.249.677,00
VALOR ACUMULADO: $ 687.249.677,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11	12	2021	30	04	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11	12	2021	30	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11	12	2021	30	06	2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11	12	2021	30	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11	12	2021	12	02	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11	12	2021	12	10	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11	12	2021	12	04	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	30	7	2022	12	10	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** GUSTAVO ADOLFO ACOSTA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 3/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,67

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/11/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00

VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	11	12	2021	1	7	2023
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	11	12	2021	1	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	11	12	2021	31	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	31	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	03	05	2022	3	11	2023
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	03	05	2022	3	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	03	05	2022	4	5	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	12	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 8

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	30	6	2022	12	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11/07/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: -

PLAZO INICIAL: 6

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 747.824.889,00

VALOR ACUMULADO: $ 747.824.889,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 74.782.488,90	10	3	2022	10	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 149.564.977,80	10	3	2022	10	9	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 224.347.466,70	-	-	-	5 Años		
Calidad del bien	-	$ 1.918.014,00	10	9	2022	10	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4544-101136768

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	10	3	2022	10	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101074587 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo de anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				
Calidad del bien				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente reporte, se encuentra pendiente de aprobación de las polizas según acta de inicio

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	10 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

FECHA DE INICIO: -

PLAZO INICIAL: 5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/05/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 999.798.856,00

VALOR ACUMULADO: $ 999.798.856,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	23	12	2022	23	9	2022
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	23	12	2022	23	9	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	23	12	2022	23	5	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	23	5	2022	23	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	23	12	2021	23	5	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	27	8	2022	5	3	2023
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	27	8	2022	5	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	27	8	2022	5	11	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	5	11	2022	5	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/09/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	23	12	2021	5	11	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/09/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.7.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

FECHA DE INICIO: 2/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/09/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 733.111.208,00

VALOR ACUMULADO: $ 733.111.208,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 73.311.120,8	16	12	2021	30	4	2022
Buen manejo del anticipo	30	$ 219.933.362,4	16	12	2021	30	4	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 146.622.241,6	16	12	2021	31	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 219.933.362,4	31	12	2021	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.785.200,00	16	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 73.311.120,8	17	9	2022	27	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 146.622.241,6	17	9	2022	27	2	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 219.933.362,4	27	2	2022	27	2	2028
Buen manejo del anticipo	30	$ 219.933.362,4	17	9	2022	27	6	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 7/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	16	12	2021	27	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 7/10/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 06/06//2022

PLAZO INICIAL: 0,03

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 845.205.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 845.205.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	18	2	2022	18	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	18	2	2022	18	8	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	-	$ 1.200.000,0	18	2	2022	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	18	2	2022	18	8	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	06	06	2022	05	04	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	06	06	2022	04	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	30	$ 1.200.000,0	06	06	2022	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/06/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	06	06	2022	04	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/06/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo no se desarrollaron, toda vez que ninguno de los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa, ha entregado a satisfacción el Plan de calidad.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Durante este periodo no se desarrollaron, toda vez que ninguno de los seis (6) contractos suscritos en los municipios con disponibilidad de anticipo: Rosas, Patía, Bolívar, ha entregado la documentación para desembolso acorde y completa.

4.9.1.1 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ROSAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 (Indicar número y año) — CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

OBJETO DEL CONTRATO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 (Indicar número y año) — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

JUSTIFICACIÓN:
Debido a que el pago de la mano de obra se va realizar mediante acta parciales, financiadas con recursos propios de los integrantes del consorcio K&G, el saldo del anticipo de la primer orden de desembolso se utilizará para la comprar de material granular.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRTERIA ACEROS y CEMENTO	112.599.328,00				112.599.328,00	68%
2	ALQUILER DE EQUIPOS y Y TRANSPORTE	22.500.000,00				22.500.000,00	14%
3	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA CONCRETO	31.540.000,00				31.540.000,00	19%
TOTAL		166.639.328,00					100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO K&G
Matrícula Profesional No.: 19202085545 CAU

Firma:
Nombre: Jorge Gomez Falla
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.2 PATÍA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 DE 2021 — CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: Se cambia el plan del anticipo No. 1 , para poder comprar la mayor cantidad de material de ferreteria que se requiere en la obra, y asi mitigar el alsa que presenta con frecuencia y se da anticipo para transporte de materiales

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES							
1,1	CEMENTO	$ 135.240.000	-	-	-	-	$ 135.240.000	45%
1,2	ACERO DE REFUERZO = 60000 psi	$ 88.605.000	-	-	-	-	$ 88.605.000	30%
1,3	OTROS ELEMENTOS DE FERRETERIA	$ 6.867.000	-	-	-	-	$ 6.867.000	2%
2	OTROS COSTOS							
2,1	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 69.227.657	-	-	-	-	$ 69.227.657	23%
TOTAL		$ 299.939.657	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 299.939.657	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Contratista
Matrícula No.: 19202093973 CAU
C.C. No. 76,292,060 de Morales Cauca

(Firma)
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
Representante Legal o su Apoderado
JORGE GOMEZ FALLA
Matrícula No.: 08202097717 ATL
C.C.: 72007216

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.1.3 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1$_{de}$IN-2-FR$_{1}$ VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 19/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE BOLIVAR CAUCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-003-15-05/073 DE 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE - SAN JUAN - HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

JUSTIFICACIÓN:
N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TRANSPORTES	$ 65.980.009,00				$ 65.980.009,00	30,00%
2	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 116.564.682,00				$ 116.564.682,00	53,00%
3	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 37.388.672,00				$ 37.388.672,00	17,00%
TOTAL		$ 219.933.362,00				$ 219.933.362,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS VALDERRAMA
Representante Legal o su Apoderado CONSORCIO FACA
Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma:
Nombre: JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal o su Apoderado GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
Interventor
Matrícula Profesional No.: 0820297717ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Durante este periodo, se realiza actualización del seguimiento del programa de obra de acuerdo en el avance que presenta cada contratista.

4.9.2.1 TIMBÍO - CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	V. TOTAL	COSTO TOTAL	
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO											
Placa Huella en Concreto											
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$ 17.844	$ 2.090.960	34,90	17,95	29,92	8,98	91,75	$ 1.637.177,13	
Conformación de la calzada existente	M3	0	$ 1.080	$ 0	0,00	0	0	0,00	0,00	$ -	
Sub-base granular clase C	M3	582,5	$ 176.612	$ 102.876.490	245,00	180	90	67,50	582,50	$ 102.876.490,00	
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	142,6	$ 626.686	$ 89.365.424	25,49	29,13	36,41	10,92	101,94	$ 63.886.770,91	
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	126,9	$ 398.831	$ 50.611.654	30,24	19,44	32,40	9,72	91,80	$ 36.612.685,80	
Acero de refuerzo	KG	13376	$ 9.975	$ 133.425.600	3585,91	2732,12	3415,15	1024,54	10757,72	$ 107.308.248,51	
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	169,2	$ 859.230	$ 145.381.716	30,24	21,60	43,20	19,44	114,48	$ 98.364.650,40	
Sello asfaltico para juntas	ML	3999,8	$ 3.211	$ 12.843.358	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -	
				Sub- total	**$ 536.595.201**	$ 133.677.652,66	$ 103.929.371,53	$ 123.352.617,04	$ 49.726.381,51	$ 410.686.022,75	
Estructuras y drenajes											
Demolición de estructuras	M3	29,3	$ 98.570	$ 2.888.101	0	5,86	11,72	11,72	29,3	$ 2.888.101,00	
Remoción de alcantarillas	M	24	$ 42.570	$ 1.021.680	0	4,8	9,6	9,6	24	$ 1.021.680,00	
Excavaciones en material común en seco	M3	226,7	$ 17.844	$ 4.045.235	0	45,34	90,68	90,68	226,7	$ 4.045.234,80	
Rellenos para estructura con suelo	M3	156,59	$ 19.254	$ 3.014.984		31,318	62,636	62,636	156,59	$ 3.014.983,86	
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	46,41	$ 626.686	$ 29.084.497		9,282	18,564	18,564	46,41	$ 29.084.497,26	
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$ 514.490	$ 2.057.960		0,8	1,6	1,6	4	$ 2.057.960,00	
Acero de refuerzo	KG	3042,2	$ 9.975	$ 30.345.945		608,44	1216,88	1216,88	3042,2	$ 30.345.945,00	
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	30	$ 872.478	$ 26.174.340		6	12	12	30	$ 26.174.340,00	
				Sub- total	**$ 98.632.742**	$ -	$ 19.726.548,38	$ 39.453.096,77	$ 39.453.096,77	$ 98.632.741,92	
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483											
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 5.000.001	$ 5.000.001	0,25	0,25	0,25	0,25	1	$ 5.000.001,00	
				Sub- total	**$ 5.000.001**	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	$ -
Elementos de bioseguridad											
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.434.826,02	$ 2.434.826,02	0	0	0	0	0	$ -	
				Sub- total	**$ 2.434.826,02**	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO											
Suministro e instalación de afirmado	M3	379,69	$ 90.876	$ 34.504.708	75	100	100	104,69	379,69	$ 34.504.708,44	
				Sub- total	**$ 34.504.708**	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.808,44		

4.9.2.2 ROSAS – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	V. TOTAL	COSTO TOTAL
Construcción de alcantarillas con tuberia concreto reforzado L= 6m										
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	6,41	$ 700.028,00	$ 4.487.179,48				0	0	$ -
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0	$ 536.670,00	$ -				0	0	$ -
Acero de refuerzo	KG	430,74	$ 8.450,00	$ 3.639.753,00				0	0	$ -
Excavaciones varias sin clasificar	M3	34,79	$ 17.992,00	$ 625.941,68				0	0	$ -
Rellenos para estructura con suelo	M3	5,22	$ 22.750,00	$ 118.755,00				0	0	$ -
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	0	$ 699.322,00	$ -				0	0	$ -
Item No Previsto										
Demolición de estructura en concreto	M3	11,27	$ 165.100,00	$ 1.860.677,00				0	0	$ -
			Sub- total	**$ 10.732.306,16**	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
Estructuras y drenajes										
Excavaciones varias sin clasificar	M3	191	$ 17.992,00	$ 3.436.472				0,00	0,00	$ -
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	0	$ 9.997,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4"	M	0	$ 27.521,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Material granular drenante	M3	0	$ 134.030,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	0	$ 134.108,00	$ 0				0,00	0,00	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	259	$ 310.830,00	$ 80.504.970				300,00	300,00	$ 93.249.000,00
Solado de limpieza Concreto resistencia 14MPa par apoyo gaviones, e=0,10 m	m3	12	$ 536.670,00	$ 6.440.040				8,00	8,00	$ 4.293.360,00
Acero de refuerzo par ancjale gaviones y piso	KG	640,77	$ 8.450,00	$ 5.414.507				0,00	0,00	$ -
Item No Previsto										
Cargue y retiro material sobrante proveniente de excavaciones y derrumbes	m3	1163,25	$ 27.473,00	$ 31.957.967				600,00	600,00	$ 16.483.800,00
			Sub- total	**$ 127.753.956**	$ -	$ -	$ -	$ 97.542.360,00		$ 97.542.360,00
Placa Huella en Concreto										
Rellenos para estructura con suelo	M3	61,05	$ 22.750,00	$ 1.335.425	14,89	14,89	1,49	14,89	46,16	$ 1.050.134,45
Excavaciones varias sin clasificar	M3	78,88	$ 17.992,00	$ 2.177.032	19,24	19,24	1,49	19,24	59,21	$ 1.065.236,11
Afirmado	M3	500	$ 94.575,00	$ 46.710.593	121,95	121,95	12,20	121,95	378,05	$ 35.753.963,41
Sello de juntas	M	0	$ 2.990,00	$ 9.783.280	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	250,93	$ 700.028,00	$ 156.799.272	61,20	61,20	6,12	61,20	189,73	$ 132.814.605,05
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	102,17	$ 413.800,00	$ 46.635.260	24,92	24,92	2,49	24,92	77,25	$ 31.966.251,85
Acero de refuerzo	Miles KG	12207,13	$ 8.450,00	$ 101.319.303	2977,35	2977,35	297,73	2977,35	9229,78	$ 77.991.651,30
			Sub- total	**$ 364.760.165**	$ 90.532.150,49	$ 90.532.150,49	$ 9.045.390,72	$ 90.532.150,49		$ 280.641.842,19
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural										
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	6100000	$ 6.100.000,00	0,25	0,25	0,25	0,25	1	$ 6.100.000,00
			Sub- total	**$ 6.100.000,00**	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00	$ 1.525.000,00		$ 6.100.000,00
Elementos de bioseguridad										
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	2906175	$ 2.906.175,00					0	$ -
			Sub- total	**$ 2.906.175,00**	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO										
Afirmado	M3	$ 326,15	$ 94.575,00	$ 33.906.083			0		0	$ -
			Sub- total	**$ 33.906.083**	$ -	$ -	$ -	$ -		

4.9.2.3 LA SIERRA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO									
Placa Huella									
Excavaciones varias sin clasificar	M3	136	$ 38.519	$ 5.238.584	28,94	57,87	49,19	136,0	$ 5.238.584,00
Sub-base granular clase C	M3	441,05	$ 261.315	$ 115.252.981	0,00	187,68	159,53	347,2	$ 90.731.069,95
Concreto 21 Mpa	M3	247,36	$ 699.596	$ 173.052.067				0,0	$ -
Concreto resistencia 14MPa	M3	42,75	$ 599.463	$ 25.627.043				0,0	$ -
Concreto ciclopeo	M3	128,25	$ 435.174	$ 55.811.066				0,0	$ -
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	13.524	$ 8.671	$ 117.266.604				0,0	$ -
Sello asfaltico para juntas	M	3.061,75	$ 3.179	$ 9.733.293				0,0	$ -

Estructuras de drenaje					$ 1.114.592,34	$ 51.273.006,28	$ 43.582.055,34		$ 95.969.653,95
Demolición de estructuras	M3	11,44	$ 61.599	$ 704.693	1,91	3,81	5,72	11,44	$ 704.693
Remoción de alcantarillas	M	12	$ 48.574	$ 582.888	2	4	6	12	$ 582.888
Excavaciones en material común en seco	M3	231	$ 18.752	$ 4.331.712	38,5	77	115,5	231	$ 4.331.712
Rellenos para estructura con suelo	M3	156	$ 15.745	$ 7.620.580	26	52	78	156	$ 2.456.220
Concreto 21 Mpa	M3	46,41	$ 699.596	$ 60.025.337	7,735	15,47	23,205	46,41	$ 32.468.250
Concreto 14 Mpa	M3	4	$ 599.463	$ 5.275.274	0,7	1,3	2,0	4,0	$ 2.397.852
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	3.042,20	$ 8.671	$ 55.216.061	1014,07	1014,07	1014,07	3042,2	$ 26.378.916
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	30	$ 806.088	$ 62.068.776	5	10	15	30,00	$ 24.182.640
Elementos de bioseguridad					$ 19.980.347,89	$ 31.167.723,71	$ 42.355.099,53		$ 93.503.171,12
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.427.522	$ 2.427.522				0,00	$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural					$ -	$ -	$ -		$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$ 4.985.000	$ 4.985.000	0,27	0,27	0,27	0,80	$ 3.988.000,00
				Subtotal	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33	$ 1.329.333,33		$ 3.988.000,00
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico									
Afirmado	M3	457,2	$ 73.945	$ 33.807.654				0	
					$ -	$ -	$ -		$ -
				Sub total básico de obra	$ 739.026.248				

4.9.2.4 PATÍA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189,15	$ 24.800,00	$4,690,920		0	$ -
Conformación de la calzada existente	M3	3701,45	$ 1.100,00	$4,071,595		0	$ -
Sub-base granular clase C	M3	798,03	$ 141.860,00	$113,208,536		0	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484,16	$ 640.590,00	$310,148,054		0	$ -
Concreto – resistencia 14 Mpa	M4	85,9247861	$ 500.100,00				
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	267,26	$ 397.900,00	$42,970,986		0	$ -
Acero de refuerzo	KG	25912,754	$ 9.475,00	$106,342,754		0	$ -
Sello asfaltico para juntas	ML	6095,51	$ 4.048,00	$24,678,672		0	$ -
			Sub- total	**$861,109,861**	$ -		$ -
Estructuras y drenajes							
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$ 24.800,00	$ 5.456.000		0	$ -
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$ 19.000,00	$ 342.000		0	$ -
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$ 640.590,00	$ 24.983.010		0	$ -
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$ 500.100,00	$ 2.000.400		0	$ -
Acero de refuerzo	KG	2894,5	$ 9.475,00	$ 27.425.388		0,00	$ -
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$ 728.180,00	$ 25.486.300		0,00	$ -
			Sub- total	**$ 85.693.098**	$ -		$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	0,8847	0,88	$ 4.423.500,00
			Sub- total	**$ 5.000.000**	$ 4.423.500,00		$ 4.423.500,00

Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000		0	$ -
			Sub- total	**$ 2.800.000**	$ -		$ -
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	98,75	$ 126.480	$ 12.489.900	64	64	$ 8.094.720,00
Conformación de la calzada existente	M2	19469,87	$ 1.100	$ 21.416.857	9734,935	9734,935	$ 10.708.428,50
			Sub- total	**$ 33.906.757**	$ 18.803.148,50		$ 18.803.148,50

4.9.2.5 BOLÍVAR – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$ 16,41	$ 1.923.064		0	$ -
Conformación de la calzada existente	M3	306	$ 1.054	$ 322.524	306	306	$ 322.524,00
Sub-base granular clase C	M3	572,26	$ 292.383	$ 167.317.957		0	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285,86	$ 737.311	$ 210.767.722		0	$ -
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49,5	$ 634.786	$ 31.424.907		0	$ -
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148,5	$ 511.067	$ 75.893.450		0	$ -
Acero de refuerzo	KG	15637	$ 8.235	$ 128.770.695	4993,6	4993,6	$ 41.122.296,00
Sello asfaltico para juntas	ML	3748	$ 3.024	$ 11.333.952		0	$ -
			Sub- total	**$ 627.751.271**	$ 41.444.820,00		$ 41.444.820,00
Estructuras y drenajes							
Demolición de estructuras	M3	30	$ 92.871	$ 2.783.130	40	40	$ 3.714.840,00
Remoción de alcantarillas	M	24	$ 45.351	$ 1.088.424	32	32	$ 1.451.232,00
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$ 16.411	$ 2.166.277	176	176	$ 2.888.336,00
Rellenos para estructura con suelo	M3	10,8	$ 17.224	$ 186.014	0	0,00	$ -
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23,4	$ 737.311	$ 17.253.077	23,4	23,40	$ 17.253.077,40
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2,4	$ 634.786	$ 1.526.486	2,4	2,40	$ 1.523.486,40
Acero de refuerzo	KG	1736,7	$ 8.235	$ 14.301.725	1736,7	1736,70	$ 14.301.724,50
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$ 800.103	$ 16.802.163	21	21,00	$ 16.802.163,00
			Sub- total	**$ 56.107.296**	$ 57.934.859,30		$ 57.934.859,30
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4.755.006	$ 4.755.006	1	1	$ 4.755.006,00
			Sub- total	**$ 4.755.006**	$ 4.755.006,00		$ 4.755.006,00
Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2.434.827	$ 2.434.827		0	$ -
			Sub- total	**$ 2.434.827**	$ -		$ -
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	44,81	$ 283.349	$ 2.434.827			
Conformación de la calzada existente		19301	$ 1.099	$ 21.211.806			
			Sub- total	**$ 33.908.076**	$ -		$ -

4.9.2.6 SANTA ROSA – CAUCA

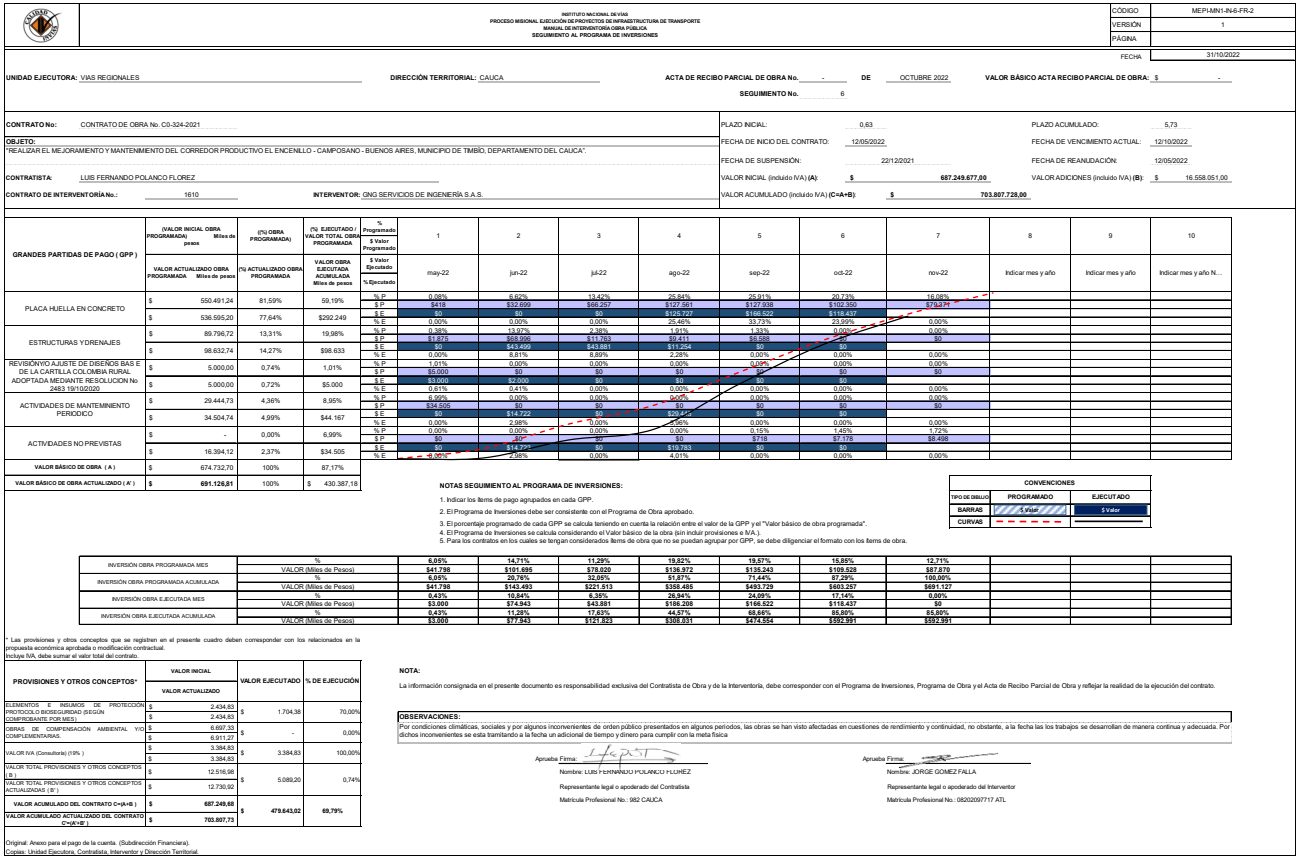
Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Construcción de alcantarilla de 36”							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$ 27.020	$ 9.511.040	70,4	70,4	$ 1.902.208,00
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78,49	$ 46.100,00	$ 3.636.829	7,849	7,849	$ 361.838,90
Relleno para estructura con recebo	M3	43,5	$ 175.000	$ 7.612.500	0	0	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62,8	$ 783.100	$ 49.178.680	0	0	$ -
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6,4	$ 590.500	$ 3.779.200	3,2	3,2	$ 1.889.600,00
Acero de refuerzo	KG	4,631	$ 9.700	$ 44.920.700	0	0	$ -
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$ 715.000	$ 34.320.000	12	12	$ 8.580.000,00
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas					$ 12.733.646,90		$ 12.733.646,90
Excavaciones en material común en seco	M3	35,6	$ 26.000	$ 925.600		0	$ -
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9,35	$ 46.100	$ 431.035		0	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18,5	$ 783.100	$ 14.487.350		0	$ -
Acero de refuerzo	Kg	1.005,40	$ 9.700	$ 9.752.380		0	$ -
Construcción Placa Huella en Concreto					$ -		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$ 27.020	$ 9.511.040		0,00	$ -
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$ 179.100	$ 104.773.500		0,00	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316,8	$ 783.100	$ 248.088.080		0,00	$ -
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$ 686.200	$ 122.280.480		0,00	$ -
Acero de refuerzo	Kg	6.191,14	$ 9.700	$ 60.054.058		0,00	$ -
Sello para juntas	m	369,8	$ 3.000	$ 1.109.400		0,00	$ -
Construcción De Filtro					$ -		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$ 27.020	$ 11.348.400		0	$ -
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176,4	$ 9.500	$ 1.675.800		0	$ -
Material granular drenante	M3	252	$ 180.204	$ 45.411.408		0	$ -
Construcción de muros de Gaviones					$ -		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23,88	$ 27.020	$ 644.697		0	$ -
Rellenos con material filtrante	M3	6	$ 95.014	$ 570.084		0	$ -
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$ 9.500	$ 418.000		0	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$ 162.010	$ 9.720.600		0	$ -
Señalización Y seguridad vial					$ -		
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$ 315.200	$ 2.521.600		0	$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483					$ -		
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	0,5	0,5	$ 2.000.000,00
Elementos de bioseguridad					$ 2.000.000,00		
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 3.666.003	$ 3.666.003		0	$ -

Obras de compensación ambiental y/o complementarias					$ -		
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$ 7.187.949		0	$ -
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 811.748.394**		
Actividades de mantenimiento periódico							
Conformación de calzada	M2	4.675	$ 1.315	$ 6.147.625		0	$ -
Remoción de derrumbes	M3	90	$ 17.500	$ 1.545.000		0	$ -
Transporte de material proveniente de derrumbes, medidos a partir de (100) m	M3	90	$ 1.315	$ 118.350		0	$ -
Afirmado	M3	150	$ 160.100	$ 24.159.090	$ -		$ -

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 con base en el avance de cada uno de los contratistas, realizando así el seguimiento del programa de inversiones.

4.9.3.1 TIMBIO – CAUCA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-6-FR-2 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA: | FECHA: 31/10/2022

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. - DE OCTUBRE 2022 — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ - — SEGUIMIENTO No. 6

CONTRATO No: CONTRATO DE OBRA No. CO-324-2021

OBJETO: "REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO - CAMPOSANO - BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0,63 — PLAZO ACUMULADO: 5,73
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/05/2022 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12/10/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/12/2021 — FECHA DE REANUDACIÓN: 12/05/2022
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 687.249.677,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 16.558.051,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 703.807.728,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 550.491,24	81,59%	$9,19%	%.P	0,08%	6,62%	13,42%	25,84%	25,91%	20,73%	16,08%			
	$ 536.595,20	77,64%	$292.249	$ P	$418	$32.699	$66.257	$127.561	$127.938	$102.350	$79.374			
				$ E	$0	$0	$0	$125.727	$168.502	$118.437	$0			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	25,46%	33,73%	23,99%	0,00%			
ESTRUCTURAS YDRENAJES	$ 89.796,72	13,31%	19,98%	% P	0,38%	13,97%	2,38%	1,91%	1,33%	0,00%	0,00%			
	$ 98.632,74	14,27%	$98.633	$ P	$1.875	$68.996	$11.763	$9.411	$6.588	$0	$0			
				$ E	$1.875	$43.492	$43.761	$112.254	$11.238	$0				
				% E	0,00%	8,81%	8,85%	2,28%	0,00%	0,00%	0,00%			
REVISIÓNYO AJUSTE DE DISEÑOS BAS E DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCION No 2483 19/10/2020	$ 5.000,00	0,74%	1,01%	% P	1,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	$ 5.000,00	0,72%	$5.000	$ P	$5.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				$ E	$3.000	$2.000	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,61%	0,41%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 29.444,73	4,36%	8,95%	% P	6,95%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	$ 34.504,74	4,99%	$44.167	$ P	$34.505	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				$ E	$0	$14.722	$0	$22.445	$0	$0				
				% E	0,00%	2,98%	0,00%	4,96%	0,00%	0,00%	0,00%			
ACTIVIDADES NO PREVISTAS	$ -	0,00%	6,99%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	1,45%	1,72%			
	$ 16.394,12	2,37%	$34.505	$ P	$0	$0	$0	$0	$718	$7.179	$8.498			
				$ E	$0	$14.722	$0	$19.753	$0	$0				
				% E	0,00%	2,98%	0,00%	4,01%	0,00%	0,00%	0,00%			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 674.732,70	100%	87,17%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 691.126,81	100%	$ 430.387,18											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	6,05%	14,71%	11,29%	19,82%	19,57%	15,85%	12,71%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$41.798	$101.698	$78.020	$136.972	$135.243	$109.528	$87.870		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	6,05%	20,76%	32,05%	51,87%	71,44%	87,29%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$41.798	$143.493	$221.513	$358.485	$493.729	$603.257	$691.127		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,43%	10,84%	6,35%	26,94%	24,09%	17,14%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.000	$74.943	$43.881	$186.208	$166.522	$118.437	$0		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,43%	11,26%	17,63%	44,57%	68,66%	85,80%	85,80%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.000	$77.943	$121.823	$308.031	$474.554	$592.991	$592.991		

" Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS"	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCIÓN PROTOCOLO BIOSEGURIDAD (SEGÚN CUMPLICIANTE POR MES)	$ 2.434,83 / $ 2.434,83	$ 1.704,38	70,00%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 6.697,33 / $ 6.911,27	$ -	0,00%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 3.384,83 / $ 3.384,83	$ 3.384,83	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 12.516,98	$ 5.089,20	0,74%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 12.730,92		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 687.249,68	$ 479.643,02	69,79%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ 703.857,73		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
Por condiciones climáticas, sociales y por algunos inconvenientes de orden público presentados en algunos periodos, las obras se han visto afectadas en cuestiones de rendimiento y continuidad, no obstante, a la fecha las los trabajos se desarrollan de manera continua y adecuada. Por dichos inconvenientes se esta tramitando a la fecha un adicional de tiempo y dinero para cumplir con la meta física

Aprueba Firma: — Nombre: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ — Representante legal o apoderado del Contratista — Matrícula Profesional No.: 982 CAUCA

Aprueba Firma: — Nombre: JORGE GOMEZ FALLA — Representante legal o apoderado del Interventor — Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2 ROSAS – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** OCTUBRE 2022 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 6

CONTRATO No: F2-F14-271-2021
OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCION PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 1560/1 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL."
CONTRATISTA: CONSORCIO K&G
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0,67 PLAZO ACUMULADO: 5,30
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12/10/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/06/2022 FECHA DE REANUDACIÓN: 5/07/2022
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 555.464.426,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 555.464.426,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22		3 jul-22	4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	7 nov-22	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año N...
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L =6 m, Φ=36')	$ 15.851,00	2,92%	0,00%	% P	0	0	PERIODO SUSPENSIÓN 1	0,00%	0,00%	2,92%	0,00%	0,00%		
			$ -	$ P	$0	$0		$0	$0	$15.851	$0	$0		
				$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 124.837,00	23,02%	37,28%	% P	0	0		0,00%	0,64%	2,34%	14,89%	5,15%		
			$ 202.173,27	$ P	$0	$0		$0	$3.464	$12.707	$80.726	$27.946		
				$ E	$0	$0		$0	$0	$88.147	$114.246			
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	16,26%	24,03%	0,00%		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 364.760,00	67,27%	51,75%	% P	0	0		1,68%	12,51%	22,18%	22,92%	7,97%		
			$ 280.641,84	$ P	$0	$0		$9.097	$67.860	$120.298	$124.307	$43.198		
				$ E	$0	$0		$68.724	$94.223	$37.056	$12.038			
				% E	0,00%	0,00%		12,30%	17,38%	6,83%	15,24%	0,00%		
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.906,00	0,54%	0,44%	% P	0	0		0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%		
			$ 2.392,75	$ P	$0	$0		$581	$581	$581	$581	$581		
				$ E	$0	$0		$598	$598	$598	$598			
				% E	0,00%	0,00%		0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,00%		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.906,00	6,25%	0,00%	% P	0	0		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%		
			$ -	$ P	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$33.906		
				$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0			
				% E	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 542.260,00	100%	89,48%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 485.207,86											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1	2		3	4	5	6	7	8	9
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%		1,78%	13,26%	27,56%	37,92%	19,48%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$9.678	$71.905	$149.437	$205.608	$105.631		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%		1,78%	15,05%	42,60%	80,52%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$9.678	$81.583	$231.020	$436.628	$542.259		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%		12,42%	17,49%	23,20%	36,38%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$67.323	$94.821	$125.802	$197.263	$0		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%		12,42%	29,90%	53,10%	89,48%	89,48%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$67.323	$162.144	$287.945	$485.208	$485.208		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISION Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2483 DEL 19-OCT-20	$ 6.100,00	$ 6.100,00	100,00%
	$ -		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 5.393,54	$ -	0,00%
	$ -		
IVA/IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.711,17	$ 1.711,17	100,00%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13.204,71	$ 7.811,17	1,41%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 555.464,00**	**$ 493.019,04**	**88,76%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202085545 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3 LA SIERRA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** OCTUBRE 2022 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 6

CONTRATO No: 118 - 2022

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO-FRONTINO ALTO-LA CUCHILLA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.".

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL:	6	PLAZO ACUMULADO:	5,57
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	17/05/2022	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	17/09/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	FECHA DE REANUDACIÓN:	-
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):**	$ 747.824.889,00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):**	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 747.824.889,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(I%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Programado / $ Valor Ejecutado	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 501.981,64	0,681485889	12,91%	% P	0,00%	0,00%	6,07%	22,26%	21,86%	17,95%				
			$95.070	$ P	$0	$0	$44.745	$163.995	$161.028	$132.215				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$95.070				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,91%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 195.825,32	26,59%	12,69%	% P	0,00%	7,04%	16,79%	9,83%	0,00%	0,00%				
			$93.503	$ P	$0	$40.981	$97.672	$57.172	$0	$0				
				$ E	$0	$0	$0	$53.997	$27.737	$11.769				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	7,33%	3,77%	1,60%				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.427,52	0,33%	0,32%	% P	0,00%	0,04%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%				
			$2.383	$ P	$0	$270	$539	$539	$539	$539				
				$ E	$397	$397	$397	$397	$397	$397				
				% E	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%				
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 4.985,00	0,68%	0,54%	% P	0,57%	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
			$3.988	$ P	$3.323	$1.662	$0	$0	$0	$0				
				$ E	$1.246	$2.742	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,17%	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.806,77	4,59%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,53%	3,06%				
			$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$11.209	$22.538				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 739.026,25	1,003295582	26,47%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 192.560,81											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,45%	5,79%	19,33%	30,03%	23,39%	21,01%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.323	$42.643	$142.417	$221.166	$172.297	$154.752				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,45%	6,24%	25,57%	55,60%	78,99%	100,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.323	$45.966	$188.383	$409.550	$581.846,3	$736.598,7				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,17%	0,37%	0,00%	7,33%	3,77%	14,50%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.246	$2.742	$0	$53.997	$27.737	$106.839				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,21%	0,69%	0,69%	9,97%	14,73%	33,09%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.246	$3.988	$3.988	$57.985	$85.722	$192.561				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 7.390,26 / $ -	$ 1.555,02	21,04%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1.408,33 / $ -	$ 1.126,70	80,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.798,64	$ 2.681,72	0,36%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 747.824,89**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ -**	**$ 195.242,53**	**26,11%**

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 982 CAUCA

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** OCTUBRE 2022 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 4

CONTRATO No: LP 002 - 003.15 - 05/073

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

CONTRATISTA: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0,5 PLAZO ACUMULADO: 6,07
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/09/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 733.111.208,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 733.111.208,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22	3 jul-22		4 oct-22	5 nov-22	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año N…
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 430.346,53	59,56%	5,74%	% P	0,00%	4,87%	13,26%		41,43%	27,32%				
			$41.445	$ P	$0	$35.180	$95.819		$299.347	$197.406				
				$ E	$0	$0	$2.575		$38.869	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,36%		5,38%	0,00%				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 56.107,28	7,77%	13,90%	% P	0,00%	1,02%	5,63%		1,12%	0,00%				
			$100.410	$ P	$0	$7.353	$40.652		$8.102	$0				
				$ E	$0	$0	$42.476		$57.935	$0				
				% E	0,00%	0,00%	5,88%		8,02%	0,00%				
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCION N° 2483 19/19/2020	$ 4.755,01	0,66%	0,66%	% P	0,46%	0,20%	0,00%		0,00%	0,00%				
			$4.755	$ P	$3.340	$1.415	$0		$0	$0				
				$ E	$4.755	$0	$0		$0	$0				
				% E	0,66%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%				
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.908,68	4,69%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	2,23%		2,46%	0,00%				
			$0	$ P	$0	$0	$16.107		$17.801	$0				
				$ E	$0	$0	$0		$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 525.117,49	73%	20,29%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 146.610,20											

Período suspendido 1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,46%	6,08%	21,12%		45,02%	27,32%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.340	$43.947	$152.579		$325.251	$197.406			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,46%	6,54%	27,66%		72,68%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.340	$47.288	$199.867		$525.117	$722.523,3			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,66%	0,00%	6,24%		13,40%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.755	$0	$45.051		$96.804	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,66%	0,66%	6,89%		20,29%	20,29%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.755	$4.755	$49.806		$146.610	$146.610			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ELEMENTOS E INSUMOS DE PROTECCION PROTOCOLO BIOSEGURIDAD (SEGÚN COMPROBANTE POR MES)	$ 2.434,83 / $ -	$ 1.555,02	63,87%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 7.249,57 / $ -	$ -	0,00%
VALOR IVA (Consultoria) (19%)	$ 903,45 / $ -	$ 3.384,83	374,66%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 10.587,85	$ 4.939,84	0,67%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 733.111,20**	**$ 151.550,04**	**20,67%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 982 CAUCA

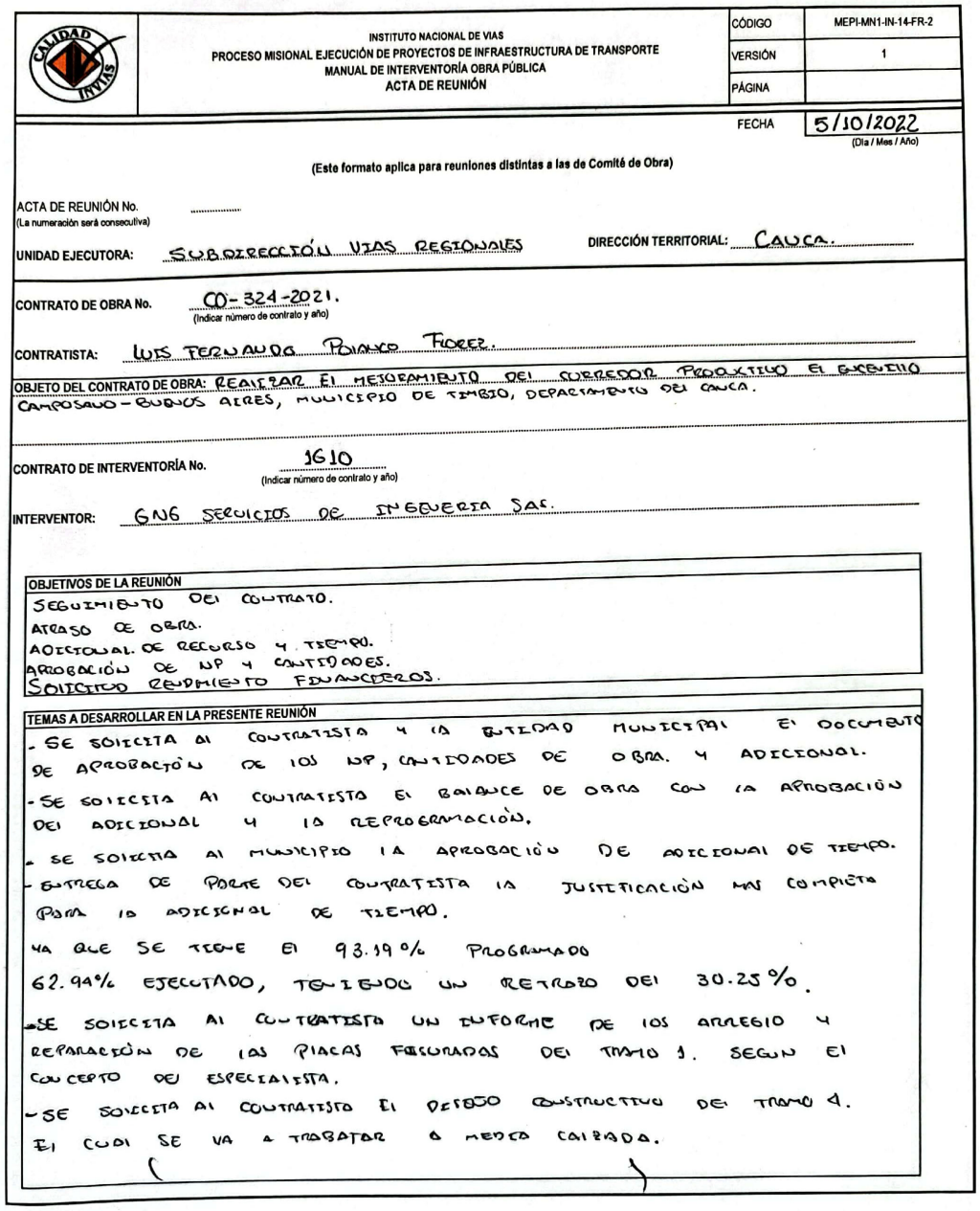
Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante este periodo, se desarrolla un comité de obra el día 5 de octubre con los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa.

4.9.4.1 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 5 DE OCTUBRE 2022 – TIMBIO



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/10/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. CO-324-2021.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO BLANCO FLOREZ.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR EL MEJORAMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO EL EUCALIPTO CAMPOSANO – BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.
ATRASO DE OBRA.
ADICIONAL DE RECURSO Y TIEMPO.
APROBACIÓN DE NP Y CANTIDADES.
SOLICITUD REDIMIENTO FINANCIEROS.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD MUNICIPAL EL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LOS NP, CANTIDADES DE OBRA. Y ADICIONAL.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA EL BALANCE DE OBRA CON LA APROBACIÓN DEL ADICIONAL Y LA REPROGRAMACIÓN.
- SE SOLICITA AL MUNICIPIO LA APROBACIÓN DE ADICIONAL DE TIEMPO.
- ENTREGA DE PARTE DEL CONTRATISTA LA JUSTIFICACIÓN MAS COMPLETA PARA LA ADICIONAL DE TIEMPO.

YA QUE SE TIENE EL 93.19% PROGRAMADO 62.94% EJECUTADO, TENIENDO UN RETRASO DEL 30.25%.

- SE SOLICITA AL CONTRATISTA UN INFORME DE LOS ARREGLO Y REPARACIÓN DE LAS PLACAS FISURADAS DEL TRAMO 1. SEGUN EL CONCEPTO DEL ESPECIALISTA.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA EL DEFICO CONSTRUCTIVO DEL TRAMO 4. EL CUAL SE VA A TRABAJAR A MEDIA CALZADA.

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- ENTREGA DE BALANCE CON ADICIONAL	12/10/2022	CONTRATISTA.
- DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE APU ADICIONAL Y CANTIDADES.	5/10/2022	MUNICIPIO
- REPROGRAMACIÓN DE OBRA.	POR DEFINIR.	CONTRATISTA
- APROBACIÓN DE ADICIONAL DE TIEMPO.	CONTRATISTA. (9/10/2022).	CONTRATISTA.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: Por Definir. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN S.	RES. TECNICO	GNG	
LUIS F. POLANCO	CONTRATISTA	L.F. POLANCO	
Adriana F. Jiménez G	Dir Interventoria	GNG	
Luis E Ledezma	Sup Interventoria	INVIAS	

4.9.4.2 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 5 DE OCTUBRE 2022 – ROSAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/10/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-273-2021.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO K46 (R.L. GUSTAVO ADOLFO ACOSTA).

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERIA CONCRETO REFORZADO ESTRUCTURAS CONTENCIÓN Y DRENAJES. CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN LOS CORREDORES VIA(E) VIA 13601.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610.
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
- SEGUIMIENTO DE CONTRATO
- REQUIMIENTOS FINANCIEROS.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- SOLICITUD DE REQUIMIENTOS FINANCIEROS.
- SE SOLICITA HOJA DE VIDA DE RESIDENTE DE OBRA PARA SU APROBACIÓN.
- DAR RESPUESTA A SOLICITUD DE ADICIONAL DEL CONTRATISTA POR PARTE DE INTERVENTORIA.
- SE SOLICITA LA ENTREGA DE LOS NO PREVISTOS Y ADICIONAL A MAS TARDAR EL 6 DE OCTUBRE, PARA ENVIAR LA SOLICITUD DE ADICIONAL DEL RECURSO.

REQUIMIENTOS:
PROGRAMADO: 39.25%
EJECUTADO: 52.94%
AVANCE: 13.69%

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6/10/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- RESPUESTA DE SOLICITUD DE ADICIONAL	7/10/2022	INTERVENTORIA.
- SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS		MUNICIPIO

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir. (Día / Mes / Año)

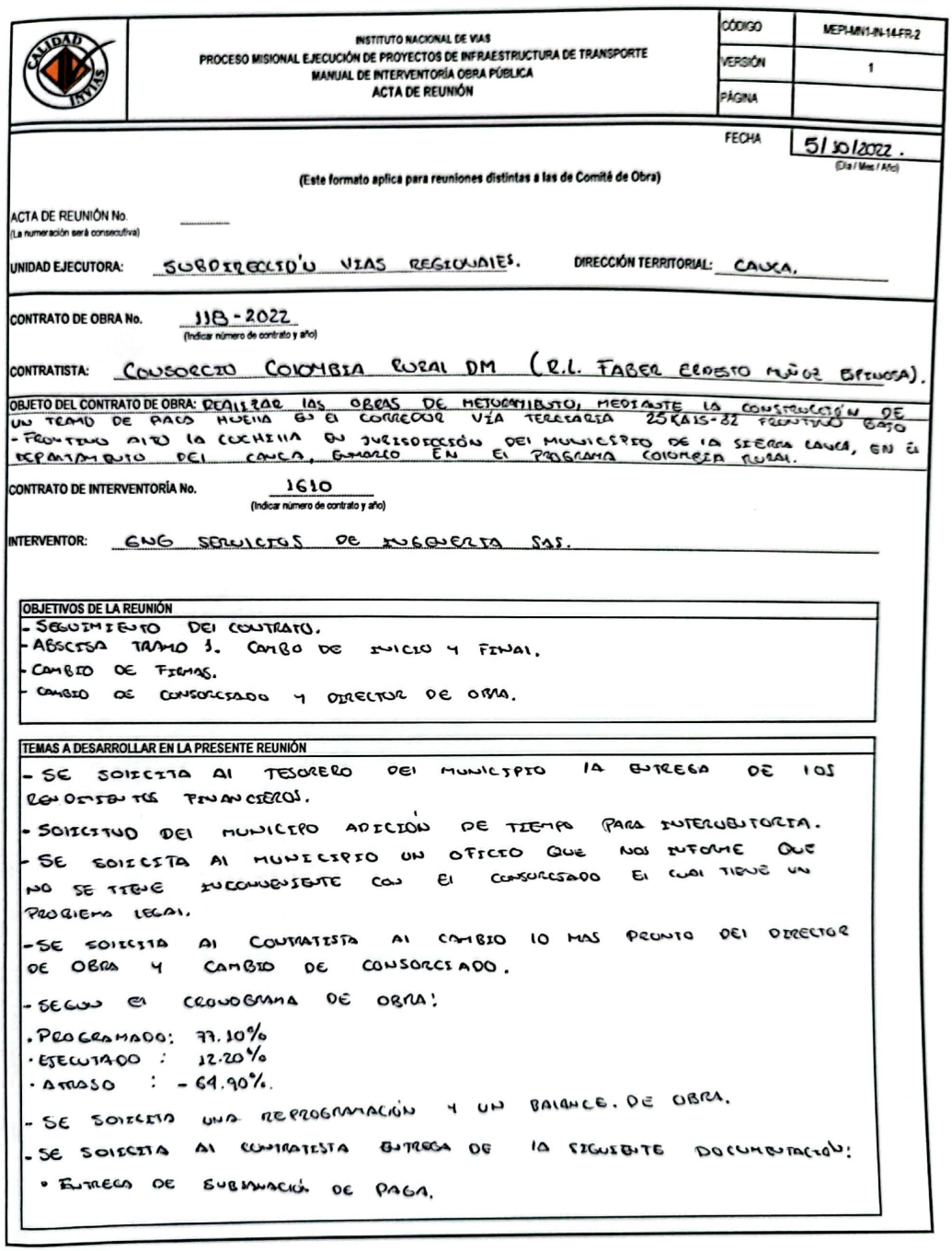
NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eva Alicia Cruz O	Secretaria de planeación y O.P	Municipio Ruiz	
Gisella Giraldo O	P.L Consultoría y G	Consultoría O	
CHRISTIAN ESTUPIÑAN	RES. TECNICO	GNG	
Adriana F. Jiménez	Dir. Interventoría	GNG	
Luis E Ledezma R	Sup interventoría	INVIAS	

4.9.4.3 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 5 DE OCTUBRE 2022 – LA SIERRA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14.FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 5/10/2022. (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. 118-2022 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM (R.L. FABER EFRESTO MUÑOZ ESPINOSA).

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PACO HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25CAIS-22 FRENTE BAJO - FRENTE ALTO LA COCHILLA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

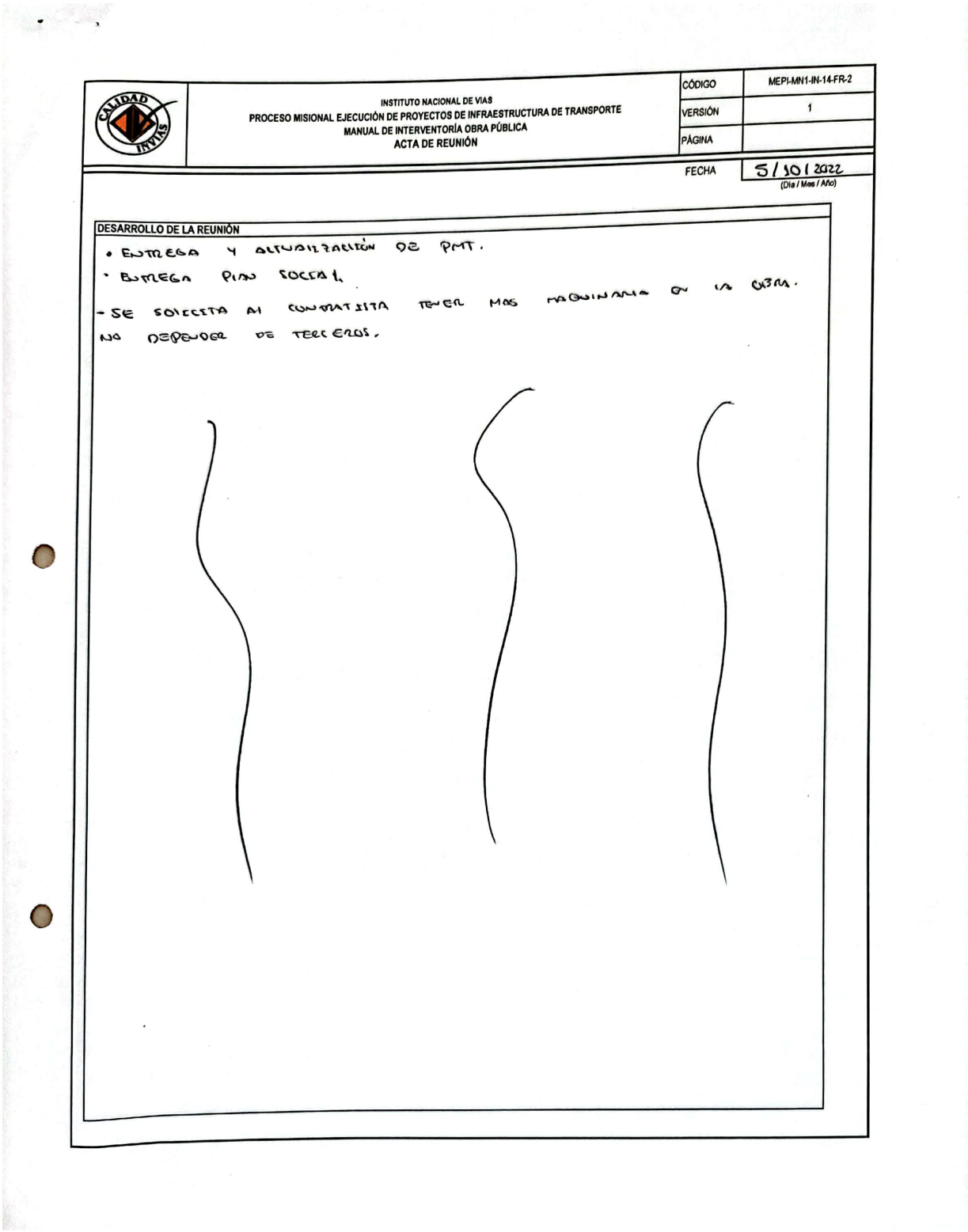
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.
- ABSCISA TRAMO 1. CAMBIO DE INICIO Y FINAL.
- CAMBIO DE FIRMAS.
- CAMBIO DE CONSORCIADO Y DIRECTOR DE OBRA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- SE SOLICITA AL TESORERO DEL MUNICIPIO LA ENTREGA DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
- SOLICITUD DEL MUNICIPIO ADICIÓN DE TIEMPO PARA INTERVENTORIA.
- SE SOLICITA AL MUNICIPIO UN OFICIO QUE NOS INFORME QUE NO SE TIENE INCONVENIENTE CON EL CONSORCIADO EL CUAL TIENE UN PROBLEMA LEGAL.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA AL CAMBIO LO MAS PRONTO DEL DIRECTOR DE OBRA Y CAMBIO DE CONSORCIADO.
- SEGUN EL CRONOGRAMA DE OBRA:
 - PROGRAMADO: 77.10%
 - EJECUTADO: 12.20%
 - ATRASO: -64.90%.
- SE SOLICITA UNA REPROGRAMACIÓN Y UN BALANCE DE OBRA.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA ENTREGA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
 - ENTREGA DE SUBSANACIÓN DE PAGA.



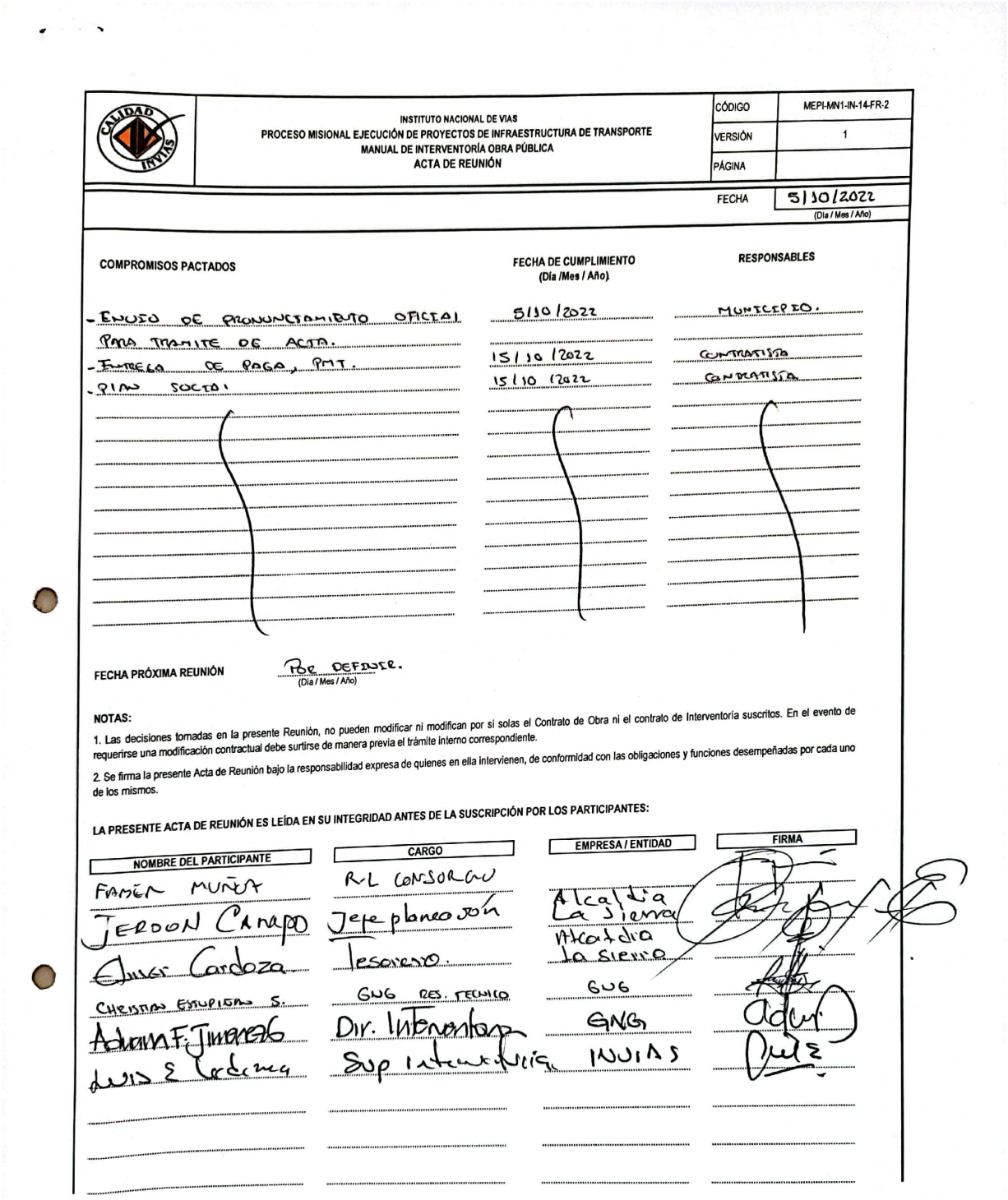
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/10/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ENTREGA Y ACTUALIZACIÓN DE PMT.
- ENTREGA PLAN SOCIAL.

- SE SOLICITA AL CONTRATISTA TENER MAS MAQUINARIA EN LA OBRA. NO DEPENDER DE TERCEROS.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/10/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- ENVIO DE PRONUNCIAMIENTO OFICIAL PARA TRAMITE DE ACTA.	5/10/2022	MUNICIPIO.
- ENTREGA DE PAGO, PMT.	15/10/2022	CONTRATISTA
- PIN SOCIAL	15/10/2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
RAMÓN MUÑOZ	R/L CONSORCIO	Alcaldía La Sierra	
JERSON CAMPO	Jefe planeación	Alcaldía La Sierra	
Edwar Cardoza	Tesorero.	GNG	
CHRISTIAN ESTUPIÑAN S.	GNG RES. TECNICO	GNG	
Adriana F. Jimenez	Dir. Interventoria	INVIAS	
Luis E Ledezma	Sup Interventoria		

4.9.4.4 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 5 DE OCTUBRE 2022 – PATÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MI1-PI-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 5/10/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021. (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SAMOUAI.

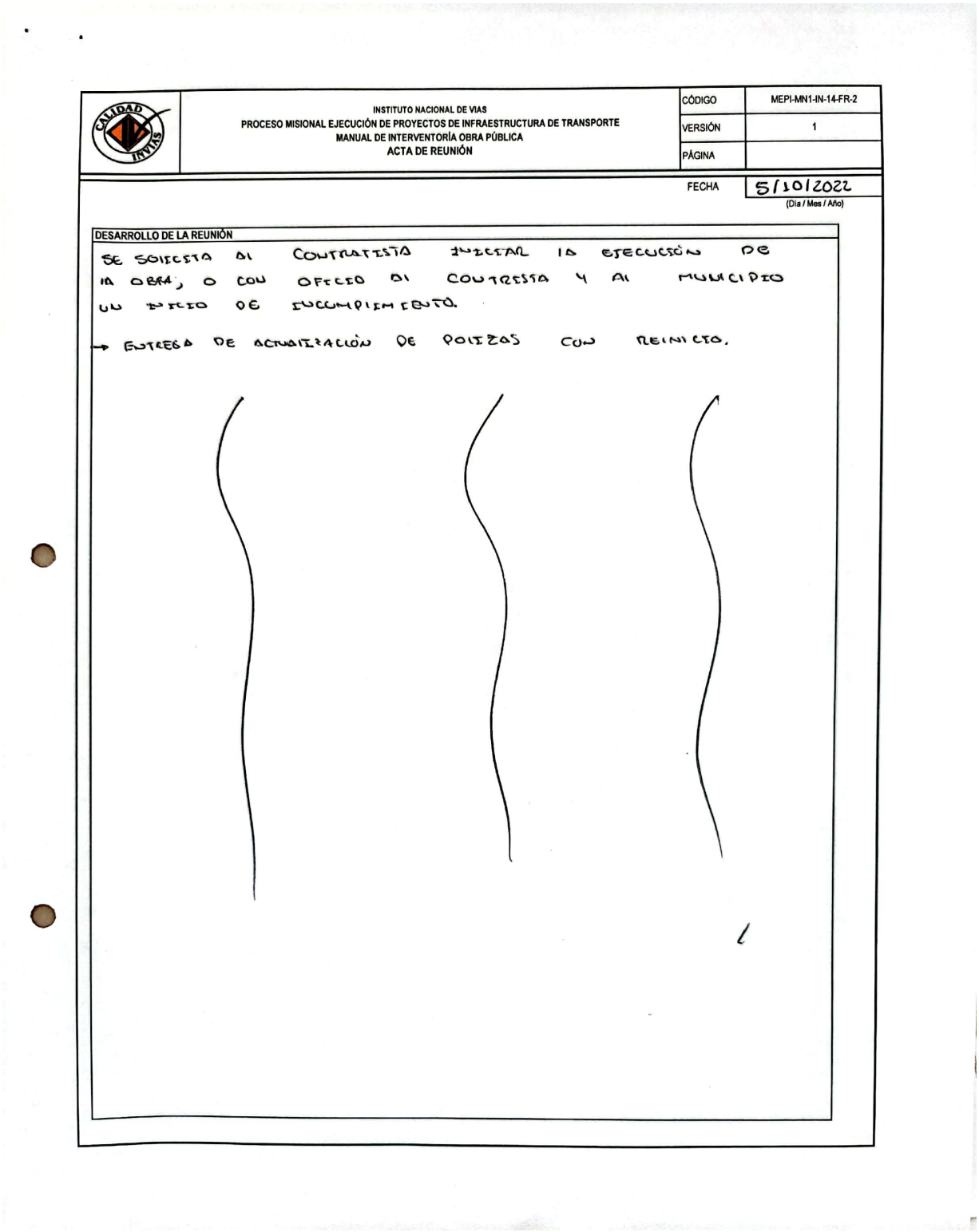
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE PATIA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
- SEGUIMIENTO EJECUCION DEL CONTRATO.
- CAMBIO DE FIRMAS.
- EJECUCIÓN DE OBRA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- SE SOLICITA AL MUNICIPIO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
- SE SOLICITA AL MUNICIPIO LA DOCUMENTACIÓN PARA EL CAMBIO DE FIRMA
- AVANCES FISICOS.
 - PROGRAMADO: 58.89%
 - EJECUTADO: 0.69%
 - ATRASO: -58.23%
- CON FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 8/05/2022, FECHA DE SUSPENSIÓN 25/07/2022, FECHA DE REINICIO 27/08/2022.
 NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 5/31/2022.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA REPROGRAMACIÓN DE OBRA Y PLAN DE CONTINGENCIA.
- SE SOLICITA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL CONTRATISTA.
- SE SOLICITA LAS SUBSANACIONES DEL PAGA
- PRESENTACIÓN DEL PMT ACTUALIZADO, CON EL ESTADO DE MAQUINARIA.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/10/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

SE SOLICITA AL CONTRATISTA INICIAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, O CON OFICIO AL CONTRESISTA Y AL MUNICIPIO UN INICIO DE INCUMPLIMIENTO.

→ ENTREGA DE ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS CON REINICIO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/10/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Iniciacion obra el contratista ejecucion de obra.	10/10/2022	Contratista.
- Entrega de requerimientos financieros.	19/10/2022	Municipio.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir. (Día / Mes / Año)

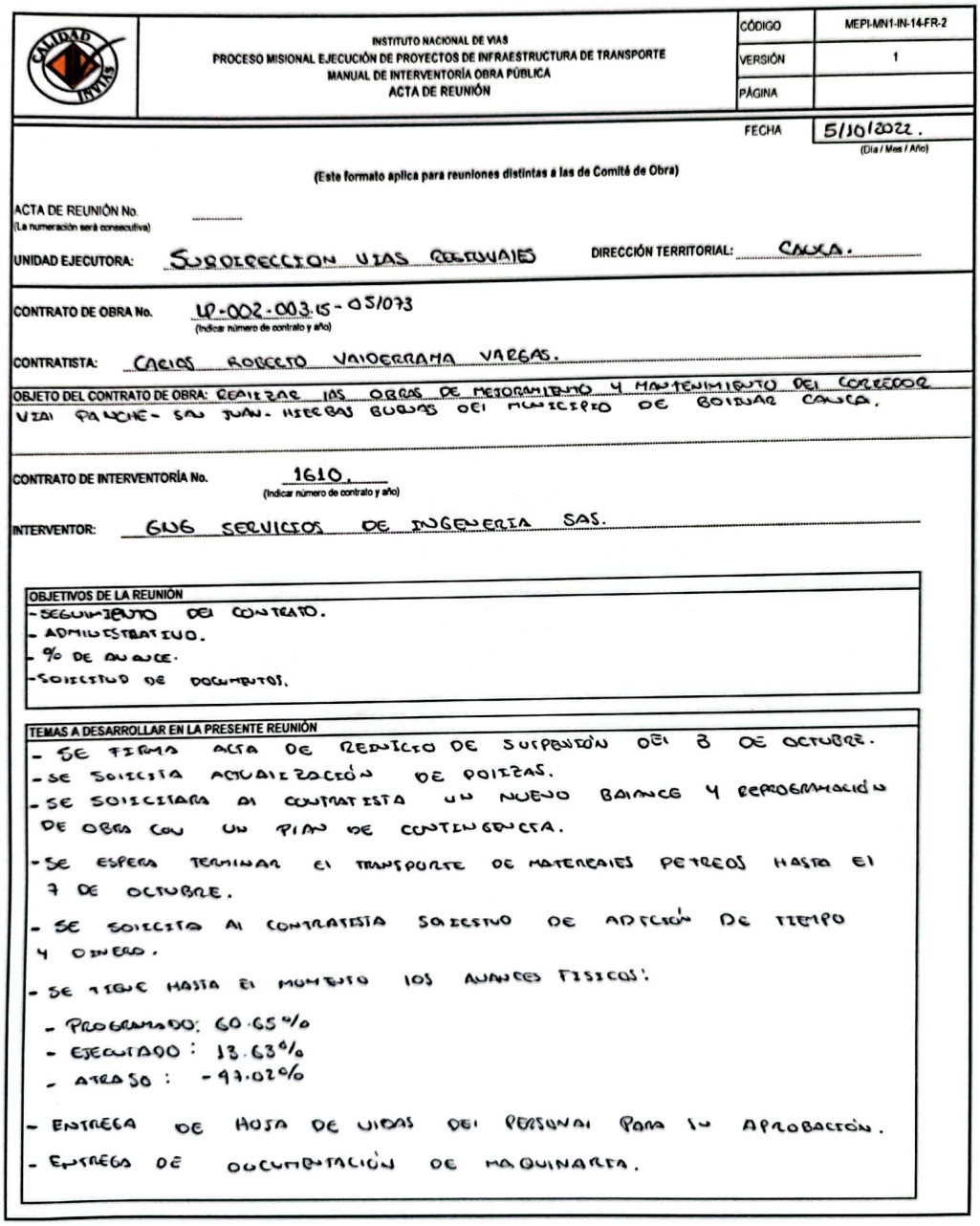
NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yhon Fabio Ospina C	Residente Obr.	Veydo Ordeñez S	
Julian Cerón Ordoñez	Ingeniero Civil	Leyder Vallejo	
Karol A. Burbano T.	Tesorera	Alcaldia Patia	
Miguel E. Martinez	Sec. Infraestructura	Alcaldia Patía	
Adriana F. Jimenez G	Dir Interventoria	GNG	
Christian Estupiñan	Res. Tecnico	GNG	
Luis E Ledezma	Sup Interventoria	INVIAS	

4.9.4.5 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 5 DE OCTUBRE 2022 – BOLÍVAR



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/10/2022. (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-003.15-05/073 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS.

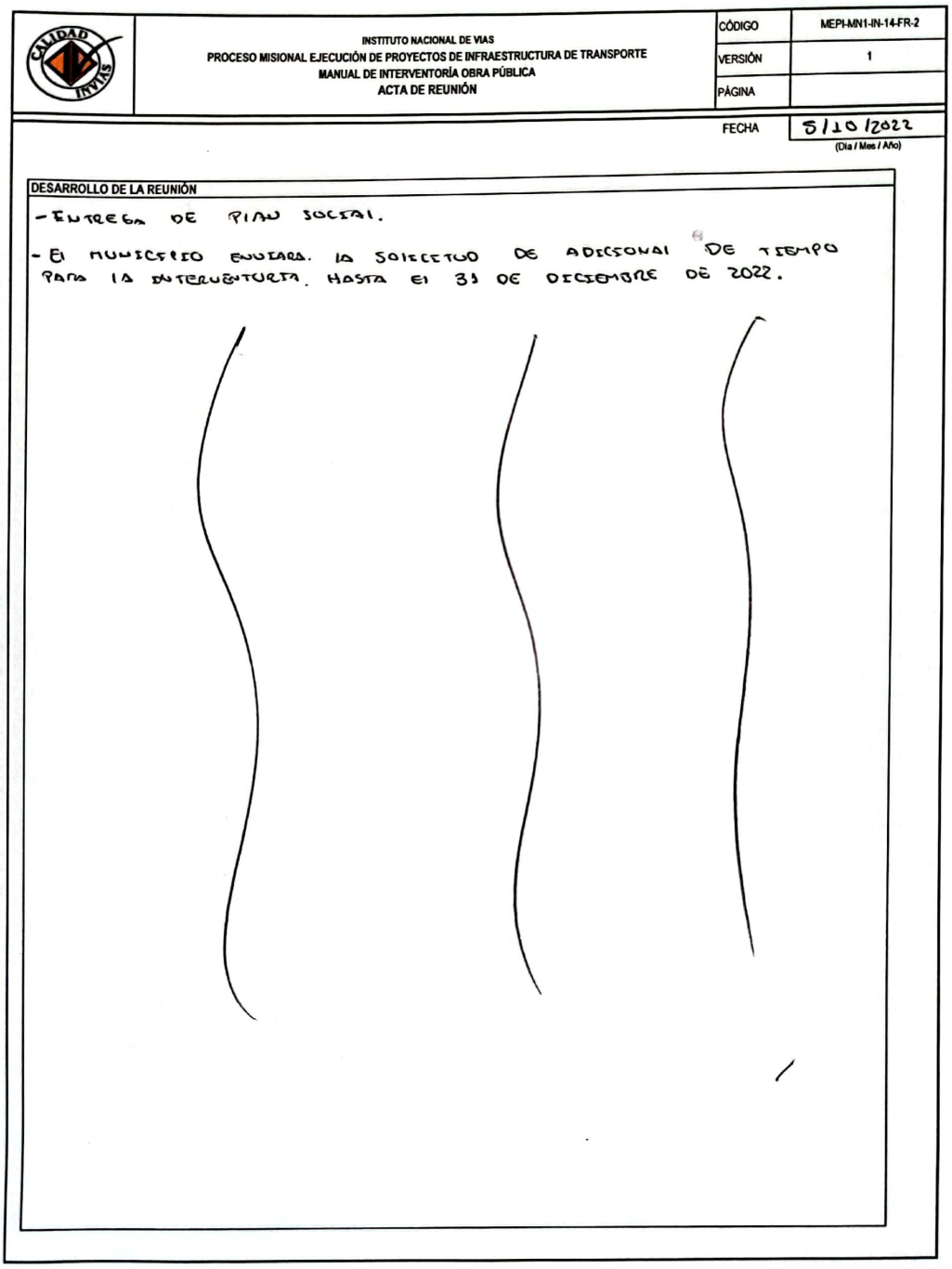
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PALACHE - SAN JUAN - HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610. (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
- SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.
- ADMINISTRATIVO.
- % DE AVANCE.
- SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- SE FIRMA ACTA DE REINICIO DE SUSPENSIÓN DEL 3 DE OCTUBRE.
- SE SOLICITA ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS.
- SE SOLICITARA AL CONTRATISTA UN NUEVO BALANCE Y REPROGRAMACIÓN DE OBRA CON UN PLAN DE CONTINGENCIA.
- SE ESPERA TERMINAR EL TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS HASTA EL 7 DE OCTUBRE.
- SE SOLICITA AL CONTRATISTA SOLICITUD DE ADICIÓN DE TIEMPO Y DINERO.
- SE TIENE HASTA EL MOMENTO LOS AVANCES FISICOS:
 - PROGRAMADO: 60.65%
 - EJECUTADO: 13.63%
 - ATRASO: -47.02%
- ENTREGA DE HOJA DE VIDAS DEL PERSONAL PARA LA APROBACIÓN.
- ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/10/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ENTREGA DE PLAN SOCIAL.
- EL MUNICIPIO ENVIARA LA SOLICITUD DE ADICIONAL DE TIEMPO PARA LA INTERVENTORIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/10/2022. (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- ENTREGA DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA CON AFECCIÓN SOLICITADA	19/10/2022	CONTRATISTA.
- ENTREGA DE HOJA DE VIDA PERSONAL	14/10/2022	CONTRATISTA.
- ENTREGA DE MAQUINARIA Y PMT.	14/10/2022	CONTRATISTA.
- ENTREGA DE PLAN SOCIAL	14/10/2022	CONTRATISTA.
-		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Rendón	Dec. Planeación	Bolívar Cauca	
Carlos Valderrama	R.L. Contratista	Consorcio Faca	
CHRISTIAN CANIZO ESPINOSA	RES. TECNICO	GNG	
Adriana F. Jiménez G.	Dir. Interventoría	GNG	
LUIS E Ledezma R	Sup Interventoría	INVIAS	

4.9.4.6 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 5 DE OCTUBRE 2022 – SANTA ROSA

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-2 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 5/10/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. FJ-FIA-283-2021. (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EDUAR LEONARDO CERON SOTELO (CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA).

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA - YUNGUILLO - EL DESCANCE EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610. (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.
- REQUIMIENTOS FINANCIEROS.
- REQUIMIENTOS #

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- AVANCE FISICO.
- PROGRAMADA: 24.39%
- EJECUTADA : 0.52%
- ATRASO: -23.88%

→ EL CONTRATISTA Y EL MUNICIPIO NO SE PRESENTO A LA REUNIÓN. POR TAL RAZÓN SE ENVIARA OFICIO AL MUNICIPIO PARA REALIZAR PROCESO DE INCUMPLIMIENTO.

POR MOTIVO DE UN ATRASO DEL -23.88%.

→ SE SOLICITA PROGRAMACIÓN DE OBRA ACTUALIZADO

→ SE SOLICITA AL CONTRATISTA PAGA.

→ ENTREGA DE PMT Y DOCUMENTOS DE MAQUINARIA.

→ ENTREGA DE PLAN SOCIAL.

→ ENTREGA DE REQUIMIENTOS FINANCIEROS

→ ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

→ SE SOLICITA AL CONTRATISTA INICIAR OBRAS LO MAS PRONTO.

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	3/10/2022 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
PAGA	14/10/2022	CONTRATISTA
PMT	14/10/2022	CONTRATISTA
PLAN SOCIAL.	14/10/202	CONTRATISTA
PROGRAMACIÓN.	14/10/2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: POR DEFINIR (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

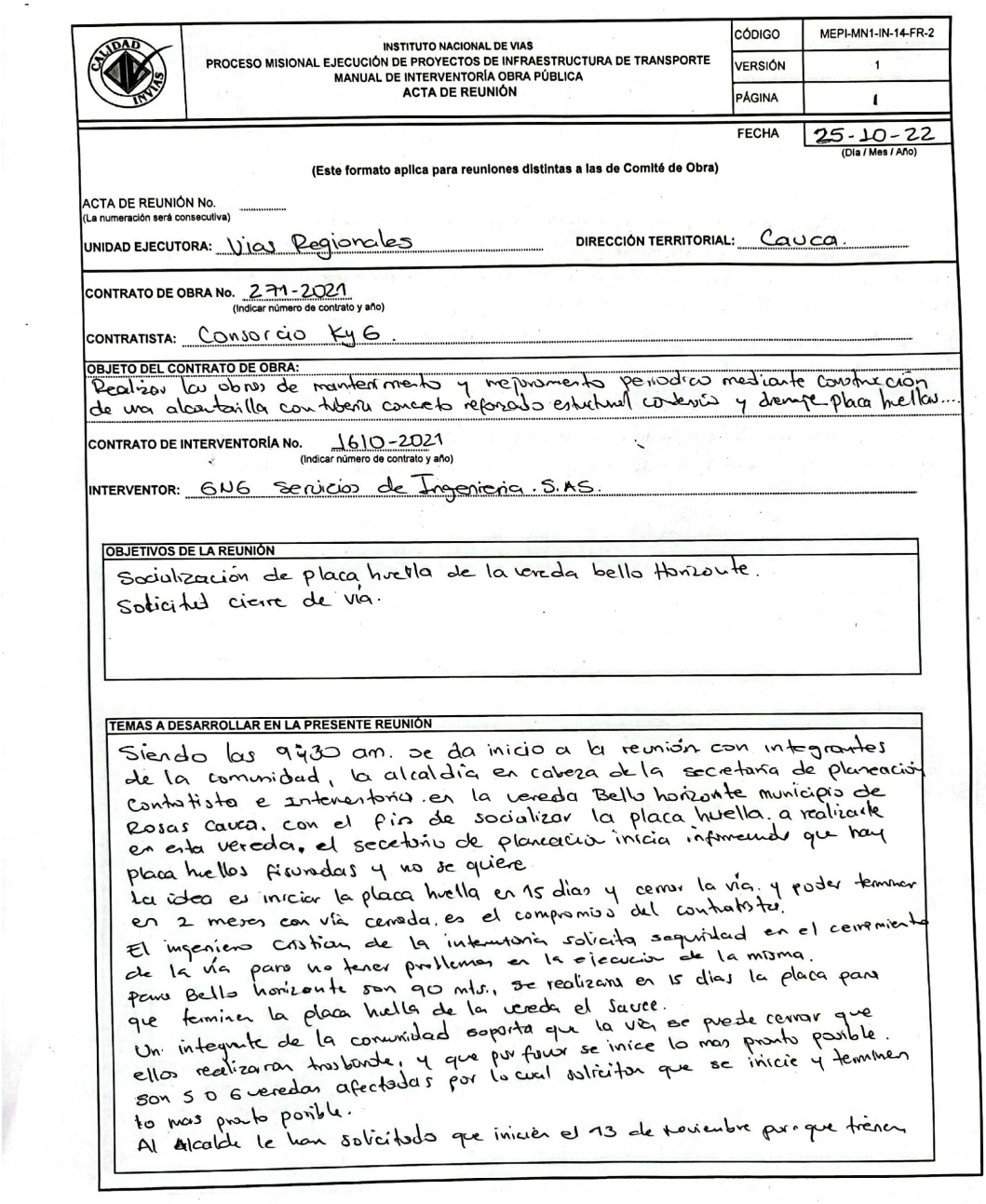
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CHRISTIAN ESTUPIÑAN	RES. TECNICO	GNG	
Adriana F. Jimenez	Dir. Interventoria	GNG	
Luis E Ledezma	Sup Interventoria	INVIAS	

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

Durante este periodo, se desarrollan varias reuniones con los contratistas, específicamente las que se relacionan a continuación:

4.9.5.1 REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE ROSAS 25 DE OCTUBRE 2022



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 25-10-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca.

CONTRATO DE OBRA No. 271-2021 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Ky 6.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Realizar las obras de mantenimiento y mejoramiento periodico mediante construcción de una alcantarilla con tubería concreto reforzado estructural cabezales y dentro placa huella....

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610-2021 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG Servicios de Ingeniería S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Socialización de placa huella de la vereda bello Horizonte.
Solicitud cierre de vía.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Siendo las 9:30 am. se da inicio a la reunión con integrantes de la comunidad, la alcaldía en cabeza de la secretaría de planeación Contratista e interventoría en la vereda Bello horizonte municipio de Rosas Cauca. con el fin de socializar la placa huella. a realizarse en esta vereda, el secretario de planeación inicia informando que hay placa huellas fisuradas y no se quiere
La idea es iniciar la placa huella en 15 días y cerrar la vía. y poder terminar en 2 meses con vía cerrada. es el compromiso del contratista.
El ingeniero Cristian de la interventoría solicita seguridad en el cerramiento de la vía para no tener problemas en la ejecución de la misma.
pero Bello horizonte son 90 mts., se realizara en 15 días la placa para que terminen la placa huella de la vereda el Sauce.
Un integrante de la comunidad soporta que la vía se puede cerrar que ellos realizaran trasbordo, y que por favor se inice lo mas pronto posible.
son 5 o 6 veredas afectadas por lo cual solicitan que se inicie y terminen lo mas pronto posible.
Al alcalde le han solicitado que inicien el 13 de noviembre porque tienen

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA (Día / Mes / Año)	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Un evento, "requieren ingresar materiales para un polideportivo".
La comunidad esta inconforme ya que se debe dar prioridad a la gente de la comunidad para que los ingresen a trabajar. y que el pago sea conciliado ente contratista y los trabajadores de la comunidad.
Se realiza recorrido en el tramo a intervenir el cual inicia 10 mts antes de la alcantarilla.
Se solicita socializar a todo el personal de las veredas para que se suministren de alimentos y demás para el inicio de obra. y que dejen medios de transporte para realizar trasbordes.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio placa huella.	19-11-2022	Contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ingrid Alexandra		comunidad	Ingrid Alexandra
Maria Diva Bambague	Fiscal Bello Horizonte	Comunidad.	M. Diva Bambague
María Eugenia Gonzales	Vicepresidente	Bellorizante.	María Gonzales
Henry Guerrero	PRESIDENTE	BELLORIZONTE	
SAULON NARVAEZ			
Hugo mosquera	Lider.	Bellohorizonte	Hugo mosquera
Bladimir Hernandez	Presidente	Peñanegra	
Aneris Guevara	presidente	Sauce	Aneris Guevara
Julián A. López P.	ING. Alcaldia	Alcaldia	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA (Día / Mes / Año)	

Nombre participante	cargo.	empresa.	Firma.
Anderson Paz	Inspector	Ryb	
Andrss Jan Paz	Maestro		Asar Paz
Elizabeth Mopan H.	JAC.	Sauce	
Eduar Ordoñez		Sauce	Edwar Ordoñez
Leonel Cancho	RESAL	GNG	
Cheistina Estupiñan S.	Rs. Tecnico	GNG	
Dradury Moreno	Res. SST.	GNG	

4.9.5.2 REUNIÓN CON EL CONTRATISTA DE SANTA ROSAS 28 DE OCTUBRE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 28-10-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

CONTRATO DE OBRA No. FI-FIA-283-2021 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: consorcio placa huella Betania

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN PAVIMENTO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL BETANIA-YUNGUILLO- EL DESCANSO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610-2021 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG servicios de ingeniería S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento a las solicitudes del cumplimiento de los diferentes componentes

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Saludo
Solucion de inquietudes
Componente social
Componente ambiental
Componente SST
Compromisos.

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA (Día / Mes / Año)	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se desarrolla reunión para socializar las acciones por cumplimiento del contratista consorcio Placa huella Bolivia.

Componente social:

- Se solicita al contratista el envio de la huella ajustada y la certificación por parte del municipio aceptando el diseño de la misma.
- Se solicita la instalación del P.A.C y el buzon de sugerencias
- Envio de plan de gestión social
- Se solicita al contratista la empleabilidad de la mano de obra no calificada de la zona de influencia.

Componente Ambiental:

Se solicita el PAGA ajustado a las observaciones emitidas el 9 de septiembre; en cuanto al factor de calidad OFertado (maquinaria minimo requerida en el proyecto) ajustarlo a los requerimientos del contrato que sea minimo 20 años de antiguedad, dado que la aportada no cumple

Componente SST:

Se solicita que una vez se reactiven actividades enviar las afiliaciones de seguridad social de salud, pension y riesgos en un documento PDF con copia de cedula por cada Trabajador.

Se solicita que en el campamento de la obra deben tener un kit de emergencia. tales como extintor, botiquin, camilla, punto ecologico,

enviar Formatos diligenciados de: entrega de dotación y EPP, novedades de ingreso y retiro de personal, control de ingreso de personal, induccion a los Trabajadores, notificacion de riesgos.

En obra deben tener los soportes de afiliacion de ART, EPS y Pension.

publicar y divulgar el reglamento de higiene y seguridad indus

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	28-10-22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Industrial y la Política de seguridad, actualizarse de charlas y capacitaciones y la matriz de identificación de peligro, sustancias químicas rotuladas, almacenadas y con hojas de seguridad.

* Deben realizar el envío del informe mensual en base a los componentes técnico, SST, ambiental y social como requisito para las pre-actas mensuales. los 5 primeros del cada mes.

* ENTREGA DE BALANCE DE OBRA ACTUALIZADO.
* UN PRESUPUESTO DE TUBERIA PARA FEITRO, TENER EN CUENTA LOS PRECIOS PARA EL APU PRECIOS REFERENCIA.
* ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE CAJA. (PROJECT).
* PROGRAMA DE INVERSIÓN.
* PUNTUALIZAR EL AJUSTE DE DISEÑO DE LA VÍA LOS TRAMOS A REALIZAR. 50M TRAMO 1 Y TRAMO 2 : 500M.
* PLAN DE CONTINGENCIA POR LOS RETRASOS REALIZADOS. POR MAQUINARIA, LLUVIA.
* SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA (Día / Mes / Año)	

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Instalación de P.A.C y buzon de sugerencias	2-11-22	Contratista
Envio de diseño de valla ajustada	2-11-22	contratista
Entrega del PAGA	31-10-22	Contratista
Entrega de documentacion de maquinaria minima en el PY	2-11-22	Contratista
levantamiento de acta de vecindad	2-11-22	contratista
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		MUNICIPIO.
BALANCE, NP Y ADICIONAL	10-11-22	CONTRATISTA.
PROGRAMA Y FLUJO DE CAJA	10-11-22	CONTRATISTA.
PROGRAMA DE INVERSIÓN.	10-11-22	CONTRATISTA
AJUSTE DE DISEÑO BASE	10-11-22	CONTRATISTA.
PLAN DE CONTINGENCIA	10-11-22	CONTRATISTA.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por definir. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Edgar Leonardo Cerón	R/L Contratista Obra	Cons. Placa huella Betania	
Yoveni Paz Uribe	Equipo contratista obra	Cons placa huella Betania	
Sonia Perez	Res Social	GNG	Sonia Perez
Leonel Cano Cho	Res. Ambiental	GNG	
Anatury Meneses M.	Res. SST	GNG.	Anatury MM.
CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN	RS. TECNICO	GNG	

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	ING. JORGE GOMEZ FALLA Representante Legal
No. del Contrato de Interventoría	1610 DE 2021.
Objeto del Contrato de Interventoría	“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA” COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1”.
Valor del Contrato de Interventoría	$ 649.649.691
Valor del Anticipo	$ 324.824.845,5
Fecha suscripción Contrato	14 de diciembre de 2021
Fecha Orden de Inicio	27 de diciembre de 2021
Fecha de terminación inicial	Hasta el 31 de diciembre De 2021
Prorroga No.1	Hasta el 31 de mayo De 2022
Prorroga No.2	Hasta el 30 de octubre De 2022
Prorroga No.3	Hasta el 31 de diciembre De 2022
Acta suspensión No.1	Del 3 de enero al 1 de febrero de 2022
Acta suspensión No.2	Del 1 de marzo al 16 de marzo de 2022
Fecha de vencimiento actual	31 de diciembre de 2022

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo, se ha realizado revisión y requerimientos a la entrega de los siguientes documentos:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Carpeta de la etapa de Pre-Contractual (Pliegos de condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc).
- Programa de obra e inversión
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas están por firmar orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos minimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original
- Plan de Gestión Social - PGS

- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

Por otro lado, se realizaron las actividades listadas a continuación:

- Generar comunicaciones a los contratistas dando respuesta a inquietudes y a su vez solicitando la información referente al contrato.
- Revisar, verificar y corroborar la documentación entregada por el contratista, velando por la calidad de la información suministrada.
- Emitir las observaciones y recomendaciones a los documentos exigidos por los contratos y pliegos de condiciones, siguiendo las instrucciones que se describen en el Manual de Interventoría de obras públicas del INVÍAS en su versión del 2022.
- Dar aprobación a la información que sea suministrada sin observaciones o subsanando las que se hayan generado por Interventoría.
- Realizar visitas de reconocimiento con el contratista de obra para evidenciar el estado actual de la vía, verificar si se requiere de acciones particulares para ejecutar el contrato sin inconvenientes y así alcanzar la meta física del proyecto.
- Coordinar reuniones con la supervisión y contratista para programar el inicio de obra, además de realizar el seguimiento al proyecto y verificar el avance del contratista en la documentación pendiente
- Además, se efectuaron los informes de seguimiento, así como labores administrativas necesarias para el control de los 6 contratistas de obra.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas, placa huella, así como construcción de gaviones.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo se realizan los siguientes informes

- Informe Estructural
- Informe de Geotecnia
- Informe de Hidráulica e Hidrología
- Informe de Topografía

1

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y MINAS

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1"



PERIODO:
1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
INTERVENTORÍA DE OBRA

JAIRO ANDRÉS MEZA Especialista en Estructuras de Interventoría ELABORÓ	**ING. ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ** DIRECTORA DE INTERVENTORÍA APROBÓ

2

INFORME ESTRUCTURAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
JAIRO ANDRÉS MEZA MP. 68202108602STD	Especialista en Estructuras de Interventoría	

JAIRO ANDRÉS MEZA Especialista en Estructuras de Interventoría ELABORÓ	**ING. ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ** DIRECTORA DE INTERVENTORÍA APROBÓ

1 INTRODUCCIÓN

3

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios en el Departamento de Cauca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", producto de ello los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1", para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, es un programa del Gobierno Nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

A partir del 27 de diciembre de 2021 mediante comunicado **SVR 73152** se da orden de inicio del contrato de Interventoría No. **1610 de 2021**, que tiene por objeto el **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1",** en proyectos viabilizados, priorizados y aprobados por medio de la Ley 1955 de 2019 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Realizando labores de control de ejecución de las obras, de los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El objetivo particular de este informe, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2022, es reportar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) las actividades desarrolladas durante el periodo referentes a la especialidad de estructuras de los contratos de obra, lo anterior considerando que los contratistas deben realizar una revisión y ajuste a los diseños base de la cartilla Colombia Rural.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general el contrato contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, priorizando corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De esta manera, con la suscripción de los convenios interadministrativos con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto, presupuesto oficial estimado y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Cauca Grupo 1	$ 649.652.598,00	Bolivar La Sierra Patia Rosas Santa Rosa Timbio

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Cauca, Grupo 1, como parte del programa Colombia Rural:

MUNICIPIO	CORREDOR PARA INTERVENIR
Bolivar	Panche - San Juan - Hierbas Buenas
La Sierra	25ka15-32
Patia	Anillo Vial Juancho Mumpuro Cruz Tramo Patia – Angulo
Rosas	Golondrinas - El Jigual -Santa Clara - El 55 - Loma Grande - Sauce - Churo Tablon
Santa Rosa	Betania - Yunguillo - El Descance
Timbio	El Encenillo - Camposano - Buenos Aires

3. OBJETO Y ALCANCES DEL ESTUDIO

La metodología de diseño utilizada para la revisión de la alternativa de pavimentación la cual debió ser estudiada y evaluada por el contratista es la provista por la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales de la cartilla Colombia Rural desarrollada por el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, en donde se consideran ocho (8) configuraciones de estructuras de pavimento flexibles, semi rígidos y rígidos para diferentes rangos de variables establecidos. Además, se presentan las estructuras en Placa Huella y los Caminos Ancestrales como alternativas para mejorar la accesibilidad y la transitabilidad en las regiones.

4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

4.1.1 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE LA ROSAS

Una vez revisado el documento, nos permitimos realizar las siguientes anotaciones:

Se deberá remitir respuesta formal - oficio y/o informe del especialista responsable y un drive con todos sus anexos, de cada uno de los ítems especificados, situación que ha sido reiterativa y a la fecha no se ha dado cumplimiento.

1. INFORMACIÓN RECIBIDA

- Informe “Ajuste a los diseños” (11 páginas).
- Plano Vía Bello Horizonte.
- Plano Vía El Guabal.
- Plano Vía Loma Bajo K8+100.
- Plano Vía Loma Bajo K8+600.

2. MEMORIAS DE CÁLCULO

2.1 Anexar documentación y memorial de responsabilidad del Ingeniero Estructural.

2.2 Verificar que los detalles presentados correspondan a los consignados en el plano 126 de la cartilla Colombia Rural.

2.3 Se solicita verificar y confirmar si se requieren estructuras adicionales tales como box culvert, alcantarillas, contenciones, entre otros.

3. PLANOS CONSTRUCTIVOS

3.1 Presentar localización en planta, debidamente acotada, de riostras, placa, rampa de acceso, cunetas, sobre anchos y todos aquellos elementos que se requieran en cada tramo.

3.2 Anexar despiece de riostras con su respectiva sección transversal y recubrimientos.

3.3 Anexar despiece de placa maciza con su respectiva sección transversal y recubrimientos.

3.4 Anexar despiece de rampa de acceso con su respectiva sección transversal y recubrimientos.

3.5 Anexar despiece de cunetas.

3.6 Se recomienda verificar que los espesores y refuerzo de los diferentes elementos se realicen de acuerdo con los detalles del plano 126 de la cartilla Colombia Rural, considerando que se trata de tráfico pesado.

4. CONCLUSIONES

Para presentar el aval de los diseños es necesario contar con la respuesta a cada una de las observaciones consignadas en el presente informe.

5. ALCANCE

A través de estos comentarios se busca dar cumplimiento a las recomendaciones consignadas en la cartilla Programa Colombia Rural, sin que esto exonere al diseñador estructural de la responsabilidad civil que estos diseños con lleva.

1. Alcantarilla

El día 18 de julio de 2022, se emitió concepto por parte del especialista de interventoría y ***se está a la espera de la respuesta mediante informe y/o comunicado y sus respectivos anexos.***

2. Placa huella

El día 14 de julio de 2022, se emitió concepto por parte del especialista de interventoría y ***se está a la espera de la respuesta mediante informe y/o comunicado y sus respectivos anexos.***

4.1.2 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

7

Informe en el que se especifique:

- Presentar localización en planta, debidamente acotada, de riostras, placa, rampa de acceso, cunetas, sobre anchos y todos aquellos elementos que se requieran en cada tramo.
- Anexar despiece de riostras con su respectiva sección transversal y recubrimientos.
- Anexar despiece de placa maciza con su respectiva sección transversal y recubrimientos.
- Anexar despiece de rampa de acceso con su respectiva sección transversal y recubrimientos.
- Anexar despiece de cunetas.

4.1.3 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE PATIA

Una vez revisada la información por el especialista estructural, nos permitimos reiterar las siguientes anotaciones:

1. Se debe anexar el informe estructural e hidráulico y/o hidrológico, con sus respectivas memorias de cálculo y diseño.
2. Anexar los documentos y carta de responsabilidad de los profesionales especialistas en estructura e hidrología que elaboraron los mismos.

Basado lo anterior, no se evidencian los documentos (diploma especialista, tarjeta profesional, etc) de los profesionales hidráulicos ni estructurales, ni las cartas de responsabilidad, no se anexan memorias de cálculo del componente hidráulico ni estructural, entre otros anexos. Cabe resaltar que los informes y planos deberán ser presentados debidamente firmados por los profesionales.

Aceptación de diseño y aprobación 1 de octubre.

Todas las alcantarillas serán tipo alcantarillas de cajón, con unas dimensiones de 0.60*0.60 metros, previamente estudiado su alcance, según INVÍAS. Se debe cumplir la condición que el caudal de la zona colectado por las cunetas debe ser menor al que puede pasar por la estructura (alcantarilla). Además, para este estudio la pendiente a lo largo del conducto que atraviesa la calzada debe ser del 2%, con lo que se asegura el arrastre de sedimentos y se mantiene el régimen supercrítico.

Además de esto se sugiere cunetas con dimensiones de 0.70m de longitud con una altura de 0.20m, para todo el tramo ya que con estas dimensiones se chequearon y

validaron todas las pendientes y para todas cumplieron, siendo la mínima la cual entro a comparación y aun así esa también cumplió, es decir si la mínima cumplió, las demás por consecuencia cumplirán también.

8

4.1.4 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR

Para poder realizar una adecuada revisión de la información recibida, es indispensable contar con los planos estructurales en los cuales se presente por lo menos:

a. Planta de localización general debidamente acotada en la cual se identifiquen los elementos que la conforma, tales como, rampa de acceso, riostras, placas, cunetas y todas aquellas necesarias para su localización.
b. Especificaciones de materiales.
c. Recubrimientos y despiece de elementos estructurales (riostras, placa, rampa de acceso y cunetas), de acuerdo con los requisitos de la Cartilla Colombia Rural, considerando que se trata de una vía para tráfico pesado debido a que se contará con tráfico para el camión tipo C2.

4.2 ESTADO ACTUAL DE REVISIÓN

Conforme las entregas realizadas por los contratistas de obra y las revisiones hechas por Interventoría, el estado actual de los estudios de topografía de pavimento es el siguiente:

Contrato	Municipio	Estado
C0-324-2021	Timbío	APROBADO
F2-F14-271-2021	Rosas	En ajuste
118-2022	La Sierra	Sin envío
30.30.04-347-2021	Patía	En ajuste
LP 002 -003.15-05/073	Bolívar	En ajustes
F1-F14-283-2021	Santa Rosa	En ajustes

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- En este informe se dejan algunas constancias por parte del suscrito, en la cual básicamente se identifican posibles inconvenientes o dudas que se pueden presentar en el proceso constructivo y se solicita que el ingeniero diseñador deban estar atentos para aclararlas y resolverlas en desarrollo de la ejecución de las obras.

- Es importante aclarar que estas revisiones pretenden lograr que los proyectos sean lo más cercano a las condiciones reales de construcción y funcionamiento. Muchas observaciones son de forma, y aunque no influyen ni cambian el diseño, si es importante corregirlos, por cuanto son diseños que no deben permitir ninguna duda en su interpretación para su construcción y operación.

- Se realizó el reconocimiento del terreno en todo el ámbito del proyecto a fin de evaluar las ventajas y dificultades que se presentan en la zona del estudio.

 Estructuras de concreto reforzado: Las cimentaciones y estructuras de concreto reforzado se realizarán de acuerdo a los Planos de Proyecto y según las condiciones establecidas en los Pliegos de Especificaciones técnicas o basarse en Los diseños de la Cartilla Colombia Rural. En caso de contradicción entre los Planos y el Pliego de Especificaciones, prevalece lo prescrito en este último. Lo mencionado en el Pliego de Especificaciones y omitido en los Planos Cartilla Colombia Rural los cuales son una guía para el proyecto, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviese expuesto en ambos documentos siempre que, a juicio de la Interventoría, quede suficientemente definida la unidad de obra correspondiente y ésta tenga precio en el Contrato.

 Los tipos de concreto necesarios para las distintas obras, se elaborarán de acuerdo a lo establecido en los planos de construcción, siguiendo las especificaciones de la NSR -10 para el caso de estructuras para edificaciones; para estructuras sanitarias según la norma ACI 350-06 (Code requirements for enviromental estructures) del American Concrete Institute.

1

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y MINAS

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1"



PERIODO:
1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
INTERVENTORÍA DE OBRA

ING. JORGE GÓMEZ FALLA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA ELABORÓ	**ING. ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ** DIRECTORA DE INTERVENTORÍA APROBÓ

2

INFORME DE GEOTECNIA DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y 31 DE OCTUBRE DE 2022.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Jorge Gómez Falla	Especialista en geotecnia	

ING. JORGE GÓMEZ FALLA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA ELABORÓ	**ING. ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ** DIRECTORA DE INTERVENTORÍA APROBÓ

1 INTRODUCCIÓN

3

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios en el Departamento de Cauca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", producto de ello los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, LA SIERRA, PATIA, ROSAS, SANTA ROSA Y TIMBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, es un programa del Gobierno Nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

A partir del 27 de diciembre de 2021 mediante comunicado **SVR 73152** se da orden de inicio del contrato de Interventoría No. **1610 de 2021**, que tiene por objeto el **EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1,** en proyectos viabilizados, priorizados y aprobados por medio de la Ley 1955 de 2019 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Realizando labores de control de ejecución de las obras, de los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El objetivo particular de este informe, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre de 2022, es reportar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) las actividades desarrolladas durante el periodo referentes a la especialidad de geotecnia y/o pavimentos de los contratos de obra, lo anterior considerando que los contratistas deben realizar una revisión y ajuste a los diseños base de la cartilla Colombia Rural.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general el contrato contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, priorizando corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De esta manera, con la suscripción de los convenios interadministrativos con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto, presupuesto oficial estimado y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Cauca Grupo 1	$ 649.652.598,00	Bolivar La Sierra Patia Rosas Santa Rosa Timbio

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Cauca, Grupo 1, como parte del programa Colombia Rural:

MUNICIPIO	CORREDOR PARA INTERVENIR
Bolivar	Panche - San Juan - Hierbas Buenas
La Sierra	25ka15-32
Patia	Anillo Vial Juancho Mumpuro Cruz Tramo Patia – Angulo
Rosas	Golondrinas - El Jigual -Santa Clara - El 55 - Loma Grande - Sauce - Churo Tablon
Santa Rosa	Betania - Yunguillo - El Descance
Timbio	El Encenillo - Camposano - Buenos Aires

3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

5

3.1.1 REVISIÓN ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑOS DE PAVIMENTO DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO.

El día 05 de mayo se realiza revisión del estudio de suelos y diseño de pavimento entregado por el contratista de obra asociado al municipio de Timbío, específicamente se revisaron los siguientes documentos:

- Informe placa huella empresa CITEC Ltda. Versión 1, abril 2022.
- Anexos, registros fotográficos, perfiles y ensayos de laboratorio.

Con base en la revisión realizada se efectúan las siguientes anotaciones:

1. Se considera que los espesores y cálculos realizados son razonablemente adecuados para el tipo de vía. Esto apoyado, mediante exploración directa realizada por el consultor, ensayos de laboratorio y demás necesarios para el estudio. Por lo cual se considera aceptable el diseño de pavimentos placa huella.
2. Hace falta que el consultor realice comentarios de manejo para filtros laterales o canalización de aguas, con el objetivo de mantener los suelos de la subrasante protegidos de cambios de humedad.
3. Si el sitio de estudio tiene sitios inestables, perdidas de calzada o problemas geotécnicos asociados, es indispensable que el informe contenga los comentarios geotécnicos y diseños de estabilización que sean necesarios.

Dado que el contratista no ha hecho una segunda entrega, se encuentra no aprobado hasta que sean subsanadas las observaciones.

3.1.2 REVISIÓN ESTUDIO DE SUELOS DEL MUNICIPIO DE ROSAS.

El día 23 de mayo se realiza revisión del estudio de suelos entregado por el contratista de obra asociado al municipio de Rosas, específicamente se revisaron los siguientes documentos:

- Informe Estudio de suelos Muro de Contención. German A Polo mayo 2022.
- Anexos, registros fotográficos, perfiles y ensayos de laboratorio.

Con base en la revisión realizada se efectúan las siguientes anotaciones:

1. Se debe aclarar en el informe si la capacidad de soporte está siendo calculada a partir del ángulo de fricción de 20° como se menciona en la página 23, o

únicamente cohesión. Se requiere del sustento para concluir la forma en que se obtuvieron los parámetros de resistencia.
2. Para la estabilidad del diseño si aclara al consultor que si se requiere un análisis de estabilidad global antes de la implantación del muro y después de ello, en condiciones estáticas y pseudo estáticas.
3. Si se piensa realizar algún relleno detrás del muro de contención, se deben incluir comentarios sobre los parámetros geotécnicos de dicho relleno.
4. No se presenta detalle, recomendaciones y proceso constructivo de los anclajes de varilla en la base del muro.

3.1.3 REVISIÓN ESTUDIO DE SUELOS DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA.

De acuerdo con su amable solicitud, a continuación, presento las observaciones sobre la entrega del estudio de suelos para el proyecto mencionado en la referencia, específicamente se revisaron los siguientes documentos:

• Informe de estudio de suelos de CITEC LTDA. Versión 1, junio de 2022. 61 folios

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:

De acuerdo con la revisión realizada, se tienen los siguientes comentarios del estudio:

1. El documento presenta descripción de la localización y longitud de los tramos del análisis. Esto se considera correcto.
2. Se programaron dos exploraciones geotécnicas mediante apiques en cada uno de los tramos, un total de 6 apiques. La exploración geotécnica se considera adecuada para cada uno de los tramos.
3. Es necesario que el consultor haga de nuevo una evaluación del CBR de diseño, ya que claramente los valores de CBR no sumergidos (es decir en condición de humedad natural), superan ampliamente el valor límite para mejoramientos de 3%. En ese sentido tener en cuenta que actualmente se tienen 10 cm de afirmados, lo que supone un mejoramiento de la subrasante. Estos afirmados deben conservarse y evitar de cualquier manera hacer cajones o excavaciones para retirarlos. Salvo que existe suficiente evidencia técnica para retirarlo.
4. Los ensayos de CBR no son claros o la forma en que se presentan no permiten identificar las cualidades de resistencia de los suelos. Según la norma INV E148 se requiere obtener la curva esfuerzo y deformación en condiciones de humedad natural y luego de inmersión en agua por 96 horas. En los reportes presentados no se evidencian dichas curvas.
5. En la sección de conclusiones, se debe incluir la estructura de pavimento del tramo 2, y ajustar los tramos 1 y 3 de acuerdo con la revisión de las observaciones de los numerales 3 y 4 de este oficio.

3.1.4 REVISIÓN ESTUDIO DE SUELOS DEL MUNICIPIO DE ROSAS.

7

El día 23 de junio se realiza revisión del estudio de suelos entregado por el contratista de obra asociado al municipio de Rosas, específicamente se revisaron lo siguiente:

No cuenta con todos los anexos mencionados en el documento, por favor remitir completo para efectuar la revisión.

Si bien se anexan los resultados de CBR, este deberá venir acompañado del informe de estudio de suelos para placa huella y el informe del laboratorio durante la actividad de toma de CBR.

REVISIÓN ESTUDIO DE SUELOS DEL MUNICIPIO DE ROSAS.

El día 19 de julio se realiza revisión del estudio de suelos entregado por el contratista de obra asociado al municipio de Rosas, específicamente se revisaron lo siguiente:

Por otro lado, se solicita la entrega de lo mencionado a continuación:

CBR

- Si bien se anexan los resultados de CBR, este deberá venir acompañado del informe de estudio de suelos para placa huella y el informe del laboratorio durante la actividad de toma de CBR.

ESCOMBRERA

- Teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con escombrera, se solicita validar el manejo que se dará a los mismos, toda vez que, la resolución No. 04001 de 3 de septiembre de 2013 presentada por el contratista de obra menciona el tema de disposición final de escombros y lodos.
- Actualización programa de inversiones
- Registró valla informativa - Instalada
- Documentos laboratorio según observaciones del 23 de junio de 2022
- Certificado de inventario de vías
- Documentos fuente materiales granulares y caracterización
- Ajustes estudios y diseños

SOLICITUD ESTUDIO DE SUELOS DEL MUNICIPIO DE ROSAS.

8

- Informe laboratorio - CBR
- Informe profesional, donde especifique estructura, recomendaciones y conclusiones de acuerdo a los resultados del CBR

3.1.5 REVISIÓN ESTUDIO DE SUELOS DEL MUNICIPIO DE PATÍA.

Una vez revisado el documento el 25 de agosto, nos permitimos realizar las siguientes anotaciones:

Asunto: revisión de diseños de pavimento en placa huella
Referencia: estudio de suelos para construcción de placa huella vereda Angulo K0+000 a K0+800.

Específicamente se revisaron los siguientes documentos:
• Informe placa huella empresa GEOANALISIS - LAB. Versión 1, Julio 2022.
• Anexos, registros fotográficos y perfiles.

1. El informe presentado no contiene capítulos que detallen y expliquen la información de campo y laboratorio. Los perfiles de exploración, registros y ensayos son presentados sin ningún contexto y no son analizados por el especialista.
2. No se cuenta con descripción geológica-geotécnica. No contiene una relación con las características del sitio, no hay una explicación de los posibles problemas geotécnicos.
3. No cuenta con sectorización o definición de segmentos homogéneos, o tramos de diseño.
4. No existe análisis de drenaje y su afectación para los suelos de la zona.
5. No existe un análisis de los resultados de clasificación de suelos, presentación de los resultados, consolidado de parámetros características y su correlación con el ambiente geológico.
6. Los resultados de CBR solo contienen una gráfica esfuerzo deformación, no se entiende o se explica si el resultado fue realizado en condición de inmersión o a humedad natural. Claramente, la norma de ensayo indica que se debe realizar el ensayo en ambas condiciones (a humedad natural y a 96 horas de inmersión).
7. No se presentan análisis de suelos problemáticos: colapso, expansión, susceptibilidad a humedad, etc.
8. El informe no describe la estructura de pavimento en placa huella, espesores de diseño, mejoramientos si se requieren, etc.

De acuerdo con las observaciones presentadas, se da concepto de NO APROBADO el informe de diseño Placa Huella.

3.2 ESTADO ACTUAL DE REVISIÓN

9

Conforme las entregas realizadas por los contratistas de obra y las revisiones hechas por Interventoría, el estado actual de los estudios de suelos y diseño de pavimento es el siguiente:

Contrato	Municipio	Estado
C0-324-2021	Timbío	En ajustes
F2-F14-271-2021	Rosas	En ajustes
118-2022	La Sierra	En ajuste
30.30.04-347-2021	Patía	Sin envío
LP 002 -003.15-05/073	Bolívar	Sin envío
F1-F14-283-2021	Santa Rosa	Sin envío

El día 23 de junio se realiza revisión del estudio de suelos entregado por el contratista de obra asociado al municipio de Rosas, específicamente se revisaron lo siguiente:

No cuenta con todos los anexos mencionados en el documento, por favor remitir completo para efectuar la revisión.

Si bien se anexan los resultados de CBR, este deberá venir acompañado del informe de estudio de suelos para placa huella y el informe del laboratorio durante la actividad de toma de CBR.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- En este informe se dejan algunas constancias por parte del suscrito, en la cual básicamente se identifican posibles inconvenientes o dudas que se pueden presentar en el proceso constructivo y se solicita que el ingeniero diseñador deban estar atentos para aclararlas y resolverlas en desarrollo de la ejecución de las obras.

- Es importante aclarar que estas revisiones pretenden lograr que los proyectos sean lo más cercano a las condiciones reales de construcción y funcionamiento. Muchas observaciones son de forma, y aunque no influyen ni cambian el diseño, si es importante corregirlos, por cuanto son diseños que no deben permitir ninguna duda en su interpretación para su construcción y operación.

- El suscrito considera que todavía no se han definido completamente los diseños geotécnicos y de pavimentos, por lo tanto, NO SE APRUEBAN estos, hasta que se resuelvan las observaciones consignadas en este informe. Es importante precisar que los estudios de suelos y diseños de pavimentos de los municipios de La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, no han sido entregados a Interventoría.

1

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y MINAS

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1"



PERIODO:
1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
INTERVENTORÍA DE OBRA

2

INFORME HIDROLÓGICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Doris Xiomara Castañeda	Especialista en hidráulica e hidrología	

1 INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios en el Departamento de Cauca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", producto de ello los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1", para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, es un programa del Gobierno Nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

A partir del 27 de diciembre de 2021 mediante comunicado **SVR 73152** se da orden de inicio del contrato de Interventoría No. **1610 de 2021**, que tiene por objeto el **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1",** en proyectos viabilizados, priorizados y aprobados por medio de la Ley 1955 de 2019 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Realizando labores de control de ejecución de las obras, de los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El objetivo particular de este informe, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2022, es reportar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) las actividades desarrolladas durante el periodo referentes a la especialidad de hidráulica e hidrología de los contratos de obra, lo anterior considerando que los contratistas deben realizar una revisión y ajuste a los diseños base de la cartilla Colombia Rural.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general el contrato contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, priorizando corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De esta manera, con la suscripción de los convenios interadministrativos con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto, presupuesto oficial estimado y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Cauca Grupo 1	$ 649.652.598,00	Bolivar La Sierra Patia Rosas Santa Rosa Timbio

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Cauca, Grupo 1, como parte del programa Colombia Rural:

MUNICIPIO	CORREDOR PARA INTERVENIR
Bolivar	Panche - San Juan - Hierbas Buenas
La Sierra	25ka15-32
Patia	Anillo Vial Juancho Mumpuro Cruz Tramo Patia – Angulo
Rosas	Golondrinas - El Jigual -Santa Clara - El 55 - Loma Grande - Sauce - Churo Tablon
Santa Rosa	Betania - Yunguillo - El Descance
Timbio	El Encenillo - Camposano - Buenos Aires

3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

5

3.1.1 SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE ESTUDIO HIDROLÓGICO DEL MUNICIPIO DEL PATÍA.

Una vez revisados los documentos el 14 de septiembre, nos permitimos realizar las siguientes anotaciones:

1. No se anexa base documental de los datos de estaciones.

2. En la página 17, se presenta un error de datos ya que habla de un periodo de retorno de 20 años y la intensidad utilizada es de un periodo de retorno de 25 años y de duración de 15 minutos, esto de acuerdo al dato del cuadro No 3.2 Intensidades para varios tiempos de retorno y duración de lluvias. Por favor verificar.

3. En cuanto al oficio y la aplicación de la cartilla, el documento es viable y se debe mantener la opción donde se da cumplimiento a los recubrimientos de las especificaciones. Teniendo en cuenta las diferentes variables que afectan la decisión.

Una vez revisado el documento del 20 de septiembre, se evidencia algunas observaciones previamente realizadas, motivo por el cual, una vez sean subsanadas se dará ***aval al estudio hidrológico y diseño de alcantarillas.***

CodigoEstacion,NombreEstacion,Latitud,Longitud,Altitud,Categoria,Entidad,AreaOperativa,Departamento,Municipio,FechaInstalacion,FechaSuspension,IdParametro,Etiqueta,DescripcionSerie,Frecuencia,Fecha,Valor,Grado,Calificador,NivelAprobacion
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-07-28 00:00,18.801,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-07-29 00:00,18.801,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-07-30 00:00,14.616,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-07-31 00:00,13.41,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-01 00:00,13.008,4,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-02 00:00,13.008,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-03 00:00,13.008,4,,900

52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-04 00:00,15.42,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-05 00:00,17.835,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-06 00:00,13.812,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-07 00:00,12.204,4,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-08 00:00,11.802,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-09 00:00,12.204,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-10 00:00,12.204,4,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-11 00:00,11.4,4,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-12 00:00,13.008,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-13 00:00,12.606,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-14 00:00,23.115,50,,900
52017030,LA FONDA - AUT [52017030],2.1477777780,-77.04666667,700,LimnigrÃ¡fica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 07 - NariÃ±o-Putumayo,Cauca,PatÃ-a (El Bordo),15/06/1974 00:00,,CAUDAL,Q_MX_D,Caudal mÃ¡ximo diario,Diaria,2019-08-15 00:00,19.767,50,,900

4.2 ESTADO ACTUAL DE REVISIÓN

Conforme las entregas realizadas por los contratistas de obra y las revisiones hechas por Interventoría, el estado actual de los estudios de topografía de pavimento es el siguiente:

Contrato	Municipio	Estado
C0-324-2021	Timbío	N.A.
F2-F14-271-2021	Rosas	N.A.
118-2022	La Sierra	N.A.
30.30.04-347-2021	Patía	En Ajustes
LP 002 -003.15-05/073	Bolívar	N.A.
F1-F14-283-2021	Santa Rosa	N.A.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- En este informe se dejan algunas constancias por parte del suscrito, en la cual básicamente se identifican posibles inconvenientes o dudas que se pueden presentar en el proceso constructivo y se solicita que el ingeniero diseñador deban estar atentos para aclararlas y resolverlas en desarrollo de la ejecución de las obras.

- Es importante aclarar que estas revisiones pretenden lograr que los proyectos sean lo más cercano a las condiciones reales de construcción y funcionamiento. Muchas observaciones son de forma, y aunque no influyen ni cambian el diseño, si es importante corregirlos, por cuanto son diseños que no deben permitir ninguna duda en su interpretación para su construcción y operación.

- Con base en los caudales de diseño, se seleccionó la obra de drenaje correspondiente, según el área de flujo obtenida de los nomogramas proporcionados por el Instituto Nacional de Vías, obtenidos del FHWA (Federal Highway Administración). Lo anterior se hizo para las alcantarillas que llevaran box culvert los cuales pasan en 5 sectores comprendidos en todo el tramo de la placa huella, distribuidos en diferente kilometraje y previamente estudiado cada sitio donde van a ir cada una de estas, tanto con interventoría, contratista, alcaldía y principalmente con la comunidad.

1

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y MINAS

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1"



PERIODO:
1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
INTERVENTORÍA DE OBRA

Ingeniero Pedro Antonio Cáceres Rincón INGENIERO TOPOGRAFICO ELABORÓ	**ING. ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ** DIRECTORA DE INTERVENTORÍA APROBÓ

2

INFORME DE TOPOGRAFIA DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y 31 DE OCTUBRE DE 2022.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Ingeniero Pedro Antonio Cáceres Rincón.	Ingeniero topográfico	

Ingeniero Pedro Antonio Cáceres Rincón INGENIERO TOPOGRAFICO ELABORÓ	**ING. ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ** DIRECTORA DE INTERVENTORÍA APROBÓ

1 INTRODUCCIÓN

3

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios en el Departamento de Cauca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", producto de ello los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1", para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, es un programa del Gobierno Nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

A partir del 27 de diciembre de 2021 mediante comunicado **SVR 73152** se da orden de inicio del contrato de Interventoría No. **1610 de 2021**, que tiene por objeto el **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1",** en proyectos viabilizados, priorizados y aprobados por medio de la Ley 1955 de 2019 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Realizando labores de control de ejecución de las obras, de los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El objetivo particular de este informe, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y 31 octubre de 2022, es reportar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) las actividades desarrolladas durante el periodo referentes a la especialidad de topografía de los contratos de obra, lo anterior considerando que los contratistas deben realizar una revisión y ajuste a los diseños base de la cartilla Colombia Rural.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general el contrato contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, priorizando corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De esta manera, con la suscripción de los convenios interadministrativos con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbio en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto, presupuesto oficial estimado y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Cauca Grupo 1	$ 649.652.598,00	Bolivar La Sierra Patia Rosas Santa Rosa Timbio

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Cauca, Grupo 1, como parte del programa Colombia Rural:

MUNICIPIO	CORREDOR PARA INTERVENIR
Bolivar	Panche - San Juan - Hierbas Buenas
La Sierra	25ka15-32
Patia	Anillo Vial Juancho Mumpuro Cruz Tramo Patia – Angulo
Rosas	Golondrinas - El Jigual -Santa Clara - El 55 - Loma Grande - Sauce - Churo Tablon
Santa Rosa	Betania - Yunguillo - El Descance
Timbio	El Encenillo - Camposano - Buenos Aires

3. OBJETO Y ALCANCES DEL ESTUDIO

5

El objetivo principal es la obtención de los niveles y cotas de terreno para diseño y generación de planos de los proyectos, los cuales deberán ser diseñados mediante la base de cartera topográfica, shapefile de todos los elementos levantados, plano de planta y perfiles, el informe topográfico debe contener la metodología y descripción de las actividades topográficas donde indique la Georreferenciación del proyecto, archivos Rinex de los puntos GPS posicionados e igualmente los de la base, cálculos del post proceso de los GPS Posicionados ,archivos crudos del levantamiento topográfico , listado de coordenadas XYZ de todos los elementos levantados (Paramentos, cercas, eje del corredor existente, Borde de vía existente ,postes existentes entre otros). Asimismo, se ha identificado y verificado algunas estaciones y puntos de apoyo del proyecto “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA” COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1”.

4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

4.1.1 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA

El día 27 de junio se realiza revisión del estudio de topografía de la placa huella de la vereda Frontino (25ka15-32) en el municipio de la Sierra, entregado por el contratista de obra, específicamente se revisaron los siguientes documentos:

- Todos los componentes deberán emitirse con un informe, memorias de cálculo, carta de responsabilidad del profesional, planos y demás anexos que se requieran.

- Es importante anexar cartera topográfica, shapefile de todos los elementos levantados, plano de planta y perfiles, el informe topográfico debe contener la metodología y descripción de las actividades topográficas donde indique la Georreferenciación del proyecto, archivos Rinex de los puntos GPS posicionados e igualmente los de la base, cálculos del post proceso de los GPS Posicionados ,archivos crudos del levantamiento topográfico , listado de coordenadas XYZ de todos los elementos levantados (Paramentos, cercas, eje del corredor existente, Borde de vía existente ,postes existentes entre otros). Cuadro de coordenadas del inicio y final del tramo a intervenir, así como la implantación del eje del proyecto en imagen satelital, certificado de vigencia de matrícula del profesional de topografía, anexar certificado de calibración de los equipos topográficos utilizados y ficha técnica, anexar registro fotográfico de las labores topográficas y certificación IGAC de la base de donde se amarró el proyecto.

- Una vez se cuente con todos los informes aprobados (Topográfico, Estructural, geotécnico) se dará revisión a las cantidades, ítems no previstos (si aplica).

Carteras materiales estructura

CARTERAS TRAMO 2 (T2) L=190m

Tipo	Abscisa	Longitud	Materiales Estructura (m3)	Materiales Estructura (m3)	Materiales Estructura (m3)	Materiales Estructura (m3)
Punto	m	m	[4] Subbase	[5] Concreto Placa	[7] Mejoramiento	[10] Concreto Cunetas

				Huella		
	0					
		9,658	5,216	4,492	0,003	3,517
PC	9,658					
		0,342	0,184	0,159		0,124
	10					
		5	2,7	2,325	0,002	1,821
	15					
		5	2,7	2,325	0,001	1,821
	20					
		5	2,7	2,325		1,821
	25					
		1,814	0,98	0,844		0,661
PT	26,814					
		3,186	1,721	1,482		1,16
	30					
		7,518	4,06	3,496		2,737
PC	37,518					
		2,482	1,341	1,155		0,904
	40					
		5	2,7	2,325		1,821
	45					
		5	2,7	2,325		1,821
	50					
		3,95	2,133	1,837		1,438
PT	53,95					
		6,05	3,268	2,814		2,203
	60					
		10	5,401	4,651		3,641
	70					
		2,402	1,297	1,117		0,875
PC	72,402					
		2,598	1,403	1,208		0,946
	75					
		5	2,7	2,325		1,821
	80					
		5	2,7	2,325		1,821
	85					

8

		0,678	0,366	0,315		0,247
PT	85,678					
		4,322	2,334	2,01		1,574
	90					
		1,276	0,689	0,593		0,465
PC	91,276					
		3,724	2,011	1,732		1,356
	95					
		3,797	2,05	1,766		1,382
PT	98,797					
		1,203	0,65	0,56		0,438
	100					
		10	5,4	4,65	0,001	3,641
	110					
		4,926	2,66	2,291	0,001	1,793
PC	114,926					
		0,074	0,04	0,035		0,027
	115					
		5	2,7	2,325	0,002	1,821
	120					
		5	2,7	2,325	0,002	1,821
	125					
		5	2,7	2,325	0,002	1,821
	130					
		5	2,7	2,325	0,002	1,821
	135					
		5	2,7	2,325	0,002	1,821
	140					
		0,147	0,079	0,068		0,053
PT	140,147					
		9,853	5,321	4,582	0,003	3,588
	150					
		7,734	4,177	3,597	0,001	2,816
PC	157,734					
		2,266	1,224	1,054		0,825
	160					
		5	2,7	2,325		1,821
	165					
		3,568	1,927	1,659		1,299
PT	168,568					

		1,432	0,773	0,666		0,521
	170					
		0,38	0,205	0,177		0,138
PC	170,38					
		4,62	2,495	2,149	0,001	1,682
	175					
		5	2,7	2,325	0,003	1,821
	180					
		5	2,7	2,325	0,002	1,821
	185					
		5	2,7	2,325		1,821
	190					
		0,01	0,005	0,005		0,004
Totales Volúmenes (m3) :			**102,617**	**88,366**	**0,031**	**69,184**

Carteras Movimiento de Tierras

CARTERAS TRAMO 2 (T2) L=190m

Tipo	Abscisa	Longitud	Área Sección (m2)	Área Sección (m2)	Corte	Corte	Terraplén	Terraplén
Punto	m	m	Corte	Terraplén	Área Planta (m2)	Volumen (m3)	Área Planta (m2)	Volumen (m3)
	0		0,236	0,124				
		9,658			27,373	6,485	22,447	1,189
PC	9,658		0,795	0,199				
		0,342			0,871	0,236	0,996	0,073
	10		0,711	0,22				
		5			6,726	1,824	19,182	1,547
	15		0,173	0,406				
		5			2,134	0,38	22,362	2,93
	20		0,019	0,784				
		5			0,996	0,081	24,379	3,133
	25		0,023	0,548				
		1,814			0,241	0,019	9,47	0,928
PT	26,814		0,003	0,53				
		3,186			2,981	0,05	14,536	1,585
	30		0,017	0,517				
		7,518			9,869	0,205	30,648	2,797
PC	37,518		0,034	0,288				
		2,482			2,362	0,094	10,474	0,739

10

	40		0,053	0,312				
		5			6,387	0,501	18,747	1,555
	45		0,141	0,313				
		5			7,529	0,595	17,767	1,819
	50		0,189	0,434				
		3,95			8,497	0,818	12,071	1,354
PT	53,95		0,257	0,221				
		6,05			14,711	1,506	15,822	1,098
	60		0,118	0,248				
		10			30,656	1,932	22,249	2,266
	70		0,284	0,163				
		2,402			9,906	0,758	3,002	0,276
PC	72,402		0,305	0,12				
		2,598			7,506	0,435	6,879	1,082
	75		0,107	1,061				
		5			13,15	0,484	23,623	9,743
	80		0,066	0,817				
		5			6,2	0,348	20,763	1,292
	85		0,114	0,178				
		0,678			1,247	0,078	2,216	0,113
PT	85,678		0,117	0,175				
		4,322			7,575	0,409	14,795	0,802
	90		0,07	0,249				
		1,276			1,521	0,079	5,162	0,325
PC	91,276		0,057	0,301				
		3,724			9,795	0,728	9,438	0,664
	95		0,392	0,097				
		3,797			17,083	2,209	1,251	0,241
PT	98,797		0,584	0,07				
		1,203			5,417	0,656	0,492	0,085
	100		0,506	0,077				
		10			21,713	1,558	28,499	2,024
	110		0,045	0,318				
		4,926			2,413	0,396	22,31	1,599
PC	114,926		0,177	0,385				
		0,074			0,042	0,013	0,331	0,029
	115		0,182	0,387				
		5			3,958	1,649	21,329	1,888
	120		0,437	0,394				
		5			7,138	1,603	17,269	1,059
	125		0,229	0,096				
		5			7,939	1,112	15,472	1,298
	130		0,252	0,368				
		5			9,364	1,824	14,661	1,541

	135		0,404	0,246				
		5			8,045	2,734	18,097	1,791
	140		0,727	0,677				
		0,147			0,182	0,106	0,62	0,1
PT	140,147		0,732	0,701				
		9,853			10,601	4,334	42,811	7,188
	150		0,214	0,606				
		7,734			21,134	1,41	19,295	1,963
PC	157,734		0,184	0,508				
		2,266			9,38	0,291	3,772	1,908
	160		0,086	1,213				
		5			11,667	0,636	19,132	7,201
	165		0,243	0,201				
		3,568			13,587	1,227	4,526	0,45
PT	168,568		0,445	0,087				
		1,432			6,365	0,668	0,544	0,08
	170		0,521	0,033				
		0,38			1,708	0,198	0,08	0,01
PC	170,38		0,526	0,021				
		4,62			20,882	2,068	1,884	0,377
	175		0,54	0,065				
		5			20,742	5,091	4,64	0,247
	180		1,22	0,121				
		5			11,935	3,478	13,503	0,797
	185		0,206	0,206				
		5			8,727	0,522	16,753	1,115
	190							
		0,01				0,002		0,001
Total Areas y Volumenes :	Total Areas y Volumenes :	Total Areas y Volumenes :				**51,829**		**70,298**

Carteras de Rasante

CARTERAS TRAMO 2 (T2) L=190m

Abscisa	Coordenadas Lado Izquierdo (N,E,Cota)	Coordenadas Lado Izquierdo (N,E,Cota)	Peralte Izquierdo	Coordenadas Eje	Cota (m)	Cota (m)	Cota (m)	Peralte Derecho	Coordenadas Lado Derecho (N,E,Cota)	Coordenadas Lado Derecho (N,E,Cota)
(m)	Chaflan	Calzada	%	N,E	Negra	Rasante	Subrasante	%	Calzada	Chaflan
0	733975.411,1035351.101,1688.113	733974.990,1035352.024,1688.112	-2	733974.431,1035353.253	1687,85	1688,13	1687,83	-2	733973.871,1035354.481,1688.112	733973.417,1035355.479,1688.044
PC1 9.658	733984.335,1035354.809,1687.039	733983.780,1035356.027,1687.308	-2	733983.221,1035357.255	1686,997	1687,326	1687,026	-2	733982.661,1035358.484,1687.308	733982.052,1035359.821,1688.827
10	733984.665,1035354.980,1687.024	733984.104,1035356.176,1687.279	-2	733983.531,1035357.399	1686,961	1687,297	1686,997	-2	733982.957,1035358.621,1687.279	733982.350,1035359.916,1688.702
15	733989.323,1035357.775,1686.692	733988.628,1035358.779,1686.863	-2	733987.860,1035359.889	1686,466	1686,881	1686,581	-2	733987.092,1035360.999,1686.863	733986.548,1035361.785,1687.098
20	733993.496,1035361.234,1686.290	733992.657,1035362.095,1686.447	-2	733991.716,1035363.063	1686,001	1686,465	1686,165	-2	733990.774,1035364.030,1686.447	733989.981,1035364.845,1686.345
25	733996.984,1035365.373,1685.942	733996.081,1035366.035,1686.029	-2	733994.992,1035366.832	1685,674	1686,047	1685,747	-2	733993.903,1035367.630,1686.029	733992.741,1035368.480,1685.676
PT1 26.814	733998.298,1035366.861,1685.583	733997.154,1035367.597,1685.871	-2	733996.019,1035368.327	1685,55	1685,889	1685,589	-2	733994.883,1035369.058,1685.871	733993.681,1035369.831,1685.526
30	734000.060,1035369.516,1685.252	733998.878,1035370.276,1685.578	-2	733997.742,1035371.007	1685,273	1685,596	1685,296	-2	733996.607,1035371.737,1685.578	733995.430,1035372.494,1685.258
PC2 37.518	734004.027,1035375.902,1684.578	734002.945,1035376.599,1684.805	-2	734001.809,1035377.329	1684,494	1684,823	1684,523	2	734000.674,1035378.060,1684.841	733999.622,1035378.737,1684.651
40	734005.303,1035377.883,1684.345	734004.301,1035378.599,1684.524	-2	734003.203,1035379.383	1684,193	1684,542	1684,242	2	734002.104,1035380.168,1684.560	734001.138,1035380.859,1684.424
45	734008.059,1035381.768,1683.958	734007.320,1035382.414,1683.930	-2	734006.304,1035383.303	1683,625	1683,948	1683,648	2	734005.288,1035384.192,1683.966	734004.317,1035385.040,1683.746
50	734011.323,1035385.252,1683.329	734010.698,1035385.916,1683.244	-2	734009.774,1035386.900	1682,929	1683,262	1682,962	2	734008.849,1035387.884,1683.280	734007.835,1035388.963,1682.899
PT2 53.950	734014.175,1035387.723,1682.710	734013.599,1035388.439,1682.630	-2	734012.754,1035389.491	1682,356	1682,648	1682,348	2	734011.908,1035390.543,1682.666	734010.967,1035391.715,1682.268
60	734018.995,1035391.383,1681.509	734018.315,1035392.229,1681.568	-2	734017.470,1035393.281	1681,262	1681,586	1681,286	2	734016.624,1035394.333,1681.604	734015.810,1035395.346,1681.375
70	734027.175,1035397.169,1679.230	734026.110,1035398.493,1679.800	-2	734025.265,1035399.545	1679,516	1679,818	1679,518	2	734024.419,1035400.598,1679.836	734023.776,1035401.397,1679.835
PC3 72.402	734028.814,1035398.963,1679.176	734027.983,1035399.998,1679.435	-2	734027.137,1035401.050	1679,151	1679,453	1679,153	2	734026.291,1035402.102,1679.471	734025.525,1035403.056,1679.305
75	734031.211,1035399.631,1678.074	734029.981,1035401.466,1679.069	-2	734029.230,1035402.588	1678,772	1679,087	1678,787	2	734028.479,1035403.709,1679.105	734027.557,1035405.084,1678.579
80	734035.252,1035401.342,1677.057	734034.151,1035403.782,1678.442	-2	734033.596,1035405.013	1678,189	1678,46	1678,16	2	734033.041,1035406.243,1678.478	734032.198,1035408.113,1677.622
85	734038.996,1035404.045,1677.545	734038.647,1035405.374,1677.844	-2	734038.304,1035406.680	1677,549	1677,862	1677,562	2	734037.961,1035407.986,1677.880	734037.692,1035409.007,1677.854
PT3 85.678	734039.595,1035404.191,1677.460	734039.275,1035405.532,1677.763	-2	734038.961,1035406.845	1677,474	1677,781	1677,481	2	734038.648,1035408.158,1677.799	734038.398,1035409.203,1677.758
90	734043.773,1035405.301,1677.035	734043.479,1035406.536,1677.246	-2	734043.165,1035407.849	1676,922	1677,264	1676,964	2	734042.852,1035409.162,1677.282	734042.563,1035410.370,1677.102
PC4 91.276	734045.006,1035405.631,1676.911	734044.720,1035406.832,1677.094	-2	734044.406,1035408.145	1676,758	1677,112	1676,812	2	734044.092,1035409.458,1677.130	734043.783,1035410.752,1676.875
95	734048.358,1035406.207,1676.460	734048.221,1035407.442,1676.649	-2	734048.073,1035408.783	1676,397	1676,667	1676,367	2	734047.924,1035410.125,1676.685	734047.807,1035411.183,1676.652
PT4 98.797	734051.821,1035406.415,1676.044	734051.840,1035407.612,1676.195	-2	734051.862,1035408.962	1676,021	1676,213	1675,913	2	734051.884,1035410.311,1676.231	734051.900,1035411.293,1676.267
100	734053.024,1035406.397,1675.904	734053.044,1035407.592,1676.054	-1,7	734053.066,1035408.942	1675,882	1676,069	1675,769	1,7	734053.088,1035410.292,1676.085	734053.105,1035411.336,1676.067
110	734063.025,1035406.381,1674.859	734063.042,1035407.430,1674.881	0,78	734063.064,1035408.779	1674,553	1674,874	1674,574	-0,78	734063.086,1035410.129,1674.867	734063.107,1035411.385,1674.669
PC5 114.926	734067.951,1035406.314,1674.747	734067.967,1035407.349,1674.303	2	734067.989,1035408.699	1673,912	1674,285	1673,985	-2	734068.011,1035410.049,1674.267	734068.032,1035411.348,1674.031
115	734068.026,1035406.311,1674.742	734068.042,1035407.348,1674.294	2	734068.064,1035408.698	1673,902	1674,276	1673,976	-2	734068.085,1035410.048,1674.258	734068.106,1035411.348,1674.021
120	734073.102,1035406.211,1674.367	734073.084,1035407.347,1673.673	2	734073.064,1035408.697	1673,254	1673,655	1673,355	-2	734073.043,1035410.047,1673.637	734073.024,1035411.291,1673.446
125	734078.172,1035406.458,1673.459	734078.124,1035407.502,1672.991	2	734078.061,1035408.851	1672,664	1672,973	1672,673	-2	734077.999,1035410.199,1672.955	734077.955,1035411.139,1673.152
130	734083.233,1035406.811,1672.263	734083.156,1035407.814,1672.247	2	734083.051,1035409.160	1671,79	1672,229	1671,929	-2	734082.947,1035410.506,1672.211	734082.875,1035411.438,1672.396
135	734088.303,1035407.113,1672.234	734088.176,1035408.281,1671.442	2	734088.030,1035409.623	1671,056	1671,424	1671,124	-2	734087.883,1035410.965,1671.406	734087.765,1035412.052,1671.341
140	734093.340,1035407.758,1671.346	734093.179,1035408.905,1670.599	2	734092.991,1035410.241	1670,151	1670,581	1670,281	-2	734092.803,1035411.578,1670.563	734092.579,1035413.173,1670.067
PT5 140.147	734093.487,1035407.784,1671.309	734093.325,1035408.925,1670.574	2	734093.136,1035410.262	1670,121	1670,556	1670,256	-2	734092.948,1035411.599,1670.538	734092.720,1035413.206,1670.031
150	734103.234,1035409.227,1669.462	734103.081,1035410.304,1668.892	-0,24	734102.893,1035411.641	1668,467	1668,895	1668,595	0,24	734102.704,1035412.977,1668.897	734102.488,1035414.504,1668.462
PC6 157.734	734110.921,1035410.104,1667.381	734110.739,1035411.386,1667.614	-2	734110.551,1035412.723	1667,348	1667,632	1667,332	2	734110.362,1035414.060,1667.650	734110.146,1035415.589,1667.217
160	734112.988,1035410.259,1666.986	734112.896,1035411.612,1667.270	-2	734112.804,1035412.959	1666,993	1667,288	1666,988	2	734112.712,1035414.306,1667.306	734112.581,1035416.220,1666.560
165	734117.555,1035410.244,1666.298	734117.675,1035411.557,1666.551	-2	734117.798,1035412.902	1666,315	1666,569	1666,269	2	734117.921,1035414.246,1666.587	734118.034,1035415.485,1666.404
PT6 168.568	734120.807,1035409.880,1665.920	734121.051,1035411.054,1666.074	-2	734121.325,1035412.376	1665,883	1666,092	1665,792	2	734121.600,1035413.698,1666.110	734121.806,1035414.693,1666.117
170	734122.235,1035409.716,1665.845	734122.453,1035410.763,1665.890	-2	734122.727,1035412.085	1665,712	1665,908	1665,608	-2	734123.002,1035413.407,1665.890	734123.197,1035414.349,1665.935
PC7 170.380	734122.614,1035409.672,1665.825	734122.825,1035410.686,1665.843	-2	734123.099,1035412.008	1665,666	1665,861	1665,561	-2	734123.374,1035413.330,1665.843	734123.568,1035414.264,1665.893
175	734126.131,1035408.124,1666.254	734126.746,1035409.216,1665.275	-2	734127.408,1035410.392	1665,051	1665,293	1664,993	-2	734128.070,1035411.569,1665.275	734128.709,1035412.703,1665.036
180	734129.420,1035405.618,1665.352	734130.269,1035406.370,1664.669	-2	734131.280,1035407.265	1664,336	1664,687	1664,387	-2	734132.291,1035408.160,1664.669	734133.190,1035408.956,1664.515
185	734131.652,1035402.109,1664.685	734132.668,1035402.529,1664.091	-2	734133.916,1035403.044	1663,77	1664,109	1663,809	-2	734135.164,1035403.559,1664.091	734136.484,1035404.104,1663.746
190	734132.319,1035398.035,1663.252	734133.677,1035398.114,1663.540	-2	734135.025,1035398.192	1663,228	1663,558	1663,258	-2	734136.373,1035398.270,1663.540	734137.273,1035398.323,1663.641

CARTERAS COORDENADAS EJE

CARTERAS TRAMO 2 (T2) L=190m

13

PI	Tipo	Tipo	Abscisa	Eje (m)	Eje (m)	Eje (m)	Cota Roja Eje	Cota de Trabajo
#	Curva	Punto	m	N	E	Cota	m	m
			0	733974,431	1035353,25	1687,85	1688,13	0,28
1	Circular	PC	9,658	733983,221	1035357,26	1686,997	1687,326	0,328
			10	733983,531	1035357,4	1686,961	1687,297	0,336
			15	733987,86	1035359,89	1686,466	1686,881	0,415
			20	733991,716	1035363,06	1686,001	1686,465	0,463
			25	733994,992	1035366,83	1685,674	1686,047	0,373
1	Circular	PT	26,814	733996,019	1035368,33	1685,55	1685,889	0,339
			30	733997,742	1035371,01	1685,273	1685,596	0,323
2	Circular	PC	37,518	734001,809	1035377,33	1684,494	1684,823	0,328
			40	734003,203	1035379,38	1684,193	1684,542	0,349
			45	734006,304	1035383,3	1683,625	1683,948	0,323
			50	734009,774	1035386,9	1682,929	1683,262	0,332
2	Circular	PT	53,95	734012,754	1035389,49	1682,356	1682,648	0,292
			60	734017,47	1035393,28	1681,262	1681,586	0,324
			70	734025,265	1035399,55	1679,516	1679,818	0,302
3	Circular	PC	72,402	734027,137	1035401,05	1679,151	1679,453	0,302
			75	734029,23	1035402,59	1678,772	1679,087	0,314
			80	734033,596	1035405,01	1678,189	1678,46	0,27
			85	734038,304	1035406,68	1677,549	1677,862	0,313
3	Circular	PT	85,678	734038,961	1035406,85	1677,474	1677,781	0,307
			90	734043,165	1035407,85	1676,922	1677,264	0,342
4	Circular	PC	91,276	734044,406	1035408,15	1676,758	1677,112	0,354
			95	734048,073	1035408,78	1676,397	1676,667	0,27
4	Circular	PT	98,797	734051,862	1035408,96	1676,021	1676,213	0,192
			100	734053,066	1035408,94	1675,882	1676,069	0,187
			110	734063,064	1035408,78	1674,553	1674,874	0,321
5	Circular	PC	114,926	734067,989	1035408,7	1673,912	1674,285	0,373
			115	734068,064	1035408,7	1673,902	1674,276	0,374
			120	734073,064	1035408,7	1673,254	1673,655	0,401
			125	734078,061	1035408,85	1672,664	1672,973	0,309
			130	734083,051	1035409,16	1671,79	1672,229	0,439
			135	734088,03	1035409,62	1671,056	1671,424	0,368
			140	734092,991	1035410,24	1670,151	1670,581	0,43
5	Circular	PT	140,147	734093,136	1035410,26	1670,121	1670,556	0,435
			150	734102,893	1035411,64	1668,467	1668,895	0,428
6	Circular	PC	157,734	734110,551	1035412,72	1667,348	1667,632	0,284
			160	734112,804	1035412,96	1666,993	1667,288	0,295
			165	734117,798	1035412,9	1666,315	1666,569	0,254
6	Circular	PT	168,568	734121,325	1035412,38	1665,883	1666,092	0,209
			170	734122,727	1035412,09	1665,712	1665,908	0,197
7	Circular	PC	170,38	734123,099	1035412,01	1665,666	1665,861	0,194
			175	734127,408	1035410,39	1665,051	1665,293	0,242
			180	734131,28	1035407,27	1664,336	1664,687	0,352
			185	734133,916	1035403,04	1663,77	1664,109	0,339
			190	734135,025	1035398,19	1663,228	1663,558	0,33

Elementos Verticales

CARTERAS TRAMO 2 (T2) L=190m

PIV	Longitud (m)	Longitud (m)		Pendiente (%)	Pendiente (%)	A	Tipo de	Abscisa, Cota (m)	Abscisa, Cota (m)	Abscisa, Cota (m)	Externa	Abscisa Cota Mínima	Cota Mínima	Abscisa Cota Máxima	Cota Máxima	K	K
#	Entrada	Salida	Estado	Entrada	Salida	%	Curva	PCV	PIV	PTV	m	m	m	m	m	Entrada	Salida
0									0.000,1688.130								
1	8	8	Posible	-8,328	-11,542	-3,215	Convexa	24.013,1686.130	32.013,1685.464	0.013,1684.54	-0,064					4,977	4,977
2	9	9	Posible	-11,542	-18,812	-7,27	Convexa	42.084,1684.302	51.084,1683.263	0.084,1681.57	-0,164					2,476	2,476
3	8	8	Posible	-18,812	-11,952	6,86	Concava	62.725,1681.073	70.725,1679.568	8.725,1678.61	0,137					2,332	2,332
4	10	10	Posible	-11,952	-16,865	-4,913	Convexa	115.600,1674.205	125.600,1673.010	5.600,1671.3	-0,123					4,071	4,071
5	10	10	Posible	-16,865	-12,246	4,618	Concava	151.699,1668.608	161.699,1666.922	71.699,1665.6	0,115					4,331	4,331
6	10	10	Posible	-12,246	-9,992	2,254	Concava	176.531,1665.105	186.531,1663.881	96.531,1662.8	0,056					8,873	8,873
7									211.543,1661.381								

Elementos Horizontales

CARTERAS TRAMO 2 (T2) L=190m

PI#					Coordenadas		Abscisas	Abscisas	Longitud	Tangente	Radio	DeltaC	Longitud Circular
PI#	Tipo	Tipo	Posible	Sentido	PI	Delta	PC-TE	PT-ET	Total	Entrada			
PI#	PI	Curva	(S/N)	I/D	N,E (m)	g,m,s,ID	m	m	m	m	m	g,m,s	m
K0+000					733974.431, 1035353.253								
1	Normal	C	S	D	733991.247, 1035360.910	32,45,53 D	9,658	26,814	17,156	8,819	30	32,45,53	17,156
2	Normal	C	S	I	734006.293, 1035384.299	18,27,38 I	37,518	53,95	16,432	8,288	51	18,27,38	16,432
3	Normal	C	S	I	734032.397, 1035405.277	25,21,18 I	72,402	85,678	13,276	6,748	30	25,21,18	13,276
4	Normal	C	S	I	734048.083, 1035409.023	14,21,48 I	91,276	98,797	7,521	3,78	30	14,21,48	7,521
5	Normal	C	S	D	734080.624, 1035408.494	8,58,32 D	114,926	140,147	25,221	12,637	161	8,58,32	25,221
6	Normal	C	S	I	734115.968, 1035413.488	19,46,20 I	157,734	168,568	10,834	5,471	31,395	19,46,20	10,834
7	Normal	C	S	I	734135.976, 1035409.335	82,29,3 I	170,38	191,974	21,594	13,151	15	82,29,3	21,594
K0+211.543					734133.572, 1035376.703								

- EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

15

1. Se debe dar respuesta a las observaciones remitidas el 1 de julio de 2022.
2. Cada informe (suelos, topográfico, estructural) debe anexarse ensayos, memorias, demás soportes y/o anexos, memorial de responsabilidad y documentos del profesional.
3. Se aclara que la interventoría tomará ensayos de CBR de confirmación, no es quien realizará el diseño del proyecto.

- EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE, SE REALIZO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

Se reciben Archivos Rinex de dos puntos posicionados (GPS 1, GPS2), resultados de la Georreferenciación a partir de la base IGAC la POPA ubicada en el municipio de Popayán e informe de procesamiento de la línea Base el cual es avalado por esta interventoría.

Para finalizar la revisión del componente de topografía se solicita presentar el informe de topografía consolidado es decir que contenga la descripción de las actividades de la Georeferenciación y resultados obtenidos: (Informe del posicionamiento, cálculos del postproceso, cuadro de coordenadas de los GPS 1 y GPS 2, ficha técnica de los equipos empleados en la georreferenciación, registro fotográfico de la monumentación y/o del posicionamiento, ficha de los dos puntos posicionados). Igualmente describir las actividades del levantamiento topográfico realizado, incluir el listado de coordenadas de todos los elementos levantados (Paramentos, cercas, eje corredor existente , Bordes de vía, secciones transversales, arboles, construcciones existentes, postes existentes .entre otros), incluir implantación del eje del tamo vial en imagen satelital , presentar certificados de calibración de la estación total utilizada en el levantamiento topográfico, certificación de vigencia de matrícula del profesional de topografía, y registro fotográfico de las actividades topográficas.

Presentar plano topográfico que contenga los elementos levantados, cuadro de coordenadas X, Y, Z de los GPS 1 y GPS 2 Posicionados, curvas de nivel, cuadro de coordenadas del inicio y fin del tramo vial levantado, cuadro de convenciones y secciones transversales del tramo levantado entre otros.

Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la entidad se solicita presentar los archivos Shapefile de los elementos levantados (Paramentos, cercas, eje corredor existente, Bordes de vía, Alcantarillas curvas de nivel, arboles, construcciones existentes, postes existentes, entre otros).

16

4.1.2 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR

El día 1 de junio se realiza revisión del estudio de topografía de la placa huella del corredor vial Panche - San Juan - Hierbas Buenas en el municipio de Bolívar, entregado por el contratista de obra, específicamente se revisaron los siguientes documentos:

Se recibe plano topográfico planta perfil del corredor vial Panche –San Juan Hierbas jurisdicción del municipio de Bolivar departamento del Cauca, se solicita insertar cuadro de coordenadas del inicio y final del tramo.

Falta presentar las secciones transversales, planos de diseño geométrico y diseño de placa huella.

Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la entidad se solicita presentar el informe topográfico y archivos Shapefile del tramo vial levantado. El informe topográfico debe contener la metodología y descripción de las actividades topográficas donde indique la Georreferenciación del proyecto, archivos Rinex de los puntos GPS posicionados e igualmente los de la base, cálculos del post proceso de los GPS Posicionados ,archivos crudos del levantamiento topográfico , listado de coordenadas XYZ de todos los elementos levantados (Paramentos, cercas, eje corredor existente , Bordes de vía, secciones transversales, arboles, construcciones existentes, postes existentes .entre otros). Cuadro de Coordenadas del inicio y final del tramo a intervenir, así como la implantación del eje del proyecto en imagen satelital. Anexar certificado de vigencia de matrícula del profesional de topografía, anexar certificado de calibración de los equipos topográficos utilizados y ficha técnica, anexar registro fotográfico de las labores topográficas y certificación IGAC de la base de donde se amarro el proyecto.

4.1.3 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR

Una vez revisada la información, *nos permitimos reiterar las anotaciones emitidas el 31 de mayo de 2022 vía correo electrónico:*

La información recibida mediante correo electrónico el día 23 de julio la cual es revisada, corresponde a los archivos crudos de la estación total empleada en el levantamiento topográfico del corredor vial Panche –San Juan Hierbas.

Según la última revisión del día 31 de mayo de 2022 se solicitó:

17

- Presentar las secciones transversales, planos de diseño geométrico y diseño de placa huella, presentar el informe topográfico y archivos Shapefile del tramo vial levantado.
- El informe topográfico debe contener la descripción de las actividades topográficas donde indique la metodología de georreferenciación del proyecto, (archivos Rinex de los puntos GPS posicionados e igualmente los de la base, cálculos del post proceso de los GPS Posicionados) ,archivos crudos del levantamiento topográfico , listado de coordenadas XYZ de todos los elementos levantados (Paramentos, cercas, eje corredor existente , Bordes de vía, secciones transversales, árboles, construcciones existentes, postes existentes .entre otros).
- Incluir en los planos cuadro de coordenadas del inicio y final del tramo a intervenir, así como la implantación del eje del proyecto en imagen satelital.
- Anexar certificado de vigencia de matrícula del profesional de topografía, anexar certificado de calibración de los equipos topográficos utilizados y ficha técnica, anexar registro fotográfico de las labores topográficas y certificación IGAC de la base de donde se amarró el proyecto.

4.1.4 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

1. **<u>Topografía</u>**

- Presentar las secciones transversales, planos de diseño geométrico y diseño de placa huella, presentar el informe topográfico y archivos Shapefile del tramo vial levantado.
- El informe topográfico debe contener la descripción de las actividades topográficas donde indique la metodología de georreferenciación del proyecto, (archivos Rinex de los puntos GPS posicionados e igualmente los de la base, cálculos del post proceso de los GPS Posicionados) ,archivos crudos del levantamiento topográfico , listado de coordenadas XYZ de todos los elementos levantados (Paramentos, cercas, eje corredor existente, Bordes de vía, secciones transversales, árboles, construcciones existentes, postes existentes .entre otros).

- Incluir en los planos cuadro de coordenadas del inicio y final del tramo a intervenir, así como la implantación del eje del proyecto en imagen satelital.
- Anexar certificado de vigencia de matrícula del profesional de topografía, anexar certificado de calibración de los equipos topográficos utilizados y ficha técnica, anexar registro fotográfico de las labores topográficas y certificación IGAC de la base de donde se amarró el proyecto.

18

4.1.6 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO 8 DE AGOSTO

Una vez realizada la segunda revisión de la topografía de los siguientes tramos en placa Huella en jurisdicción del municipio de Timbio departamento del Cauca (Tramo 1 Long=140 Ml vereda Campo Santo, Tramo 2 Long=120,98 Ml vereda Campo Santo, Tramo 3 Long=120 Ml vereda Buenos aires y Tramo 4 Long 90 Ml vereda Buenos aires) , se evidencia la entrega del informe topográfico el cual describe las actividades de Georreferenciación del proyecto a partir del posicionamiento de dos puntos de GPS (GPS 1 y GPS 2), se presenta el reporte de cálculos del postproceso de los dos puntos posicionados a partir de la base permanente la POPA del IGAC , igualmente se anexa el listado de coordenadas de los tramos levantados , certificaciones de calibración de equipos topográficos y certificación de vigencia de matrícula del profesional en topografía .

Con relación a los planos se hace entrega del plano topográfico de los cuatro tramos levantados, cada tramo contiene los elementos levantados, secciones transversales, sección típica de placa huella, diseño del alineamiento vertical, diseño del alineamiento horizontal, y cálculos de movimiento de tierras.

Se hace entrega de los archivos Shapefile de cada tramo a intervenir los cuales contienen los elementos levantados.

Con base a lo enunciado queda avalada la información presentada del producto de topografía del municipio de Timbio Cauca.

CARTERA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO MEDIANTE ESTACIÓN TOTAL

TRAMO 1, LONGITUD 140.00 metros

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	OBSERVACION
1	747593.553	1040715.308	1877.875	Gps-1
2	747659.641	1040610.666	1863.162	Gps-2
3	747657.155	1040615.791	1863.525	Est-1
4	747614.474	1040688.637	1873.146	Est-2

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	OBSERVACION
5	747658.019	1040545.095	1856.34	Bvia
6	747662.357	1040545.889	1856.422	Bvia
7	747657.983	1040540.487	1855.779	Bvia
8	747662.619	1040539.959	1855.753	Bvia
9	747657.306	1040550.654	1857.034	Bvia
10	747661.862	1040551.027	1856.987	Bvia
11	747656.264	1040555.41	1857.603	Bvia
12	747660.905	1040556.509	1857.605	Bvia
13	747655.48	1040560.162	1858.195	Bvia
14	747660.052	1040561.287	1858.114	Bvia
15	747655.49	1040560.182	1858.195	Bvia
16	747659.578	1040565.829	1858.627	Bvia
17	747655.07	1040565.456	1858.737	Bvia
18	747659.492	1040570.974	1859.162	Bvia
19	747655.078	1040570.384	1859.247	Bvia
20	747655.581	1040576.201	1859.839	Bvia
21	747659.766	1040576.419	1859.763	Bvia
22	747656.422	1040582.813	1860.617	Bvia
23	747655.978	1040579.125	1860.27	Bvia
24	747654.676	1040577.996	1860.738	Bvia
25	747654.539	1040581.023	1860.64	Bvia
26	747656.298	1040582.376	1860.589	Bvia
27	747660.232	1040580.536	1860.137	Bvia
28	747656.502	1040586.865	1860.913	Bvia
29	747660.978	1040586.492	1860.812	Bvia
30	747656.846	1040590.602	1861.235	Bvia
31	747661.423	1040590.41	1861.221	Bvia
32	747657.15	1040596.15	1861.701	Bvia
33	747661.726	1040596.34	1861.795	Bvia
34	747656.773	1040600.02	1862.036	Bvia
35	747661.338	1040601.09	1862.247	Bvia
36	747655.445	1040605.41	1862.512	Bvia
37	747659.693	1040606.91	1862.663	Bvia
38	747654.048	1040609.32	1862.846	Bvia
39	747658.005	1040611.14	1862.967	Bvia
40	747649.475	1040617.96	1863.899	Bvia
41	747653.57	1040619.83	1863.865	Bvia

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	OBSERVACION
42	747644.378	1040626.56	1865.036	Bvia
43	747648.36	1040628.79	1864.908	Bvia
44	747639.105	1040634.98	1866.286	Bvia
45	747643.285	1040637.63	1866.101	Bvia
46	747637.661	1040637.09	1866.509	Bvia
47	747636.025	1040637.76	1866.617	Bvia
48	747636.367	1040633.84	1867.282	Bvia
49	747638.894	1040631.83	1867.767	Bvia
50	747635.056	1040642.91	1867.189	Bvia
51	747638.549	1040645.99	1867.214	Bvia
52	747629.832	1040652.79	1868.401	Bvia
53	747634.13	1040655.04	1868.392	Bvia
54	747625.243	1040661.73	1869.626	Bvia
55	747629.454	1040664.13	1869.639	Bvia
56	747620.483	1040670.35	1870.818	Bvia
57	747624.672	1040672.53	1870.679	Bvia
58	747653.643	1040580.23	1861.352	Bvia
59	747653.714	1040577.13	1861.272	Bvia
60	747608.971	1040687.33	1873.395	Cuneta
61	747608.574	1040687.083	1873.577	Cuneta
62	747613.241	1040690.985	1873.444	Cuneta
63	747613.493	1040691.14	1873.476	Cuneta
64	747615.235	1040678.002	1871.767	Cuneta
65	747614.988	1040677.843	1871.916	Cuneta
66	747620.158	1040680.865	1871.81	Cuneta
67	747620.427	1040680.955	1871.88	Cuneta
68	747620.207	1040669.527	1870.544	Cuneta
69	747619.983	1040669.375	1870.702	Cuneta
70	747625.098	1040672.677	1870.542	Cuneta
71	747625.263	1040672.823	1870.682	Cuneta
72	747625.159	1040660.909	1869.417	Cuneta
73	747624.879	1040660.844	1869.553	Cuneta
74	747630.158	1040663.736	1869.4	Cuneta
75	747630.368	1040663.843	1869.516	Cuneta
76	747629.352	1040652.615	1868.315	Cuneta
77	747629.148	1040652.535	1868.414	Cuneta
78	747634.826	1040655.008	1868.305	Cuneta

21

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	OBSERVACION
79	747634.414	1040642.45	1867.07	Cuneta
80	747634.149	1040642.348	1867.221	Cuneta
81	747639.052	1040646.042	1867.06	Cuneta
82	747639.228	1040646.162	1867.135	Cuneta
83	747642.112	1040640.475	1866.302	Cuneta
84	747642.252	1040640.556	1866.402	Cuneta
85	747643.115	1040639.072	1865.924	Cuneta
86	747643.288	1040639.121	1865.896	Cuneta
87	747643.32	1040639.125	1866.043	Cuneta
88	747638.838	1040634.317	1866.15	Cuneta
89	747638.669	1040634.171	1866.242	Cuneta
90	747645.132	1040635.654	1865.717	Cuneta
91	747645.309	1040635.652	1865.792	Cuneta
92	747643.889	1040625.899	1864.822	Cuneta
93	747643.637	1040625.778	1864.935	Cuneta
94	747648.872	1040628.882	1864.746	Cuneta
95	747649.095	1040628.987	1864.787	Cuneta
96	747648.966	1040617.489	1863.682	Cuneta
97	747648.756	1040617.382	1863.79	Cuneta
98	747653.946	1040620.118	1863.709	Cuneta
99	747654.256	1040620.299	1863.775	Cuneta
100	747651.303	1040613.101	1863.11	Cuneta
101	747651.08	1040612.945	1863.184	Cuneta
102	747657.308	1040613.878	1863.018	Cuneta
103	747657.55	1040613.892	1863.1	Cuneta
104	747653.218	1040608.776	1862.644	Cuneta
105	747652.912	1040608.634	1862.871	Cuneta
106	747658.731	1040610.509	1862.785	Cuneta
107	747659.053	1040610.617	1862.949	Cuneta
108	747655.105	1040603.857	1862.146	Cuneta
109	747654.769	1040603.769	1862.312	Cuneta
110	747660.601	1040605.251	1862.462	Cuneta
111	747660.833	1040605.293	1862.566	Cuneta
112	747656.067	1040599.829	1861.759	Cuneta
113	747655.731	1040599.739	1861.937	Cuneta
114	747661.818	1040600.458	1862.101	Cuneta
115	747662.038	1040600.416	1862.17	Cuneta
116	747656.385	1040594.83	1861.317	Cuneta

22

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	OBSERVACION
117	747656.092	1040594.836	1861.513	Cuneta
118	747662.063	1040594.186	1861.495	Cuneta
119	747662.29	1040594.227	1861.578	Cuneta
120	747656.061	1040590.705	1860.958	Cuneta
121	747655.832	1040590.776	1861.169	Cuneta
122	747661.798	1040590.318	1861.069	Cuneta
123	747662.061	1040590.306	1861.175	Cuneta
124	747655.557	1040585.935	1860.593	Cuneta
125	747655.266	1040586.025	1860.787	Cuneta
126	747661.219	1040584.938	1860.523	Cuneta
127	747661.462	1040584.91	1860.622	Cuneta
128	747655.043	1040582.247	1860.321	Cuneta
129	747654.718	1040582.528	1860.526	Cuneta
130	747660.657	1040580.976	1860.087	Cuneta
131	747660.933	1040580.907	1860.169	Cuneta
132	747654.633	1040576.482	1859.706	Cuneta
133	747654.419	1040576.499	1859.949	Cuneta
134	747660.484	1040576.048	1859.278	Cuneta
135	747660.803	1040575.988	1859.434	Cuneta
136	747654.302	1040570.76	1859.143	Cuneta
137	747654.059	1040570.831	1859.245	Cuneta
138	747660.146	1040570.076	1858.753	Cuneta
139	747660.509	1040570.055	1858.79	Cuneta
140	747654.268	1040565.492	1858.519	Cuneta
141	747654.093	1040565.448	1858.654	Cuneta
142	747659.986	1040565.024	1858.182	Cuneta
143	747660.311	1040564.948	1858.376	Cuneta
144	747654.928	1040560.077	1858.043	Cuneta
145	747654.675	1040560.033	1858.118	Cuneta
146	747660.642	1040560.514	1857.768	Cuneta
147	747661.051	1040560.588	1857.895	Cuneta
148	747656.664	1040550.258	1856.889	Cuneta
149	747656.473	1040550.225	1856.972	Cuneta
150	747634.616	1040654.901	1868.181	Cuneta
151	747661.345	1040556.572	1857.272	Cuneta
152	747661.699	1040556.636	1857.356	Cuneta
153	747662.302	1040551.089	1856.617	Cuneta
154	747662.657	1040551.153	1856.738	Cuneta

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	OBSERVACION
155	747662.803	1040545.956	1857.429	Cuneta
156	747663.158	1040546.019	1857.551	Cuneta
157	747663.058	1040540.021	1855.377	Cuneta
158	747663.414	1040540.085	1855.504	Cuneta
159	747657.033	1040540.365	1855.755	Cuneta
160	747657.286	1040540.409	1855.629	Cuneta
161	747657.069	1040544.973	1856.312	Cuneta
162	747657.321	1040545.015	1856.191	Cuneta
163	747617.274	1040680.081	1872.115	Eje
164	747622.598	1040671.383	1870.823	Eje
165	747627.55	1040662.698	1869.628	Eje
166	747632.146	1040653.816	1868.437	Eje
167	747636.646	1040644.896	1867.23	Eje
168	747641.298	1040636.066	1866.087	Eje
169	747646.487	1040627.539	1864.916	Eje
170	747651.549	1040618.933	1863.905	Eje
171	747656.196	1040610.039	1862.944	Eje
172	747659.154	1040600.477	1862.139	Eje
173	747659.263	1040590.526	1861.223	Eje
174	747658.144	1040580.605	1860.297	Eje
175	747657.343	1040570.643	1859.12	Eje
176	747657.954	1040560.663	1858.121	Eje
177	747659.436	1040550.773	1856.914	Eje
178	747639.264	1040583.027	1865.027	Casa
179	747653.277	1040559.98	1857.285	Casa
180	747671.282	1040630.769	1854.414	Casa
181	747675.877	1040609.683	1854.457	Casa
182	747636.043	1040607.743	1870.291	Casa
183	747631.494	1040626.396	1871.198	Casa
184	747652.747	1040648.115	1861.298	Casa
185	747656.929	1040541.571	1855.856	Topo
186	747656.429	1040549.795	1857.093	Topo
187	747654.276	1040560.315	1858.124	Topo
188	747653.646	1040566.362	1858.818	Topo
189	747661.195	1040574.475	1859.197	Topo
190	747662.54	1040586.083	1860.838	Topo
191	747663.867	1040591.657	1861.627	Topo
192	747664.633	1040594.374	1861.71	Topo

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	OBSERVACION
193	747663.393	1040598.637	1861.869	Topo
194	747660.828	1040609.595	1862.687	Topo
195	747653.212	1040599.313	1865.94	Topo
196	747648.548	1040607.966	1866.838	Topo
197	747650.801	1040609.616	1864.816	Topo
198	747650.732	1040611.205	1865.185	Topo
199	747646.534	1040619.846	1866.377	Topo
200	747640.004	1040629.521	1868.384	Topo
201	747634.819	1040636.22	1869.163	Topo
202	747650.272	1040629.372	1864.887	Topo
203	747655.46	1040621.764	1862.259	Topo
204	747626.938	1040653.029	1871.559	Topo
205	747637.48	1040651.488	1867.834	Topo
206	747622.835	1040663.71	1872.969	Topo
207	747629.105	1040667.409	1870.268	Topo
208	747615.285	1040673.758	1874.764	Topo
209	747621.392	1040680.717	1871.964	Topo
210	747616.363	1040688.216	1873.19	Topo
211	747658.139	1040543.568	1856.134	Topo
212	747615.184	1040678.965	1872.052	Pav
213	747619.392	1040681.228	1871.956	Pav
214	747609.472	1040687.653	1873.509	Pav
215	747612.83	1040690.7	1873.528	Pav
216	747643.22	1040637.842	1866.405	Cabezal
217	747643.432	1040637.899	1866.347	Cabezal
218	747643.069	1040639.012	1866.407	Cabezal
219	747642.91	1040638.961	1866.397	Cabezal
220	747637.932	1040635.966	1866.575	Cabezal
221	747637.242	1040637.292	1866.535	Cabezal
222	747637.103	1040637.215	1866.596	Cabezal
223	747638.072	1040636.043	1866.544	Cabezal
224	747637.536	1040636.217	1865.556	Fondo
225	747643.258	1040638.489	1864.688	Fondo

CARTERA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO MEDIANTE ESTACIÓN TOTAL TRAMO 2, LONGITUD 120.00 metros

25

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
1	747821.046	1040312.373	1837.19	Mj-3
2	747903.044	1040286.634	1825.764	Mj-4
3	747858.471	1040304.776	1831.09	Est-1
4	747806.679	1040309.593	1836.871	Est-2
5	747828.56	1040304.256	1834.876	Bvia
6	747829.505	1040309.044	1834.897	Bvia
7	747833.732	1040303.297	1834.295	Bvia
8	747834.672	1040308.03	1834.3	Bvia
9	747838.494	1040302.453	1833.722	Bvia
10	747839.36	1040307.12	1833.75	Bvia
11	747844.006	1040301.667	1833.017	Bvia
12	747844.587	1040306.458	1833.073	Bvia
13	747848.316	1040301.078	1832.409	Bvia
14	747848.964	1040305.865	1832.526	Bvia
15	747853.438	1040300.47	1831.63	Bvia
16	747858.147	1040299.763	1830.862	Bvia
17	747859.757	1040304.537	1830.879	Bvia
18	747863.185	1040298.977	1830.029	Bvia
19	747864.3	1040303.811	1830.179	Bvia
20	747867.738	1040298.174	1829.256	Bvia
21	747872.449	1040296.685	1828.468	Bvia
22	747874.411	1040296.038	1828.142	Bvia
23	747878.47	1040293.874	1827.539	Bvia
24	747875.278	1040290.861	1827.203	Bvia
25	747872.506	1040292.979	1827.621	Bvia
26	747875.111	1040300.868	1828.494	Bvia
27	747878.92	1040299.199	1827.882	Bvia
28	747881.389	1040292.917	1827.25	Bvia
29	747883.845	1040296.255	1827.18	Bvia
30	747885.449	1040290.217	1826.834	Bvia
31	747887.967	1040293.473	1826.684	Bvia
32	747889.474	1040287.531	1826.493	Bvia
33	747892.016	1040290.632	1826.381	Bvia
34	747893.443	1040284.237	1826.148	Bvia

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
35	747896.644	1040287.321	1825.919	Bvia
36	747899.95	1040284.381	1825.721	Bvia
37	747904.021	1040288.639	1825.446	Bvia
38	747900.372	1040290.993	1825.571	Bvia
39	747897.079	1040280.762	1825.896	Bvia
40	747900.224	1040277.541	1825.807	Bvia
41	747903.573	1040280.999	1825.764	Bvia
42	747907.864	1040276.652	1825.702	Bvia
43	747903.307	1040275.033	1825.704	Bvia
44	747909.672	1040268.278	1825.55	Bvia
45	747915.005	1040269.634	1825.59	Bvia
46	747779.784	1040322.578	1837.134	Bvia
47	747782.507	1040326.676	1837.483	Bvia
48	747784.449	1040325.303	1837.496	Bvia
49	747786.308	1040327.023	1837.968	Bvia
50	747790.627	1040323.274	1837.606	Bvia
51	747790.252	1040322.138	1837.567	Bvia
52	747785.452	1040318.674	1837.215	Bvia
53	747789.646	1040316.051	1837.317	Bvia
54	747792.676	1040320.834	1837.49	Bvia
55	747794.953	1040313.38	1837.304	Bvia
56	747796.987	1040317.953	1837.32	Bvia
57	747799.371	1040311.665	1837.154	Bvia
58	747800.668	1040316.409	1837.157	Bvia
59	747804.011	1040310.338	1836.925	Bvia
60	747805.317	1040314.949	1836.93	Bvia
61	747809.134	1040308.985	1836.627	Bvia
62	747810.832	1040313.345	1836.607	Bvia
63	747814.366	1040307.823	1836.254	Bvia
64	747813.425	1040312.835	1836.378	Bvia
65	747817.602	1040311.708	1836.12	Bvia
66	747818.078	1040312.761	1836.374	Bvia
67	747823	1040315.195	1837.41	Bvia
68	747822.001	1040317.074	1837.462	Bvia
69	747815.484	1040313.892	1836.361	Bvia
70	747818.615	1040306.755	1835.888	Bvia
71	747820.402	1040311.006	1835.806	Bvia
72	747827.412	1040309.628	1835.06	Bvia

27

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
73	747829.453	1040308.602	1834.88	Bvia
74	747831.164	1040309.196	1835.077	Bvia
75	747832.999	1040309.745	1835.663	Bvia
76	747829.763	1040310.321	1835.036	Bvia
77	747896.78	1040287.713	1825.829	Cuneta
78	747897.097	1040288.162	1825.966	Cuneta
79	747900.653	1040285.147	1825.718	Cuneta
80	747900.287	1040284.773	1825.564	Cuneta
81	747899.651	1040277.194	1825.677	Cuneta
82	747904.121	1040281.786	1825.381	Cuneta
83	747904.241	1040282.032	1825.472	Cuneta
84	747892.733	1040290.758	1826.154	Cuneta
85	747892.955	1040290.899	1826.273	Cuneta
86	747884.849	1040289.79	1826.69	Cuneta
87	747884.509	1040289.327	1826.844	Cuneta
88	747888.159	1040293.886	1826.551	Cuneta
89	747888.171	1040294.067	1826.681	Cuneta
90	747880.543	1040292.896	1827.209	Cuneta
91	747880.206	1040292.295	1827.44	Cuneta
92	747883.606	1040296.952	1827.14	Cuneta
93	747883.81	1040297.225	1827.244	Cuneta
94	747879.411	1040299.412	1827.716	Cuneta
95	747879.518	1040299.865	1827.865	Cuneta
96	747871.858	1040296.485	1828.419	Cuneta
97	747871.796	1040296.233	1828.518	Cuneta
98	747874.869	1040301.46	1828.435	Cuneta
99	747874.936	1040301.67	1828.568	Cuneta
100	747867.455	1040297.879	1829.181	Cuneta
101	747867.382	1040297.632	1829.329	Cuneta
102	747871.916	1040302.518	1828.88	Cuneta
103	747872.053	1040302.729	1828.966	Cuneta
104	747866.2	1040303.847	1829.769	Cuneta
105	747866.293	1040304.073	1829.823	Cuneta
106	747862.681	1040298.735	1829.998	Cuneta
107	747862.555	1040298.366	1830.17	Cuneta
108	747862.264	1040304.543	1830.416	Cuneta
109	747862.167	1040304.811	1830.553	Cuneta

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
110	747858.079	1040299.408	1830.773	Cuneta
111	747858.043	1040299.155	1830.88	Cuneta
112	747849.1	1040306.419	1832.365	Cuneta
113	747849.119	1040306.654	1832.496	Cuneta
114	747848.322	1040300.7	1832.348	Cuneta
115	747848.293	1040300.429	1832.516	Cuneta
116	747839.313	1040307.742	1833.59	Cuneta
117	747839.241	1040308.027	1833.757	Cuneta
118	747838.542	1040302.067	1833.603	Cuneta
119	747838.481	1040301.843	1833.752	Cuneta
120	747833.847	1040302.868	1834.203	Cuneta
121	747833.767	1040302.667	1834.327	Cuneta
122	747835.03	1040308.51	1834.097	Cuneta
123	747835.083	1040308.748	1834.228	Cuneta
124	747828.51	1040303.915	1834.799	Cuneta
125	747828.497	1040303.657	1834.912	Cuneta
126	747828.189	1040309.844	1834.906	Cuneta
127	747828.145	1040310.061	1835.003	Cuneta
128	747818.233	1040306.245	1835.781	Cuneta
129	747817.803	1040306.185	1836.006	Cuneta
130	747819.15	1040311.741	1835.86	Cuneta
131	747819.167	1040312.12	1836.061	Cuneta
132	747808.975	1040308.687	1836.54	Cuneta
133	747808.938	1040308.331	1836.701	Cuneta
134	747810.29	1040314.159	1836.523	Cuneta
135	747803.184	1040310.11	1836.883	Cuneta
136	747803.134	1040309.868	1836.982	Cuneta
137	747804.65	1040315.67	1836.871	Cuneta
138	747799.122	1040311.331	1837.103	Cuneta
139	747799.075	1040311.152	1837.158	Cuneta
140	747800.912	1040316.889	1837.028	Cuneta
141	747794.184	1040313.185	1837.231	Cuneta
142	747794.092	1040312.738	1837.333	Cuneta
143	747789.471	1040315.616	1837.225	Cuneta
144	747789.393	1040315.51	1837.3	Cuneta
145	747796.506	1040318.823	1837.229	Cuneta
146	747793.177	1040320.785	1837.39	Cuneta
147	747889.15	1040286.921	1826.352	Cuneta

29

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
148	747893.074	1040283.682	1825.999	Cuneta
149	747896.831	1040280.077	1825.757	Cuneta
150	747896.537	1040279.735	1825.977	Cuneta
151	747899.409	1040276.94	1825.765	Cuneta
152	747902.266	1040279.056	1825.935	Eje
153	747894.327	1040285.866	1826.145	Eje
154	747886.301	1040291.812	1826.847	Eje
155	747877.761	1040297.009	1827.821	Eje
156	747868.391	1040300.322	1829.31	Eje
157	747858.575	1040302.01	1830.944	Eje
158	747848.717	1040303.239	1832.496	Eje
159	747838.918	1040304.577	1833.771	Eje
160	747829.053	1040306.323	1834.986	Eje
161	747819.354	1040308.588	1836.038	Eje
162	747809.751	1040311.182	1836.741	Eje
163	747800.145	1040314.093	1837.282	Eje
164	747791.066	1040318.266	1837.498	Eje
165	747852.975	1040305.451	1832.01	Entrada
166	747856.244	1040305.055	1831.492	Entrada
167	747856.524	1040308.437	1832.52	Entrada
168	747853.963	1040309.287	1832.809	Entrada
169	747865.761	1040303.553	1829.946	Entrada
170	747869.695	1040305.175	1829.906	Entrada
171	747872.682	1040302.948	1830.132	Entrada
172	747871.821	1040302.164	1828.972	Entrada
173	747881.067	1040300.515	1827.896	Entrada
174	747883.958	1040298.444	1827.62	Entrada
175	747897.134	1040279.026	1825.865	Entrada
176	747895.125	1040276.709	1825.205	Entrada
177	747891.262	1040280.288	1825.41	Entrada
178	747892.83	1040283.202	1826.205	Entrada
179	747793.182	1040321.168	1837.475	Muro
180	747796.582	1040319.1	1837.319	Muro
181	747799.181	1040317.961	1837.205	Muro
182	747804.922	1040316.082	1837.013	Muro
183	747807.751	1040315.269	1836.855	Muro
184	747810.375	1040314.639	1836.642	Muro
185	747813.241	1040314.122	1836.429	Muro

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
186	747819.805	1040312.268	1836.814	Muro
187	747822.173	1040311.422	1837.065	Muro
188	747828.208	1040303.017	1835.18	Topo
189	747832.621	1040309.245	1835.372	Topo
190	747838.193	1040300.982	1834.058	Topo
191	747839.826	1040309.129	1836.395	Topo
192	747848.148	1040299.445	1832.875	Topo
193	747846.176	1040308.242	1835.774	Topo
194	747850.986	1040307.983	1834.741	Topo
195	747852.543	1040309.464	1834.542	Topo
196	747857.653	1040298.206	1831.319	Topo
197	747867.084	1040296.079	1830.083	Topo
198	747825.236	1040311.28	1837.679	Topo
199	747831.567	1040311.771	1837.719	Topo
200	747858.245	1040306.897	1833.085	Topo
201	747863.243	1040305.946	1832.359	Topo
202	747875.614	1040302.68	1829.614	Topo
203	747788.924	1040314.405	1837.513	Topo
204	747798.744	1040310.423	1837.358	Topo
205	747808.709	1040307.563	1836.964	Topo
206	747892.418	1040283.04	1826.654	Losa
207	747886.062	1040287.816	1826.61	Losa
208	747883.65	1040284.022	1826.646	Losa
209	747890.725	1040279.925	1826.63	Losa
210	747900.784	1040276.091	1825.962	Cabezal
211	747900.947	1040276.228	1825.956	Cabezal
212	747899.959	1040277.128	1825.966	Cabezal
213	747899.841	1040277.031	1825.882	Cabezal
214	747905	1040280.268	1825.791	Cabezal
215	747905.123	1040280.417	1825.787	Cabezal
216	747904.144	1040281.093	1825.802	Cabezal
217	747904.272	1040281.214	1825.796	Cabezal
218	747900.322	1040276.367	1824.402	Fondo
219	747904.774	1040280.799	1824.226	Fondo
220	747850.373	1040312.938	1835.866	Paramento
221	747845.265	1040310.965	1836.47	Paramento
222	747869.532	1040295.177	1829.308	Poste

CARTERA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO MEDIANTE ESTACIÓN TOTAL TRAMO 3, LONGITUD 120.00 metros

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
1	747698.022	1039199.778	1790.91	Mj-5
2	747643.321	1039265.194	1782.865	Mj-6
3	747707.246	1039208.777	1790.937	Via
4	747710.597	1039205.54	1791.235	Via
5	747703.801	1039207.108	1790.657	Via
6	747705.036	1039202.053	1790.944	Via
7	747699.877	1039206.876	1790.097	Via
8	747698.71	1039202.604	1790.607	Via
9	747696.651	1039208.467	1789.529	Via
10	747693.286	1039206.196	1789.711	Via
11	747694.634	1039212.03	1788.658	Via
12	747691.09	1039211.035	1788.685	Via
13	747692.307	1039221.417	1787.039	Via
14	747688.862	1039220.963	1786.827	Via
15	747689.93	1039231.132	1785.352	Via
16	747686.795	1039230.596	1785.244	Via
17	747687.635	1039240.705	1784.096	Via
18	747684.331	1039239.882	1783.964	Via
19	747684.881	1039250.614	1783.011	Via
20	747681.16	1039249.098	1782.77	Via
21	747682.629	1039254.985	1782.364	Via
22	747678.97	1039253.343	1782.162	Via
23	747679.117	1039259.36	1781.617	Via
24	747676.373	1039256.778	1781.435	Via
25	747712.968	1039216.031	1791.525	Via
26	747716.528	1039215.141	1791.611	Via
27	747710.868	1039212.145	1791.189	Via
28	747713.915	1039209.856	1791.299	Via
29	747675.262	1039262.613	1781.043	Via
30	747673.24	1039258.507	1780.74	Via
31	747669.906	1039264.959	1780.487	Via
32	747669.195	1039260.377	1780.215	Via
33	747664.35	1039265.196	1779.967	Via

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
34	747665.188	1039260.485	1779.498	Via
35	747659.927	1039263.579	1779.158	Via
36	747660.701	1039259.08	1778.972	Via
37	747657.468	1039257.118	1778.493	Via
38	747654.613	1039259.657	1778.32	Via
39	747651.085	1039256.242	1777.593	Via
40	747653.846	1039253.705	1777.622	Via
41	747646.962	1039246.244	1775.922	Via
42	747644.528	1039249.28	1776.059	Via
43	747637.745	1039241.81	1774.376	Via
44	747633.742	1039234.084	1773.006	Via
45	747637.856	1039232.607	1772.832	Via
46	747641.213	1039239.975	1774.439	Via
47	747679.466	1039259.673	1781.462	Cuneta
48	747677.902	1039253.418	1781.955	Cuneta
49	747682.925	1039255.391	1782.137	Cuneta
50	747679.493	1039250.365	1782.238	Cuneta
51	747684.832	1039253.798	1782.584	Cuneta
52	747680.594	1039248.496	1782.554	Cuneta
53	747685.472	1039252.283	1782.369	Cuneta
54	747685.495	1039250.423	1782.829	Cuneta
55	747688.083	1039240.481	1784.008	Cuneta
56	747683.84	1039239.554	1783.711	Cuneta
57	747690.364	1039230.919	1785.216	Cuneta
58	747686.66	1039230.036	1785.151	Cuneta
59	747693.017	1039221.321	1786.774	Cuneta
60	747688.613	1039220.577	1786.823	Cuneta
61	747695.404	1039211.779	1788.68	Cuneta
62	747690.531	1039210.754	1788.636	Cuneta
63	747697.261	1039208.773	1789.527	Cuneta
64	747693.063	1039205.356	1789.69	Cuneta
65	747695.748	1039202.721	1790.232	Cuneta
66	747700.519	1039207.274	1790.074	Cuneta
67	747698.294	1039201.93	1790.51	Cuneta
68	747702.226	1039201.276	1790.763	Cuneta
69	747704.069	1039207.968	1790.623	Cuneta
70	747705.474	1039201.875	1790.94	Cuneta
71	747706.915	1039209.334	1790.858	Cuneta

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
72	747711.251	1039205.22	1791.192	Cuneta
73	747710.196	1039212.61	1791.081	Cuneta
74	747714.972	1039210.056	1791.111	Cuneta
75	747716.973	1039214.876	1791.47	Cuneta
76	747712.301	1039216.364	1791.475	Cuneta
77	747632.918	1039234.563	1772.799	Cuneta
78	747638.764	1039232.143	1772.614	Cuneta
79	747636.822	1039242.064	1774.186	Cuneta
80	747642.383	1039240.547	1774.616	Cuneta
81	747644.213	1039250.02	1776.006	Cuneta
82	747647.393	1039246.091	1775.93	Cuneta
83	747650.692	1039256.585	1777.401	Cuneta
84	747654.046	1039253.18	1777.424	Cuneta
85	747654.678	1039260.375	1778.216	Cuneta
86	747658.583	1039257.279	1778.4	Cuneta
87	747659.234	1039263.608	1779.003	Cuneta
88	747665.121	1039260.069	1779.462	Cuneta
89	747664.652	1039265.565	1779.639	Cuneta
90	747669.743	1039259.637	1780.282	Cuneta
91	747669.912	1039265.214	1780.243	Cuneta
92	747675.973	1039262.748	1780.932	Cuneta
93	747675.862	1039256.336	1781.175	Cuneta
94	747673.033	1039258.134	1780.516	Cuneta
95	747719.51	1039216.107	1791.096	Paramento
96	747708.592	1039192.027	1790.952	Paramento
97	747715.946	1039209.694	1790.974	Paramento
98	747701.441	1039197.27	1791.143	Paramento
99	747720.966	1039207.525	1789.834	Paramento
100	747697.022	1039191.589	1790.97	Paramento
101	747715.934	1039204.829	1788.982	Paramento
102	747713.813	1039197.516	1788.946	Paramento
103	747686.092	1039207.083	1789.07	Paramento
104	747689.544	1039202.311	1789.292	Paramento
105	747724.316	1039213.594	1789.784	Paramento
106	747721.695	1039203.158	1788.948	Paramento
107	747719.574	1039195.845	1788.972	Paramento
108	747704.173	1039186.345	1790.956	Paramento
109	747682.253	1039197.038	1789.262	Paramento

34

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
110	747678.801	1039201.81	1789.27	Paramento
111	747708.631	1039207.101	1791.127	Eje
112	747704.376	1039204.773	1790.89	Eje
113	747699.407	1039204.706	1790.43	Eje
114	747695.208	1039207.302	1789.571	Eje
115	747692.732	1039211.513	1788.706	Eje
116	747690.609	1039221.178	1786.992	Eje
117	747688.44	1039230.891	1785.365	Eje
118	747685.927	1039240.089	1784.056	Eje
119	747682.946	1039249.855	1782.859	Eje
120	747680.977	1039254.262	1782.244	Eje
121	747677.926	1039258.133	1781.59	Eje
122	747638.177	1039238.737	1774.096	Eje
123	747645.819	1039247.794	1776.088	Eje
124	747652.253	1039255.134	1777.664	Eje
125	747655.736	1039258.475	1778.415	Eje
126	747660.113	1039261.099	1778.813	Eje
127	747664.595	1039262.899	1779.655	Eje
128	747669.936	1039262.711	1780.353	Eje
129	747673.638	1039261.365	1780.886	Eje
130	747710.341	1039200.216	1790.894	Poste
131	747679.263	1039249.003	1782.796	Cerco
132	747682.346	1039240.252	1784.114	Cerco
133	747685.681	1039230.112	1785.725	Cerco
134	747687.816	1039219.952	1787.607	Cerco
135	747689.04	1039211.844	1789.375	Cerco
136	747688.76	1039210.843	1789.655	Cerco
137	747691.135	1039202.765	1790.032	Cerco
138	747693.787	1039201.216	1790.927	Cerco
139	747704.232	1039199.603	1791.019	Cerco
140	747709.703	1039213.279	1791.284	Cerco
141	747706.179	1039210.086	1791.114	Cerco
142	747702.219	1039208.727	1791.235	Cerco
143	747696.959	1039211.282	1790.886	Cerco
144	747695.381	1039219.168	1790.207	Cerco
145	747681.392	1039259.162	1783.054	Cerco
146	747675.611	1039264.835	1782.252	Cerco
147	747669.058	1039268.854	1782.05	Cerco

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
148	747663.752	1039268.102	1780.956	Cerco
149	747686.329	1039254.566	1783.86	Cerco
150	747676.186	1039254.306	1782.324	Cerco
151	747659.794	1039267.128	1781.209	Cerco
152	747669.856	1039258.868	1780.806	Cerco
153	747656.063	1039263.905	1780.398	Cerco
154	747665.174	1039259.179	1780.191	Cerco
155	747659.572	1039256.805	1779.214	Cerco
156	747653.04	1039261.398	1780.28	Cerco
157	747653.89	1039251.502	1778.143	Cerco
158	747644.941	1039252.466	1779.214	Cerco
159	747647.155	1039244.519	1776.485	Cerco
160	747641.682	1039250.018	1779.072	Cerco
161	747642.368	1039238.973	1775.389	Cerco
162	747632.272	1039242.608	1779.297	Cerco
163	747639.693	1039232.668	1774.002	Cerco
164	747695.082	1039232.597	1787.99	Cerco
165	747688.342	1039251.369	1784.571	Cerco
166	747710.014	1039218.503	1791.368	Topo
167	747704.484	1039212.616	1791.387	Topo
168	747698.038	1039222.279	1790.467	Topo
169	747632.895	1039242.092	1778.79	Topo
170	747638.912	1039246.665	1778.524	Topo
171	747645.914	1039252.404	1778.92	Topo
172	747684.914	1039253.496	1782.624	Caja
173	747684.866	1039253.691	1782.613	Caja
174	747686.06	1039253.803	1782.634	Caja
175	747685.909	1039253.59	1782.628	Caja
176	747686.194	1039252.407	1782.627	Caja
177	747686.44	1039252.232	1782.595	Caja
178	747685.246	1039252.12	1782.608	Caja
179	747685.198	1039252.315	1782.595	Caja
180	747684.714	1039253.577	1782.764	Cabezal
181	747684.89	1039253.594	1782.768	Cabezal
182	747685.047	1039252.201	1782.813	Cabezal
183	747678.726	1039252.786	1782.521	Cabezal
184	747678.905	1039252.837	1782.525	Cabezal
185	747679.197	1039251.507	1782.53	Cabezal

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
186	747679.347	1039251.552	1782.529	Cabezal
187	747678.691	1039252.879	1782.367	Aleta
188	747678.759	1039252.692	1782.359	Aleta
189	747677.289	1039252.986	1781.829	Aleta
190	747677.22	1039253.174	1781.819	Aleta
191	747678.445	1039250.466	1781.803	Aleta
192	747678.524	1039250.295	1781.811	Aleta
193	747679.232	1039251.414	1782.38	Aleta
194	747679.16	1039251.597	1782.387	Aleta
195	747685.147	1039252.908	1781.049	Fondo
196	747678.871	1039252.231	1780.4	Fondo

CARTERA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO MEDIANTE ESTACIÓN TOTAL TRAMO 4, LONGITUD 90.00 metros

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
1	747934.686	1037609.184	1801.184	Mj-7
2	748002.427	1037583.159	1810.336	Mj-8
3	748000.096	1037584.807	1810.084	Est-1
4	747936.106	1037609.774	1801.358	Est-2
5	748012.6	1037586.112	1808.534	Bvia
6	748012.03	1037582.613	1808.583	Bvia
7	748006.919	1037587.163	1808.883	Bvia
8	748006.067	1037584.662	1808.887	Bvia
9	747999.299	1037590.291	1809.323	Bvia
10	747997.763	1037586.829	1809.681	Bvia
11	747995.474	1037583.814	1809.729	Bvia
12	747995.478	1037583.836	1809.729	Bvia
13	747997.26	1037586.307	1809.746	Bvia
14	748002.84	1037578.81	1810.356	Bvia
15	748004.7	1037580.678	1810.336	Bvia
16	748010.655	1037577.132	1810.246	Bvia
17	748008.808	1037573.9	1810.343	Bvia
18	747947.417	1037602.744	1802.795	Bvia
19	747949.781	1037605.715	1802.737	Bvia
20	747951.654	1037600.205	1803.389	Bvia
21	747953.521	1037603.36	1803.431	Bvia
22	747956.562	1037597.633	1804.199	Bvia

37

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
23	747957.945	1037601.48	1804.319	Bvia
24	747962.06	1037595.584	1805.201	Bvia
25	747962.781	1037599.341	1805.183	Bvia
26	747966.205	1037594.41	1806.005	Bvia
27	747966.959	1037598.004	1806.004	Bvia
28	747971.472	1037593.174	1806.837	Bvia
29	747971.972	1037596.662	1806.782	Bvia
30	747975.803	1037592.294	1807.51	Bvia
31	747976.447	1037596.048	1807.532	Bvia
32	747981.334	1037591.007	1808.104	Bvia
33	747981.763	1037594.876	1808.263	Bvia
34	747985.14	1037589.668	1808.515	Bvia
35	747986.455	1037594.294	1808.865	Bvia
36	747991.511	1037592.691	1808.981	Bvia
37	747990.349	1037587.214	1809.182	Bvia
38	747993.48	1037585.479	1809.63	Bvia
39	747945.778	1037608.851	1801.977	Bvia
40	747943.604	1037605.573	1801.914	Bvia
41	747942.118	1037612.106	1801.233	Bvia
42	747939.362	1037609.476	1801.079	Bvia
43	747938.865	1037615.447	1800.615	Bvia
44	747936.138	1037613.084	1800.458	Bvia
45	747935.608	1037619.678	1799.74	Bvia
46	747933.026	1037617.615	1799.647	Bvia
47	747932.929	1037624.056	1798.943	Bvia
48	747929.96	1037622.224	1798.793	Bvia
49	747930.698	1037627.966	1798.204	Bvia
50	747927.623	1037625.992	1798.15	Bvia
51	747928.023	1037632.099	1797.481	Bvia
52	747924.777	1037630.004	1797.407	Bvia
53	747925.369	1037636.367	1796.705	Bvia
54	747922.324	1037634.264	1796.726	Bvia
55	747921.493	1037641.588	1795.755	Bvia
56	747918.855	1037639.84	1795.639	Bvia
57	747918.324	1037645.777	1794.982	Bvia
58	747915.696	1037643.655	1794.949	Bvia
59	747965.734	1037593.358	1805.753	Bvia

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
60	747965.294	1037591.595	1806.332	Bvia
61	747969.07	1037591.928	1806.739	Bvia
62	747968.119	1037589.556	1806.739	Bvia
63	747964.018	1037588	1806.763	Bvia
64	747966.561	1037586.804	1806.858	Bvia
65	747969.327	1037593.677	1806.816	Bvia
66	747938.253	1037616.242	1800.76	Bvia
67	747939.52	1037614.776	1800.507	Bvia
68	747995.925	1037589.18	1809.471	Eje
69	747985.853	1037591.971	1808.653	Eje
70	747976.092	1037594.048	1807.526	Eje
71	747966.404	1037596.173	1806.05	Eje
72	747957.114	1037599.668	1804.33	Eje
73	747948.451	1037604.559	1802.701	Eje
74	747923.682	1037635.336	1796.769	Eje
75	747926.651	1037630.974	1797.574	Eje
76	747929.135	1037626.925	1798.241	Eje
77	747932.003	1037622.713	1799.044	Eje
78	747934.442	1037618.506	1799.763	Eje
79	747940.757	1037610.853	1801.206	Eje
80	747944.972	1037607.116	1802.055	Eje
81	747995.149	1037583.273	1809.861	Topo
82	747988.388	1037587.579	1808.883	Topo
83	747985.698	1037598.573	1808.697	Topo
84	747984.861	1037589.158	1808.583	Topo
85	747978.312	1037596.77	1807.81	Topo
86	747980.607	1037590.603	1808.082	Topo
87	747981.723	1037596.202	1808.27	Topo
88	747975.891	1037591.507	1807.553	Topo
89	747973.12	1037597.173	1806.931	Topo
90	747966.788	1037598.926	1805.843	Topo
91	747962.708	1037600.402	1804.934	Topo
92	747958.186	1037602.194	1804.155	Topo
93	747965.475	1037600.442	1808.566	Topo
94	747993.384	1037582.005	1812.738	Topo
95	747966.877	1037604.636	1808.37	Topo
96	747987.893	1037584.811	1812.109	Topo

39

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
97	747983.569	1037587.185	1811.645	Topo
98	747980.697	1037588.634	1811.22	Topo
99	747960.152	1037602.324	1807.795	Topo
100	747975.121	1037589.98	1809.813	Topo
101	747973.319	1037598.289	1808.962	Topo
102	747976.794	1037599.277	1808.745	Topo
103	747970.603	1037598.775	1808.546	Topo
104	747991.968	1037597.486	1808.802	Topo
105	747970.853	1037592.455	1806.712	Topo
106	747961.009	1037595.155	1804.826	Topo
107	747956.037	1037597.102	1803.992	Topo
108	747951.478	1037599.254	1803.213	Topo
109	747953.137	1037605.259	1803.012	Topo
110	747946.824	1037602.55	1802.416	Topo
111	747950.316	1037607.213	1802.464	Topo
112	747942.739	1037605.648	1801.678	Topo
113	747946.596	1037609.665	1801.86	Topo
114	747939.073	1037609.079	1800.945	Topo
115	747942.924	1037612.715	1801.15	Topo
116	747935.602	1037613.09	1800.2	Topo
117	747938.845	1037615.796	1800.596	Topo
118	747932.492	1037617.067	1799.558	Topo
119	747936.985	1037619.807	1799.773	Topo
120	747929.836	1037621.353	1798.758	Topo
121	747934.206	1037624.041	1798.878	Topo
122	747926.898	1037625.578	1798.034	Topo
123	747931.351	1037628.459	1798.17	Topo
124	747924.077	1037630.168	1797.109	Topo
125	747928.174	1037633.316	1797.09	Topo
126	747921.594	1037634.49	1796.176	Topo
127	747925.487	1037637.378	1796.366	Topo
128	747919.022	1037639.022	1794.957	Topo
129	747922.547	1037642.014	1795.561	Topo
130	747915.292	1037644.082	1794.929	Topo
131	747918.499	1037647.079	1794.619	Topo
132	747913.319	1037642.904	1794.455	Topo
133	747916.794	1037637.918	1794.875	Topo

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
134	747919.415	1037647.444	1796.725	Topo
135	747923.299	1037642.176	1797.712	Topo
136	747921.465	1037633.515	1797.814	Topo
137	747926.03	1037637.798	1798.574	Topo
138	747924.219	1037629.11	1798.281	Topo
139	747928.595	1037633.696	1799.746	Topo
140	747926.798	1037624.929	1798.811	Topo
141	747931.743	1037630.285	1800.722	Topo
142	747929.79	1037620.594	1799.644	Topo
143	747934.23	1037625.317	1800.657	Topo
144	747932.316	1037616.969	1800.452	Topo
145	747936.915	1037620.73	1800.933	Topo
146	747934.595	1037612.973	1800.883	Topo
147	747938.581	1037618.896	1801.373	Topo
148	747938.776	1037608.359	1801.552	Topo
149	747941.055	1037615.938	1802.139	Topo
150	747942.553	1037604.468	1802.675	Topo
151	747944.648	1037612.182	1803.185	Topo
152	747946.244	1037601.866	1802.913	Topo
153	747948.583	1037609.685	1804.267	Topo
154	747952.777	1037606.673	1805.82	Topo
155	747950.135	1037598.585	1804.864	Topo
156	747957.56	1037603.924	1807.25	Topo
157	747955.345	1037596.273	1805.082	Topo
158	747954.156	1037594.13	1806.037	Topo
159	747959.821	1037593.825	1805.734	Topo
160	747964.041	1037600.802	1808.334	Topo
161	747958.315	1037590.966	1806.381	Topo
162	747963.54	1037589.221	1807.349	Topo
163	747945.459	1037599.418	1801.603	Topo
164	747971.954	1037589.617	1809.466	Topo
165	747939.809	1037605.69	1800.931	Topo
166	748008.025	1037590.019	1809.376	Paramento
167	747998.747	1037595.501	1809.524	Paramento
168	747991.842	1037600.98	1808.733	Paramento
169	747982.946	1037605.75	1808.723	Paramento
170	747980.39	1037607.338	1808.753	Paramento

PUNTO	NORTE	ESTE	COTAS	OBSERVACION
171	747977.515	1037601.992	1808.759	Paramento
172	748016.381	1037567.62	1812.589	Paramento
173	748013.507	1037562.274	1812.562	Paramento
174	748008.222	1037565.117	1812.592	Paramento
175	748011.097	1037570.463	1812.581	Paramento
176	748011.648	1037597.152	1809.538	Paramento
177	748002.371	1037602.634	1809.488	Paramento
178	747994.677	1037606.268	1808.765	Paramento
179	747985.781	1037611.038	1808.795	Paramento
180	747972.23	1037604.834	1808.769	Paramento
181	747975.105	1037610.18	1808.782	Paramento
182	747942.884	1037625.964	1802.736	Paramento
183	747945.759	1037631.31	1802.743	Paramento
184	747940.474	1037634.153	1802.788	Paramento
185	747937.599	1037628.807	1802.783	Paramento
186	747996.848	1037593.711	1809.366	Anden
187	748006.956	1037588.127	1809.245	Anden
188	747998.466	1037596.847	1809.505	Anden
189	747938.253	1037616.242	1800.76	Entrada
190	747939.52	1037614.776	1800.507	Entrada
191	747939.937	1037620.366	1802.685	Entrada
192	747941.301	1037619.211	1802.839	Entrada
193	747923.907	1037627.114	1798.233	Poste

COORDENADAS INICIO Y FINAL POR TRAMOS

PLACA HUELLA TRAMO 1

	GAUSS			GEOGRÁFICAS		
ABSCISAS	**Norte(m)**	**Este(m)**	**Cota(m)**	**latitud(g,m,s)**	**Longitud(g,m,s)**	**Altitud(m)**
K0+000	747617.399	1040679.876	1872.085	2,18,49.56499209	-76,42,42.41047564	1872.085
K0+140	747659.517	1040550.358	1857.438	2,18,50.93727501	-76,42,46.60196244	1857.438

PLACA HUELLA TRAMO 2

	GAUSS			GEOGRÁFICAS		
ABSCISAS	**Norte(m)**	**Este(m)**	**Cota(m)**	**latitud(g,m,s)**	**Longitud(g,m,s)**	**Altitud(m)**
K0+000	747791.061	1040318.268	1837.998	2,18,55.22177169	-76,42,54.11244737	1837.998
K0+120	747902.159	1040279.193	1826.321	2,18,58.83901569	-76,42,55.37618928	1826.321

Ingeniero Pedro Antonio Cáceres Rincón INGENIERO TOPOGRAFICO ELABORÓ	**ING. ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ** DIRECTORA DE INTERVENTORÍA APROBÓ

PLACA HUELLA TRAMO 3

	GAUSS			GEOGRÁFICAS		
ABSCISAS	**Norte(m)**	**Este(m)**	**Cota(m)**	**latitud(g,m,s)**	**Longitud(g,m,s)**	**Altitud(m)**
K0+000	747714.903	1039215.847	1791.912	2,18,52.75140835	-76,43,29.79287381	1791.912
K0+120	747644.564	1039246.553	1776.171	2,18,50.46119302	-76,43,28.79964137	1776.171

PLACA HUELLA TRAMO 4

	GAUSS			GEOGRÁFICAS		
ABSCISAS	**Norte(m)**	**Este(m)**	**Cota(m)**	**latitud(g,m,s)**	**Longitud(g,m,s)**	**Altitud(m)**
K0+000	747923.824	1037635.477	1797.044	2,18,59.56561074	-76,44,20.93991725	1797.044
K0+090	747995.779	1037589.354	1809.93	2,19,1.9085501	-76,44,22.43213544	1809.93

4.1.5 SE REALIZO LA REVISIÓN DE LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

11 DE AGOSTO

Por otro lado, en cuanto a la topografía se debe remitir como mínimo:

- Planos de planta perfil y secciones transversales del corredor de los dos tramos a intervenir
- Informe topográfico que contenga la metodología y descripción de las actividades topográficas donde indique la Georreferenciación del proyecto, archivos Rinex de los puntos GPS posicionados e igualmente los de la base, cálculos del post proceso de los GPS Posicionados ,archivos crudos del levantamiento topográfico , listado de coordenadas XYZ de todos los elementos levantados (Obras de drenaje, muros de contención, puentes, pontones, eje del corredor existente , Bordes de vía, secciones transversales, árboles entre otros.
- Cuadro de Coordenadas del inicio y final de los dos tramos a intervenir, así como la implantación del eje del proyecto en imagen satelital. Anexar certificado de calibración de los equipos topográficos utilizados y ficha técnica, registro fotográfico de los Deltas materializados en campo para el control topográfico del proyecto en la fase de construcción, Certificación IGAC de la base permanente para amarrar el proyecto.

- Incorporar al cuadro de coordenadas la cota topográfica de los deltas para el control altimétrico del proyecto a construir.
- Entrega archivos Shapefile, placa Huella, puentes y eje del proyecto, eje de vía, estado de la rodadura, longitud del tramo, tipo rodadura, tráfico promedio, ubicación
- Entrega archivos Shapefile Alcantarillas: Anexar a la tabla Diámetro o sección de la alcantarilla existente, longitud de la alcantarilla, cotas clave, cotas Batea, estado de la alcantarilla entre otros.
- Entrega Shapefile de los demás elementos levantados (Árboles, quebradas, cercas).

4.2 ESTADO ACTUAL DE REVISIÓN

Conforme las entregas realizadas por los contratistas de obra y las revisiones hechas por Interventoría, el estado actual de los estudios de topografía de pavimento es el siguiente:

Contrato	Municipio	Estado
C0-324-2021	Timbío	Aprobado
F2-F14-271-2021	Rosas	En tramite
118-2022	La Sierra	En ajuste
30.30.04-347-2021	Patía	Sin envío
LP 002 -003.15-05/073	Bolívar	En ajustes
F1-F14-283-2021	Santa Rosa	En ajuste

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- En este informe se dejan algunas constancias por parte del suscrito, en la cual básicamente se identifican posibles inconvenientes o dudas que se pueden presentar en el proceso constructivo y se solicita que el ingeniero diseñador deban estar atentos para aclararlas y resolverlas en desarrollo de la ejecución de las obras.

- Es importante aclarar que estas revisiones pretenden lograr que los proyectos sean lo más cercano a las condiciones reales de construcción y funcionamiento. Muchas observaciones son de forma, y aunque no influyen ni cambian el diseño, si es importante corregirlos, por cuanto son diseños que no deben permitir ninguna duda en su interpretación para su construcción y operación.

- Se realizó el reconocimiento del terreno en todo el ámbito del proyecto a fin de evaluar las ventajas y dificultades que se presentan en la zona del estudio.

 Se realizó la recopilación y evaluación de puntos topográficos existente en la zona del proyecto, se obtuvo la siguiente información:

 - Carta nacional a escala 1:1000
 - Planos otorgados por el IGAC

 Para la obtención de los planos topográficos se tomaron puntos en forma radial y taquimetría identificando, tapas de buzones de desagüe esquinas, fachadas de casas acequias y ubicación de estructuras existentes tales como MH, pozos de agua piletas etc.

 Finalmente se concluye que todo el proceso del levantamiento topográfico se ha obtenido con valores de precisión dentro de los límites permisibles para este tipo de proyectos

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo se hizo uso de cuatro motocicletas (150 cc o mayo, modelo 2014 en adelante incluye combustible y soat) para el desplazamiento de las actividades realizadas tales como visitas técnicas de seguimiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021

CONTRATO DE OBRA No. CO-324-2021; 30.30.04-347-2021; 118-2022; F2-F14-271-2021; LP002-003.15-05/073; F1-F14-283-2021

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

INTERVENTORÍA: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ; LEYDER VILLEGAS SANDOVAL; CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM; CONSORCIO K&G; CONSORCIO FACA; CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Es importante aclarar que, mediante comunicado SVR 67150 se dio aprobación del personal relacionado a continuación:

Cargo	Nombre	Dedicación
Directora de Interventoría	Adriana Fernanda Jimenez Gomez	50%
Ingeniero Residente de Interventoría 1	Christian Camilo Estupiñán Santacruz	100%
Ingeniero Residente de Interventoría 2	Diana Marcela Collazos Tobar	100%
Ingeniero Residente de Interventoría 3	Juan Rafael Peña Chamorro	100%

No obstante, durante el periodo se contó con la directora de interventoría con una dedicación del 50% asignada con igual al residente de Interventoría 1: Christian camilo Estupiñán Santacruz del 100%. Adicionalmente, el día 26 de mayo se ingresa el siguiente personal, el cual fue aprobado mediante comunicado SVR 28678:

Cargo	Nombre	Dedicación
Ingeniero Auxiliar Administrativo	William Andrés Parra Moreno	100%
Ingeniero Ambiental	Leonel Enrique Camacho Granados	80%
Inspector SST	Ana Lucy Meneses Muñoz	100%
Inspector	Ronny Johan Rojas Vásquez	100%
Profesional Social	Sonia Constanza Pérez Motta	40%

Por otra parte, los especialistas que fueron aprobados mediante el comunicado SVR 67150 han ido apoyando desde sus áreas realizando las observaciones necesarias a la revisión y ajuste de los diseño base de la cartilla Colombia Rural que realizan los contratistas

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE 2022
CONTRATO DE OBRA No.: CO-324-2021; 30.30.04-347-2021; 118-2022; F2-F14-271-2021; LP002-003.15-05/073; F1-F14-283-2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS
PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1
CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ; LEYDER VILLEGAS SANDOVAL; CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM; CONSORCIO K&G; CONSORCIO FACA; CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

NOMBRE ARL: COLMENA SEGUROS
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMPENSAR CAJA Y COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | OCTUBRE 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Adriana Fernanda Jimenez Gomez | 52882446 | Directora de Interventoría | $ 5.800.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | X | 50% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 451.100 | V | Famisanar | 60158080 | $ 259.200 | Colfondos | 60158080 | $ 1.036.800 | $ 129.600 | $ - | $ - | |
| 2 | Christian Camilo Estupiñan Santacruz | 1085270769 | Ingeniero Residente | $ 3.840.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 267.300 | V | Sanitas EPS | 63089999 | $ 153.600 | Porvenir | 63089999 | $ 614.400 | $ 76.800 | $ - | $ - | |
| 3 | William Andrés Parra Moreno | 1006418705 | Ingeniero Auxiliar Administrativo | $ 2.700.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 188.000 | V | Nueva EPS | 63089999 | $ 108.000 | Porvenir | 63089999 | $ 432.000 | $ 81.000 | $ - | $ - | |
| 4 | Leonel Enrique Camacho Granados | 85154105 | Ingeniero Ambiental | $ 3.800.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | 80% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 211.600 | V | Nueva EPS | 63089999 | $ 121.600 | Porvenir | 63089999 | $ 486.400 | $ 91.200 | $ - | $ - | |
| 5 | Ana Lucy Meneses Muñoz | 25299410 | Inspector SST | $ 1.800.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 125.300 | V | Sanitas EPS | 63089999 | $ 72.000 | Porvenir | 63089999 | $ 288.000 | $ 54.000 | $ - | $ - | |
| 6 | Sonia Constanza Pérez Motta | 1061800536 | Profesional Social | $ 3.800.000 | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | | X | X | X | | | | X | 40% | SONIA CONSTANZA PÉREZ MOTTA | | $ 69.600 | V | EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C. | 63089999 | $ 125.000 | Porvenir | 63089999 | $ 160.000 | $ - | $ - | $ - | |
| 7 | Jorge Gomez Falla | 72007216 | Especialista en Geotecnia | $ 5.200.000 | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | X | 70% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 522.000 | V | EPS SURA | 60588539 | $ 300.000 | Colpensiones | 60588539 | $ 1.200.000 | $ 300.000 | $ - | $ - | |
| 8 | Ronny Johan Rojas Vaquez | 1016018627 | Inspector | $ 1.601.700 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 111.500 | V | Famisanar EPS | 60754715 | $ 64.100 | Porvenir | 60754715 | $ 256.300 | $ 64.100 | $ - | $ - | |
| 9 | Jhon Edinson Ordoñez Toro | 1085311045 | Ingeniero Auxiliar | $ 2.700.000 | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | 100% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 188.000 | V | Nueva EPS | 63089999 | $ 108.000 | Porvenir | 63089999 | $ 432.000 | $ 81.000 | $ - | $ - | |
| 10 | Jairo Andrés Meza | 13874430 | Especialista en estructuras | $ 5.200.000 | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | X | 70% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 69.600 | V | Famisanar EPS | 60615991 | $ 62.400 | Porvenir | 60615991 | $ 249.600 | $ - | $ - | $ - | |
| 11 | Doris Xiomara Castañeda | 52251988 | Especialista en hidraulica e hidrologia | $ 5.200.000 | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | | X | 70% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 430.500 | V | Sanitas EPS | 62306685 | $ 430.500 | Colpensiones | 62306685 | $ 989.700 | $ 247.500 | $ - | $ - | |
| N |
| | **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | $ - |

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021185931 CND

Firma:
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo a lo ofertado durante el proceso licitatorio mediante concurso de méritos No.CMA-DO-SRT-062-2021, la oferta económica adjudicada es:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial
Personal profesional				
1	Director	$5.800.000	3	$17.400.000
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5	$57.600.000
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	5	$40.500.000
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista ambiental	$3.800.000	4	$15.200.000
1	Profesional social	$3.800.000	2	$7.600.000
Profesional técnico				
1	Inspector SISO	$1.800.000	5	$9.000.000
1	Inspector	$1.601.700	4	$6.406.800
Personal administrativo				
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	5	$13.500.000
			Subtotal costos de personal	**$190.606.800**
			Factor multiplicador	**2.34**
			Subtotal costos de personal	**$446.019.912**

Costos Directos					
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	80	$16.000.000
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5	$28.000.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	3	$18.900.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	5	$10.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	5	$4.250.000
Otros costos					
1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$2.500.000	5	$12.500.000
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	Mes	$473.947	5	$2.369.735
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL			$1.906.718
1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	Mes	$435.549	5	$2.177.745

1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	5	$1.000.000
				Subtotal otros costos directos	**$99.904.198**
				Subtotal costos básicos	**$545.924.110**
				IVA	**$103.725.581**
				Costo total	**$649.649.691**

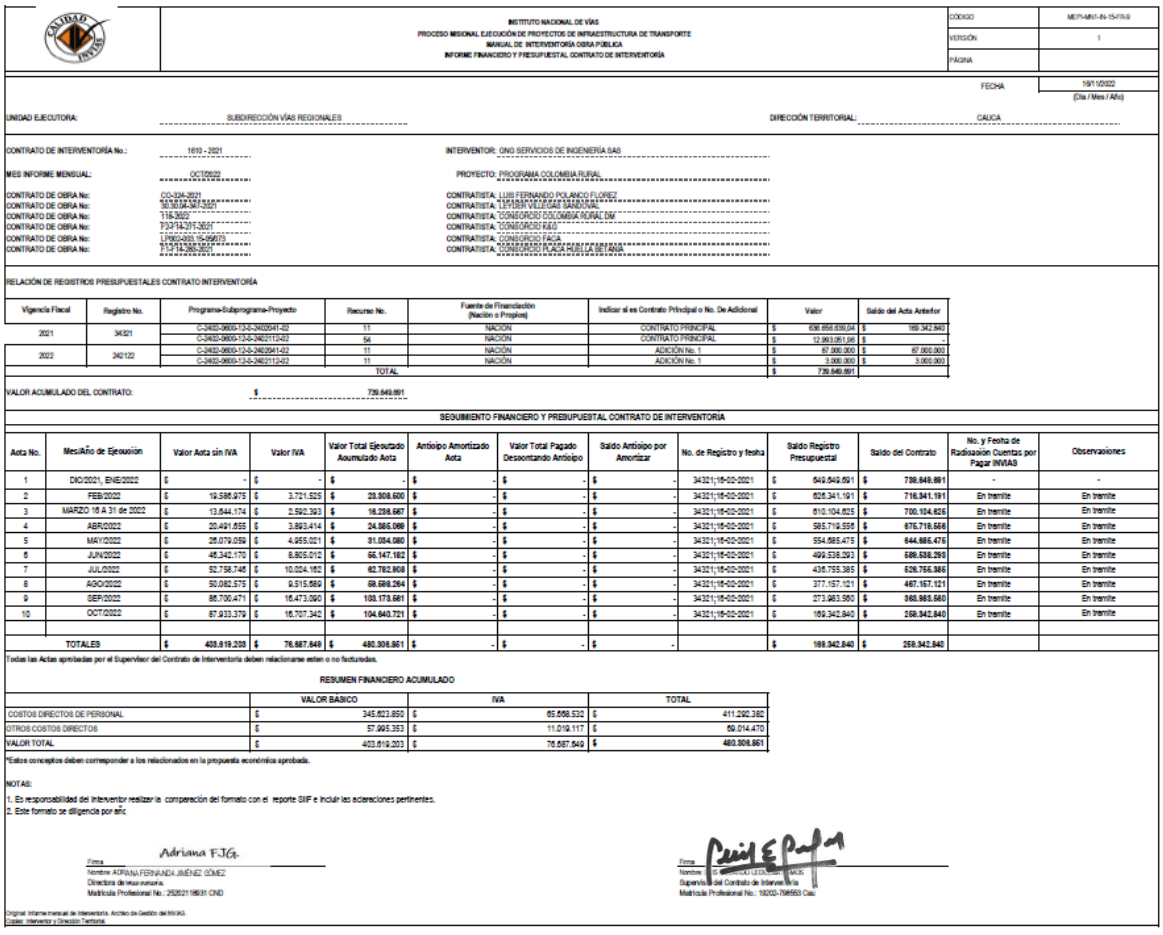
A la fecha se ha realizado un acta de modificación incluyendo el adicional tramitado por necesidad del contrato de Interventoría, de manera que las condiciones actualizadas se presentan a continuación:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial
Personal profesional				
1	Director	$5.800.000	5,4	$31.320.000
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5,67	$65.280.000
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	3,8	$30.780.000
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1,8	$9.360.000
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.2	$6.240.000
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.5	$7.800.000
1	Especialista ambiental	$3.800.000	5,73	$21.774.000
1	Profesional social	$3.800.000	1,6	$6.080.000
Profesional técnico				
1	Inspector SISO	$1.800.000	7,16	$12.888.000
1	Inspector	$1.601.700	6	$9.610.200
Personal administrativo				
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	7,16	$19.332.000
			Subtotal costos de personal	**$220.464.200**
			Factor multiplicador	**2.34**
			Subtotal costos de personal	**$515.886.228**

Costos Directos					
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	55,6	$11.128.510
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5,2	$29.330.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	4,2	$26.145.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	4	$8.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	7,2	$6.148.000
Otros costos					
1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres	Mes	$2.500.000	5	$12.398.890

	(incluye peajes y combustible)				
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	Mes	$473.947	9	$4.268.937
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL		1	$1.906.718
1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	Mes	$435.549	5,4	$2.342.078
1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	6	$1.200.000
				Subtotal otros costos directos	**$105.668.134**
				Subtotal costos básicos	**$621.554.362**
				IVA	**$118.095.329**
				Costo total	**$739.649.691**

En este sentido se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT en donde se evidencia el avance financiero de Interventoría conforme a las actas de cobro tramitadas, sin embargo, a la fecha del presente informe no se ha gestionado ninguna acta de cobro.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 | VERSIÓN: 1 | PÁGINA:

FECHA: 19/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE — PROYECTO: PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE OBRA No: CO-324-2021 — CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
CONTRATO DE OBRA No: [illegible] — CONTRATISTA: [illegible]
CONTRATO DE OBRA No: 116-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO DOCOMBIA RURAL DM
CONTRATO DE OBRA No: 913-14-291-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO RJ&G
CONTRATO DE OBRA No: LP002-003 15-05075 — CONTRATISTA: CONSORCIO FACA
CONTRATO DE OBRA No: 913-14-295-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	34321	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 636.856.839,04	$ 189.342.840
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 12.993.051,96	$ -
2022	342122	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 1	$ 87.000.000	$ 87.000.000
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
			TOTAL			$ 739.849.891	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 739.849.891

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DIC/2021, ENE/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 649.649.691	$ 739.849.891	-	-
2	FEB/2022	$ 19.586.975	$ 3.721.525	$ 23.308.500	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 626.341.191	$ 716.341.191	En trámite	En trámite
3	MARZO 16 A 31 de 2022	$ 13.644.174	$ 2.592.393	$ 16.236.567	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 610.104.625	$ 700.104.625	En trámite	En trámite
4	ABR/2022	$ 20.491.555	$ 3.893.414	$ 24.385.088	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 585.719.556	$ 675.719.556	En trámite	En trámite
5	MAY/2022	$ 26.079.059	$ 4.955.021	$ 31.084.080	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 554.585.475	$ 644.885.475	En trámite	En trámite
6	JUN/2022	$ 46.342.170	$ 8.805.012	$ 55.147.182	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 499.538.293	$ 589.538.293	En trámite	En trámite
7	JUL/2022	$ 52.758.746	$ 10.024.162	$ 62.782.908	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 436.755.385	$ 526.755.385	En trámite	En trámite
8	AGO/2022	$ 50.082.575	$ 9.515.569	$ 59.598.264	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 377.157.121	$ 467.157.121	En trámite	En trámite
9	SEP/2022	$ 86.700.471	$ 16.473.090	$ 103.173.561	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 273.983.560	$ 363.983.560	En trámite	En trámite
10	OCT/2022	$ 87.933.379	$ 16.707.342	$ 104.640.721	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 169.342.840	$ 259.342.840	En trámite	En trámite
	TOTALES	$ 403.619.208	$ 76.687.649	$ 480.306.861	$ -	$ -	$ -		$ 169.342.840	$ 259.342.840		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 345.623.850	$ 65.668.532	$ 411.292.382
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 57.995.353	$ 11.019.117	$ 69.014.470
VALOR TOTAL	$ 403.619.203	$ 76.687.649	$ 480.306.861

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma: Adriana F.J.G.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520211968I CND

Firma:
Nombre: [illegible]
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-756553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 de 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

FECHA DE INICIO: 27/12/2021

PLAZO INICIAL: 5 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 2/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 739.649.691,00

VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	9%	$ 64.964.055	1	10	2021	30	6	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	44%	$ 324.824.845	1	10	2021	30	6	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18%	$ 129.929.938	1	10	2021	31	12	2024
Calidad del servicio	22%	$ 163.777.233	1	10	2021	1	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/10/2021

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Noviembre 10 de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 64.964.055	4	10	2021	18	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 272.962.055	4	10	2021	18	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 129.929.938	4	10	2021	19	8	2025
Calidad del servicio	30%	$ 194.894.907	4	10	2021	4	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 16

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/08/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana F.J.G.

Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma

Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	08	2022	04	10	2021	00:00	04	10	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	NIT: 901.383.717-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 NRO. 104 B - 49	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 1610-2021, CUYO OBJETO ES:INTERVENTORIA TCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION 5 AÑOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/10/2021	22/08/2023	$272,962,055.00	$272,962,055.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/10/2021	22/08/2023	$64,964,969.10	$64,964,969.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/10/2021	20/03/2026	$129,929,938.20	$129,929,938.20
CALIDAD DEL SERVICIO	04/10/2021	04/10/2026	$194,894,907.30	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS SEGUN PRORROGA No. 2 ACEPTACION SECOP II.

LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIoN DEL CONTRATO, DE FECHA DE 4 DE OCTUBRE DE 2021
-SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO DEL FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021
-PRORROGA NO.1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
-SUSPENSION NO.1 DEL 2 DE ENERO DE 2022
-SUSPENSION NO.2 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022
-PRRROGA NO.2 DEL 14 DE JULIO DE 2022
-ACTA DE ACLARACION AL ACTA DE SUSPENSIN O AMPLIACIN A LA SUSPENSIN DE CONTRATO DE INTERVENTORA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****278,008.00	$ *******8,000.00	$ ******54,341.00	$ **********340,350.00	$ ******662,751,869.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977 JHERLANDYBETANCUR 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	16

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	08	2022	04	10	2021	00:00	04	10	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS			NIT: 901.383.717-3
DIRECCIÓN: CR 49 NRO. 104 B - 49	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
TENIENDO ENCUENTA QUE EL CONTRATO FINALIZABA EL 14 DE JULIO, SE DIO FIRMA DE LA PRORROGA No.2 FIRMADA EL 14 DE JULIO DE 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JHERLANDYBETANCUR 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101250353, anexo 16, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de AGOSTO de 2022

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

3

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha, este documento se encuentra en elaboración, se espera emitir y contar con la aprobación en el próximo periodo.

6.6 OTROS DOCUEMTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el contrato de 1610 de 2021, aunque contractualmente se contaba con un valor del 30% de anticipo se renunció al mismo por vigencias aspiradas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A pesar de que los contratos de los municipios de Timbío, Bolívar, Santa Rosa, Rosas y Patía, fueron adjudicados en el mes de diciembre de 2021, no se logró suscribir la orden de inicio, toda vez que no se contaba con los documentos mínimos requeridos para la suscripción, basados en lo establecido en el Manual de Interventoría del INVIAS y los Pliegos de Condiciones de los procesos generados entre las administraciones municipales y los contratistas de obra.
- Se recomendó a cada uno de los municipios, objeto de los convenios para adelantar las obras, previo a la suscripción de la orden de inicio, efectuar una visita conjunta con el objetivo de definir y establecer los puntos de intervención por parte de la administración municipal, quienes conocen y determinan la necesidad de las obras.
- Se cuenta con la aprobación del personal de interventoría clave evaluable, mediante comunicado SVR 67150.
- El día 01 de febrero de 2022, se da reinicio al contrato de Interventoría, contrato suspendido entre el periodo 03 de enero de 2022 hasta el 31 de enero de 2022, motivada por, “no se han adelantado los procesos de contratación y legalización de las obras derivadas de los convenios objeto de esta Interventoría, es pertinente suspender parcialmente el plazo de ejecución del Contrato de interventoría, por un término de veintinueve (29) días calendario, es decir, desde el día 03 de enero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2022, tiempo prudente para adelantar los procesos de contratación”
- El día 28 de febrero de 2022 se da la suscripción de la suspensión No.2 motivada por, “considerando la situación de orden público en el Departamento del Cauca, ampliamente evidenciada en medios de comunicación nacionales y habiendo realizado las consultas con la entidades territoriales frente a la necesidad de posponer el inicio de las obras, motivado específicamente por las condiciones de seguridad para el acceso a los frentes de obra, desarrollo de los trabajos y seguridad e integridad del personal de interventoría e INVIAS”, por el periodo comprendido del 1 al 15 de marzo de 2022.
- Bajo mutuo acuerdo de las partes (Contratista, Interventoría y municipio), se decide suscribir acta de inicio de la siguiente forma:

Contrato	Municipio	Fecha de inicio
C0-324-2021	Timbío	12/05/2022
F2-F14-271-2021	Rosas	03/05/2022
118-2022	La Sierra	17/05/2022
30.30.04-347-2021	Patía	03/05/2022
LP 002 -003.15-05/073	Bolívar	02/05/2022
F1-F14-283-2021	Santa Rosa	06/06/2022

- Durante el mes de octubre, se realizaron varias reuniones con el fin de ejercer seguimiento a los contratos y evaluar el progreso de los contratistas en la entrega de la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, así como de la documentación exigida conforme a los contratos, pliegos de condiciones y manual de Interventoría, dado que varios contratistas aún deben la entrega de algunos requisitos.

- Considerando, las alteraciones de orden público por enfrenamientos de grupos armados y las fuertes lluvias, según pronósticos del IDEAM, más intensas en relación a la misma época de años anteriores, se han presentado algunas dificultades en el avance de obra. Por este motivo, se han efectuado algunas suspensiones a los contratos de obra, para así no afectar el tiempo de ejecución de los proyectos, sin embargo, se ha evaluado la posibilidad de ampliar el plazo de algunos contratos, con el fin de cumplir con la meta física de los mismos.

ANEXOS

7.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.3 BITACORA

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

MUNICIPIO DE TIMBIO – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
4/10/2022	OBSERVACIONES TRAMITES CONTRACTUALES - MUNICIPIO DE TIMBIO	Correo

- GNGS_INVIAS_1610_2021_108 RESPUESTA COMUNICADO CON ASUNTO SOLICITUD CUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_118 SOLICITUD MEDIDAS CORRECTIVAS EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DEL CONTRATO 324 DE 2021.

MUNICIPIO DE ROSAS – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
19/10/2022	OBSERVACIONES REVISIÓN INFORME MENSUAL No.1	Correo
19/10/2022	OBSERVACIONES REVISIÓN ACTA PARCIAL 1	Correo
21/10/2022	GNGS_INVIAS_1610_2021_126 RESPUESTA COMUNICADO CON ASUNTO AFECTACIÓN PLACAS HUELLAS.	Correo

- GNGS_INVIAS_1610_2021_126 RESPUESTA COMUNICADO CON ASUNTO AFECTACIÓN PLACAS HUELLAS.

MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
5/10/2022	APROBACIÓN REVISIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD - MUNICIPIO SIERRA	Correo
6/10/2022	APROBACIÓN REVISIÓN PLAN CALIDAD - MUNICIPIO LA SIERRA	Correo
11/10/2022	GNGS_INVIAS_1610_2021_121 PLAN DE MANEJO Y LICENCIA AMBIENTAL– PAGA MUNICIPIO SIERRA – CAUCA. Envió a INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.	Correo
14/10/2022	GNGS_INVIAS_1610_2021_123 RESPUESTA COMUNICADO CON ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROFESIONAL DIRECTOR DE OBRA.	Correo
25/10/2022	GNGS_INVIAS_1610_2021_129 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO 118 DE 2022.	Correo

- GNGS_INVIAS_1610_2021_121 PLAN DE MANEJO Y LICENCIA AMBIENTAL– PAGA MUNICIPIO SIERRA – CAUCA. Envió a INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_123 RESPUESTA COMUNICADO CON ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROFESIONAL DIRECTOR DE OBRA.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_129 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO 118 DE 2022.

MUNICIPIO DE PATIA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
6/10/2022	APROBACIÓN REVISIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD - MUNICIPIO PATIA	Correo
11/10/2022	APROBACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Correo
25/10/2022	GNGS_INVIAS_1610_2021_128 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO 30.30.04-347-2021.	Correo
25/10/2022	GNGS_INVIAS_1610_2021_125 RESPUESTA COMUNICADOS LVS-CAUCA-114-2022 Y LVS-CAUCA-117-2022. CONTRATO 30.30.04-347-2021.	Correo
27/10/2022	RESPUESTA A OFICIO GNGS_INVIAS_1610_2021_128	Correo

- GNGS_INVIAS_1610_2021_128 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO 30.30.04-347-2021.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_125 RESPUESTA COMUNICADOS LVS-CAUCA-114-2022 Y LVS-CAUCA-117-2022. CONTRATO 30.30.04-347-2021.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

- GNGS_INVIAS_1610_2021_124 SOLICITUD APROBACIÓN PERSONAL Y CAMBIO HOJA DE VIDA DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA – 19 de octubre de 2022.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_121 PLAN DE MANEJO Y LICENCIA AMBIENTAL– PAGA MUNICIPIO SIERRA – CAUCA – 11 de octubre de 2022.

MUNICIPIO DE BOLÍVAR – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
5/10/2022	ACTAS CONTRACTUALES FIRMADAS SUSPENSIÓN Y REINICIO.	Correo
11/10/2022	OBSERVACIONES BALANCE - MUNICIPIO DE BOLIVAR	Correo

13/10/2022	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN GARANTÍAS, POR REINICIO.	Correo
24/10/2022	GNGS_INVIAS_1610_2021_131 CONCEPTO SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO 002.003.15-05/073 DE 2021.	Correo

- GNGS_INVIAS_1610_2021_091 CONCEPTO SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO 002.003.15-05/073 DE 2021.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_131 CONCEPTO SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO 002.003.15-05/073 DE 2021.

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

FECHA	OBJETO	MEDIO
11/10/2022	OBSERVACIONES DISEÑO GEOMETRICO_ CONTRATO No. F1-F14-283-2021_ CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA	Correo
25/10/2022	GNGS_INVIAS_1610_2021_130 SOLICITUD CUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO No. F1-F14-283-2021.	Correo

- GNGS_INVIAS_1610_2021_106 SOLICITUD CUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO No. F1-F14-283-2021.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1

MUNICIPIO DE TIMBIO VISITA 12 DE OCTUBRE



CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA



CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA



USO DE ADITIVO Y ANTISOL



CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA

REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2

MUNICIPIO DE TIMBIO VISITA 20 DE OCTUBRE



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO



RECORRIDO DE OBRA

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1

MUNICIPIO DE ROSAS VISITA 18 DE OCTUBRE



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



RECORRIDO DE OBRA



EXCAVACION DE DERRUMBES



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES



CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2

MUNICIPIO DE ROSAS VISITA 25 DE OCTUBRE



REUNIÓN CON LA COMUNIDAD



REUNIÓN CON LA COMUNIDAD



REUNIÓN CON LA COMUNIDAD



REUNIÓN CON LA COMUNIDAD



DERRUMBE POR LLUVIAS



DERRUMBE POR LLUVIAS



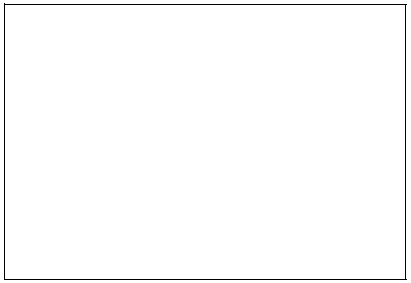
ACOPIO DE MATERIAL

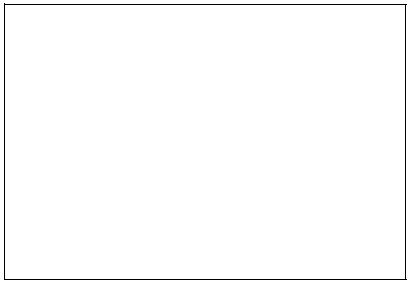


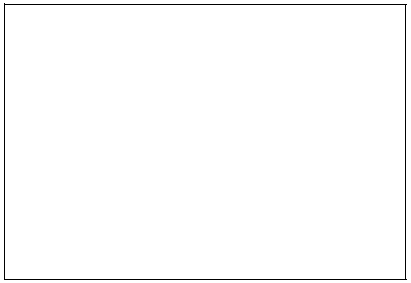
ACOPIO DE MATERIAL



ACOPIO DE MATERIAL







MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1

VISITA TECNICA MUNICIPIO DE PATÍA 20 DE OCTUBRE



CONFORMACIÓN DE CALZADA



CONFORMACIÓN DE CALZADA



MAQUINARIA

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1

VISITA TECNICA MUNICIPIO DE SANTA ROSA 10 DE OCTUBRE



TRANSPORTE DE MATERIALES



TRANSPORTE DE MATERIALES



FUNDICIÓN DE SOLADO



FUNDICIÓN DE SOLADO



FUNDICIÓN DE SOLADO



FUNDICIÓN DE SOLADO



FUNDICIÓN DE SOLADO



EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA



EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA



EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA



EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA



EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1

VISITA TECNICA MUNICIPIO DE SANTA ROSA 21 DE OCTUBRE



INSTALACIÓN DE TUBOS



INSTALACIÓN DE TUBOS



FUNDICIÓN DE SOLADO

VISITA TECNICA MUNICIPIO DE SANTA ROSA 24 DE OCTUBRE



BLOQUEO DE LA COMUNIDAD



BLOQUEO DE LA COMUNIDAD



BLOQUEO DE LA COMUNIDAD



BLOQUEO DE LA COMUNIDAD



BLOQUEO DE LA COMUNIDAD



BLOQUEO DE LA COMUNIDAD



BLOQUEO DE LA COMUNIDAD

8.3. BITACORA

OBSERVACIONES REVISIÓN PLAN DE CALIDAD MUNICIPIO DE PATÍA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

- ENVIO DE CORREO ELECTRONICO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
- APROBACIÓN DE VIA POR PARTE DE LA OFICINA DE PRENSA DO MUNICIPIO DE PATÍA. 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

5/10/2022 REUNIÓN INVIAS.

SE SOLICITA AL MUNICIPIO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

AVANCE FISICO: 58.87%.

EJECUTADO : 0.64%.

ATRASO : -58.23%.

SE SOLICITA AL CONTRATISTA UNA REPROGRAMACIÓN DE OBRA Y PLAN DE CONTINGENCIA.

- SE SOLICITA:
 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
 - SUBSANACIONES DEL PAGA.
 - PRESENTACIÓN DE PMT
- SE SOLICITA EL INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA.
- SE ENVIA AL MUNICIPIO OFICIO DE INCUMPLIMIENTO.
- SE SOLICITA ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS.
- El 23/09/2022 SE DA APROBACIÓN DE ESTUDIO DE SUELOS.
- El 11 DE OCTUBRE SE APRUEBA El PMT.
- El 25 DE OCTUBRE SE ENVIA OFICIO ENGS - INVIAS 1610 - 2021 - 128 PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO 30.30.04 - 347 - 2021
- El 25 DE OCTUBRE SE DA RESPUESTA POR MEDIO El OFICIO ENGS - INVIAS - 1610 - 2021 - 125 Al COMUNICADO LUS - CAUCA - 114 - 2022 Y LUS CAUCA - 117 - 2022 CONTRATO 30.30.04 - 347 - 2021.

27 DE OCTUBRE SE DA RESPUESTA AL OFICIO ENGS INVIAS - 1610 - 2021 - 128.